



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

P Span 331.11



Harvard College Library

FROM

~~Harvard College Library~~

Dec. 24, 1914

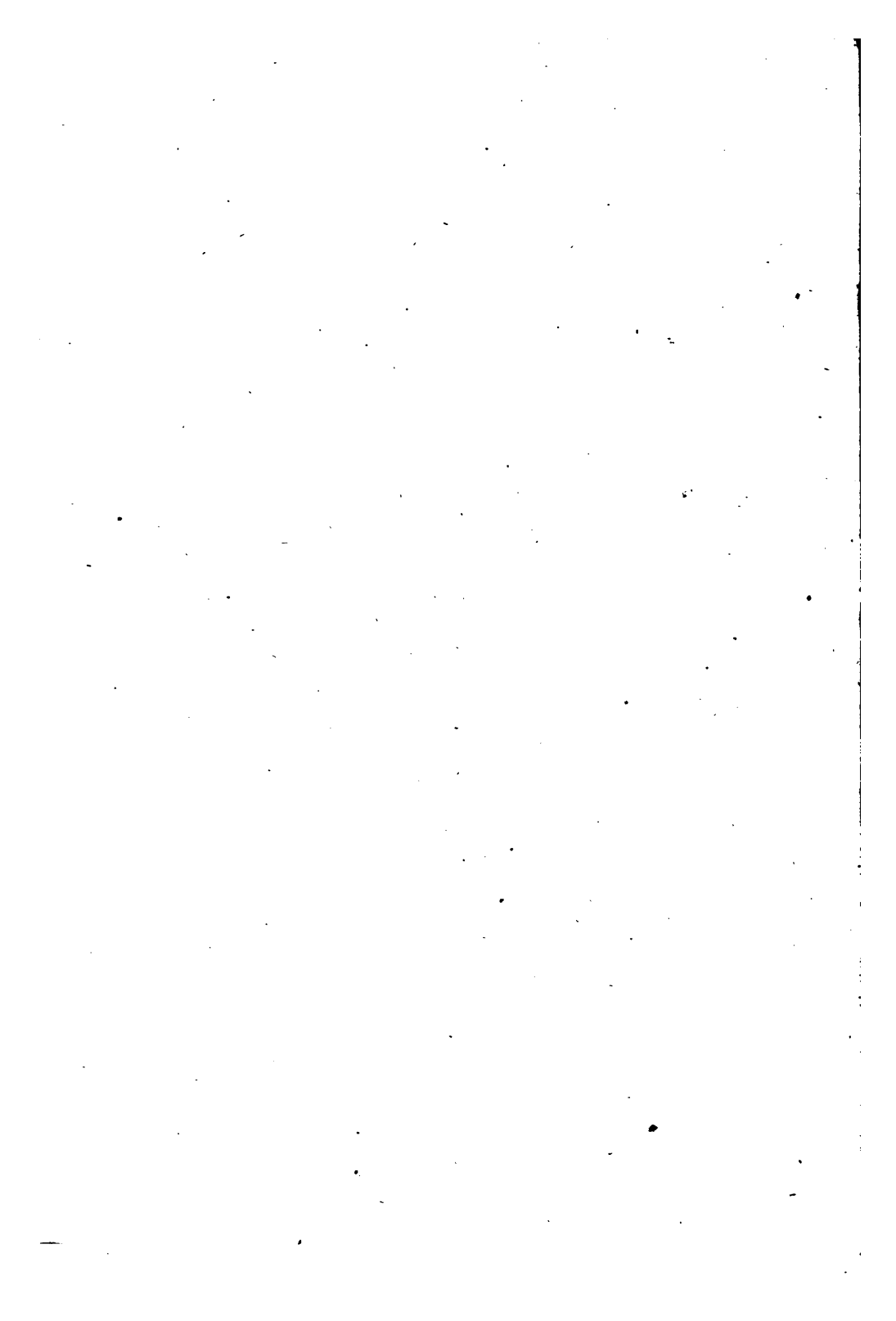
Transferred from

~~Harvard Law Library.~~





54-1-



REVISTA

DE

ESPAÑA, DE INDIAS Y DEL EXTRANJERO.

Fermin Gonzalo Moron

Ignacio de Ramon Carbonell

4802

REVISTA
DE
ESPAÑA, DE INDIAS
DEL EXTRANJERO.

TOMO XIII.

MADRID,
IMPRESA DE LA PUBLICIDAD, Á CARGO DE M. RIVADENEYRA,
calle de Jesus del Valle; núm. 6.

1848.

PSpan 3 31.11

Harvard College Library
Dec. 14, 1944
Transferred from
Harvard Law Library.

MEMORIA

dirigida

A LA SOCIEDAD ECONOMICA MADRILEÑA,

PARA OPTAR A LOS PREMIOS PROPUESTOS EN SU PROGRAMA DE 25 DE MARZO DE 1847,
Y DECLARADA SEGUNDA EN SU CLASIFICACION ECONOMICA.

*Absterne et egredere, qui carere prohibet illam;
Qua laute exultans se cibant omnis homo.
(Hannus, *Elogio de Gutenberg.*)*

Estado que presenta la industria tipográfica; causas que impiden sus progresos con perjuicio de los operarios, y falta de considerables capitales, y medios que pueden emplearse para que se ponga al nivel de los países más adelantados.

ARRAVALERIA la ilustración de mis lectores; si me detuviese en un momento siquiera en hacer ver la importancia de la imprenta, que hoy nadie desconoce y a que generalmente se atribuye la difusión de los más útiles conocimientos, la ilustración respectiva de todas las clases y la civilización actual. Pero son al mismo tiempo pocas las personas que dan toda la importancia que merecen los adelantos y perfección de este arte, y son muchas las que juzgan equivocadamente que con tal que se imprima, ya sea bien ó mal, la literatura queda servida sin que nada tenga que desear.

Podría este punto ser tratado largamente, cosa que en este momento es muy ajena de nuestro propósito, bastándonos decir, para hacer ver el error de los que descons-

cen las ventajas que proporcionan á las letras, á la civilizacion y á la industria general los progresos del arte tipográfico, que de estos depende la conservacion de monumentos históricos y literarios, la mas cómoda inteligencia de los célebres escritores, el efecto mas seguro y completo de las bellas producciones de oradores y poetas, y el fomento, desarrollo y prosperidad de varios ramos de industria auxiliares de la imprenta. El comercio de libros, que tan vasto ha llegado á ser en Europa, donde tiene grandes emporios, se alimenta con productos de la imprenta. Las obras de la antigüedad griega y latina, así como las que corresponden á las lenguas orientales, son hoy un patrimonio comun para la imprenta de todas las naciones, en las que, mas ó ménos, se hacen multiplicadas ediciones, ya en su texto original ya traducidas, de las obras mas acreditadas y célebres de toda Europa. En Francia se imprimen las de Fr. Bartolomé de las Casas y de Antonio Perez; en Inglaterra se hace una magnífica edicion del *Quijote*; y en España se han hecho muchas, en su texto original, del *Telémaco* de Fenelon, y de *Pablo y Virginia* de Bernardino de Saint-Pierre. Por manera que en esta gran concurrencia de un mismo género de productos, mayores deben ser los beneficios del pais que los presente mas acabados y perfectos, y que los expendan á mas cómodo precio. En este estado ¿serán indiferentes ó de escaso valor los adelantos de la imprenta? ¿Sus productos no forman un ramo especial, pero muy vasto, de comercio, que da pábulo y que fomenta muchos y muy varios ramos de industria?

El comercio de libros puede adquirir en España un gran incremento, que se deberá siempre á circunstancias independientes de las vicisitudes políticas y económicas. Nuestros antiguos dominios de América están poblados de personas de nuestros mismos hábitos y costumbres, y que ha-

blan nuestra propia lengua : á pesar de los acontecimientos que los han separado de la metrópoli, la historia de su nacion es la nuestra, y nuestros historiadores, escritores y poetas clásicos no pueden ménos de interesarles. Para satisfacer esta necesidad se han establecido en Paris y en Lóndres imprentas españolas, que se hacen cargo de reimprimir inmediatamente toda obra de mérito é importancia, apénas se publica en nuestro pais : de esta manera nos arrebatan un comercio que es nuestro, y que daría un impulso extraordinario á nuestra industria tipográfica; impulso eficaz y poderoso, y que ni le ha dado ni puede darle el periodismo. Cuando nuestro comercio de libros, que hoy por la causa que hemos apuntado y por otras se halla reducido á un estado de bastante abatimiento, experimente alguna animacion y fomento, no podrá ménos de experimentar tambien la industria tipográfica un proporcionado impulso. Los ingleses han tenido buen cuidado de que se les trate en América como á las naciones mas privilegiadas, á prevencion de los tratados que pudieran hacer con la España. De la misma manera los tratados de comercio que sucesivamente se vayan celebrando con los nuevos estados americanos, deberán contener cuanto en esta parte exige de preferencia el comercio é industria española; debiendo tenerse presente que los americanos preferirán nuestros libros en buenas ediciones, correctas, hechas en España, á los mismos impresos en Paris ó Lóndres. Todavía los extranjeros no han podido conseguir que los misales, breviarios y libros de rezo, impresos en Madrid, se suplan con los contrahechos por su industria. Los de *Antuerpia*, como llaman los clérigos, son preferidos á todos.

Fácilmente se comprende cuán limitado sería el comercio de libros ántes de la invencion de la imprenta. En Grecia las obras de Platon eran propagadas y vendidas por

Hermodero; y en Roma las de Ciceron por Atico. Estos especuladores se valian de artistas muy hábiles. El mérito y perfeccion de la mano de obra, que se manifestaban en los magníficos ejemplares de papel rico, distinguidos con el nombre de *maerocola*, ó en otros adornados con retratos y estampas, llegaban á tal grado en las pequeñas ediciones compactas de las obras mas extensas, que Marcial decia: « Mi modesta biblioteca apenas puede contener á Tito-Livio; ¡vélo todo entero en aquel pequeño volumen! » Mientras mayores fuesen el lujo y perfeccion de estas obras, ménos habrian de estar al alcance de las fortunas modestas, menor sería el número de las bibliotecas particulares, ménos ricas estas, y mas reducidos se hallarian el comercio de libros y la especulacion de estos libreros. Los precios sin embargo no eran tan subidos como pudiera creerse. Aulo Gelio encontró en Brindis una multitud de autores griegos á muy bajo precio *plurimos ere pauco*; un nuevo libro de epigramas de Marcial se vendia de seis á siete reales. Esto se entiende sin que en nada se rebajase la exactitud y limpieza de las copias, ni el esmero en la formacion de tales libros, y sin que se desatendiesen todos aquellos accesorios propios de estas obras; como son la division de materias, la paginacion y las tablas ó índices. Habia enormes compilaciones é inmensos repertorios, como los de Ateneo y Plinio, el viejo; y se hacia un grande aprecio, y se consideraba como un prodigio del arte de la escritura, las obras de Homero en una cáscara de nuez, y algunas otras admirables por su pequeñez.

No faltan quejas contra los antiguos copistas, aunque las mas recaen sobre las obras latinas, pues las griegas, como mas difíciles de ser reproducidas, se confiaban generalmente á mejores manos. Tito-Livio, cuando consultaba á Valerio Anties, se manifestaba algo receloso de los erro-

res de los copistas. Quintiliano recomienda muy eficazmente la exactitud en la copia de su gran obra á la actividad y honradez de su librero *Trifon*, en lo que tenia razon si este *Trifon* era el mismo á quien Marcial imputa el crimen de desfigurar sus versos. Ciceron, que se habia equivocado citando á *Bápolis* en lugar de *Aristófanes*, encarga á Atico que sustituya un nombre por otro, como en efecto se hizo así. Algun tiempo despues no fué tan afortunado. Le advirtió Bruto que en su oracion en favor de Ligario habian nombrado, como interesandose en favor de su cliente, á un hombre que ya en aquel tiempo habia muerto. Escribe otra carta á Atico rogándole que suprimiese este nombre en todos los ejemplares : carta inútil, pues en todos ellos se conserva aquel mismo nombre. Es posible que un editor ó empresario como Atico, que se quejaba de verse obligado á poner en venta la segunda edicion de los *Académicos* ántes de haberse agotado la primera, tuviese por conveniente evitarse la molestia de esta correccion, ó que su librero Dero descuidase hacerla.

Lo que acabamos de decir prueba los estrechos límites á que naturalmente debia hallarse reducido entre los romanos el comercio de libros, y juntamente el esmero con que procuraban la exactitud y correccion en las copias. Para conseguir esto se valian de *revisores* ó *recursores*. Los que se ocupaban en la formacion de libros, podrian mantener capacidad ó estar distraídos; pero un rollo de papiro ó de pergamino no merecia crédito, sino aparecia revista, corregido y firmado por un gramático responsable. «La obra está pronta, dice Ciceron, hablando de uno de sus libros; se trabaja únicamente en quitar las faltas.» En este trabajo se ocupaba una clase muy estimable de personas instruidas. Por consecuencia de esta costumbre el autor de las *Noches Aticas* discute á menudo las variantes latinas.

Esta institucion vuelve á aparecer en la edad media : al fin de cada comedia de Terencio se lee : *Callioptus recensui*; y como Eginhard se llamaba Caliopio en aquella especie de academia, cuya institucion se atribuye á Carlo-Magno, no es inverosímil que hubiese aquel revisado á Terencio. La costumbre de estas revisiones se halla tambien en España en el siglo xvi, pues de la correccion se cuidaba mucho en las primeras obras impresas que aparecieron, como una de las circunstancias mas principales que realizaba el mérito del nuevo invento. Es menester llegar á tiempos muy posteriores entre nosotros, y especialmente á los siglos xvii, xviii y aun xix, para que se advierta poco esmero en la correccion, y para ver que no se dé á esta toda la importancia que merece. Generalmente puede decirse que han sido infinitamente mayores las incorrecciones de los impresores modernos que las de los antiguos copistas, cuando parece que no debia de ser así, pues con solo corregir perfectamente el molde, se halla corregida toda la edicion. Las quejas contra aquellos han sido tales, que se les acusa de haber desfigurado todas las producciones del espíritu humano. Esto ha llegado á tal punto en nuestros dias, sobre todo en nuestro pais, que hay personas curiosas que conservan noticia de las erratas mas célebres y memorables.

Habiendo tenido su origen la imprenta en 1457, en el espacio que trascurrió desde este año al de 1500, se difundió y propagó por las principales capitales de España, mas que por ningun otro pais (1), habiéndose introducido en

(1) En 1473 Francisco de Córdoba estableció imprenta en Valencia; en 1475 Nicolas Spindeler, en Barcelona; en el mismo año Mateo Flandras, en Zaragoza; en 1477 B. Segura y Antonio del Puerto, en Sevilla; en 1479, en Segorbe; en el mismo año, en Lérida, por Enrique Botel; en 1481 Lope Sanz una en Salamanca; en 1485 Mateo Vendrell otra en Gerona; en 1486 Federico de Basilea, en Búrgos; al año siguiente de 1486

América (2) por los españoles. Las primeras impresiones, de que hemos visto excelentes muestras, son notables por la buena estampacion, por la calidad del papel y de la tinta: sobre esto basta decir que se conservan muy bien é incomparablemente mejor que otras ediciones muy posteriores. Generalmente los volúmenes eran en folio, ó cuando ménos en cuarto. No se ponía el título del libro á la cabeza de las páginas, ni estas se hallaban numeradas, ni se conocía la division de párrafos, sino solo de capítulos, que por largos que fuesen continuaban sin interrupcion hasta el fin. Los caractéres eran de forma gótica, aunque mas tosca que la que despues se ha conocido con el mismo nombre: con esta se solia mezclar la bastardilla ó cursiva, en que se imitaba la manera de escribir de aquellos tiempos. Era muy molesto leer un libro, pues las palabras se hallaban tan juntas unas á otras, que esto causaba confusion, á no ser para aquellas personas muy acostumbradas á leer manuscritos y aun impresos. Aumentaba todavía la dificultad y la confusion la ortografia, tan poco fija por aquel tiempo

Juan Vazquez en Toledo; en 1487 Eleazar de Alanta fundó una en Hija de Aragon; en San Cugat (Cataluña) se introdujo en 1489; en Zamora en 1490; en Valladolid en 1493, por Juan de Francour; en Pamplona en 1496, por Arnol Guillen; en Granada en 1497, por Menard Gud; en Monserrat en 1499 por Juan de Rossembach; y en Jaen en 1500. Es de observar que primero hubo imprenta en Valencia que en Lóndres y en Ambéres.

(2) Los españoles llevaron la imprenta á Méjico en 1560, aunque el primer libro conocido como impreso en la Nueva España, tiene fecha de 1561. Esta discrepancia desaparecerá, si se considera que los misioneros al principio solo imprimieron cartillas ó algunos pliegos sueltos, en que no se necesitaba hacer mencion de la imprenta. — En 1600 se fundó una imprenta en la ciudad de Santo Domingo (isla española), y pocos años despues otra en Santiago de Cuba. Parece que estas imprentas eran del Gobierno y estaban destinadas para los actos oficiales. — La primera prensa que se llevó al Perú fué en 1590, y el primer libro que allí aparece impreso es del P. Fr. Pedro de Arriada. En Lima se introdujo en 1621. Es de suponer que los misioneros no imprimieron durante el primer medio siglo mas que cartillas, catecismos y escritos semejantes.

en todas las naciones., que casi podía decirse arbitraria, hasta el caso de ser muy común hallar en una línea palabras escritas de diferente modo que en otras. A esto se agregan las abreviaturas, que eran tan frecuentes, que algunas se hallaba una palabra entera en una línea: era necesario saber escribir un libro para saber leerlo. Muchas personas no pudieran hoy ni aun entender nada de estos libros impresos, pues hasta se carecía de letras mayúsculas y de todo signo ortográfico. El título del libro y las letras iniciales de cada capítulo quedaban en blanco para que los dibujantes las delineasen é iluminasen con hermosos colores: hasta en las márgenes había figuras de santos, flores con oro y plata, aves y otros adornos, algunos de exquisito gusto, que frecuentemente tenían relacion con el contenido de la página. Estos ornatos se usaban comunmente en obras destinadas á príncipes y potentados, pues eran sumamente costosos, y había otros de inferior calidad para las personas ménos pudientes. Era muy frecuente omitir el nombre del impresor, y cuando se ponía, era al fin del libro, é iba comunmente acompañado con una jaculatoria. La edicion solia constar de 200 ejemplares, y cuando mas llegaba á 300. Las prensas eran toscas, embarazosas y poco firmes, y se construian de madera.

No siendo nuestro propósito trazar la historia de la imprenta, nos basta lo dicho para que se forme idea de los primeros pasos que dió el arte en Madrid, Barcelona y Valencia. Sucesivamente se fueron introduciendo alteraciones y mejoras que hacian cada vez mas fácil la lectura de los libros. Sin embargo, ya á mediados del siglo xvii, aunque se notase un considerable adelanto en muchas de las partes de una buena impresion, el mal gusto que se introdujo en las artes, no podia ménos de penetrar en la de la imprenta, y de manifestarse principalmente en las

portadas, llenas y atestadas de los mas extravagantes caprichos, y sobre todo tan recargadas de lectura, que todo en ellas es confusion y mal gusto. Este no podia ménos de dominar tambien en los tipos y en las estampas que acompañaban á las obras.

De esta manera siguió entre nosotros la imprenta, sin que se advirtiese un adelanto conocido hasta el reinado de Carlos III, en que se fundó la Imprenta Real, establecida, no por miras de lucro, sino como establecimiento normal de imprenta, dirigido al fomento y adelantos de este arte. El gobierno dió entónces, y despues en el siguiente reinado, tal importancia á la imprenta, que empleó considerables sumas en la buena impresion de excelentes obras, cuyas impresiones por su costo no se hallaban al alcance de ningun impresor particular; tales eran el *Icones plantarum*, de Cabanilles, los libros de arquitectura de Vitrubio, los de Paladio y otras obras que hacen honor á la tipografia española, y sobre todas, las obras de Ciceron, de cuya edicion puede decirse que elevó en nuestro pais la tipografia á un grado de perfeccion y de belleza, á que ninguno de nuestros impresores ha llegado, incluso el mismo Ibarra, por justa que sea su celebridad. En el reinado del mismo Carlos III adquirió la Imprenta Real fundiciones de griego, hebreo y árabe de muy regular belleza.

Habiendo citado á Ibarra, como era indispensable tratando de la imprenta española, no podemos ménos de pagarle el justo tributo de admiracion que se debe á su memoria, no solo por las bellísimas ediciones que salieron de su oficina, con las que no admite comparacion nada de lo que despues se ha hecho, sino por haber sido un excelente maestro del arte, cuyos discipulos fuéron despues los primeros y mas hábiles artistas de España. De esta escuela salió Sigüenza, autor de un tratado de tipografia, que se

imprimió en 1811, ya rarísimo, y que por desgracia nadie hasta ahora ha pensado en reimprimir.

Estos nobles esfuerzos dedicados á la perfeccion de la imprenta, no podian tan pronto producir un resultado general, y por eso vemos que al mismo tiempo, y aun mucho despues, aparecian á la luz pública impresiones de-testables : las comedias y otras obras literarias, que requieren conocimiento del arte y gusto en el impresor, se imprimian por aquel tiempo con la mayor incuria; los carteles de convocatoria para las funciones de iglesia, los de otras fiestas públicas, y los programas de conclusiones académicas, eran una muestra del desaliño y extravagancia con que generalmente se imprimia por aquel tiempo. Así era preciso que sucediera hallándose entre nosotros tan atrasadas las artes industriales, y en especial las que pueden decirse auxiliares de la imprenta : así era preciso que tambien sucediera, cuando era muy poco lo que se imprimia. ¿Qué fomento habia de recibir este arte, cuando le faltaba trabajo? ¿Cuando muchas de nuestras mejores obras, cuando no pocas de nuestros escritores clásicos, y hasta los misales y breviarios, se imprimian fuera de España?

Lo mas notable de las buenas ediciones de Ibarra y de la Imprenta Nacional, consiste en la delicadeza de gusto que en ellas se advierte. Forman un contraste bien singular con muchas de las ediciones que los franceses llaman hoy ilustradas, ó con las de lujo que se hacen entre nosotros, plagadas tanto unas como otras de adornos extravagantes, de tipos de mal gusto, y de esfuerzos empleados para buscar la novedad á costa del mismo gusto. Desde luego se advierte que allí se buscaba un tipo de belleza, regular, sencillo, elegante, y en que todo se refiriese á la claridad y á la mas cómoda y grata lectura. Los modelos

que entónces se proponia imitar la imprenta española eran las magnificas ediciones de Bodoni; y en efecto no podrian haberse escogido otros mas acomodados, ni mas conformes á la naturaleza del arte y al objeto racional que se propone en tódas sus obras. La imprenta no necesita buscar adornos prestados en la pintura y en la exornacion: su belleza es de otro género que el de las artes que se proponen aquella por objeto principal; y todo adorno y todo accesorio que solo sirva para distraer al lector, y para apartar su ánimo, digamoslo así, del efecto que debe producirle la lectura, cuyo efecto el artista tipógrafo debe hacer mas eficaz y completo, merece ser considerado como inoportuno y de mal gusto. Así como el escribir no es dibujar, tampoco el imprimir es pintar sobre el papel. La belleza en la tipografia consiste en los caracteres de regularidad, de uniformidad, y de la simetria mas sencilla, perfecta y ordenada.

Otra circunstancia, bien notable por cierto en las ediciones á que nos referimos, era la de que el papel, la tinta, las fundiciones y todo en ellas era de fabricacion española, y que un tirado, en que tanto esmero y delicadeza se advertian, se hiciese en las prensas antiguas de madera, que ya apénas se usan hoy en ninguna parte.

Las imprentas de Barcelona y Valencia siguieron el impulso de la capital: la primera, por el espíritu industrial de sus naturales, y por los adelantamientos constantes que desde muchos años acá han hecho las artes y la industria en el principado de Cataluña; y la segunda, por ser uno de los centros de instruccion pública y de cultura en España. Pudiéramos citar ediciones de mérito ejecutadas en estas dos capitales, y entre ellas muy especialmente una obra de Pellicer, que trata de medallas, y la de la *Historia de España*, de Mariana, hecha en la segunda, y que tan justo crédito ha merecido. (Se continuará.)

MISCELANEAS.

LA FAMILIA GAYTON.

TERCERA PARTE (1).

CAPITULO PRIMERO.

Serian las cuatro de la tarde de un hermoso día de verano, cuando me apeé del carruaje á la puerta de mi casa paterna. Salióme al encuentro la señora Gervasia, y mientras trataba de evadir la calorosa presión de su mano amiga, presentóse mi madre con los brazos abiertos.

Tan luego como la mas tierna de las madres se hubo convencido de que no me mataban de hambre, en atención á que apenas habrian trascurrido dos horas despues de mi comida en el colegio del doctor Herman, condújome silenciosamente atravesando el jardín á una plazoleta bajo un emparrado, la cual hacia las veces de comedor campestre.— Vas á encontrar á tu padre tan alegre, me dijo enjugándose una lágrima; está con su hermano.

Detúveme. ¡Su hermano! Jamás habia oido decir que mi padre tuviese un hermano; ¡lo creerá el lector? tan raras eran las veces que me hallaba presente cuando se discutian los asuntos de familia.

(1) Véanse nuestros números de julio y agosto, primera y segunda parte.

— ¿Con su hermano? pregunté yo : ¿ tengo yo acaso un tío Caxton además del tío Joaquín ?

— Sí, hijo mío, respondió mi madre, y añadió : solo que no ha seguido con tu padre las buenas relaciones que debieran existir entre dos parientes tan cercanos ; además el capitán ha permanecido en el extranjero. Sin embargo, á Dios gracias, ya se han reconciliado.

No tuvimos tiempo de hablar más, pues ya dábamos vista al emparrado ; la mesa estaba puesta, y acababan de servir los postres, que eran frutas y vino. Hé aquí los convidados que rodeaban la mesa : mi padre, el tío Joaquín, D. Bernardo, y el cuarto un personaje alto y delgado, con una levita abrochada hasta la barba, tieso, marcial, majestuoso, imponente y digno de figurar en « el libro de caballería » de mi célebre antepasado.

Apénas llegué, levantáronse todos ; pero mi pobre padre, pesado siempre en sus movimientos, fué el último que me estrechó en sus brazos : el tío Joaquín grabó en mis dedos el sello de su sortija ; D. Bernardo me oprima los hombros, admirándose de lo que había crecido ; mi nuevo tío me dijo con mucha dignidad : « Sobrino, dame la mano... Yo soy el capitán Rolando de Caxton ; » y el mismo pato, cojo aun, sacó su pico que tenía oculto bajo su ala, y lo frotó suavemente contra mis piernas, que era su saludo de costumbre : por último, mi padre, colocando sobre mi frente su pálida mano, y contemplándome por algunos momentos con una calma inexplicable, pronunció estas palabras. « Cada día te pareces más á tu madre, hijo mío ; ¡ Dios te bendiga ! »

Apresuréme á ocupar una silla que se hallaba vacante entre mi padre y su hermano, y apénas me senté, cuando sentí en la cabeza un calor extraordinario ; la cara se me encendía, y se me hizo un nudo en la garganta : tal fué la

impresion que causó en mí el ver la inusitada ternura de mi padre... en aquella ocasion adquirí el sentimiento reflexivo de mi nuevo estado. Ya no era un estudiante que va á casa de sus padres durante las vacaciones, pues ahora me hallaba bajo el techo doméstico pura ser uno de los miembros de la familia : ya debia, por último, considerarme como un hombre, con el privilegio de ayudar, consolar y defender á aquellos seres queridos que me habian predigado hasta entónces su solicitud y sus cariñosos cuidados. La situacion en que ahora me encontraba debia mirarla como una crisis en la vida : la casa nos parece diferente : antes se le trataba á uno en ella como á un huésped, ó como un forastero amigo, objeto de atenciones y de afectuosos halagos, niño feliz, querido y colmado de caricias por cuantos le ven. Pero volver uno á su casa para permanecer en ella, despues de terminados ya sus estudios y su vida de estudiante... de esto á la posicion que ocupa un amigo, ó un niño en tiempo de vacaciones, hay una distancia inmensa. Desde este dia la familia cuenta en su seno con un individuo mas, que tiene obligaciones á que atender y deberes que cumplir. Con participacion á las confianzas domésticas... ¡Ah! Sí : á este solo pensamiento hubiera ocultado el semblante con mis manos para llorar.

Mi padre, á pesar de su habitual distraccion, solia tener un exquisito tacto para sondear los corazones, y yo creo verdaderamente que leia entónces lo que en el mio pasaba, con la misma facilidad que una página en griego. Deslizó suavemente su brazo en torno de mi cintura, y murmuró á mi oido «chit.» Levantando luego la voz, exclamó...

—Hermano Rolando, lo que Joaquin acaba de decir, no debe quedar sin réplica.

—¡Agustin!.. respondió gravemente el capitán : el señor Joaquin, si puedo tomarme la libertad de llamarle así...

—Como V. guste, contestó mi tío Joaquin.

— Caballero, repuso el capitán, me considero muy honrado con tal confianza. Iba á responder, pues, que el señor Joaquín ha tocado retirada.

— ¡Muy al contrario! dijo D. Bernardo, dejando caer unos polvos en una composicion química preparada cuidadosamente por él mismo, y compuesta de vino de Jerez y de zumo de limón : ¡muy al contrario! El señor Tibbets, cuyo órgano de combatividad (le diríamos entre paréntesis) se halla notablemente desarrollado, decía...

— Que es una vergüenza, prosiguió el tío Joaquín, y un crimen imperdonable en el siglo en que vivimos, el que un hombre como mi amigo el capitán Caxton...

— De Caxton... señor Joaquín.

— De Caxton... de la mas alta capacidad militar y del mas ilustre origen, un héroe descendiente de héroes, haya servido en el ejército veinte y tres años, y no haya ascendido mas que á capitán con medio sueldo. Esto nace del infame sistema de la venalidad de los grados, que pone á precio las mas altas honras, como se hacia en tiempo del Imperio Romano...

El padre levantó la cabeza; pero el tío Joaquín prosiguió antes que aquel pronunciase la primera palabra de su premeditada interrupcion.

— Un sistema, al cual se puede oponer tan fácil remedio con un débil esfuerzo y un poco de union. Sí señor... y al llegar aqui el tío Joaquín dió algunos puñeteros sobre la mesa, haciendo saltar dos guindas que fueran á parar á los narices del capitán de Caxton... Sí señor; no vacilo en asegurar que me atreveria á poner al ejército bajo un pié brillante. Si los oficiales mas pobres, y los mas mercederos de recompensa, como el capitán de Caxton, se decidiesen solamente, como antes decía, á unirse y formar una gran asociacion anti-aristocrática, pagando cada

uno por trimestre una pequeña cantidad, reuniríamos un capital bastante para derribar á todos los que fueren indignos de los empleos que ocupan; y todos los individuos de capacidad militar y de mérito, tendrían una probabilidad justa y legítima de ascender en su carrera.

— ¡Ah! ahí se encierra un gran pensamiento, dijo don Bernardo; ¿qué contestais á eso, caballero capitán?

— Que de ninguna manera, contestó el capitán muy formalmente. En las monarquías no tiene el honor mas que un origen, y lo que decís equivaldría á violar el primer deber de un militar; su respeto al soberano.

— Al contrario, repuso D. Bernardo, deseando hacer un *quolibet* sobre la soberanía, sinónimo de monarquía, y el soberano estampado en una moneda: muy al contrario, porque entónces se deberian siempre las promociones á los soberanos.

— El honor, prosiguió el capitán exaltándose, y sin hacer caso de semejante salida; el honor es la recompensa del soldado. ¿Qué me importa que me posterguen á un jóven presuntuoso que ha comprado el despacho de coronel? No me comprará por eso mis heridas ni mis servicios, ni me comprará tampoco, señores, la medalla ganada con mi espada en Waterlóo. El es rico, y yo pobre: se titula coronel... porque ha pagado el despacho de tal: se halla satisfecho... muy bien. Yo en su lugar no lo estaría; yo preferiria como prefiero quedarme de capitán, y fundar mi dignidad no en mis títulos, sino en mis veinte y tres años de servicio. Si por ejemplo, una sociedad de chalanes me comprase el mando de una compañía... No quisiera faltar á la política, pero diria: ¡Vayan enhoramala todos esos tunos... señor Joaquin!

Apoderóse una especie de estremecimiento del auditorio al oír al capitán, y hasta el mismo tío Joaquin me

pareció afectado al verle dirigir una mirada penetrante al severo oficial, sin pronunciar una palabra. Aquella pausa se parecía á la calma precursora de la tempestad : por último se encargó D. Bernardo de romper el silencio.

—Mucho me alegraría, dijo, de ver la medalla que ganó usted en Waterlloo... ¿la lleva V. consigo?

—Esta prenda, D. Bernardo, no se separará de mi corazón mientras viva. Conmigo bajará al sepulcro, y á la primera voz de mando, resucitaré con ella el día de la Gran Revista. Al terminar estas palabras, desabrochóse el capitán tranquilamente su levita, y desprendiendo de una cintita, que cosida al forro llevaba, la obra mas espantosamente mala que haya podido salir de manos de un platero (con perdon sea dicho de mi tío de Caxton) para recompensar el mérito á expensas del gusto, puso la medalla sobre la mesa; apoderáronse de ella los convida dos y pasó de mano en mano sin que nadie dijese una palabra.

—Es cosa muy extraña, dijo por fin mi padre, el que tales bagatelas puedan convertirse en objetos de tanto aprecio y valor. ¿No debe uno admirarse de que un hombre exponga su vida en un siglo, por lo que en el siglo venidero no le darian un boton? Un griego tenia antiguamente en gran estima algunas hojas de olivo entrelazadas en forma de corona, y colocadas sobre su cabeza... hoy se miraria esto como un adorno ridiculo: los indios de la América preferirian un adorno de cabelleras humanas, lo cual todos nosotros (excepte D. Bernardo acostumbrado á estas cosas) lo mirariamos como un tocado de muy mal gusto; por último, mi hermano tiene en mas aprecio esa pieza de plata que podrá valer cinco shelines, que Joaquín sus minas de oro, ó que yo mismo la biblioteca del Museo Británico. Tiempo ha de llegar en que los hombres miren y tengan esa condecoracion por tan frívola, como

una corona de hojas, y un cinturón de cabelleras cortadas de los cráneos enemigos.

—Nada hay en esto de extraño, hermano, dijo el capitán. Esta es una cosa muy sencilla para todo hombre que comprende los principios del honor.

—No digo lo contrario, dijo mi padre con dulzura: mucho me alegraría de oír cómo piensas sobre esta materia, la cual creo que á todos nos es provechosa.

CAPITULO II.

DISCURSO DE MI TIO ROLANDO SOBRE EL HONOR.

—Señores, dijo el capitán respondiéndole al llamamiento directo que se le acababa de dirigir; señores, Dios hizo la tierra; pero el hombre hizo los jardines. Dios hizo al hombre; pero el hombre se rehizo á sí mismo.

—Por medio de la ciencia, dijo mi padre.

—Por el de la industria, dijo el tío Joaquín.

—Por la condición física de su cuerpo, añadió D. Bernardo. El no hubiera podido rehacerse, aunque no hubiese estado al principio en los bosques y desiertos, si no hubiese tenido aletas como un pescado, ó si hubiese carecido de medios para hacerse entender, aunque fuese haciendo muecas como los monos. Las manos y la lengua: hé aquí, caballero capitán, los instrumentos del progreso.

—D. Bernardo, dijo mi padre meneando la cabeza; cuanto acaba V. de decir respecto á las manos, lo había dicho ya Anaxágoras.

—Y qué quiere V. que le diga, respondió el conde; para no incurrir en semejantes repeticiones, sería preciso que uno no desplecase nunca sus labios. Pero, por último, nuestra superioridad no estriba tanto en nuestras manos, como en el tamaño que puedan tener nuestras dedos pulgares.

— Albino de Saeletu, y nuestro sabio Guillermo Law-neces, han hecho tambien igual observacion, repuso de nuevo mi padre.

— ¡Válgame Dios, señor Carton! dijo D. Bernardo, ¿qué necesidad tiene V. de saberlo todo?

— Todo no; pero es cosa muy sabida que los dedos pulgares suministran objetos de investigacion á la inteligencia ménos profunda, replicó modestamente mi padre.

— Señores, prosiguió mi tío Rolando, auudando su interrumpido discurso, tanto un esquimal, como cuantos sabios y cirujanos existen en el mundo, han sido provistos de manos y dedos; ¿hay pues algun motivo para creer que un esquimal haya sido mas hábil por esto? Señores, no le es á uno licito reducirse de esta manera á no ser mas que una máquina. Echad por fuera una mirada. El hombre, lo repito, se rehace á sí mismo; pero ¿de qué modo? *Por el principio del honor.* Su primer deseo es el de sobrepujar á los demas hombres, su primer impulso el de distinguirse entre sus semejantes. El cielo coloca en su alma una brújula secreta, una aguja tocada en iman, que le indica siempre un objeto, es decir, el honor en lo que mira como honroso el pueblo en que vive.

Hallándose pues el hombre expuesto á todos los peligros por parte de las fieras y de séres tan salvajes como él mismo, el valor se convierte para él en la primera cualidad que los hombres deben honrar: por esta razon el salvaje es valiente, por esto ambiciona el premio de su valor, y por esto se condecora con las pieles de las fieras que ha domado, y con las cabelleras de los enemigos que ha muerto. No me digais, señores, que aquellas pieles, y aquel cuero cubierto de pelo, no son mas que una piel y un cuero; no, señores: aquellos son los trofeos del honor: no me digais que son cosas ridiculas y repugnantes,

pues aquellas son las insignias de gloria que prueban que el salvaje se ha desprendido de su primer egoísmo brutal, y da un precio á la recompensa que los hombres no conceden nunca, sino á los hechos que protegen su seguridad ó mejoran su bienestar. Por consecuencia, señores, nuestros salvajes han comprendido que no pueden vivir con seguridad entre sí, mientras no se convengan en decirse mutuamente la verdad; de lo cual nace que la *verdad* se convierta en principio de honor. Sin duda mi hermano Agustín también nos dirá que en los primitivos tiempos se atribuía á los héroes la cualidad de veraces.

—En efecto, dijo mi padre, ese es uno de los más bellos atributos de Aquiles, según Homero.

—De la verdad nace la necesidad de una forma de justicia, y de leyes aun incultas. Reconocido el valor en el soldado, y la verdad en todos, el honor pasa como un depósito sagrado á manos de los ancianos que velan por la conservación de la justicia entre ellos. Hé aquí, señores, cómo nace la ley.

—Pero los primeros legisladores fueron sacerdotes.

—A ese punto iba á parar, señores. ¿De dónde nace el deseo del honor, sino de la necesidad en que el hombre se encuentra de perfeccionar sus facultades para la *felicidad* de los demás, aunque, sin dudar lo más mínimo sobre esta consecuencia, no busque el hombre sino su *alabanza*? Pero el deseo del honor es inagotable, y el hombre naturalmente ambiciona llevar su recompensa más allá de sepulcro. Luego aquel que haya muerto más leones y más enemigos, naturalmente se inclinará á creer y esperar que poseerá en el otro mundo mejores terrenos de caza, y que se le reservará un sitio de preferencia en los banquetes celestiales. La naturaleza en todas sus operaciones le sugiere la idea de un poder invisible; y el principio del ho-

nor, es decir, el deseo de alabanzas y de recompensas, le hace celoso de la aprobacion que aquel poder pueda darle. De aquí nace la primera idea inculta de la *religion*; y en el canto de muerte que aquel entona desde el pié de su suplicio, canta el salvaje himnos proféticos sobre las distinciones que se le preparan en el otro mundo. La sociedad marcha; se construyen chozas, y se echan los cimientos de la propiedad; aquel que mas posee tiene tambien mas poder que los demas. El poder es honrado, y el hombre ambiciona el honor unido al poder que se funda en la posesion. De este modo se cultivan las tierras, así se construyen puentes sobre los rios, así trafica una tribu con otra, y así finalmente se funda el *comercio* y nace la *civilizacion*. Señores, todo cuanto al parecer tiene ménos relacion con el honor, al acercarnos á la época vulgar de lo presente, trae su origen del honor, y no es otra cosa que un abuso de sus principios. Si los hombres de hoy son todos comerciantes ó revendedores, si hasta los honores militares se compran, y si un tuno se abre camino hasta llegar á la dignidad de par, no les mueve otro resorte que el del honor: ¡ah! ¡el honor atribuido por la sociedad naciente á títulos exteriores y á privilegios de riquezas, en vez de concederlo como en otro tiempo al verdadero mérito, al valor, á la justicia, á la verdad y al trabajo! Por esto digo, señores, que el honor es la única base de todo progreso del entendimiento humano.

—Has hablado como un Caton, querido hermano, dijo con admiracion mi padre. Sin embargo, sin necesidad de remontarnos á los tiempos bárbaros, en los que se estimaban tanto las cosas que no tenian ningun valor en sí mismas, ¡no es verdad (ya que tratamos aquí ahora de instruirnos), no es verdad que con esa moneda ó medalla de plata...

—No podría V. comprarse un par de botas? añadió el tío Joaquín.

—¿Ni adquirirse específico alguno, prosiguió D. Bernardo, para hacer desaparecer los accesos del maldito reumatismo que contrajo V. en los campamentos durante la guerra de Portugal, sin contar con la extracción de la bala que tiene V. en el hueso del cráneo, ni con esa pierna de palo que tanto debe disminuir los saludables efectos de sus paseos habituales?

—Señores, prosiguió con el mismo aplomo el capitán, si nos remontamos á los tiempos de la barbarie, me remonto á los verdaderos principios del honor. Si algun mérito tiene esta pieza de plata, consiste precisamente en no tener valor alguno. ¿En dónde estaría el servicio si pudiese adquirirse con ella mi pierna, ó cambiarla con una renta de cuatro mil libras esterlinas? No, señores: en eso precisamente consiste su valor; en no poderla llevar sobre mi pecho, sin oír decir á mi paso: Aquel viejo inválido no es tan inútil como lo parece, pues fué uno de los valientes que salvaron á la Inglaterra y libertaron á la Europa. Pero no porque la oculte aquí (el tío Rolando besó su medalla, y atándola á su cinta la colocó en su sitio), y la preserve de toda mirada, será ménos su valor, pues este se acrecienta al pensar que mi país no ha degradado los antiguos y verdaderos principios del honor, pagando al soldado que combatió en su defensa, con la misma moneda de que V. señor Joaquín, se vale para pagar sus botas. No, señores, no; ya que el valor fué la primera virtud que el honor engendró, la primera de donde nacen la seguridad y la civilización de los pueblos, debemos procurar preservarla al ménos y ponerla al abrigo de los insidiosos tiros del metal corruptor, manantial perenne de los vicios de la civilización.

- Al llegar aquí hizo alto mi tío, llenó su vaso, y levantándose, dijo en tono solemne estas palabras : « Señores, el último brindis : Por los valientes que murieron en defensa de su país ».

CAPITULO III.

— Vamos, hijo mio, es preciso que tomes esta tisana ; has contraído un romadizo, y acabas de estornudar tres veces seguidas.

— Sí, mamá, pero ha sido por haber tomado un polvo de la caja del tío Rolando, para poder disfrutar de este honor.

— ¡ Ah ! ahora que me acuerdo, querido Sisty ; ¿ qué me lo que dijiste á tu papá que tanto le gustó ? Como se lo dijiste en latin, no pude comprender otra cosa sino que hablabas del *Coligio* y del *Olimpo*.

— ¡ Ah !... si... *collegise*... si ; *pulverem olympicum collegise jucat*. Esto quiere decir, querida mamá, que causa una verdadera satisfaccion el tomar un polvo de la caja de un valiente. Querida madre, deje V. la tisana sobre la mesa ; doy á V. palabra de tomarla luego. Ante todas cosas, siéntese V..... y cuénteme V. cuanto sepa de este famoso capitán. Primo ; en primer lugar, es mucho mas viejo que mi padre.

— Sin duda, contestó mi madre : aparenta por lo ménos veinte años mas, pero yo creo que en realidad no se llevan mas que cinco años : tu padre siempre parecerá jóven.

— ¿ Y podrá V. decirme por qué el tío Rolando antepone á su apellido la absurda partícula francesa *de*, y por qué cortaron sus relaciones ? ¿ Es casado ? ¿ Tiene hijos ?

El lugar en donde pasaba esta conversacion era mi ga-

binete, vestido de papel nuevo expresamente para mi recepción, el cual representaba un enverjado con flores y pájaros, todo tan fresco, tan natural, tan propio, con mis libros colocados con la mayor simetría en lindos estantes, y una mesita con recado de escribir junto á la ventana. La hora sería la de las once de la noche : la luna bañaba al jardín; la ventana se hallaba de par en par abierta, y la brisa nos traía el perfume de las flores : la madre y el hijo eran los únicos personajes que figuraban en este escena,

— Pero, querido hijo, ¿ cuántas preguntas me haces á la vez ?

— No me conteste V. sino á una después de otra. Empiece V. por el principio, como lo hace la señora Gervasia en sus cuentos de hadas. — Pues señor, una vez habia...

— Pues señor, una vez habia, dijo mi madre dándome un beso en la frente ; habia una vez, mi querido hijo, en la provincia de Cumberland, cierto eclesiástico que tenia dos hijos : siendo muy reducidas las obvenciones de su ministerio, se vieron los dos niños precisados á abrirse por sí mismos un camino en el mundo. Inmediata al presbiterio, y en la cima de una montaña, se levantaba una antigua torre ruinosa, que se mantenía en pié, la cual, con una parte del pais vecino, habia pertenecido en otro tiempo á la familia del eclesiástico ; pero todo fué vendido ; todo fué poco á poco desapareciendo, ¿ lo oyes, hijo mio ? excepto el derecho de presentacion al curato, que fué reservado para el último de los hijos, cuyo primogénito fué tu tio Rolando, y tu padre, el mas jóven. Segun yo creo, su primera querella tuvo su origen en la causa mas absurda posible, como dice tu padre ; pero Rolando, que era excesivamente susceptible en todas las cuestiones que se referian á sus antepasados, leía y estudiaba continuamente el

antiguo árbol genealógico, ó los libros de caballería, ó divagaba por entre las ruinas. Yo no puedo decir fijamente por qué nombre empezaba aquel árbol genealógico; pero segun parece, el rey Enrique II cedió ciertas tierras del Cumberland á un tal Adam de Caxton, y desde aquella época se trasmítiria el título regularmente de padres á hijos hasta Enrique V. Entónces, lo que parece mas verosímil, á consecuencia de los disturbios de este reino, época de la guerra de las Dos Rosas, solicitó tu padre que se interrumpiese la filiacion. No se halló mas que una ó dos veces el apellido de Caxton, y sin fechas seguras hasta el reinado de Enrique VII, excepto bajo el de Eduardo IV, en el cual fué introducido un Guillermo Caxton en una de sus actas testamentarias. En efecto, en la iglesia del pueblo se admira un bello monumento de bronce, erigido á un señor Guillermo de Caxton, muerto en la batalla de Bosword, combatiendo bajo las banderas de aquel rey de infausta memoria, llamado Ricardo III. El célebre impresor Guillermo Caxton vivió tambien en aquella época: pues bien; hallándose tu padre en Lóndres en casa de una tia suya, se tomó el trabajo de compulsar los antiguos pergaminos del colegio de los heraldos de armas, y tuvo la mayor satisfacion al adquirir la prueba de que descendia, no de aquel desgraciado Guillermo que murió defendiendo la peor de las causas, sino del grande impresor, descendiente de una rama de la misma familia, la cual extinguida, recayó el dominio en Enrique VIII. Este fué el origen del rompimiento de tu tio Rolando con su hermano, y en verdad que tiemblo al pensar que aun puede suscitarse esta cuestion.

—En este caso, madre mia, debo decir que mi tio no tuvo razon; pero yo sospecho que alguna otra causa de disgusto existiria entre ellos.

Mi madre por toda respuesta bajó los ojos y se frotó suavemente las manos, según tenía de costumbre cuando se hallaba turbada.

— Vamos á ver, querida madre, ¿en qué consistía? le pregunté yo con ademán cariñoso.

— Creo, me respondió, sí, creo; es decir, me parece que ambas amaban á una misma jóven.

— ¿Cómo es eso? ¿quiere V. decir que mi padre ha querido además de V. á otra mujer?

— Sí, Sisty, sí; y muy ciegamente, respondió mi madre; y exhalando un suspiro despues de un momento de silencio, añadió: nunca me profesó cariño, y lo que es más, hasta tuvo la franqueza de confesármelo.

— Y á pesar de esto, V...

— Me casé con él; sí, prosiguió mi madre levantando al cielo los ojos mas bellos y mas puros en que jamás amante alguno haya podido desear leer su destino. — Sí, porque el otro amor era un amor sin esperanza. Sabía que yo podría hacerle feliz, sabía que acabaría por amarme, como en efecto sucedió, hijo mio: tu padre me ama.

Al pronunciar mi madre estas palabras sonrosáronse sus mejillas, y me pareció su semblante tan virginal, tan lleno de bondad y de belleza, tan jóven aun, que, lo digo francamente, para no amar mi padre á semejante criatura, era preciso que estuviese dejado de la mano de Dios y poseido por Dusio, el demonio de los Teutanos, ó por Nock, el demonio marítimo de los escandinavos, de los cuales descienden, según la opinion de los sabios, todos los diablos modernos, incluso el viejo Nick y el Demca de los ingleses.

Acerqué su mano á mis labios; pero se hallaba demasiado embargado mi corazón en aquellos momentos, para que pudiese pronunciar una palabra, y cuando procuré o hice desviándome un tanto del asunto.

— ¿Luego aquella rivalidad indispuso á los dos hermanos? ; Y quién era la favorecida señora?

— Nunca me lo ha dicho tu padre, ni jamás se lo he preguntado, respondió sencillamente mi madre; sin embargo me consta que en nada se me parecía. Era una señora muy hermosa, muy elegante y de una ilustre familia.

— A pesar de tan relevantes cualidades, mi padre puede considerarse muy feliz en que no le atrapase... adelante; y ; qué hizo el capitán?

— Sobrevino entonces la muerte de tu abuelo, y poco tiempo después la de una tía materna muy rica y al mismo tiempo económica, la cual dejó á cada uno de sus sobrinos diez y seis mil libras. Tu tío adquirió con su parte por un precio enorme la antigua torre y algunas tierras inmediatas, todo lo cual se asegura que no le reditúa al año trescientas libras. Con el dinero restante compró un despacho de oficial, y habiéndose separado los dos hermanos, no han vuelto á verse hasta la semana anterior, en que ha llegado inesperadamente Rolando.

— ; Y la boda con aquella señora de tan alta alcurnia?

— No se realizó; pero se casó con otra, y se quedó viudo.

— ¡Hola! ; Con qué fué tan inconsecuente como mi padre! pero sin haber un pretexto plausible, ; cómo pudo desbacerse?...

— Lo ignoro: nunca he oído hablar sobre este asunto.

— ; Tiene hijos?

— Dos: un hijo... pero de paso te advierto que no debes acordarlo nunca. Cuando le pregunté yo si su familia era muy numerosa, tu tío me respondió muy laconicamente: *Tengo una hija y un hijo, pero...* — ; Ha muerto! exclamó tu padre con una voz muy afectuosa. — Ha muerto para mí, hermano mio, y nunca pronunciarás su nombre. ; Si

hubieras visto qué semblante tan iracundo puso tu tío!... Te aseguró que me llenó de terror.

— Pero su hija... ¿por qué no la ha traído consigo?

— Permanece en Francia. Ya nos ha hecho alguna indicación sobre que piensa ir por ella, y le hemos ofrecido tu padre y yo hacerles una visita á entrambos cuando se hallen en Cumberland. — ¡Ay! ¡Dios mío! ¡Dan ya las doce! ¡La tisana está fría!

— Una pregunta mas, querida madre, una no mas. El libro de mi padre... ¿lo continúa?

— ¡Oh! sí, respondió mi madre cruzando las manos; ya te lo leerá como me lo leyó á mí... ¡Tú le comprenderás mejor! ¡Son tantos mis deseos de que se dé á conocer al público, para que le admire como le admiramos nosotros! ¡Ah! Si se hubiera casado con aquella elevada señora, al ménos le hubiera inspirado mayor ambicion, al paso que yo no puedo mas que hacerle feliz... pero nunca un hombre grande.

— ¿Pero por último accedió á las instancias de V?

— A mis instancias, respondió mi madre meneando la cabeza con dulzura, no; á las de tu tío Joaquin... que por último ha conseguido captarse su confianza.

— ¡Su confianza, querida madre! ¡Ah! ruego á V. encarecidamente que no se fie mucho del tío Joaquin: el mejor día vamos á amanecer asfixiados en una mina de carbon de piedra, ó á saltar por los aires en una explosion con alguna gran compañía nacional para extraer la pólvora de las hojas del té.

— ¡Picarillo! dijo mi madre sonriéndose; y tomando luego la palmatoria, añadió con aire pensativo, mientras daba yo cuerda á mi reloj:

— No, lo que no puede negarse es, que el tío Joaquin es hombre de mucho talento, y que posee muchos recur-

ses... ¡y si consiguiésemos... por tí, Sisty... hacer fortuna!

— ¡Me asusta V. con lo que acaba de decir, madre mía! V. se chamea, ¿no es verdad?

— ¡Y si mi hermano fuese el único hombre capaz de hacerle erainente en el mundo?

— El tío Joaquín es el único hombre capaz de hacer naufragar cuantos buques surcan el canal de la Mancha, repliqué yo bastante irrespetuosamente; pero apenas pronuncié estas palabras, me arrepentí, y estrechando entre mis brazos á mi madre, procuré con mis besos borrar el disgusto que aquellas debieron causarle.

Quedéme solo en mi gabinete, y arrollado en aquella cama en que debía disfrutar de un sueño tan dulce y tan profundo... hubiera podido figurarme que me hallaba sobre un duro jergón. Cansado de revolverme y dar vueltas á un lado y á otro sin conciliar el sueño, me levanté, envolvíme en mi bata, encendí la luz y me recosté sobre la ventana. Acordéme entónces del episodio de la juventud de mi padre, que se me acababa de referir de una manera tan incompleta, y le añadí algun colorido, llenando los lunares del cuadro, que lo presentaban á mi fantasía oscuro, y consiguiendo por este medio hacer desaparecer mis dudas y las conjeturas que habian surgido en mi imaginacion. A pesar de mi poca experiencia, pude comprender, gracias tal vez á las secretas simpatías de mi carácter, cómo un espíritu ardiente y apasionado habia podido caer en la calma del estudio, perdido ya el estímulo de una primera pasión. Entónces comprendí tambien, cómo se atempera uno á los hábitos indolentes de un matrimonio feliz, aun sin sentir amor, con una compañera tan solícita y tan cariñosa, pero tan poco acostumbrada á estimular una inteligencia naturalmente contemplativa,

y cómo se había dormido años enteros en el tranquilo retiro de un solitario erudito. Finalmente pude comprender de qué manera, entrado ya en aquel periodo de la edad madura en el que todo hombre siente renacer sus instintos ambiciosos, mi padre, despójándose de la indiferencia que había sucedido á una pasión reprimida, rendía vasallaje súbitamente, como en los mejores tiempos de su juventud, á la única verdadera dueña y señora del genio, ¡la gloria!

¡Ah! ¡con cuánta satisfacción me asocié al tierno y apacible triunfo de mi madre! ¡Con qué placer me admiraba de la religiosa paciencia, con la cual había ido insinuándose poco á poco en el corazón de mi padre, cambiando su estimación en amor, y excitando en el hombre generoso y reconocido á sus cuidados, aquel cariño que le había rehusado el hombre sabio en su solitario retiro!

Vino luego á mi memoria el veterano oficial con su vista de lince, con su ruinoso torre y sus tierras improductivas; presentóse á mi fantasía durante su orgullosa juventud y sus sueños de aventuras caballerescas, vagando por entre las ruinas ó estudiando su árbol genealógico. Pero ¿dónde estaba su hijo desgraciado?... ¿Qué crimen tan atroz había cometido? Este secreto me inspiraba un respeto profundo. ¿Y aquella hija! ¡aquella hija tan querida, su tesoro! ¿Sería acaso hermosa, serían sus ojos azules como los de mi madre, ó tendría la nariz á la romana, y cejas negras como el capitán Rolando? Así se me pasaron horas enteras componiendo toda una historia: apagóse la luz; quedóse mi gabinete sin más claridad que la que le prestaban los dudosos rayos de la luna, y me quedé profundamente dormido. Hallábame viajando con el tío Joaquín, en un globo, y nos veíamos próximos á hundirnos en el mar Rojo, donde habíamos sido lanzados por una ráfaga de

viento, cuando vino á salvarme del naufragio la voz de la señora Gervasia, que gritó : ¡ Jesus! señorito! este niño no se ha acostado en toda la noche.

CAPITULO IV.

Apénas me hube vestido, me apresuré á bajar faltándome el tiempo para volver á ver mis sitios favoritos; el jardinito que yo mismo habia sembrado de distintas flores, la extensa alameda y el estanque.

Al llegar al vestibulo, me encontré al tio Rolando en una posicion sumamente dificultosa. La criada, que naturalmente era repleta, y diré entre paréntesis, que causa admiracion el ver cómo se aumenta la corpulencia y volúmen de una mujer, cuando está arrodillada en el suelo, y con la cabeza y el cuerpo inclinados hácia delante; la criada, como iba diciendo, lavaba los ladrillos y no era seguramente su cabeza la que daba frente al capitan. Este, que evidentemente meditaba una salida, hacia gestos midiendo con la vista el obstáculo-parapeto que se le oponia, y que no hacia el menor caso de sus palabras demandando permiso. Pero ¡ ah! la corpulenta fregatriz estaba sorda. Detúveme yo, movido por la curiosidad de ver el desenlace de aquella muda escena; y por dónde rompía el tio Rolando.

Persuadido mi capitan de la inutilidad de sus avisos, se encogió haciéndose tan pequeño como le fué posible, y se deslizó hácia la izquierda de la muralla; en aquel mismo momento, haciendo la criada un cuarto de conversion, echándose hácia la derecha, cerró completamente por medio de esta maniobra la estrecha salida, único medio de salvacion con que contaba el prisionero. Mi tio permaneció inmóvil, y á decir verdad, obró con la prudencia de un buen militar, pues no hubiera podido adelantar una

pulgada sin hallarse en contacto personal con la gentil matrona que bloqueaba sus movimientos. Quitóse mi tío el sombrero, y se pasó la mano por la frente en una perplejidad extrema. De repente, el cuerpo opuesto le corta toda salida por esta parte con un ligero movimiento de sus flancos. Mi tío, tocando precipitadamente retirada, se presenta á la derecha del enemigo; casi al mismo tiempo, arrastrando la criada el cubo que se opone á sus maniobras, lo coloca de manera que forma una imponente barricada, la cual no tiene probabilidades de asaltar la puerca de palo de mi tío. Entonces el capitán levantó los ojos al cielo, y pude oír estas palabras que pronunció en medio de su impaciencia: —; Que no llevara calzones!

Felizmente en aquel momento, alzando la fragatraz la cabeza, vió al capitán, y levantándose con prontitud, arrió á un lado el cubo, haciendo una reverencia con vivas muestras de temor.

Mi tío Rolando llevó su mano al sombrero.

—Te pido mil veces perdon, muchacha, le dijo; y haciendo un medio saludo, siguió adelante.

—Es V. tan político como valiente, tío, le dije, enlazando mi brazo con el suyo.

—Chit, me dijo apretándome y agolpándosele la sangre á la cara, cállate; así debe obrar un caballero; es preciso que sepas que para nosotros cualquiera mujer es una señora con derecho á que se respete su sexo.

Algun tiempo despues tuve ocasion de acordarme de este aforismo de mi tío, y sirvió para explicarme por qué un hombre tan susceptible sobre el capítulo del orgullo de su familia, no trató nunca de desaprobar el que su hermano se hubiese casado con una mujer de una genealogía tan corta como la de mi tierna madre. Si hubiera pertenecido esta á la familia de los Montmorency, no se hubiera

manifestado mi tío mas atento y galante que lo estaba con la humilde descendiente de los Tibbets. Profesaba el buen capitán una doctrina que no he visto nunca adoptada ni defendida por otro hombre alguno tan vano, como lo era mi tío, tratándose de la antigüedad de su raza : encerrábase aquella [en los silogismos siguientes : 1.º Que el nacimiento no tiene en sí valor alguno, sino como trasmisión de ciertas cualidades que deben perpetuarse en una raza de guerreros, á saber : la lealtad, el valor y el honor. 2.º Que mientras que por la parte femenina tenemos nuestras facultades intelectuales, por la masculina tenemos las morales : un hombre fino y de talento tiene por lo general un hijo fino ; un hombre valiente y de pundonor tiene un hijo valiente y pundonoroso ; por consiguiente todas las cualidades que deben perpetuarse por la fuerza de la raza, son masculinas, como que provienen de solo el padre. Mi tío pretendia tambien que al paso que la aristocracia tiene ideas mas elevadas y caballerescas, el pueblo las tiene por lo general mas vivas é inteligentes. En su consecuencia, para impedir el que los caballeros degenerasen en hombres estúpidos, la union con el pueblo era no solo necesaria, sino hasta útil, con tal que fuese siempre con la parte femenina. Por último, declaraba mi tío, que al paso que el hombre es un animal grosero y sensual que necesita toda clase de asociaciones para ennoblecerse y hacerse mas fuerte, es la mujer tan susceptible de todo lo bello y generoso, que basta con que sea una verdadera mujer, para ser digna compañera de un rey. Raras y originales teorías, sujetas sin duda á ser controvertidas por lo que concierne á la doctrina de la raza (si no por todo lo demas) ; pero el hecho es que mi tío Rolando era un hombre tan excéntrico y tan lleno de contradicciones como..... como..... lo somos todos siempre que nos aventuramos á pensar en nosotros mismos.

—Vamos á ver, mi señor sobrino, ¿á qué profesion ha sido V. destinado? me preguntó mi tio. Me temo que no ha de ser á la militar.

—No se ha tratado aun de este asunto, querido tio.

—Afortunadamente no se encuentran aun en nuestra familia letrados, ni agentes de cambio, ni ind.....

Por esta suspension conocí que el recuerdo de mi ilustre ascendiente, el impresor, habia venido repentinamente á la imaginacion de mi tio, impidiéndole terminar la frase.

Aguijoneado por un resto de terquedad estudiantil, repliquéle yo : —Pero, tio, ¿no existen acaso en todas las profesiones hombres de honor y de prendas recomendables?

—No cabe duda, sobrino; pero no en todas las profesiones es el honor el primer principio de accion.

—Mas puede serlo; siendo hombre de honor el que la ejerza, para nada importa la profesion. Militares ha habido que fuéron los mayores tunos del universo.

El semblante de mi tio tomó un aspecto reflexivo, y sus negras cejas se contrajeron.

—Tienes razon, muchacho: convengo en ello, respondió con bastante dulzura; pero ¿crees tú acaso que contemplaria yo mi ruinosa torre, si supiese que el primero que la adquirió fué un tratante en arenques, como el primer ascendiente de la familia de los Polos, con la misma satisfaccion que la miro por saber que fué cedida á un caballero (y á un caballero descendiente de un anglo-sajon del tiempo de Alfredo), en pago de los servicios por él prestados en Aquetania y Gascuña á Enrique Plantagenet? ¿Y te atreverás á sostener que hubiera yo sido el mismo hombre, si no hubiese asociado desde la infancia aquella antigua torre al recuerdo de lo que fuéron y debieron ser sus antiguos poseedores en su cualidad de caballeros? Yo mismo, señor sobrino, no hubiera sido considerado por

V. como quien soy, si en el tronco de mi árbol genealógico hubiera V. encontrado el nombre de un tratante en arenques, aunque deba añadir yo, que un tratante en arenques pudo ser un hombre tan honrado como el anglosajón, á quien Dios haya.

—Pues por esta misma razón, querido tío, supongo que V. cree que mi padre no hubiera sido el mismo hombre que es, á no haber hecho aquel notable descubrimiento en nuestra descendencia del ilustre Guillermo Caxton, el impresor.

Mi tío dió un salto, como si hubiera oído silbar una bala; y tan imprudente cabriola, en atención á los materiales de que se componía su pierna, pudo haberle hecho caer en un sembrado de fresas, á no haberle yo cogido por el brazo.

—¡Cómo se entiende! ¡También tú, insolente! exclamó el capitán desasiéndose de mi mano, así que hubo restablecido su equilibrio: ¿acaso has heredado también la infame manía que mi hermano se ha metido en la cabeza? ¡También tú quieres sustituir al señor Guillermo de Caxton, que combatió y murió en Boswort, con el artesano que vendía folletos y letras góticas en el santuario de la Abadía de Westminster?

—Señor tío, eso lo decidirán las pruebas.

—No, señor; no hay pruebas que valgan: eso, como todas las nobles virtudes, depende de la *fe*. Los hombres del día, continuó mi tío con marcadas señales de disgusto, quieren sujetar á pruebas todas las verdades.

—Este será sin duda un capricho muy singular, querido tío; pero los hombres lo quieren así. Pero ¿cómo podremos decir que una cosa sea verdad, mientras no esté probada?

Figurábame yo haber cogido á mi tío como con un hilo

en una cuestion tan metafísica, pero nada de eso; él se deslizó al traves como una anguila.

— Señor sobrino, me dijo : cuando se trata de una verdad convenida ó contestada, cuanto encierra el corazon de mas ardiente, y su alma de mas pureza, es la creencia. ; Probar que uno tuvo un antepasado en el reinado de Ricardo, cuando tú mismo no podrias satisfacer á un lógico de la esonela, si quisieras probarle que eres hijo de tu padre ! Un hombre religioso no necesita discutir sobre la religion, puesto que esta no es una ciencia matemática : la religion se siente y no se prueba : hé aqui la razon, porque en la religion de un hombre hay muchas cosas que no se hallan en el catecismo. ; Pruebas ! prosiguió mi tio, irritándose hasta la exaltacion ; la prueba se halla en un tuno de baja esfera, en un ladron vulgar, en un malvado jacobino : la creencia está en un hombre leal, generoso, valiente y caballero. No ; tú probarás cuanto quieras, pero no me quitarás nunca una creencia que me he formado...

— La criatura mejor y mas perfecta que haya hablado alguna vez, violando el sentido comun, dijo mi padre, que apareció de improviso y en la mejor ocasion, como el Dios de Horacio, *Deus ex machina*. ; Qué viene á ser eso, hermano, de que las pruebas nada influyen en tus creencias ?

Callóse mi tio, y con airado ademan dió con el baston en el suelo, clavando en la arena su contera.

— No quiere creer, dije yo maliciosamente, en la existencia de nuestro ilustre antepasado el impresor.

Oscurecióse en aquel momento la frente tranquila de mi padre.

— Hermano, le dijo orgulosamente el capitán, eres muy dueño de tener tus ideas, pero debes andar al alcance de tu hijo, porque estas podrian manchar.....

— ; Cómo manchar ! replicó mi padre, y por primera vez

vi brillar en sus ojos un rayo de cólera; pero se contuvo y añadió: ¡querido hermano, retira esa palabra!

—No, caballero, no la retiraré: ¡atreverse á dudar de los archivos de la familia!

—¡Archivos!..... ¡vale mas una plancha de bronce en una iglesia del pueblo, que todos los volúmenes del colegio de los heraldos!

—¡Renegar de nuestro antepasado, de un caballero muerto en el campo de batalla!

—Por la mas infame de las causas que hayan podido defender los hombres.

—¡En defensa de su rey!

—De un rey que asesinó á sus sobrinos.

—¡De un caballero! con nuestra cimera sobre su casco...

—Puesto en una cabeza sin sesos, pues á haberlos tenido, jamas los hubiera expuesto por un rey tan sangui-nario.

—¡Por un impresor perdido, que reducía sus libros á dinero!

—Di mas bien por el sabio y glorioso importador del arte que derramó las luces sobre el mundo. ¡Preferir por su antepasado al hombre, cuya memoria nunca invocan los sabios y eruditos sin el respeto mas profundo, á un indigno y oscuro ¡imbécil, cubierto con su cota de malta, que solo ha dejado para su memoria una plancha de cobre en una de las iglesias del pueblo!!!

El semblante de mi tío se volvió lívido. —¡Basta, caballero, basta! Hartos insultos he sufrido, y en verdad que debía esperarlos. A V. y á su hijo les deseo buenas noches.

Mi padre se quedó petrificado, y el capitán se dirigió cojeando hácia la puerta: un momento mas, y se hubiera hallado en la calle. Fuí corriendo á alcanzarle, y exclamé, cogiéndole del brazo: —Tío mío, yo tengo la culpa,

solo yo soy el culpable; perdóneme V., se lo suplico, perdónenos V. á los dos. ¡Qué fatal idea se apoderó de mí para contradecirle..... cuándo tan feliz se considera mi padre con la visita que V. le ha hecho!

Detuvóse mi tío con el picaporte en la mano, y acudiendo tambien mi padre tomóle la mano y le dijo:

— ¡Qué valen, Rolando, todos los impresores del mundo y cuantos libros se han impreso, comparados con una herida abierta en tu noble corazón? ¡Imprudente de mí! Nunca debí decir á este muchacho cosa alguna capaz de incomodarte, querido hermano, aunque no recuerdo haberle hablado nunca del particular. Pisistrato, prosiguió mi padre con cierto embarazo; si aspiras á mi bendición, respeta como debes la memoria de tu antepasado el señor Guillermo de Caxton; del héroe de Bosworth. Ven, hermano mio, ven.

— Soy un loco, dijo el tío Rolando, por cualquier lado que mire las cosas. ¡Ah! chiquillo, cómo te ries á nuestras expensas.

— He dispuesto el almuerzo sobre la yerba, dijo mi madre saliendo á nuestro encuentro con la encantadora sonrisa en sus labios; y confío, señor Rolando, que hoy quedará V. satisfecho de nuestro té.

Así pues, entre tanto que los pájaros cantaban sobre nuestras cabezas ó saltaban familiarmente sobre la yerba recogiendo las migajas que les echábamos, al paso que el sol, aun en el oriente, nada habia quitado á la mañana de su frescura, ni á las resplandecientes hojas ninguno de los brillantes del rocío de la mañana, nos sentamos á la mesa con los corazones tan reconciliados entre sí, y tan dispuestos á dar gracias á Dios del bello cuadro con que la naturaleza nos saludaba, como si la sangre de los guerreros no hubiera jamas teñido las márgenes de Bosworth, y como si aquel excelente M. Caxton no hubiese sembrado

la discordia entre los hombres por medio de una invencion mil veces mas provocativa de nuestros instintos belicosos, que el sonido de la trompeta y el flotar de la bandera.

CAPITULO V.

— Roldan, dijo mi padre, me acompañarás á dar un paseo por el campo Romano.

El capitán comprendió que aquella proposicion era la mejor prenda de paz que podia darle mi padre; porque en primer lugar era un paseo largo, y mi padre detestaba las largas caminatas, y despues por el sacrificio hecho á su grande obra, de un dia entero de trabajo. Mi tio aceptó sin vacilar, con aquella sensibilidad exquisita que solo poseen los corazones generosos. Si no lo hubiese hecho, no hubiera podido mi padre desterrar de su corazon la tristeza por espacio de un mes. ¿Y cómo hubiera continuado la obra magna, si el ánimo del autor se hallase de vez en cuando afectado por accesos de remordimientos?

Los dos hermanos partieron cogidos del brazo, dos horas despues del desayuno. Seguiles en su excursion manteniéndome á cierta distancia, admirando la firmeza con que marchaba el capitán á pesar de su pierna de palo. Era un gusto escuchar su conversacion y observar los contrastes que formaban aquellos dos medallones de la señora Naturaleza, de la grande artista de los mil y mil caracteres variados que nunca estereotipa, pues no creo que se puedan encontrar ni aun dos pulgadas exactamente iguales.

Mi padre no era un observador muy ardiente ni muy minucioso en tratándose de las bellezas del campo. Tenia tan poco desarrollado su órgano de la *localidad*, que creo que se hubiera perdido hasta en su propio jardín; pero el capitán poseia el sentimiento mas exquisito del paisaje: ningun rasgo se le escapaba. Apenas llegaba al tronco de un

árbol fantásticamente disforme, hacia alto para verlo mejor. Seguía con su vista el vuelo de la alondra que saltaba de entre sus piés : cuando le soplabá la brisa del monte, sus narices se dilataban como para aspirar voluptuosamente la frescura. Mi padre con toda su erudicion, y á pesar de haberle abierto el estudio los tesoros de todas las lenguas, era muy rara vez elocuente. Tenía el capitán en su decir un calor y una pasión que unidas al acento de su vibrante voz, y á su semblante animado, daban á cuanto decía el color de la poesía. En cada frase del tío Rolando, en cada una de las intenciones de su palabra, en cada expresión de su fisonomía, respiraba una orgullosa exaltación ; al paso que mi padre, á ménos que no le montasen en su caballo de batalla, mientras no se tocase al pelo de su ilustre antepasado el gran impresor, no tenía la mas mínima dosis homeopática de orgullo : ni aun se jactaba de no tenerlo. El carácter de mi padre era tranquilo y apacible, el de mi tío vivo y colérico ; mi padre razonaba, mi tío imaginaba ; mi padre rara vez se equivocaba, al paso que mi tío muy pocas veces tenía razón. Su nariz aguileña, su color bronceado y su mirada de fuego, formaban un notable contraste con el delicado perfil de mi padre, con su mirada tranquila y con su agradable sonrisa. Rolando tenía una espaciosa frente, profundamente surcada, que terminaba en el sitio en el que los frenólogos colocan el órgano de la veneración. La frente de Agustín, espaciosa también, disimulaba mejor, á favor de su rizado cabello, las hondas huellas que imprime el tiempo y la meditacion en los semblantes. A pesar de esto existía entre los dos hermanos una gran semejanza : cuando Rolando se hallaba animado de un sentimiento de ternura, tenía la mirada de Agustín ; y cuando mi padre estaba animado de una viva emocion, se le hubiera podido tomar por Rolando. Ina,

truido ya por la experiencia de la vida y de los hombres, he pensado algunas veces que si en su juventud se hubieran trocado sus destinos; si Rolando se hubiese dedicado á la poesía y Agustin se hubiese visto precisado á ser hombre de accion, cada uno de ellos, por muy extraño que esto parezca, hubiera representado en el mundo un gran papel. La pasion de Rolando y su enerjía hubieran resakado en sus estudios y hubiera llegado á ser un historiador y un poeta. No es solo el estudio lo que hace un escritor, sino la intensidad de su aplicacion : en la inteligencia, como en la chimenea que tengo á la vista, para encender el fuego y avivar la llama, es preciso evitar la corriente del aire. Mi padre por su parte con su profundidad tranquila y su capacidad inteligente, con su clara razon, con la exactitud general de sus conocimientos lentamente adquiridos y meditados, con tan buenas dotes unidas á un carácter insensible á toda clase de contrariedades y reveses, y á una completa ausencia de amor propio y de vanidad, hubiera llegado á ser, lanzado en un mundo práctico, un esclarecido consejero en los negocios, un jurisconsulto, un diplomático, un hombre de Estado, y hasta un gran general.... si su excesiva humanidad no fuese opuesta á los cálculos extratécnicos.

Pero como las cosas se habian dispuesto de otra manera, mi padre habia permanecido, digámoslo así, aletargado hasta que su alma emprendió el vuelo perdiéndose en los vastos espacios de la contemplacion; y el tio Rolando convirtiendo su apasionada enerjía en verdadera fiebre continua, per los obstáculos de su lucha con los hombres, retraído mas y mas por las reglas de la disciplina y del deber, se habia estacionado tambien en su carrera, y el que habiera podido ser un poeta, fué solo un hombre extravagante.

Y sin embargo, ó vosotras, inocentes, afectuosas y candidas criaturas, ¿podrán los que os conocieron y trataron, retrataros de otro modo que como fuisteis?... Sí; entrambas sencillas á pesar de toda la ciencia de la una y á despecho de todas las prevenciones, rarezas y susceptibilidades de la otra! Hélos allí, á los dignos hermanos, sentados en lo mas elevado del antiguo campo Romano. Uno de los dos, mi padre, ha colocado sobre sus rodillas un libro abierto de las estratagemas de Polyænus, ó tal vez de Frontin, miéntras que los corderos pacen tranquilamente por las inmediaciones, y de tiempo en tiempo se detiene un toro curioso para contemplaros en medio de la llanura, en otros tiempos campo de batalla de los ejércitos romanos.

A vuestra retaguardia se mantiene en pié y con los brazos cruzados vuestro jóven biógrafo escuchando al sabio que lee, ó al militar que con su baston señala las posiciones que ocuparon las huestes de Agrippa y los guerreros de Boadiceo.

CAPITULO VI.

— Nunca se disfruta en este pais de dos horas de buen tiempo, dijo mi tio Rolando al reunirnos con mi madre en el salon, despues de la comida.

En efecto, haria unas dos horas que habia empezado á llover, y á pesar de hallarnos en el mes de julio, hubiera podido creerse que estábamos en octubre. Djome mi madre dos palabras al oido, salí de la estancia, y diez minutos despues chisporroteaban en la chimenea las ramas de encina. ¿No podia mi buena madre haber mandado á un criado que encendiese la lumbre? El capitan Rolando, lector mio, se opuso á ello, porque estaba pobre, y recomendaba la economía como una virtud muy esencial.

Acercaron los dos hermanos sus sillas á la chimenea : mi padre á la izquierda, mi tío á la derecha : mi madre y yo nos sentamos para hacer una partida de paciencia.

Llegó el café—una taza para el capitán, porque los demás convidados rehusaban tomar aquel estimulante brebaje. Trajeron la taza y en ella estampado el retrato del..... duque de Wellington.

Durante nuestra peregrinacion al campo Romano, mi madre habia pedido á D. Bernardo que le dejase su cabriolé, para ir al inmediato pueblo con el exclusivo objeto de sorprender al capitán presentándole el retrato de su antiguo general.

Mudó de color mi tío, levantóse, llevó á sus labios la mano de mi madre y se volvió á sentar.

— Cuéntase, dijo el capitán despues de un momento de silencio, que el marques de Hastings, que de piés á cabeza es todo un soldado y un caballero, que no es poco decir porque su talla no tiene ménos de seis piés, al recibir á Luis XVIII fugitivo en Donoinglon, amuebló su casa como lo estaban exactamente las habitaciones que ocupaba en las Tullerías. Aquello fué verdaderamente una atencion real guardada á un rey por uno de los descendientes de Plantagenets, como lo es, segun sabeis, el caballero Hastings : este suceso costó bastante dinero é hizo mucho ruido. ¿Podrá el corazon de una mujer demostrar la misma delicadeza real en una taza de porcelana? Nosotros los hombres, hermano Agustín, miramos este hecho como la cosa mas sencilla, y esto consiste en haber sido presentado tan natural y oportunamente.

— Eres tan galante con las damas, Rolando, que es una lástima que permanezcas viudo. Tú deberias volverte á casar.

Sonrióse mi tío, luego frunció el ceño, y por último exhaló un penoso suspiro.

— Debe parecerle muy largo el tiempo en tu antigua torre, querido hermano, prosiguió mi padre, con tu hija por toda compañía.

— Y el pasado, respondió mi tío, el pasado, ese mundo inmenso.....

— ¿Sigues leyendo tus antiguos libros de caballería, Frossard y las *Crónicas*, *Palmerin de Inglaterra* y *Amadis de Gaula*?

— ¡Oh! dijo mi tío subiéndosele los colores á la cara, he procurado instruirme por medio de estudios algo mas profundos: ademas, añadió con una maliciosa sonrisa, vamos á tener tu obra maestra, que dará de sí para mas de un invierno.

— ¡Ah! dijo mi padre, poniéndose á su vez colorado.

— ¿Sabes, prosiguió mi tío, que la señora Gervasia es una mujer muy instruida, imaginacion rica y una excelente narradora?

— ¿No es verdad, tío? exclamé yo dejando nuestra partida.

— ¡Ah, si la hubierais oido contarme la *Historia del rey Arturo*, y la del *Lago encantado*, ó la de *Las mujeres feroces*!.....

— Las dos me las ha contado, respondió mi tío.

— ¿Las dos, hé? Querida Catalina, debemos ir sobre esto con cuidado, dijo mi padre. Estos capitanes son muy perjudiciales en una casa regular. Pero, hermano, ¿cuándo has tenido tan familiares comunicaciones con la señora Gervasia?

— La primera vez, respondió al punto mi tío, en su cuarto, á donde fui por un vaso; y la segunda... mi tío se detuvo bajando los ojos.

— La segunda, ¿dónde? vamos, habla.

— Ayer por la noche en mi cuarto mientras me calentaba la cama, dijo mi tío á media voz.

— ¡Ah! exclamó mi madre inocentemente; hé aquí la causa del inmenso boquete que ha aparecido en medio de las sábanas..... bien lo decia yo que sería.....

— Estoy enteramente confuso, balbuceó mi tío.

— Bien puedes estarlo, dijo mi padre. ¡Una mujer como esa que hasta ahora habia estado al abrigo de toda sospecha! Pero vamos á ver, añadió adivinando que mi tío calculaba cuánto podrian costar doce varas de tela de holanda para reemplazar las sábanas quemadas; á ver si nos cuentas una historieta de algun acontecimiento que tú mismo hayas presenciado, y que haya producido en tu ánimo una profunda impresion, pues tambien tú has sido siempre un famoso narrador.....

— Ante todas cosas, que nos traigan luz, dijo mi madre.

Despues de haber traído palmatorias y corrido las cortinas, acercamos los cuatro nuestras sillas á la chimenea. Entre tanto se habia abismado mi tío en una sombría meditacion, y al rogarle que empezase su narracion, pareció estar luchando con penosos recuerdos.

— ¡Quereis, dijo, que os cuente algun acontecimiento que haya producido en mí una impresion profunda? Lo haré narrándoos un suceso cuyo recuerdo me ha perseguido en varias ocasiones: la relacion, señora, es un tanto extraña y triste.

— ¡Cómo *señora!* querido hermano, dijo mi madre con un acento de reconvencion colocando su pequeña mano sobre lalarga, tostada y huesosa del capitan.

— ¡Agustín, dijo mi tío, tu esposa es un ángel! y tal vez sea yo el primer cuñado que haya aventurado semejante asercion.

CAPITULO VII.

NARRACION DE MI TIO ROLANDO.

En España cogí prisionero, sin importarnos el cómo ó el cuándo, á un oficial frances de mi mismo grado; yo era entónces teniente. Tal era la identidad de sentimientos que existia entre mi prisionero y yo, que llegamos á ser íntimos amigos; si, hermana, fué el mejor amigo que he tenido en mi vida, exceptuando el círculo de personas que ahora me rodea. Era un rudo soldado á quien el mundo no habia tratado bien, pero nunca le oi proferir una queja contra él; ántes por el contrario trataba de sostener que el mundo no le habia tratado de otra manera que como él se merecía. Su ídolo era el honor, y el sentimiento del honor se sobreponia en él á todo lo demas.

Alguna semejanza existia ademas en nuestras relaciones domésticas. Mi amigo tenia un hijo, niño aun, que era para él su existencia misma. Tambien yo por aquel tiempo tenia un hijo de la edad del suyo (el capitan se detuvo un momento; nosotros cambiamos una mirada, y cuantos le escuchaban experimentaron en su corazon una penosa opresion). Teniamos la costumbre, hermano mio, de hablar de los dos niños, de ocuparnos y tratar de su porvenir, y de comparar nuestras esperanzas y ensueños: ambos esperábamos y soñábamos las mismas cosas: no se necesitó mucho tiempo para establecer aquellas mutuas confianzas. Poco tiempo despues mi prisionero fué enviado al cuartel general, y cangeado.

Hasta el año pasado no nos habiamos vuelto á ver, pues hallándome entónces en Paris y habiéndome informado del paradero de mi antiguo amigo, supe que se hallaba establecido en Rueil, á algunas millas de la capital: fuime

pues allá á hacerle una visita. A mi llegada al pueblo, me dirijo á su casa, pero la encuentro vacía y desierta. Aquel mismo dia acababa de ser preso, acusado de un crimen horroroso: fuíme á verle á la prision, y supe su historia de su misma boca. ¡Ah! terminada la educacion de su hijo, al cual suponía imbuido en los principios de los hombres de honor, se lo había llevado consigo á Rueil en donde habia fijado su residencia; pero el jóven hacia frecuentes viajes á Paris: un jóven, frances, hermana mia, gusta de los placeres, y ya sabeis que Paris los ofrece á la juventud á manos llenas. El padre nada encontraba en esto de extraño, y se privaba de muchas cosas necesarias al bienestar de su vejez, por atender á los gastos de su hijo.

Algun tiempo despues de la llegada del jóven á Rueil, echó de ver mi amigo que le robaban. El dinero que tenia en su gabeta habia sido extraido sin saber cómo ni por quién, y el ladron debia ser doméstico. Creyó mi amigo que ocultándose durante la noche y espiando al ladron, lo descubriría, y así lo hizo. En efecto, no tardó en sentir deslizarse una sombra con pasos furtivos: oyó aplicar al cerrojo una llave falsa... Lánzase de repente fuera del escondrijo, coge al miserable, y reconoce á su hijo. ¡Qué debia hacer el padre? Hermana, no va dirigida á usted esta pregunta; ¡la hago al hijo y al padre!

— ¡Debia echarle de su casa! exclamé yo.

— Su deber, dijo mi padre, era el de corregir al desgraaciado jóven. *Nemo repente turpissimus unquam fuit....* Jamas se vuelve uno de repente un atolondrado.

—El padre hizo lo que le hubieras aconsejado, Agustina: reprendió á su hijo, le reconvino, hizo mas aun: le puso en la mano la llave de su gabeta: «Toma cuanto puedo darte, le dijo: prefiero morir mil veces en la miseria, antes que verte convertido en ladron.»

— Perfectamente, y el hijo arrepentido fué despues un hombre honrado.

El tio Rolando bajó la cabeza y prosiguió.

— En efecto, el jóven aparentó haberse arrepentido, y prometió la enmienda : disculpóse con los estímulos que Paris le ofrecia , confesó que habia jugado, y todo lo demas : por último renunció el ir todos los dias á la capital, y hasta dedicarse al estudio. Sin embargo algun tiempo despues se alarmaron los vecinos con el rumor de robos nocturnos. Algunos hombres enmascarados asaltaban y robaban á los pasajeros y hasta saqueaban las casas.

Púsose en guardia la poblacion, y la policia tomó la iniciativa. Una noche llamó á la puerta de casa de mi amigo un antiguo compañero suyo de armas : era ya bastante tarde, y mi amigo (tenia como yo una pierna de palo, rara coincidencia) se habia acostado. Levantóse, y habiendo sabido por su criado que un oficial herido y lleno de sangre le pedia un asilo, se apresuró á bajar para ofrecérselo : sin embargo la herida no era de consideracion. El huésped de mi amigo habia sido sorprendido y robado en el camino, y por esta causa habia llegado tan tarde á casa de su huésped. Al siguiente dia por la mañana se avisó al magistrado para que dispusiese el que se tomasen declaraciones al herido. Contó este su aventura, manifestando que le habian quitado algunos billetes de quinientos francos que encerraba una cartera que tenia una chapa, en la cual se hallaba grabado su nombre bajo una corona (tenia título de vizconde). Quedóse á comer : el hijo no volvió á casa hasta la noche, desde por la mañana en que habia salido : al verle el herido, no pudo ménos de pali-decer, y pretestando malestar y debilidad, retiróse á su cuarto mandando llamar ántes á su antiguo compañero de armas.

—Amigo mio, le dijo, hágame Vd. un favor : el de ir á casa del magistrado y retirar mi declaracion.

—Imposible , respondió su huésped. ¿Qué objeto es el vuestro?

—El herido se estremeció. Lo he pensado mejor, dijo : no quiero verme envuelto á mi edad en una causa criminal ; ademas es preciso ser indulgente. ¿Quién sabe á qué tentaciones ha sucumbido el ladron? ¿quién sabe á qué familia pertenecerá? Tal vez á una familia honrada que se verá acaso con su crimen degradada para siempre. ¡Dios mio ! Mi antiguo amigo , ¿sabe V. el castigo que espera al ladron si se le encuentra? ¡el de galeras !

—¿Y qué tenemos con esto? ¿ignoraba el ladron á lo que se exponia?

— ¿Pero lo sabía acaso su padre? exclamó el herido.

Un rayo de luz hirió á mi desgraciado amigo ; cogió la mano de su huésped. — Habéis perdido el color al ver á mi hijo... ¿Dónde le encontrasteis? Hablad.

—La pasada noche en el camino de Paris : su máscara le vendió por un momento... Id á retirar mi declaracion.

—Me habiais anonadado, respondió mi amigo mas tranquilo : felizmente os engañais. Acuérdomé muy bien que ayer se acostó mi hijo ántes que yo , porque debía levantarse al romper el dia para ir á cazar : le dejé ya en su cama y le dí las buenas noches acostándome yo despues.

—Me consuelo con creerlos, dijo su huésped : perdonadme una sospecha que jamas saldrá de mis labios... sin embargo yo retiraria mi deposicion.

Mi amigo repitió á su compañero que se engañaba ; pero al separarse de él , fué á ver á su hijo , con el cual estuvo hablando de sus estudios y de su partida de caza , hasta que el padre le dijo que se fuese á acostar. — Pero , padre mio , dijo el jóven , se olvida V. de darme como tiené de costumbre , las buenas noches...

El padre, que se hallaba ya á la puerta de la estancia, volvió á entrar, y crédulo, como todos los padres, no pudo imaginarse que el jóven que acababa de pedirle la bendición, no tuviese la conciencia tranquila. — Mi antiguo camarada indudablemente se ha equivocado, dijo entre sí, y con una dulce emocion añadió : « Oh ! sí, hijo mio, buenas noches, y Dios proteja tu sueño. »

Mi amigo se fué á acostar y se durmió tranquilamente : pero despertóle un sueño triste, y se sintió agitado por nuevas sospechas ; sería media noche : parecióle haber oído una voz que le decía : « Levántate y busca ».

« Levánteme, me decía mi amigo, porque «quiero citaros sus mismas palabras, «levantéme, encendí una luz, y fui hasta la puerta del cuarto de mi hijo, la cual estaba cerrada. Llamé á ella una, dos, tres veces... nadie me respondía : no me atreví á levantar la voz por no despertar á mi huésped y á los criados. Bajé entónces por una escalera que daba salida al patio, y me dirigí á la cuadra, en donde eché de ménos el caballo de mi hijo... El mio, mi antiguo compañero de batalla, apénas entré, relinchó... era el mismo alazan que montaba yo en Mont-Saint-Jean. Volvíme por el mismo camino á mi gabinete, y despues me dirigí silenciosamente al de mi hijo ; pero cansado de llamar inútilmente á su puerta, me resolví á estar al acecho en la oscuridad. Apagué pues mi luz y ocultéme detras de la puerta del pasadizo... apoderándose de mí un secreto terror, como si yo mismo me hubiese convertido en «ladron. »

—Hermano, interrumpió á media voz mi madre, ruego á V. que no se valga en su narracion de las mismas palabras de aquel desgraciado padre : no sé por qué me parece al escucharlas, que es él mismo el que habla.

Movió el capitán la cabeza y prosiguió:

Antes de amanecer, oyó mi amigo abrir con mucho.

tiento la puerta de su casa. Alguien subía por la escalera... rechina una llave en el cuarto del hijo... y el padre se introduce en la misma estancia detras del hombre que habia entrado á oscuras en ella.

Oyóse rechinarse un eslabon sobre una piedra de chispa y se iluminó el cuarto, no sin tener el padre bastante tiempo para ocultarse detras de la cortina de la ventana. El hombre que acababa de encender la luz, permaneció por espacio de algunos minutos inmóvil y de pié junto á la chimenea: prestó luego oído, dirigió una inquieta mirada á derecha é izquierda, y cerró la puerta: hecha esta operacion, se desató la careta que ocultaba su semblante... ¿Era este acaso el del hijo del valiente oficial? Se hallaba pálido; su frente cubierta del sudor de los cobardes; sus ojos estaban hundidos como debe tenerlos un vil ladron cuando se le aparece la muerte...

Arrástrase el jóven, mas bien que camina, hácia una mesa colocada precisamente frente á la ventana, de modo que el padre oculto detras de la cortina puede seguir todos los movimientos de su hijo; abre esta una gabeta y deposita en ella el contenido de sus bolsillos y su odiosa máscara, juntamente con una cartera en la cual estaba grabado el nombre del oficial herido. Sin duda iba á guardar tambien allí sus pistolas, pero en el momento mismo en que cuidadosamente las desarmaba, sintió asirse por su brazo, y oyó una voz que le dijo: «Detente, aun necesitas esas pistolas».

Las rodillas del jóven chocaron entre sí por un movimiento convulsivo: «¡Perdon! exclamó: volviendo entónces la cabeza, y reconociendo á su propio padre, creyó que nada debía temer, pues al pronto lo tomó por un agente de policia: tranquilizóle su vil audacia y perdió toda vergüenza.

—¡Padre mio! le dijo, ¡ah! no pierda V. el tiempo en

reconvenciones, pues debo decirle que me persiguen y tengo los gendarmes á los oídos. Felizmente V. que se halla aquí podrá jurar que he pasado la noche en mi cama... pero déjeme V. que haga desaparecer estos mudos testimonios; y enseñó á su padre su ropa llena de barro del camino.

Apénas habia acabado de hablar cuando se oyeron en la calle pisadas de caballos.

— ¡Ya están ahí! exclamó el jóven: nada de timidez, padre mio: se trata de salvar á vuestro hijo de las galeras.

¡Las galeras! ¡las galeras! dijo el padre retrocediendo... es demasiado cierto: ¡las galeras!

Los gendarmes tomaron las avenidas de la casa, y empezaron á llamar á la puerta. «¡Abrid en nombre de la ley!» Nadie respondia. Dirigiéronse dos gendarmes hácia la puerta trasera, la cual por último se decidió á abrirles un criado.

Vió el padre desde la ventana del cuarto de su hijo, á favor de la vacilante luz de los faroles, cómo los gendarmes echaban pié á tierra: oyóse luego el rechinar de sus sables sobre las aceras; y una voz que luego gritó: «Sí, aquí es, allí está el caballo tordo del ladron... bañado aun en sudor». Oyóse entónces chocar el aldabon sobre la puerta con mas violencia, y resonaron nuevos gritos de «¡Qué abran en nombre de la ley!»

Ilumináronse repentinamente los balcones y ventanas de todas las casas de la vecindad, y se llenó la calle de una multitud de vecinos que se agolpaban á la puerta deseosos de saber qué crimen se habia cometido en aquella casa. En esto se oyó en el interior de ella una detonacion de una arma de fuego: pocos instantes despues abrióse la puerta de par en par; y apareció en ella el veterano oficial.

— Entrad, dijo á los gendarmes. ¿A quién buscais?

—A un ladrón que se halla oculto en esta casa.

—Ya lo sé : subid y os lo enseñaré.

Subieron con él los soldados y los introdujo en el gabinete de su hijo : en medio del suelo estaba tendido el cadáver del ladrón :

«Los gendarmes se miraron unos á otros llenos de admiración.

«Tomad lo que os han dejado, dijo el padre : coged al muerto y prended al vivo que ha derramado la sangre del muerto.»

Cargaron con el cuerpo del hijo y se llevaron al padre.

Yo asistí al proceso de mi amigo, el cual no fué muy difícil de instruir : contó á los jueces y jurados cuanto habia pasado, como lo habia hecho ántes á los gendarmes. Despues, el oficial mutilado por el cañón enemigo, con una cicatriz en la cara y la cruz de la legion de honor sobre su pecho, añadió estas palabras :

«Habia criado á mi hijo para el honor y para la Francia : le he salvado de una vida ignominiosa. ¿Habré cometido un crimen? Pronto estoy á expiarlo con mi vida. ¿Necesita la ley una segunda víctima? Héme aquí dispuesto y satisfecho de morir por la ley de mi país, despues de haber vertido mi sangre por su gloria : en verdad que los que me condenen no me despreciarán jamas; sin duda las manos que me entreguen al verdugo derramarán despues flores sobre mi sepulcro. Nada niego, pues nunca supe mentir. Mártir del honor al mismo tiempo que parricida, desafío á todos los padres á que me condenen.»

Por último fué absuelto ; por lo ménos el veredicto del jurado equivalia á lo que en los tribunales de Inglaterra se llama un *homicida justificable*. El auditorio lo acogió con una aclamación que ninguna severidad en los trámites de justicia podria contener ni reprimir. La multitud hubiera

querido llevarse en triunfo al acusado ; pero este rechazó con una severa mirada aquella vanidosa ovacion. Volvióse á su casa, pero solo, y cuando al dia siguiente por la mañana todos sus amigos fuimos á ella á estrecharle entre nuestros brazos, lo encontramos muerto... Se hallaba tendido junto á una cuma, que habia sin duda conservado, en la cual en otro tiempo su hijo, niño aun, habia dormido el tranquilo sueño de la inocencia, y habia sido bendecido con la primera plegaria de la felicidad paternal.

Ahora, os pregunto á vosotros, padre é hijo, ¿condenais á este hombre ?

CAPITULO VIII.

Mi padre anduvo por tres veces de un extremo á otro del salon, detúvose luego frente á la chimenea, y mirando á su hermano habló en estos términos.

—Rolando, no puedo ménos de condenar semejante acto. Aquel hombre era un orgulloso ; es cuanto se puede decir mas favorable para él. Concibo muy bien que Bruto haya podido matar á sus hijos, pues con este sacrificio salvaba á su patria; pero ¿á quién salvaba aquel desgraciado, víctima de un sentimiento exagerado? A nadie mas que á su propio nombre. El no podia borrar el crimen del alma de su hijo, ni el deshonor de su memoria : solo satisfacía su vano orgullo, y aunque él no lo pensase, aquella accion fué aconsejada por el ángel malo que continuamente murmuraba en el corazon del hombre estas palabras: Teme la opinion de los hombres mas que la ley de tu Dios. ¡Ab, hermano mio ! ;Cuanto deben principalmente temer almas como la tuya, no la bajaiza del vicio, sino á ese vicio que se paga de una falsa nobleza usurpando su púrpura real á la virtud!

Levantóse mi tio y se dirigió hácia la ventana, la abrió, asomó la cabeza como para respirar el aire fresco, volvió-

la á cerrar suavemente y se sentó: pero mientras habia permanecido abierta la ventana se entró por ella una mariposa.

—La relacion de hechos semejantes, prosiguió mi padre con un acento compasivo, ya sea hecha por un gran trágico, ó en un estilo sencillo y natural, hermano mio, siempre es útil y conveniente. Penetrando en el corazón lo vuelven mas sabio, pero toda sabiduria es misericordiosa, querido Rolando. Si nos dirigimos á nosotros mismos la pregunta que tú nos has hecho, ¿podrémos condenar á aquel hombre? La razon responde como yo lo he hecho — Compadecemos al hombre; condenamos el hecho. Nos... cuidado Catalina, esa mariposa va á caer en la luz. Nos... ¡Ouich!... Ouich!... — Y mi padre se interrumpió por desviar á la mariposa. Volvióse mi tio, y arrojándose de su pañuelo, que momentos ántes habia llevado á su semblante para ocultar la expresion de su emocion, desvió con él á la mariposa de las luces, las cuales retiró luego mi madre. Por mi parte procuraba yo dar caza á la mariposa con el sombrero de paja de mi padre; pero no sé qué habilidad tenia aquel animal que nos desafiaba á todos y evadía nuestra persecucion, ya formando torbellinos y describiendo multiplicados círculos, ó ya lanzándose sobre las fatales luces. Como movidos por un simultáneo impulso, cogió mi padre una palmatoria, tomó mi tio la otra, y en el crítico momento en que la mariposa revoloteaba perpleja en la eleccion de su hoguera funeraria, se apagaron las dos luces: la leña se habia casi del todo consumido en la chimenea, y nos encontramos de repente en medio de la oscuridad. En aquel momento se hizo oír la dulce voz de mi padre, como la de un sér invisible.

—¡Nos quedamos en las tinieblas por salvar á una mariposa de las llamas, hermano mio! ¿Hariamos ménos por

nuestros semejantes? ¡ Ah! apaguemos, sí, apaguemos humildemente la luz de nuestra razón cuando la oscuridad deba favorecer la inspiración de nuestra piedad.

 Mi tío desapareció del salón antes que se hubiesen vuelto á encender las luces; siguióle luego su hermano, y mi madre y yo acercamos nuestras sillas para hablar en voz baja.....(*Rev. Brit.*)

J. T.



CRONICA EXTRANJERA.

INTERRUMPIDA hace un año por circunstancias ajenas de nuestra voluntad, volvemos hoy á continuarla, atendiendo á las manifestaciones que nos han dirigido muchos de nuestros suscritores. Pero para no dejar un vacío en la serie de los acontecimientos, trazaremos en este número de la *Revista* un resumen de lo mas notable que ha ocurrido, tanto en los países extranjeros, cuanto en España, en la época indicada. Nuestro resumen, ó sea narracion sumaria, aunque en algunas partes un tanto circunstanciada, segun la importancia y magnitud de los sucesos, será al mismo tiempo imparcial, y se hallará exenta de comentarios. Referirémos los hechos como corresponde á cronistas.

Principiando por los acontecimientos ocurridos en países extranjeros, en los que recientemente han ocurrido de tal magnitud, que suspenden y embargan nuestras facultades, dirémos que ya en julio del año anterior, desde cuya época da principio nuestra narracion, se notaban sintomas precursores de terribles tempestades. Los hombres mas entendidos en los negocios políticos, y de mas prevision, anunciaban como próxima una gran catástrofe. Sus vaticinios se fundaban ademas en la agitacion democrática que se notaba en toda Italia, y que habia tenido su origen en el espíritu que descubrian las reformas

con que inauguró su pontificado el jefe de la Iglesia católica; en la agitación democrática que tan violentamente había conmovido la confederación Helvética; y en la que algún tanto se advertía en algunas capitales de Alemania. Mas en Italia se desenvolvió primero: allí encontró mas pábulo y pasiones mas ardientes. El espíritu de reforma se difundió desde Roma por toda Italia. Los nombres de Pio IX y de la reforma se confundían en los vivas del pueblo italiano. El rey de Cerdeña, Carlos Alberto, y el gran duque de Toscana, Leopoldo II, se manifestaron inclinados á seguir la marcha reformadora que había emprendido Pio IX. Los duques de Parma y de Módena se declararon opuestos á las nuevas ideas; pero nada de esto impedía que el nuevo fermento cundiese cada vez, y ántes bien con la contradicción se exaltaban mas las pasiones, y se aumentaba la sed de reformas é innovaciones. El rey de Nápoles se distinguía por la destemplanza con que pretendía por las armas y el terror sofocar la semilla que por todas partes germinaba. La sublevación de la Calabria fué vencida, y corrió abundante la sangre. Solo la fuerza impedía en Nápoles un rompimiento; pero ya se conoce que esta situación no podía ser duradera. Milán apeló á un recurso ingenioso para demostrar su ódio á la administración austriaca. Conviniéronse todos los habitantes en abstenerse del tabaco, que constituye una de las rentas mas pingües del imperio. Esta conducta irritó la ira del gobernador militar austriaco, el viejo general Radetzki, y le dió pretexto para cometer violencias y malos tratamientos contra los moradores de aquella ciudad. Se hicieron prisiones, y aun llegó el caso de que luchasen en las calles y plazas los soldados austriacos y los paisanos. Esto enasperó los ánimos hasta el último grado, y preparó los acontecimientos que ocurrieron despues. Al mismo

tiempo era casi igual el espíritu que animaba á los venecianos, y á los habitantes de Pavia. Esta disposicion de los ánimos era contrarestada por la persecucion, por los destierros y las prisiones, y por las providencias mas violentas. En Nápoles fué cerrada la universidad, y mas de seis mil estudiantes fuéron obligados á salir de la ciudad. El ministro de la policia, Delcarreto, era el instrumento de las determinaciones mas despóticas y arbitrarias.

Desde que se verificaron los primeros movimientos en la Lombardia, principiaron á ponerse en marcha tropas austriacas. La entrada de estas en Parma y Módena conmovió toda la Toscana, y Liorna amenazaba insurreccionarse. El fuego de la revolucion cundia por todas partes y se hacia mas intenso. Génova enviaba una peticion al rey del Piemonte, solicitando el establecimiento de la guardia cívica y la expulsion de los jesuitas. Reggio y Messina se agitaban. Palermo, la primera ciudad de Sicilia, presentaba un aspecto imponente; y se pedia la constitucion que habian tenido los sicilianos el año de 12. En Turin, el consejo municipal demandaba tambien una constitucion al rey: en Florencia, el conde Ridolfi aconsejaba al gran duque que se adelantase á las reclamaciones de sus súbditos, dándoles constitucion. Hasta en Roma, á pesar de las muchas reformas planteadas por el Papa, se verificó una demostracion imponente, producida por un error y una intriga, que amagó romper la buena armonia que reinaba entre el Santo Padre y su pueblo. En esta ocasion, Cicornachio, nuevo tribuno de la plebe, logró conquistar mayor popularidad, ostentando entre la muchedumbre, y poniendo á la vista de Su Santidad un gran cartelón, en que se leía lo siguiente, escrito con caracteres desmesurados: JUSTICIA, BEATÍSIMO PADRE, PARA EL PUEBLO.

El rey de Nápoles quiso por medio de los cañones y de

las bombas calmar la sublevacion de Palermo, Reggio y Messina. Nada omitió en el uso de la fuerza, y se mostraba rigoroso é inexorable. El bombardeo de Palermo llenó de indignacion á toda Italia, y causó un escándalo general. Al fin el monarca napolitano se rindió despues de conocer la inutilidad de los medios hasta entónces empleados, y entró en el camino, ya para él poco glorioso, de las concesiones. A los cañonazos y á las bombas sucedieron la libertad de imprenta y otras reformas políticas. Los sicianos, que aun no habian depuesto las armas, y en quienes aun no se habia templado el ardor de la pelea, se negaron á admitir como concesiones, de cuya buena fe dudaban, lo que querian deber al triunfo de sus armas. Continuaron batiéndose, y establecieron un gobierno provisional. Miétras esto ocurría en Sicilia, no era mas lisonjera para el rey de Nápoles la situacion en que se encontraba respecto de sus estados en el Continente. El duque de Módena habia tenido que abandonar sus estados.

A tal extremo llegaron las cosas en Nápoles, que el rey se vió en la precision de cambiar el ministerio en sentido liberal, y publicó una proclama, ofreciendo en ella dar á sus pueblos una constitucion en el término de diez dias. El ministro de policia tuvo á dicha poder embarcarse, y evitar de esta manera el furor del pueblo. El buque que lo conducia tocó en varios puertos de Italia, y de todas partes fué rechazado. Las tropas napolitanas, enviadas contra Palermo, no pudieron desembarcar, porque los insurrectos se hallaban en posesion de los fuertes, y en su retirada sufrieron trabajos y penalidades, y no escasa pérdida. Cuando la escuadra llegó de regreso á Castellamare, cerca de Nápoles, se hallaba el rey presente al desembarque; y al ver que un ejército que constaba de trece mil hombres habia quedado reducido á siete mil, exclamó lleno de do-

lor : « ¡Cielos ! ; esto recuerda la retirada de Rusia ! » El rey cumplió la palabra que habia dado , y el 10 de febrero otorgó la constitucion ofrecida , que los napolitanos recibieron con júbilo , y con aclamaciones al nuevo código y al rey constitucional. Mas los sicilianos no se daban por satisfechos , pues habian proclamado la constitucion del año 12 y sus esfuerzos se encaminaban á conquistar su independencia.

La noticia de que el rey de Nápoles habia otorgado una constitucion á su pueblo , produjo en las principales ciudades de Italia el efecto que era de esperar. En Roma , Génova , Turin y Florencia , se hicieron las demostraciones mas solemnes , y se daban vivas entusiastas al rey de Nápoles , á la Italia , á la libertad y á Pio IX , siendo unánime en todas partes el grito de constitucion. El rey de Cerdeña hizo publicar las bases de la que preparaba á su pueblo : el gran duque de Toscana la ofreció *motu proprio* á sus súbditos ; y el Papa habló al pueblo romano por medio de una proclama , en que manifestaba estarse ocupando en preparar las instituciones civiles que fuesen mas conformes á la felicidad de sus súbditos , y que desde luego tenia acordado secularizar la mayor parte de los ministerios. El Papa en esta declaracion dejaba á salvo sus deberes para con la Iglesia. Esta reforma fué recibida , como todas , con aplausos y vitores.

Tal era la situacion de Italia , miéntras que el rey de Prusia ofrecia amnistiar á los polacos. El nuevo rey de Dinamarca , proclamado en 20 de enero , daba una constitucion á sus estados , comprendiendo en ellos los condados de Schleswig y Holstein ; y Suiza , despues de vencida la insurreccion del Sonderbund , se ocupaba en revisar su pacto federal. Francia , Austria y Prusia habian tratado de intervenir en la reforma del pacto federal. A las notas

idénticas de estas tres potencias se adhirió después la Rusia. Mas el representante de Inglaterra, sir Stratford Canning, dirigió á la Dieta un *memorandum* en otro sentido. La Suiza contestó á las cinco grandes potencias con firmeza y dignidad, dando á todas una misma respuesta, que concluía de esta manera : «La Dieta hará los mayores esfuerzos por la realizacion de estos votos (los manifestados por las potencias signatarias), y tiene la conviccion de que lo logrará, tanto mas si se reconoce la entera independencia de la Suiza, segun los terminos del acta de neutralidad de 29 de noviembre de 1815, que proclama la independencia de la Suiza de toda influencia extranjera ».

Quando se discutió en las Cámaras francesas el proyecto de contestacion al discurso de la corona, los mas alocuentes oradores condenaron la política que habia seguido el gabinete de Luis Felipe en los acontecimientos ocurridos en Italia y Suiza, y lo acusaron por haberse mostrado contrario, ó al ménos, nada favorable al espíritu de nacionalidad y libertad que animaba á aquellos pueblos. A estos cargos se añadieron otros, de abusos y corrupcion administrativa en lo interior, de humillaciones en lo exterior, de alianza con el Norte, de decepciones hechas á la Inglaterra, de las bodas españolas, etc. El gabinete, por boca de su abocente ministro de Negocios extranjeros, esforzó la justificacion de sus actos y de su política, hasta donde podian alcanzar un ingenio aventajado y todos los recursos de la oratoria.

Al final del discurso de la corona habia un párrafo relativo á la reforma electoral, en el que se calificaban de una manera acerba é injuriosa los banquetes reformistas, que hacia tiempo se estaban celebrando en Paris, y en los que habian tomado parte algunos individuos de la oposicion de ambas cámaras. Esta protestó contra la ofensa que se

hacia á los diputados reformistas. La mayoría sin embargo aprobó en el proyecto de contestación casi la misma frase en que se hallaba concebido el discurso del trono. Este prodajo una lucha encarnizada entre la mayoría y la oposición. La población de París se interesó en este debate, y las pasiones se exaltaban cada día más. Los amigos de la reforma dispusieron una manifestación solemne, que sirviera como de protesta contra la declaración del gobierno y de la mayoría parlamentaria; y al efecto se preparó un banquete al que habían de asistir los diputados de la oposición, y muchos miles de guardias nacionales, con otras muchas personas de importancia y representación política. Alarmado con esto el gobierno, tomó sus disposiciones para el caso en que ocurriesen desórdenes. Se proveyeron los cuarteles de viveres para muchos días, y hasta de instrumentos para escalar barricadas. Las tropas estaban prevenidas de las posiciones que debían ocupar en el caso de un tumulto. El banquete se fué aplazando de día en día, hasta que últimamente se fijó para el 22 de febrero. La comisión del duodécimo distrito, que era el que le celebraba, publicó un programa en que se determinaba el sitio y hora del banquete, el de la reunión, el orden y marcha que habían de seguir los convidados, y el carácter pacífico y legal que se quería dar á la manifestación.

Desde el 21 tenía lugar en la Cámara de diputados una sesión agitadísima y berrascosa. Odilon Barrot se pronunció con la mayor vehemencia contra las providencias adoptadas por el ministerio con motivo del proyectado banquete. En esta ocasión, dirigiéndose al gobierno, pronunció las siguientes palabras, en que iban envueltos una amenaza y un pronóstico: «*Pero ya que preferís las medidas de represión, á vosotros toca la responsabilidad de lo que pueda acontecer.*» Estas palabras produjeron en la asun-

blea una violenta agitacion : la calma no era ya posible, y la sesion terminó tumultuariamente. Ya entónces era fácil prever una catástrofe. El gobierno acumulaba fuerzas en la capital. Reinaba en los ánimos una inquietud general. En vista de esto, la oposicion parlamentaria juzgó prudente declarar que se abstendria de asistir al banquete, y así lo publicó; pero al mismo tiempo se decidió á presentar contra el gobierno una formal y solemne acusacion. Al dia siguiente, 22, fué presentada á la Cámara por Odilon Barrot, y firmada por cincuenta y cuatro diputados. Es muy importante este documento para que dejemos de insertarlo. Es el siguiente :

«Proponemos que se acuse al ministerio como culpable :

1.º De haber vendido en las relaciones exteriores el honor y los intereses de la Francia.

2.º De haber falseado los principios de la Constitucion, violado las garantías de la libertad, y atentando á los derechos de los ciudadanos.

3.º De haber intentado por medio de una corrupcion sistemática, sustituir á la libre expresion de la opinion pública, los cálculos del interes privado, pervirtiendo el gobierno representativo.

4.º De haber traficado por intereses ministeriales con los destinos públicos, y con todos los atributos y privilegios del poder.

5.º De haber arruinado por el mismo motivo la Hacienda del Estado, y comprometido las fuerzas y grandeza nacional.

6.º De haber despojado violentamente á los ciudadanos de un derecho inherente á toda constitucion libre, y cuyo ejercicio estaba garantido por la Carta, por las leyes y por los precedentes.

7.º De haber por último puesto en cuestion con una po-

lítica abiertamente contrarrevolucionaria, la conquista de nuestras revoluciones, promoviendo en el país una perturbación profunda.»

La Cámara acordó que las secciones examinasen esta proposición el 24. Pero en aquel momento grupos numerosos protestaban, armados en las calles y en las plazas, contra la conducta del gobierno. El día 22 empezaron las escaramuzas, anuncio ó preparación para una gran batalla. Un número extraordinario de obreros, divididos en bandadas, recorrían la ciudad, cantando la *marsellesa*, pidiendo á gritos la caída del ministerio, y provocando á la tropa con gritos y ademanes. A las primeras cargas de caballería, se dispersan; pero al momento vuelven á reunirse mas numerosas. Se van armando con lo primero que encuentran: se presentan con mas resolución y se sostienen contra la fuerza armada. Construyen barricadas, y en algunos puntos toman la ofensiva. Sin embargo aquel día mostró la fuerza pública una fácil superioridad sobre las turbas, y á ningún individuo del gobierno le ocurría la idea de que aquello pudiera pasar de un motín, ni abrigaba el menor recelo de que sucumbiese aquel en la lucha. Con estos primeros choques se habían irritado mas los ánimos, y las turbas estaban decididas á volver al combate al día siguiente con mayor encarnizamiento. Al efecto emplearon la noche en construir mas y mas fuertes barricadas.

El 23 al amanecer era mas imponente el aspecto de París. Mucha parte de la guardia nacional se había unido al pueblo, y de las filas de esta salían voces de « ¡Viva la reforma! ; Abajo Guizot! ; Abajo el ministerio vendido al Austria! » El espíritu de la tropa era dudoso: unos cuerpos no se resolvían á hostilizar al pueblo, y otros fraternizaban con él, y también gritaban « ¡Viva la reforma! » Algunos al acometer eran detenidos por las bayonetas de la guardia

nacional, y otros tuvieron que entregar sus propias armas á los pelotones de ciudadanos vestidos de blusa. La guardia municipal era la que con mas perseverancia y decision sostenia la causa del gobierno.

Todavía el 23 por la tarde no se habia empeñado una lucha seria; mas con todo ya el rey en su perspicacia consideró el mal como incurable. Cuando su ministro Guizot le manifestaba confianza en el triunfo del gobierno, le manifestó que no pensaba del mismo modo, y acordó encargar á Mr. Molé la formacion de un nuevo ministerio. Esta resolucion era ya insuficiente, y tambien mucho ántes le hubiera sido; pues no suponía un cambio radical de política, como la multitud deseaba. No se apeló tampoco á la fuerza; y á pesar de que el gobierno contaba con un ejército numeroso y con una parte de la guardia nacional, no aventuró una batalla en las calles, sino que empleó el medio inoportuno y tardío de las concesiones. Sin embargo, el pueblo se mostró gozoso al anunciarse la caida de Guizot, que consideró como su primer triunfo. A las diez de la noche del 23, al pasar una numerosa turba por el ministerio de Negocios extranjeros, sufrió una descarga de la guardia municipal, de que resultaron muchas víctimas. Este lamentable accidente produjo una consecuencia fatal, cual fué la de irritar mas al pueblo. La indignacion de este llegó al extremo. Los cadáveres que habia producido la descarga de la guardia municipal, fueron amontonados en un carro, y paseados por la ciudad en medio de un gentío inmenso. La noche del 23 al 24 se empleó en preparativos, que anunciaban una de esas jornadas sangrientas, que señalan los anales de un pueblo embriagado por el furor revolucionario.

El dia 24 será eternamente memorable en la historia del mundo. Pocas horas bastaron para hundir una dinastía,

destruir hasta los cimientos de la sociedad francesa, y preparar un estremeamiento general en Europa. Por la mañana temprano llamó el rey á Thiers para encargarle la formacion de un nuevo ministerio, quedando resignado el encargo hecho al conde Molé. Luis Felipe repugnaba dar entrada en este nuevo ministerio á Odilon Barrot; pero al fin fué vencida su repugnancia, y entró Barrot en la composicion del nuevo gabinete, juntamente con Duvergier de Hauranne y otros individuos de la oposicion. Creyeron estos que sus nombres eran suficientes para calmar la efervescencia general de los ánimos, y suspender el fuego: por lo mismo, contra el dictámen del mariscal Bugeaud, que opinaba porque fuesen atacadas las barricadas, considerando como seguro el triunfo sobre los sediciosos, hicieron publicar una proclama con sus nombres, anunciando la suspension del fuego, y que la Cámara iba á ser disuelta. El pueblo contestó haciendo trizas la proclama. Los oficiales, en virtud de la orden que mandaba suspender el fuego, envainaron sus espadas, y los soldados se dejaron desarmar por el pueblo.

Entónces Emilio de Girardin, director y propietario del periódico intitulado *La Prensa*, tuvo la osadía de presentar al rey un decreto de abdicacion en su nieto el conde de Paris, bajo las bases de regencia de la duquesa de Orleans, disolucion de la Cámara y amnistia general; y como expusiese al ya turbado monarca que no habia un minuto que perder, porque la mas pequeña dilacion agravaria el peligro, el rey en su aturdimiento firmó la abdicacion, y Girardin salió con ella á presentarla al pueblo armado, que no teniendo ya apénas otra resistencia que vencer que la de la guardia municipal, avanzaba á las Tallerias. Pero todo era ya tarde. El pueblo se hizo muy en breve dueño del palacio. Los preciosos muebles, los atributos de la

majestad, eran arrojados por los balcones y entregados á las llamas. El rey se fugó por un paraje á propósito, vestido con un traje modesto, y apoyado del brazo de la virtuosa y anciana reina : minutos despues los régios consortes abandonaban á Paris en un humilde carruaje de alquiler. El monarca quiso todavía, quitándose el sombrero, hablar al pueblo en la fatal plaza de la Revolucion ; mas sus palabras se confundieron entre los gritos de la multitud.

Entre tanto se celebraba en la Cámara de diputados la memorable sesion del 24, que los diarios de Paris describieron circunstanciadamente, y que en ellos debe leerse para conocer bastante aquella tempestuosa sesion, y formar de ella una cabal idea. Bástenos decir en esta reseña, que extendemos segun la importancia de los sucesos, que en la Asamblea reinaba la extraordinaria agitacion que era consiguiente al estado de la capital. Acababa de circular en ella la noticia de la abdicacion del rey, cuando se vió entrar á la duquesa de Orleans, llevando de la mano á sus dos hijos, el conde de Paris y el duque de Chartres, y acompañada del duque de Nemours. La mayoría de la Cámara los saluda con grandes aclamaciones de : « *Viva la duquesa de Orleans! Viva el conde de Paris! Viva el rey! Viva la regente!* Mr. Dupin, que habia conducido allí los restos ilustres de una dinastía destronada en las calles y expulsada de la mansion real, comunica la abdicacion del Rey en su nieto el conde de Paris, bajo la regencia de la duquesa de Orleans, los cuales, dice, acaban de atravesar á pié las Tullerías y la plaza de la Concordia, escoltados por el pueblo y la guardia nacional : y como viese que se repetian las aclamaciones de *¡viva el rey! viva la duquesa!* se esfuerza por hacer que consten en el acta aquellas aclamaciones con que ha sido saludado el *conde de Paris como rey de Francia, y la duquesa de Orleans como regente bajo la garantía del voto*

nacional. Muchas voces exclaman *sí, sí*. Dos minutos mas, y el conde de Paris hubiera quedado reconocido por la Cámara como rey de los franceses, bajo la regencia de su augusta madre. Mas en esto Lamartine reclama desde su asiento, que se suspenda la sesion, so pretexto del respeto que se debe á la presencia de la augusta princesa. El duque de Nemours y varios diputados la invitan á que se retire; y la duquesa se niega á ello, permaneciendo en pié por un rato al lado de su hijo : despues se sienta en los últimos bancos del centro izquierdo en medio de grandes aclamaciones. Se aumentó por momentos el número de personas extrañas y de guardias nacionales que entraron en la Cámara. En medio de la agitacion Mr. Marie se hace oir : expone que la Cámara no puede hacer una ley de regencia, y pronuncia las palabras *gobierno provisional*. Mr. Cremieux le apoya, y las tribunas los aplauden, y crecen los rumores tumultuosos. Entra Odilon Barrot, á quien se esperaba con ansia, y sube á la tribuna. El orador apela á los sentimientos generosos de la nacion, al valor y al honor. «*La corona de Julio, dice, descansa sobre las sienas de un niño y de una mujer.*» La duquesa de Orelans se levanta, saluda á la Asamblea que la aplaude, é invita al conde de Paris á que haga lo mismo. Odilon Barrot continúa haciendo extraordinarios esfuerzos para persuadir la conveniencia y la necesidad de que se reconozca la regencia. Mas el jefe de la antigua oposicion, que aquella mañana habia sido paseado en triunfo en hombros del pueblo, tiene á las pocas horas que resignarse á oir en el Parlamento, de boca de un diputado legitimista, estas duras palabras : *Hoy no sois nada aquí : ya no sois nada.*» Y decia muy bien ; porque en aquel momento invadia el salon de la Cámara un tropel de gente armada, de guardias nacionales, de estudiantes y de artesanos, que desde aquel punto se constituyeron

ron en legisladores, gritando : « ¡ Queremos la destitución del rey ! » Ya no eran los diputados los que hablaban, sino algun redactor de periódico, ó un oficial de la guardia nacional, ó algun jornalero. El presidente con imperturbable serenidad continuaba ocupando el sillón de la presidencia, y la duquesa de Orleans y sus hijos, con admirable valor, estaban todavía en lo alto del anfiteatro, hasta que la llegada de nuevas turbas decidió á la princesa y á los príncipes á salir por la puerta frontera de la tribuna. « *Un gobierno provisional inmediatamente* », era el grito de los peticionarios armados. En medio del tumulto solo lograban hacerse oír, aunque con no poco trabajo, Ledru-Rollin y Lamartine, que se conocia ser los que de antemano se hallaban más de acuerdo con el pueblo. Aun así faltó poco para que Lamartine, que explicaba cual habia de ser la naturaleza de aquel gobierno provisional, fuera interrumpido en el hilo de su discurso, y aun de su vida, por la bala de un fusil con que ya le apuntaba un hombre perteneciente á otro grupo, que acababa de anunciar su entrada en el salón con violentos golpes dados á una de las puertas. Este hombre, para quien Lamartine era un amigo incognito, á los gritos de « *no tiréis, es Lamartine el que habla,* » levantó el cañon de su fusil; y á esto debió su vida el futuro ministro de la República. Como el tumulto y la confusion creciesen, y como el presidente viese que no le era posible obtener silencio ni orden, declaró levantada la sesion, se cubrió y dejó la silla.

Desde este momento el pueblo armado de bayonetas, sables y pistolas; los guardias nacionales, estudiantes y artesanos, mezclados con algunos diputados de la izquierda, principian á deliberar bajo la presidencia improvisada de Dupont de l'Eure, rodeado de multitud de personas extrañas. Lo primero que se pide son los nombres de los que

han de componer el gobierno provisional. Despues de una tumultuosa gritería, en que ni el mismo Lamartine lograba ser oído, un hombre se coloca de pié encima de la mesa de los secretarios de la Cámara; y leyendo los nombres de los candidatos del gobierno provisional, la multitud iba dando su sancion soberana. En esta forma quedaron proclamados Dupont de l'Eure, Lamartine, Ledru-Rollin, Arago, Garnier-Pagés, Marie, y Cremieux, como individuos del gobierno provisional. A esta proclamacion siguen muchas voces de: «¡Queremos la república! viva la república!» Otros gritan: «¡Vamos á la casa del ayuntamiento!» y quieren llevar consigo á Lamartine y á Ledru-Rollin. Y en medio de estas y otras escenas tumultuarias, se dispersa aquella asamblea popular constituyente, y se desocupa el salon. — Aquella tarde anunciaba el telégrafo á la Francia y al mundo, que quedaba instalado en Paris un gobierno provisional republicano.

La familia real andaba dispersa: cada cual buscaba un asilo sin saber unos de otros, ni la Francia de ellos, sin que nadie tuviese noticias ciertas de su suerte, hasta que al cabo de algun tiempo fuéron apareciendo todos sucesivamente en Inglaterra. Los ministros de Luis Felipe tambien sufrieron la misma dispersion. La duquesa de Orleans se distinguió por su valor. Algunos dias despues los duques de Aumale y Joinville, que mandaban el ejército de Argel, acreditaron una nobleza y abnegacion sublimes. Lo son así aquellas palabras con que al saber y anunciar el duque de Aumale la catástrofe de su familia y su relevo en el gobierno de la Argelia, resignó el mando de cien mil guerreros que le obedecian y querian, diciendo: «*En nada han cambiado nuestros deberes para con la Francia: la poblacion y el ejército esperarán con la mayor tranquilidad las órdenes de la madre patria.*»

Instalado el gobierno provisional y aumentado el número de sus individuos con otros cuatro, que entraron con el título de secretarios, para formar luego parte del gran poder, y que eran Marrast, Blanc, Flocon y el operario Albert, empleó los primeros momentos en dar proclamas y alocuciones al pueblo y á la guardia nacional, nombrar los principales empleados del Estado, los jefes de la guardia y del ejército, publicar la disolucion consiguiente de las dos Cámaras, y anunciar la convocacion de una asamblea nacional, en cuanto el gobierno provisional arreglaba lo necesario para que tuviese un resultado verdadero y legal el voto de todos los ciudadanos. El nuevo gobierno no era dueño de dirigir el rumbo que la revolucion debia seguir; ántes bien él debia obedecer al impulso que de fuera recibia. Así fué que ya el 25 aparecieron dos decretos; el uno, creando en Paris veinte y cuatro batallones de guardia nacional movilizada, con el sueldo de franco y medio á cada individuo; y el otro, comprometiéndose el gobierno á asegurar el mantenimiento de los trabajadores, *restituyéndoles por de pronto (esta era su expresion) el millon de francos que importaba la mesada corriente de la casa real.* Decretos fatales, singularmente el último, que infundió un terror pánico en todas las clases acomodadas; que hizo ocultar los capitales; que envalentonó á las turbas; que produjo procesiones diarias de millares de artesanos que iban á atosigar al gobierno con exigencias descabelladas; que habia de poner á dura y constante prueba las fuerzas físicas, morales y oratorias de Lamartine; que alentó las pretensiones de los utopistas mas extravagantes; que sacó á plazala doctrinas mas anti-sociales y disolventes; que cambió el carácter de la revolucion de político en social, y que habia de poner al gobierno en embarazos, que se tenia por feliz de poder legar á la asamblea constituyente. Tambien

por otro decreto fué abolida la pena capital por causas y delitos políticos, cuyo pensamiento se atribuía á Lamartine, como la realizacion de los sentimientos que habia manifestado en su bella oda : *Contre la peine de mort*. Como expresion de las intenciones pacíficas del gobierno provisional, adoptó este por lema, y comenzó á usar por epígrafes de todos sus documentos oficiales, las tres palabras : *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Se desechó la bandera encarnada y se adoptó la tricolor, gracias á la persuasiva de Lamartine, y á su bella frase de que «era la que habia dado con gloria la vuelta al mundo». Diéronse otros decretos encaminados á restablecer el orden y el respeto á la propiedad. Esto era tanto mas necesario, cuanto que por las cercanías de Paris vagaban turbas de incendiarios que todo lo devastaban y tenian aterrada la comarca y la capital. Fué abolida la monarquía, y se proclamó la República con grandioso y magnífico aparato al pié de la Columna de Julio.

Continuaban las demostraciones y exigencias de los artesanos, que habiendo cooperado al triunfo, reclamaban una parte del botin. El gobierno se veia á todas horas asediado por trabajadores que no tenian trabajo; y fué preciso establecer una comision permanente con el título de: *Comision de gobierno para los trabajadores*, con encargo expreso de ocuparse de su suerte y de la organizacion del trabajo, á que el gobierno se habia comprometido. Se nombró presidente de esta comision á Luis Blanc, y vicepresidente al operario Albert. Se puso una tasa periódica al pan, y se tomaron otras providencias económicas, entre ellas la de que los impuestos siguieran cobrándose como ántes. Los antiguos títulos de nobleza quedaron abolidos, y los franceses volvieron á ser simples ciudadanos.

Iban los departamentos adhiriéndose dócilmente al gobierno republicano proclamado en Paris. Los generales del

ejército y los empleados superiores le iban prestando su misión. Los príncipes de la familia de Napoleón le ofrecían sus servicios, y se inscribían como ciudadanos de la nueva república; hasta el infante de España D. Enrique daba su correspondiente manifiesto, diciendo: « que se apresuraba á ser de los primeros en saludar al gobierno que la Francia acababa de darse á sí misma, y aplaudir altamente la era de felicidad que iba á inaugurarse para todos los pueblos y particularmente para España.»

En tanto que el nuevo gobierno trabajaba por restablecer la tranquilidad y la confianza pública; y que se afanaba por consolidar su obra, las demostraciones de los operarios se sucedían sin interrupción en el palacio de Luxemburgo, donde se hallaba establecida su comisión, y donde los albañiles y empedradores ocupaban los asientos de los antiguos Pares del reino. « Estos bancos, les decía la comisión en su especie de discurso de apertura, estos bancos, asientos anteriormente de legisladores privilegiados, de Pares de Francia, han venido al fin á ser ocupados por el pueblo, como para tomar materialmente posesión de su derecho, y señalar el lugar de su soberanía.» Las pretensiones de los operarios se reducían á ganar más salario en ménos horas de trabajo, á que se aboliera la costumbre del *marchandage* ó regateo, y á entrar en partición de las ganancias con las empresas, dividiéndose aquellas, después de deducidos los jornales de los operarios, entre el trabajo y el capital. Aunque la comisión les iba haciendo todas estas concesiones, no se daban prisa en volver á sus talleres. El gobierno tuvo que exhortarlos al trabajo.

Los fondos públicos habían sufrido entre tanto una baja horrorosa: cada día se anunciaban nuevas quiebras de casas fuertes: el comercio se hallaba desalentado, paralizada la industria, los ánimos poseídos del terror, la propie-

dad en peligro, y el gobierno teniendo delante una falange de nian mil operarias con una nueva exigencia cada día, como si solo por ellas y para ellos se hubiese hecho la revolución. De todas partes cargaban sobre Paris; y en muchas ciudades de los departamentos se entregaban á desmanes y excesos que hacian temer una disolucion social. A pesar de la gravedad de la crisis, el gobierno provisional con sus medidas financieras, con su creacion de talleres nacionales, con sus cajas de descuentos, con sus promesas y sus discursos, la iba atravesando ménos mal de lo que era de temer.

El pensamiento político del gobierno provisional se halla contenido en la *circular del ministro de Negocios extranjeros á los agentes diplomáticos de la república francesa*, publicada en 2 de marzo. Este importante documento puede reducirse á las siguientes palabras: «La república ni provocará ni esquivará la guerra.» Los gobiernos extranjeros se tranquilizaron, y solo temieron las consecuencias del ejemplo.

No tardó este en producir su efecto en varios estados de Europa. La Bélgica fué la primera que se estremeció; pero la prudencia del rey y de su gobierno evitaron toda consecuencia ulterior. Dos mil hombres entre franceses y belgas penetraron en Bélgica con el propósito de establecer allí la república, y tuvieron que retroceder bien escaramuzados. En Suiza se recibió con júbilo la noticia de los sucesos de Paris. El canton de Neuchatel se separó de Rusia y estableció un gobierno particular. Los pequeños estados de Alemania se conmovian sucesivamente. Wurtemberg pedia al rey un parlamento alemán, libertad de imprenta y de conciencia, armamento del pueblo, abolicion de privilegios y garantia del trabajo; y en 2 de marzo ya decretó el rey Guillermo la abolicion de la censura. En los

grandes ducados de Bádén y de Hesse-Darmstadt se hacian iguales peticiones, y la Dieta de Francfort hacia un llamamiento general á los estados alemanes. El 4 de marzo el burgomaestre y el senado declaraban que la imprenta era libre en Francfort como en Bádén, Wurtemberg, Hesse y Nassau. El rey de Baviera reconocia la república francesa, y diferentes ciudades de Prusia exponian á su rey los deseos que animaban al pueblo y á toda la Alemania, y le indicaban la marcha que debia seguir. En Lóndres, Manchester, Glasgow y Edimburgo estallaban motines cartistas, y de muchas ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda felicitaban de un modo alarmante á los republicanos franceses. La nueva de los sucesos de Paris atravesaba el Rhin, el Danubio y el Vistula, y conmovia las Sajonias, Prusia, Austria, Polonia, Bohemia y Hungria. En cuanto á Italia, lanzada ya ántes de los sucesos de Paris en la carrera de las reformas, y que habia visto en pocos dias nacer tres constituciones en tres de sus principales estados, Nápoles, Toscana y Cerdeña, de suponer es el efecto que aquellos producirian. Roma se mostraba impaciente, y el Papa tuvo que aquietar al pueblo diciéndole, que trabajaba en la constitucion que le habia ofrecido, pero que no era esta obra que pudiera improvisar un rey-pontífice. En el Piemonte eran expulsados los jesuitas. Mas el rey de Nápoles seguia bombardeando á Messina, lo que aumentaba la irritacion de los sicilianos y su empeño de separarse de Nápoles. ¡Hasta el principado de Monaco proclamaba su república! Cuando el Czar de Rusia recibió las primeras noticias de Paris, cuentan que exclamó: «¡Los franceses están locos: la Francia padece un vértigo!»

Con mas razon habria podido decirlo con relacion á los innumerables decretos que diariamente veian la luz pública, y que se referian á las inmediatas elecciones, que

facilitaban recursos para alimentar á los operarios, y que fijaban las condiciones del trabajo. Blanc continuaba su obra de pervertir á los artesanos. En varias ciudades fué preciso emplear las armas contra las bandas de niveladores prácticos de las fortunas. Las sociedades *secretus* ó *clubs* cundían de un modo pánico. El peligro de una disolución social y de una mas espantosa anarquía alarmó á los hombres de ideas mas juiciosas, y dió origen á dos partidos que desde luego principiaron á disputarse el campo: el de los republicanos de orden y el de los ultra-republicanos. Estos dos partidos luchaban hasta en el seno mismo del gobierno provisional, y se hacían una guerra encarnizada. El verdadero pueblo conoció su fuerza moral en las elecciones de la guardia nacional, y ya desde entonces se mostró mas decidido á contener á los desorganizadores. Cuando estos se presentaron armados, la presencia de una inmensa población decidida á escarmentarlos, refrenó su osadía y los dejó humillados. El partido del orden había ya triunfado; y su triunfo influyó poderosamente en el éxito de las elecciones para la Asamblea, en que las fracciones extremas quedaron en una corta minoría.

Dejemos por un momento á los franceses ocupados en fastuosas ceremonias y de gran aparato, y volvamos la vista á las demas potencias de Europa. Toda la Alemania se hallaba en fermentación. En medio de tantas y tan diversas pretensiones dominaba en sus diferentes estados el pensamiento de regenerar el imperio germánico, y de fundar la unidad alemana bajo la forma de una confederación germánica compacta y libre. Los monarcas de Prusia y Austria mostraban al principio estar de acuerdo entre sí y con el emperador de Rusia, para contener el movimiento liberal, y á eso se encaminaban sus armamentos. El rey de Prusia fué el primero que comprendió que era

necesario variar de rumbo, y desde luego ofreció una cooperacion activa en favor de la confederacion germánica, y convocó la Dieta de sus estados. En esto se supo con asombro que en Viena habia libertad de imprenta y milicia ciudadana, y que el Austria era constitucional. El pueblo, y particularmente los estudiantes, habian triunfado en una sublevacion que estalló en la capital, y el príncipe de Metternich dejó la Cancilleria y huyó precipitadamente: su casa de campo fué incendiada.

Otra sublevacion estalla en las calles de Berlin, y en ella el pueblo y los estudiantes triunfan de la tropa y de las cargas de caballería, no sin que hubiera desgracias y víctimas. En tal situacion proclama el rey que se pone á la cabeza del movimiento alemán, y « que se siente llamado á salvar la unidad y la libertad de Alemania ». Adopta en sus banderas los colores alemanes, convoca la asamblea general de los estados, y su primer ministro grita delante del pueblo: *¡ Viva el rey de Alemania !* Pero el Austria responde á este grito con indignacion y con mofa. Los demas estados alemanes se irritan al sospechar las pretensiones del monarca prusiano. La Pomerania y el Brandeburgo se pronuncian enérgicamente contra la declaracion de Federico Guillermo: la Baviera protesta, y en una de las plazas de Munich es quemado el retrato del rey de Prusia. Este monarca se vió obligado á declarar ante la Dieta, que no habia tenido los pensamientos que se le atribuian, pues su intencion habia sido únicamente promover la libertad de Alemania. Mas el Austria pretendia ser la primera en restituir la independenciam y libertad al pueblo alemán, y estos dos monarcas se disputan la primacía de la direccion del movimiento liberal, y parece que rivalizan en hacer á sus respectivos pueblos concesiones mas amplias. Entre tanto el Papa habia dado la prometida constitu-

cion, que llenó de júbilo al pueblo romano, al que advirtió el día mismo que aquella fué proclamada, *que habia hecho cuanto podia hacer, y que no podia hacer mas.* Libre Parma de las tropas austriacas, hizo tambien su revolucion, despidió á su duque, y proclamó una regencia. El de Módena se fugó por segunda vez de sus estados, y Módena se hizo constitucional, y se puso bajo la proteccion de la confederacion italiana. Sicilia arrancó del rey de Nápoles una constitucion para sí sola, con un parlamento siciliano en Palermo, y logró que el rey Fernando nombrara virey de Sicilia al presidente del gobierno provisional de Palermo, Ruggiero Settimo: posteriormente declaró que Fernando de Borbon y su dinastia quedaban para siempre excluidos del trono de Sicilia, que esta se regiria por un gobierno constitucional, y que despues de formar su constitucion llamaria al trono á un príncipe italiano. El reino Lombardo-Veneto sacudia con desesperacion la dominacion austriaca: los milaneses hacian prodigios de valor: despues de una lucha de cinco dias, mil hombres decididos y arrojados lanzaron de todos los fuertes á diez y seis mil austriacos, y los obligaron á ir á ocultar su humillacion, con el viejo general Radetzki, á las orillas del Mincio. Habiendo recobrado Milan su independencia, estableció su gobierno provisional. Venecia hizo tambien su sacudimiento, y se constituyó en república, acordándose de lo que habia sido. Mas como los austriacos pisaban todavia el suelo de la Lombardia, reclamaron los milaneses el auxilio de sus hermanos de Italia; y de Toscana, del Piamonte, de Roma, de Nápoles y de Sicilia acudieron fuerzas á sostener la causa italiana. El rey Carlos Alberto tomó el mando del ejército confederado, y el Papa bendice á este. Luchó con las tropas austriacas en las márgenes del Mincio y del Adige, y bajo los muros de Mantua y de Verona.

Al mismo tiempo en el ducado de Posen, en Varsovia y Galitzia, en las tres Polonias, prusiana, rusa y austriaca, se proclamaba la nacionalidad polaca. Con esto el emperador de Austria soñaba en hacerse rey de Polonia. El rey de Prusia halagaba á los polacos de sus estados; separaba su causa de la de los alemanes, y logró introducir la discordia y la guerra entre estas dos naciones. El emperador de Rusia dió con este motivo un solemne manifiesto, invocando los auxilios del Todopoderoso, al mismo tiempo que penetraban ciento treinta mil de sus soldados en la desgraciada Varsovia.

El emperador de Austria enviaba fuerzas respetables para sofocar la insurreccion de Lombardia, mientras que los húngaros sacudían el yugo austriaco, y obligaban á la Dieta, los magnates y al Archiduque palatino á refugiarse en Viena, abolían el feudalismo, y se hacían independientes de Austria, proclamando al archiduque Esteban. En Estokolmo no faltaban desórdenes, á pesar de que el rey de Suecia habia encargado á una comision, que redactase lo mas pronto posible un proyecto de constitucion. A la sazón estallaba la guerra entre Dinamarca y Prusia por los antiguos ducados alemanes de Schleswig y Holstein, y ocurrían sucesivamente sangrientos combates. Tambien el rey de Holanda alteraba la constitucion de sus estados en sentido mas liberal. En ausencia del rey Carlos Alberto, los saboyanos habian proclamado la república en Chambery, y los labriegos de las campiñas deshiciéron en dos dias la obra de los republicanos de la capital. Las dietas particulares de los estados de Alemania, y la general de Francfort se hallaban reunidas; las unas para organizar sus respectivos estados; la otra para fijar las bases de la gran confederacion alemana. No podian ponerse de acuerdo entre sí: en unos estados se proclamaba la república, en otros la monarquía constitucional: llegó el

caso de que riniere en las manos, y que se hicieran guerra como enemigos, los que trataban de una constitucion federal.

En tanto amenazaba una recia tormenta sobre el suelo de la Gran Bretaña. Los cartistas de Londres y Dublin se presentaban osados y amenazadores; celebraban reuniones tumultuosas, y pronunciaban discursos en que se excitaba á la rebelion contra el gobierno y aun contra la reina, y se proclamaba una república democrática á manera de la de Paris. Los irlandeses se armaban y organizaban en presencia de las autoridades. En Londres se hallaba establecida una *convencion nacional*, que celebraba sus sesiones públicas, y deliberaba con la misma formalidad y solemnidad que el Parlamento. Por último se habia anunciado pomposamente para el 10 de abril un gran *meeting* en Kensington-common, del cual habia de partir una *procesion monstruo de quinientas mil personas*, para presentar á la cámara de los Comunes una peticion tambien *monstruo con seis millones de firmas*, del peso igualmente *monstruo de cuatro quintales*. Se esperaba con ansia y aun sobre-salto el resultado. El gobierno, á pesar de la fria imposibilidad con que mira tales demostraciones, manifestaba alguna envidia, y el 7, Lord Grey, ministro de lo Interior, pidió á la Cámara autorizacion para emplear medidas extraordinarias contra los sediciosos. A pesar de esto los cartistas no desistieron de su empeño. Llegado el día, que amenazaba ser tremendo, amaneció una proclama de los cartistas á los habitantes de Londres, que principiaba con estas palabras: «Va á tener lugar hoy una gran revolucion.» La afluencia de cartistas de todas partes del reino era inmensa. El gobierno por su parte prohibió la procesion, y lord Palmerston llenó de tropas y cañones las calles de Londres. Al fin el resultado del gran *meeting*, del *meeting monstruo*, fué...

que á las siete de la noche reinaba en Londres la mayor tranquilidad. Los quinientos mil cartistas, al comunicárseles la prohibicion del gobierno, se contentaron con dirigir á la Cámara la peticion monstruo por medio de cuarenta y ocho delegados. El presidente de esta comision, Mr. O'Conor, arengó á la multitud, y presentó á la Cámara la peticion, acompañándola de su correspondiente discurso, á que contestó la Cámara, que la tomara en consideracion, y procuraria atender los deseos de los peticionarios.

Fuera de los dos puntos, donde la guerra tenia lugar, casi toda la Europa se afanaba penosamente por reconstituirse. En la Alemania particularmente era grande la diversidad de opiniones y de intereses, y tanto mayores por consiguiente las dificultades que se oponian al establecimiento de la unidad alemana. En Francia la mayoría del gobierno y de la poblacion de Paris, juntamente con la guardia nacional, se preparaban á rechazar los progresos anárquicos de los comunistas. El 16 de abril fué el dia en que la poblacion inmensa de Paris se presentó armada á sostener el gobierno provisional contra cuatro ó cinco mil comunistas. Esta demostracion de Paris los dejó confundidos, y aquel dia triunfó la república y el orden. Este triunfo se celebró el 20 con una gran fiesta nacional, llamada la *Fiesta de la fraternidad*, porque aquel dia habia de fraternizar el ejército con el pueblo. Aquel dia formaron en Paris cuatrocientos mil hombres. El 4 del siguiente mayo se celebró otra grandiosa fiesta en el campo de Marte, con el objeto de solemnizar la traslacion de los productos de todas las industrias á dicho campo de Marte. En el mismo dia se verificó la apertura de la Asamblea nacional con asistencia de setecientos diputados. En la primera sesion el anciano Dupont del'Eure, presidente del gobierno, pronunció un sentido discurso para anunciar que el go-

bierno provisional de la República se presentaba á depositar en manos de la Asamblea los ilimitados poderes de que le habia revestido la revolucion. En aquella misma sesion fué proclamada la república como gobierno de la Francia. Lamartine leyó el 6 una memoria en que daba cuenta á la Asamblea de todos los actos del gobierno provisional, y la excitaba á que se ocupase sin levantar mano en dar á la Francia una constitucion. En seguida nombró la Asamblea individuos del gobierno provisional con la denominacion de Comision ejecutiva, cuyos nombramientos recayeron en los mismos que hasta entónces lo habian sido. Tambien se nombró un nuevo ministerio.

Alarmado el gobierno inglés con los disturbios de Irlanda y con las reuniones de los cartistas, prohibió la formacion del consejo de los Trescientos, que trataba de establecer en Dublin; puso en práctica las leyes de represion, y declaró en estado de sitio la ciudad de Limerik, donde habian ocurrido gravisimos desórdenes y un choque sangriento entre la *jóven* Irlanda y la *vieja* Irlanda.

Continuaba la guerra entre los austriacos y los italianos confederados, reforzados por una legion suiza, cuando despues de varios encuentros en los campos de Verona y de Mantua, y en las orillas del Adige, obtuvieron los confederados un glorioso triunfo apoderándose de la fuerte posicion de Pastrengo. Milan pretendia constituirse en república, pero Carlos Alberto se oponia, temiendo verse rodeado de cuatro repúblicas, como Francia, Suiza, Lombardía y Venecia. Mas al mismo tiempo ocurrió en Roma un incidente que causó una agitacion profunda. El Papa, con motivo de los rumores que se habian hecho circular en Austria y en Alemania, atribuyendo á su excitacion ó influjo los cambios que se habian efectuado en algunos pueblos de Italia, y las guerras en que los italianos habian en-

á otros países, manifestaba no haber tenido mas parte en ello, que el no haber podido contener el ardor de sus súbditos, y reñaba la especie de que el romano pontífice debía presidir cierta nueva república, que pretendían algunos formar de todos los pueblos de Italia; y declaraba, que, como vicario de Cristo en la tierra, no podia ni hacer, ni aconsejar la guerra. Esta allocucion produjo desde luego un cambio de ministerio, la retirada del consejo municipal, y una demostracion imponente de la guardia civil.

En Alemania trabajaba la Dieta de Francfort para constituir el nuevo imperio germánico bajo una constitucion, al mismo tiempo que el emperador de Austria hacia bombardear horriblemente, por espacio de dos horas y media la antigua ciudad libre de Cracovia; la guardia nacional fué desarmada, y expulsados de la ciudad todos los emigrados polacos.

Volvamos la vista á Francia, en cuya capital se preparaban extraordinarios acontecimientos. Los clubs y los comunistas, despechados por la derrota sufrida en las elecciones, se mostraban decididos á atacar la Asamblea, á cuyo efecto anticiparon en la sesion del 11 una peticion en favor de la Polonia, que habia de servirles de pretexto para sus demostraciones. El 15 hicieron una en extremo imponente, que por fortuna se limitó á discursos, quizá por haberse desplegado una gran fuerza. El nuevo gobierno no se consideraba sin embargo seguro, pues al dia siguiente dió una proclama en que exortaba á la tranquilidad y al orden: su voz no fué oida; y en el inmediato dia 15 ocurrieron sucesos, que tal vez carecen de ejemplo en la historia. El salon de la Asamblea fué invadido, y muchos representantes insultados. Las puertas fueron derribadas, y los bancos rodaron por el suelo. Las turbas declararon disuelta la Asamblea, y proclamaron un gobierno provisio-

nal, compuesto de los principales comunistas. Ayuda la guardia nacional, arroja del salón a las turbas furibundas, y restablece a la Asamblea en sus derechos. Los insurrectos se apoderaron del *Hôtel de Ville*. Allí representaron un simulacro tumultuoso de Asamblea nacional. De repente se oye el toque de generala: era la guardia nacional que avanzaba en columna cerrada. Entonces la confusión y el desorden se aumentan hasta un grado imposible de describir. Después de una corta resistencia, la guardia nacional se apoderó de todo el edificio. En esto se presenta Lamartine á caballo, que fué llevado en triunfo hasta las galerías del Ayuntamiento. Los jefes de la rebelión fueron presos inmediatamente: cuando la guardia nacional supo la trahición de su jefe el general Courtais, que estaba en connivencia con las turbas, se apoderó de él al penetrar en la Asamblea, y le arrancaron y pisotearon las charreteras. Luis Blanc en la plaza de la Concordia, fué arrastrado por el lodo. Aquella tarde se hicieron muchas prisiones, y se aprehendieron armas y municiones de todo género. Al ir á cesar la guardia nacional, de órden del gobierno, los clubs comunistas, fué en algunos recibida á balazos, que ocasionaron no pocas desgracias. Pero en todas partes triunfó la fuerza pública. Con este motivo el poder ejecutivo expidió un decreto suprimiendo los comisarios generales de los departamentos, y publicó un proclama manifestando su indignación por el atentado cometido, encomiando el triunfo del orden y excitando al pueblo á que permaneciese armado para defender la República. Al día siguiente 16, fué interesantísima la sesión de la Asamblea. El presidente se esforzó en justificar su conducta, mas la Asamblea no quedó satisfecha. Se examinaron con el mayor calor los acontecimientos del día anterior. La Asamblea estuvo aquel día convocada

en un tribunal que presenciaba acusaciones y defensas.

Caussidiere, prefecto de policía de Paris, habia creado tres cuerpos de fuerza armada, que se hallaban exclusivamente á su mando. Algunos individuos de estos cuerpos se habian visto mezclados con los grupos el dia 15. La Asamblea y el poder ejecutivo trataron de disolverlos; pero uno de ellos, llamado el de los *Montañeses*, que constaba de mil quinientos hombres, se negó á obedecer todo mandato, que no procediese de su jefe Caussidiere *personal y verbalmente*. Despues de empleados diferentes medios, y con la mediacion del mismo Caussidiere, consintieron en evacuar desarmados el cuartel por una puerta falsa.

Inmediatamente que se supieron en los departamentos mas próximos los sucesos de Paris, acudieron tropas y cuerpos de la guardia sobre la capital para defender el gobierno de la República. En la sesion del 17 presentó á la Asamblea la comision ejecutiva varios decretos; uno prohibiendo los clubs y reuniones armadas; otro cerrando la entrada en el territorio frances á Luis Felipe y su familia; otro atribuyendo al presidente de la Asamblea la facultad de hacer tocar llamada; y otro mandando que los individuos de la comision se abstuviesen de tomar parte en las discusiones de la Asamblea, y de asistir á las sesiones, á no ser que fuesen expresamente llamados por aquella. En la misma sesion se nombraron los individuos que habian de redactar el proyecto de constitucion. La Asamblea nacional dió un manifiesto á la Francia; y en él dió á conocer sus nobles sentimientos y su firmeza, y trató de ganar la confianza del pueblo frances. A pesar de cuanto habia ocurrido, se celebró el 21, según estaba acordado, la extraordinariamente magnífica *fiesta de la Concordia*, que ya hemos mencionado.

Mostrábase la Asamblea desconfiada del poder ejecuti-

vo, en quien suponía falta de prevision ó de firmeza. El gobierno trató pues de mostrarse enérgico, y se propuso reprimir severamente á los trastornadores, y precaver la perpetracion de nuevos atentados. Dos caudillos de la anarquía fueron presos, y uno de ellos deportado. Este fué Emilio Thomas, director de los talleres nacionales, en cuyo favor se pronunciaron los obreros. Se tocó á llamada, y la guardia nacional acudió como siempre á sostener el orden, y evitó los males que se preparaban. En vista de esto trató pues la Asamblea nacional de aplicar á tan grave mal un remedio radical. Se resolvió por el pronto sustituir en los talleres nacionales al trabajo á jornal el trabajo á destajo, dando al mismo tiempo pasaporte para sus respectivos departamentos á los obreros que no llevasen en el del Sena más de tres meses de residencia. De esta manera se resolvió provisionalmente la célebre cuestion de la organizacion del trabajo. Sin embargo contra los grupos de obreros fué preciso emplear medidas rigurosas y hasta la fuerza. En 5 de junio presentó á la Asamblea el ministro de lo Interior un proyecto de ley contra los grupos armados y desarmados, tan riguroso como podria proponerlo el ministro de un gobierno absoluto.

Volviendo á Italia, ya hemos dicho la viva impresion que habia causado en el pueblo de Roma la alocucion del Papa, en que declaraba no haber enviado, ni autorizado, sino tolerado á mas no poder, el armamento y marcha de los voluntarios para Lombardia con designio de reforzar el ejército italiano confederado. Esta alocucion, unida á los rumores de un cambio de política en sentido reaccionario, que se atribuía á influjo de los cardenales y á las amenazas de los obispos de Alemania, produjo una explosion en que tomaron parte el consejo municipal, toda la guardia cívica y la sociedad denominada *Círculo Roma-*

no, que se constituyó en sesión permanente. Podíase al Papa un cambio de ministerio, sin que hubiese en el sacro ningún eclesiástico, la declaración formal de guerra al Austria, y la expulsión del ministro del emperador. El Papa para calmar los ánimos dió una proclama al pueblo, en que explicó el sentido de la anterior, amenazando con su poder espiritual á los que se manchasen con los crímenes que propalaban, exhortando á la paz y al sosiego, y recordando con palabras salidas del corazón la gratitud que le debían. No se calmó sin embargo la agitación pública. Los alborotadores tenían á los cardenales como bloqueados en sus casas, amenazadas sus vidas, interceptada su correspondencia y llevada á leer ante una comisión instalada en la casa de correos y presidida por el tribuna Cicennachio. Varias diputaciones del ayuntamiento; de los clubs y de la guardia cívica se dirigieron á palacio á conferenciar con el Papa. Todos los ministros y el comandante de la guardia nacional le presentaron su dimisión. Habíase de la inmediata formación de un gobierno provisional, de la proclamación de la república, y del asesinato de los cardenales. Se le impuso al Papa un ministerio formado ante las aclamaciones del *Círculo Romano*. Diéronle horas para resolver sobre la guerra contra Austria. El pueblo sublevado en masa, y en un silencio sombrío é imponente, fijó los ojos en el reloj de palacio, esperaba la hora fatal... ¡Iban á dar las doce!... El pueblo olvidó en aquellos momentos los beneficios que debía á Pío IX.: momentos ántes de dar las doce, el Papa hace anunciar al pueblo que ha nombrado un ministerio revestido de la facultad de declarar la guerra á Austria bajo su responsabilidad, y que para apartar la que pudiera caer sobre la Iglesia, iba á reemplazar con seculares todos los funcionarios públicos correspondientes al clero. De esta manera la pru-

dencia suma del soberano Pontífice, en un momento crítico y solemne salvó sus estados, y aun la Italia toda, de males sin cuento y quizá de susuina. Los anarquistas de Roma han dado pruebas insignes de ingratitud y de ambición; pero mayor la haldade de ignorancia el Senado romano, encomendando la administración de justicia y la civil á la guardia nacional de Roma. ¡Y que semejante congegacion de hombres tomase el título de Senado romano!

Cómo ora consiguiente se expidieron sus pasaportes al embajador de Austria. Se envió un comisario general del gobierno al cuerpo de operaciones del general Durand en Lombardia, y se dieron nuevas instrucciones al que reside cerca del rey Carlos Alberto. Todo esto se hizo sin intervencion del Papa, que permanecia en el palacio Quirinal con su guardia noble y sus suizos. Los nuncios y cardenales no habian de entender mas en los negocios políticos, habiéndose de nombrar en cada nunciatura un seglar encargado de ellos. Al mismo tiempo decretó el nuevo ministerio un alistamiento de seis mil hombres, que se pusiesen inmediatamente en marcha para Venecia y Lombardia. En la situacion en que se hallaba el Papa, dirigió una carta autógrafa al emperador de Austria, prometiendo su mediacion bajo la condicion absoluta de la evacuacion completa y total de Italia. En este importante documento invoca Su Santidad el derecho que tienen todas las naciones para constituirse: cita el ejemplo de la misma Alemania, y concluye diciendo, que despues de los últimos sucesos que han ocurrido en Lombardia, le es ya imposible á Austria gobernar mas tiempo en Italia. Esta carta no produjo efecto, pues á poco de haberla recibido el emperador, envió nuevos y considerables refuerzos á los paises lombardo-venecianos. El Papa sin embargo cumplió con los deberes de apóstol de paz, y se restable-

ció completamente en la opinion y en el amor de su pueblo.

El 8 de mayo se abria en Turin con mucha solemnidad el parlamento sardo. El principe Eugenio de Carignan, lugarteniente general del rey Carlos Alberto, despues de prestar juramento de fidelidad al rey y á la constitucion, dirigió á los senadores y diputados el discurso de apertura, en que anuncia haberse anudado las relaciones, que se hallaban suspensas, con el gobierno constitucional de España. Son notables en el mismo estas palabras: « En Italia los partidos divididos tienden mas y mas á fundirse; y hay la firme esperanza de que una comun armonía une los pueblos destinados por la naturaleza á formar una sola nacion ». Este pensamiento mereció de la asamblea los mas entusiastas aplausos. Uno de los primeros pasos en el camino de la unidad fué la incorporacion de Plasencia al Piamonte, que se decidió en aquel ducado por treinta y siete mil votos contra un número insignificante que opinaba por incorporarse á otros estados. Parma y Módena se disponian á hacer lo mismo.

Miéntas que el 13 de mayo ocurrían en Paris los sucesos que hemos narrado, en Nápoles en el mismo dia tenían lugar otros mas sangrientos y horrorosos. Tambien en Viena se verificaron en dicho dia, como veremos mas adelante, hechos de la misma naturaleza é igualmente deplorables. En Nápoles los diputados del partido liberal mas avanzado, habian acordado pedir al rey: primero, que la guarnicion de Nápoles fuese enviada á Lombardia; segundo, que los fuertes se confiasen á la guardia nacional; y tercero, que la cámara de los Pares fuese disuelta. Estas proposiciones fuéron presentadas al rey; mas la guardia nacional, ó porque no esperara una favorable resolucion, ó porque no tuviera paciencia para esperarla, co-

menzó á levantar barricadas en la calle de Toledo y sus adyacentes, y á disparar algunos tiros, de que resultaron un oficial y un soldado muertos. Las tropas salieron entónces de sus cuarteles, y se empeñó entre ellas y la guardia nacional un sangriento combate, que duró todo el dia, y que dió por resultado el triunfo de la tropa, despues que esta fué tomando una por una todas las barricadas, así como las casas que ocupaban los nacionales. Horrorizan las atrocidades ejecutadas aquel dia por los instrumentos de un poder reaccionario. Parece que los nacionales fuéron víctimas de una traicion de los agentes que los habian instigado, y cooperado ellos mismos á formar las barricadas. Los regimientos suizos, que habian prometido no hostilizar al pueblo, y aparentado fraternizar con él, fuéron luego los primeros en acuchillar bárbaramente á los nacionales, que ametrallados al mismo tiempo por las demas tropas desde todos los fuertes, iban siendo bárbaramente asesinados, nó sin vender caras sus vidas. Los regimientos suizos tuvieron ochocientas bajas. A la matanza ordenada de las filas sucedieron los asesinatos á domicilio: Los suizos penetraban en las casas, y asesinaban despiadadamente, complaciéndose, segun dicen, en arrojar muchas veces por las ventanas los cuerpos de las víctimas, sin reparar en edad ni en sexo; contándose de una familia en que fuéron sacrificados el padre, la madre y cuatro hijas jóvenes. ¡ El número de cadáveres en aquella tremenda jornada ascendió á mas de dos mil! A la matanza sucedió el incendio y el saqueo. Los suizos dieron principio al pillaje, y los *lazzaroni* los siguieron: esta familia recorria las calles con banderas blancas gritando: *¡ viva el rey!* Iluminaban esta escena de horror las llamas que devoraban los suntuosos palacios, las lujosas tiendas y los hermosos cafes que embellecian á Nápoles. El cañon en tanto demo-

renaba otros edificios, que eran la admiracion de los extranjeros y alienante de la ciudad. A los pocos dias las cárceles estaban llenas. El almirante frances franqueó sus buques á cuantos desgraciados pudieron acogerse á ellos. Dicho almirante y el embajador de la República francesa dirigieron reclamaciones y hasta amenazas al gobierno napolitano, con objeto de templar la cólera del monarca; pero mientras estos personajes practicaban tan honrosas gestiones, el embajador inglés, lord Napier, acompañaba constantemente al rey, le asistía con sus consejos, y ofrecia al príncipe Caraccioli sumas eficaces proteccion. La guardia nacional fué disuelta, y lo mismo las Cámaras. La de Diputados publicó una enérgica protesta, quejándose de haber sido violentamente atacada, y declarando que solo suspendia sus sesiones obligada por la fuerza brutal. Posteriormente un gran número de diputados se reunieron en Pezzo, y á ejemplo de los sicilianos, declararon al rey Fernando III de Borbon destituido del trono de Nápoles. A estos sucesos respondió la Italia toda y la Europa con un grito general de escándalo y de indignacion. Esta se expresó en todas las partes de la península italiana por medios diferentes: en algunas, las tropas y el pueblo vistieron luto por sus hermanos de Nápoles. La dieta Helvética desaprobó con enojo la conducta de los regimientos suizos, y los reclamó, dando por fenecidos los empeños contraidos con el monarca napolitano. En las Cámaras de Turin se hizo por un diputado una proposicion, para que, entre otras cosas, se declarase á Fernando de Borbon, tirano de Nápoles, y enemigo público y parricida. La Cámara de Palermo acordó enviar socorros efectivos de tropas á las Calabrias, para ayudar á la insurreccion que no dudaban estallar en las provincias del reino napolitano; para libertar la capital de la tiránica reaccion en que gemia. El

rey de Nápoles, temiendo la irritacion popular, que era general, llamó á la capital las tropas de Lombardia; y el general Papé, que las mandaba, fluctuando entre sus sentimientos y sus deberes, se decidió por hacer dimision del mando. Reúnense para deliberar los jefes del ejército, y resuelven continuar la guerra contra Austria, sin hacer caso de las órdenes recibidas de Nápoles. Entónces el general Papé vuelve á ponerse al frente de las tropas; y con gran satisfaccion del ejército confederado, prosiguen los napolitanos en campaña, y pasan el Pó; y la escuadra de Nápoles, á la que Fernando habia dado orden de que se reuniera con la escuadra austriaca, en lugar de hacerlo así, se incorpora con la de Cerdeña, y juntas se presentan delante de Trieste, y bloquean las naves austriacas que acababan de refugiarse en aquel puerto. En tales circunstancias ya puede comprenderse la situacion tan crítica y angustiosa del rey Fernando. Dió una proclama manifestándose muy condolido por los sucesos del 15, y prometiendo sostener la constitucion de 10 de febrero: al mismo tiempo convocaba las Cámaras para el primero de julio.

En tanto seguia la guerra en el reino Lombardo-Veneto. Despues de la victoria alcanzada por el ejército piamontes contra los austriacos en Pastrango y Bussolengo, propúsose el rey Carlos Alberto hacer un reconocimiento hasta los atrincheramientos avanzados de Verona, con objeto de sacar al enemigo de sus líneas, y presentarle batalla en campo raso. Al efecto ordenó un ataque general contra las alturas que formaban la primera linea, de las cuales se apoderaron los piamonteses. Las tropas las mandaba el rey Carlos Alberto en persona, acompañado del duque de Saboya. Algunos dias despues se apoderaban de Pescara las tropas italianas.

En la capital de Austria eran frecuentes los alborotos, siendo los estudiantes los principales actores. Al fin el gobierno otorgó el sufragio universal y la convocacion de una *asamblea constituyente*. En Berlin se experimentaba el mismo desasosiego y la misma inestabilidad: el príncipe real, á quien se suponía representante del partido reaccionario, era objeto de la saña popular y de las mas violentas exigencias. La guerra continuaba entre Prusia y Dinamarca. Suecia y Noruega se declararon en favor de esta última, y Prusia se encontraba, al comenzar su carrera de libertad, en guerra con Dinamarca y Suecia; teniendo que combatir á los polacos revolucionados de Pósen, amenazada en su seguridad interior, y no muy en armonía con otros estados alemanes. Con todo ya se anunciaba la pronta terminacion de la Prusia contra Dinamarca, pues á consecuencia de la intervencion de Rusia, á que parece no era extraña Inglaterra, habia accedido el monarca prusiano á evacuar el ducado de Schleswig y la Juslandia.

Mas en Viena, en medio de los alborotos que eran frecuentes, ocurrió un incidente extraño, la desaparicion del emperador, cuyo paradero no se supo por algunos dias, hasta que se anunció hallarse en Inspruk, donde era objeto de felicitaciones y obsequios. Los húngaros, los bohemios y los stirios, los que ántes, ó se habian emancipado de Austria, ó se negaban á seguir formando parte del imperio, todos le pedian ahora que se fuese á vivir entre ellos, y le aseguraban su amor y lealtad. Otros por el contrario le pedian que regresase á Viena á fin de restituir la tranquilidad y el sosiego á sus leales súbditos. El emperador principió á mostrarse enérgico desde Inspruk. Dió orden para que se cerrase la universidad de Viena; mandó disolver la terrible legion académica, é invitó al cuerpo diplomático á que se le reuniera en Inspruk. La

insistencia del emperador en no querer volver á Viena, y la noticia de la próxima llegada á esta capital de tres regimientos, produjo en los vieneses una agitacion, que hacia presagiar funestos acontecimientos. La causa inmediata de estos fué la disolucion de la legion académica y la entrega de las armas de esta. En la mañana del 25 por todas partes se levantaban barricadas por los estudiantes y obreros. Hubo un encuentro entre la tropa y el pueblo; pero habiéndose retirado aquella, se pasó aquel dia sin nuevas hostilidades. Al siguiente por la mañana se reunieron numerosos grupos en las cercanías de la universidad. Poco á poco fué tomando una parte activa en la demostracion la guardia nacional. Empeñada la lucha entre la tropa y el pueblo, duró casi todo el dia; mas al fin cedió aquella, ó porque los mas de los soldados hacian fuego contra su voluntad, y solo por obedecer á sus jefes; ó porque las muchas barricadas, y lo bien defendidas que eran, las hacian inexpugnables. Al fin, despues de derramarse mucha sangre, los deseos del pueblo vienés quedaron satisfechos, y se le otorgó cuanto pedia.

Mas volvamos á Paris, donde llaman la atencion extraordinarios y portentosos sucesos, ocurridos en los dias 23, 24 y 25 de junio. La narracion circunstanciada de estos sucesos requeriria un libro, y ya hoy careceria de interes, cuando la prensa diaria los ha hecho conocer en todo el mundo con todos sus pormenores. Baste decir que hubo en las calles de Paris un número inmenso de combatientes; que la sangre corrió á torrentes; que los actos de heroismo fuéron tantos como los de inaudita barbarie y de ferocidad; que los amigos del orden y el general Cavaignac, como encargado del gobierno, se mostraron firmes y decididos hasta un punto que ofrece muy pocos ejemplos. A los pocos dias el gobierno, hasta donde era posible,

había reparado muchos de los males y desastres de aquellos tremendos días. Poco tiempo ántes ya se había publicado el proyecto de constitucion, de tal modo democrática, que el papel de presidente de la nueva República no podrá representarlo, sin sonrojarse, ninguna persona decente.

Casi al mismo tiempo experimentaron los italianos una desgracia, que interrumpió el curso de sus triunfos. Vigencia, ciudad importante, y llave del reino Lombardo-Veneto, cayó en poder de los austriacos. Mas este reverso no entibió el ardor de los italianos, y ántes bien con este motivo se reunieron nuevas fuerzas al rededor de Carlos Alberto. Estas no pudieron impedir que tambien Pádua se rindiese á las tropas austriacas. Con todo, los italianos todos rechazaban el auxilio extranjero.

Casi todos los estados de Italia, aunque con sobrada agitacion, seguian la marcha del régimen constitucional que habian emprendido. Aquejábanlos sobre todo la exageracion de las ideas, el espíritu de division y la inexperiencia. El ejército confederado no obtenia ventajas importantes. Los austriacos se apoderaban de Ferrara, tratando á sus habitantes como á conquistados. En tanto permanecia, en Roverbella el cuartel general del ejército piamontes, sin adelantar nada contra Verona.

En Alemania el emperador de Austria dió á sus pueblos una proclama, en que les manifestaba su decision de regresar á la capital. El gobierno austriaco se mostraba inquieto con las intrigas y preparativos militares de Rusia. A poco se supo que los rusos habian pasado el Prutk por la frontera de Besarabia, y penetrado en Moldavia. Austria protestó, y la alarma se extendió á toda Europa: el gobierno francés acordó movilizar trescientos batallones de la guardia nacional. La capital de Prusia seguia afligida,

con tumultos, y con la inestabilidad ministerial, al mismo tiempo que la guerra con Dinamarca, que se hallaba suspenso, volvió á renovarse en los días 4 y 5 de junio, empuñándose un terrible combate entre Exarvestein y Sondemburgo. El 7 hubo tambien otra accion, aunque ménos general, en que fué acuchillado un escuadron de húsares dinamarqueses. Pero en el mismo dia habia pisado ya el territorio de Dinamarca una division de cuatro mil quinientos hombres de tropas suecas, y se esperaba otra además, con las que confiaba el gobierno dinamarqués poder hacer frente con ventaja á las de la confederacion germánica. Se suponía que la alianza y cooperacion de la Suecia y la Noruega habia sido exigida por la Rusia, de quien se temía se decidiese tambien abiertamente en favor de Dinamarca. Esta guerra habia tomado un carácter serio, y empezaba á dar inquietudes á la asamblea general de Francfort.

Esta asamblea se esforzaba en vencer las dificultades que se oponian al establecimiento de la unidad alemana. En vista de la gravedad de las circunstancias que reclamaban inmediatamente un poder central, nombró uno provisional para todos los asuntos comunes á toda la nacion alemana; á cuyo poder atribuyó las facultades propias del ejecutivo, y le dió al que lo ejerciera la denominacion de Vicario del imperio. La eleccion recayó al siguiente dia en el archiduque Juan, hermano del emperador de Austria, cuyo nombramiento fué hecho por aclamacion, anunciándose al pueblo con una salva de cañonazos y repique general de campanas. Una diputacion de la asamblea salió para Viena á participar la eleccion al archiduque Juan, que admitió este elevado cargo con jubilo y satisfaccion. El archiduque ejerció durante la ausencia del emperador las atribuciones de lugarteniente, que

continuó desempeñando al mismo tiempo que las de Vicario del imperio, para las que acababa de ser nombrado. El archiduque juzgaba, según decía en una proclama que dió, conservar ambos cargos, que consideraba íntimamente ligados entre sí.

Entre tanto el Austria reforzaba el ejército de Italia con sesenta mil hombres, en vista de lo cual, y de las ventajas obtenidas por el teld-mariscal Radetzki, se proponía este tratar de ajustar la paz desde Turin.

Hemos dicho ántes la entrada de los austriacos en Ferrara. El gobierno pontificio, y particularmente la cámara de Diputados, se afectaron vivamente por este suceso : esta última interrumpió sus sesiones del 17 y 18 de julio con los gritos de guerra contra Austria. El gobierno protestó enérgicamente contra la violacion del territorio papal por los austriacos. El club del Casino dirigió un mensaje á la Cámara, manifestándola cuán dispuesto se hallaba á prestar apoyo á las determinaciones que adoptase en vista del peligro de la patria. Mas sin dar tiempo á que el mensaje se examinase por una comision, el pueblo impaciente invadió el salon de las sesiones. El consejo de diputados elevó tambien un mensaje al Santo Padre, y lo mismo otras varias corporaciones : todos clamaban guerra. Sereni, presidente de la comision de diputados que pasó al palacio Quirinal, manifestó despues á la Cámara desde la tribuna, que Su Santidad se habia mostrado satisfecho del mensaje, y que se hallaba autorizado para manifestar á los diputados, que Pio IX estaba resuelto á sancionar cuanto le presentaran sus ministros relativo al armamento del pais, y que continuaria sus esfuerzos para la creacion de una liga entre los soberanos de Italia.

Con posterioridad á la ocupacion de Ferrara por los austriacos, obligaron estos á la division piemontesa mandada

por el general Sonnaz , despues de una obstinada resistencia, á que se replegase en buen órden al abrigo de las murallas de Peschiera. Al día siguiente se apoderaron los austriacos de la formidable posicion de Somma Campagna. Estos y otros reveses acababan de experimentar las armas italianas : en vista de ellos dió una proclama el rey Cárlos Alberto , con el objeto de reanimar el espíritu de los pueblos y el ardor de sus tropas. Al fin , despues de varios movimientos estratégicos, los austriacos entraron en Milan por capitulacion. Cárlos Alberto se retiró á Nivevana, pueblo situado en el camino real de Alejandría , una legua distante de la derecha del rio Tessino. Desde allí dirigió proclamas á sus soldados y á sus pueblos , y les anunció que se veia obligado á repasar el Tessino. El mariscal Radetzki usa de dureza y extremado rigor con los milaneses. Despues de celebrarse un armisticio entre el general austriaco y Cárlos Alberto , se retira este á Alejandría , mientras que una division austriaca penetra en los estados pontificios , y entra en Bolonia , de donde los austriacos son arrojados por el valor heróico de sus moradores. Esta conducta de las tropas austriacas causó un general escándalo , y el Papa protestó enérgicamente contra la invasion de sus estados. El gobierno austriaco mandó al general Welden , que mandaba esta division , la inmediata evacuacion de las legaciones. Así se verificó ; mas á pesar de todo , la irritacion de los italianos era grande , tanto por esto , cuanto por la capitulacion de Milan. Los anarquistas de esta insultaron al rey Cárlos Alberto , y aun trataron de apoderarse de su persona. Sus fieles piemonteses lo defendieron , y con seguridad lo sacaron fuera de la ciudad. El gabinete de Turin desaprobó el armisticio celebrado entre Cárlos Alberto y Radetzki.

. Entre tanto el emperador de Austria se trasladaba desde

Inspruck á Viena, donde fué generalmente recibido con señales inequívocas de respeto y adhesion. Desde entónces entró el gobierno en una marcha política mas firme y decidida, y se presentó á las Cámaras el proyecto de constitucion. La situacion general del gobierno frances se hallaba particularmente dominada por la profunda impresion que allí habian causado los últimos sucesos de Italia; mas sin embargo, aunque el gabinete frances se encontrase combatido por los partidos, por cuestiones de difícil resolucion, y por una parte de la prensa, la de doctrinas mas exageradas, todavia se sentia fuerte para seguir, respecto de los negocios de Italia, y á pesar de las manifestaciones de los comisionados italianos que acababan de llegar á Paris, la política que fuese mas conforme á sus intereses y al sosiego general de Europa.

CRONICA DE ESPAÑA.

Despues que el ministerio Salamanca dejó los negocios, en cuya época suspendimos nuestras crónicas, lo mas interesante que inmediatamente ocurrió fué la entrada en el poder del gabinete presidido por el general Narvaez, que desde luego se manifestó en todos sus actos, tanto oficiales, quanto extraoficiales, prudente, conciliador y tolerante. Poco tiempo despues se empeñó en nuestro Parlamento un combate reñidísimo entre los individuos del ministerio anterior, y una fraccion poderosa del Congreso, que formalizaba contra dicho señor Salamanca cargos

terribles, lo que dió lugar á las sesiones mas acaloradas.

Despues de los acontecimientos de febrero en la vecina Francia, no era posible que en España dejara de sentirse el estremecimiento general europeo. Y en efecto, la noche del 26 de marzo se levantaron barricadas en muchas calles de Madrid; paisanos armados se pronunciaron en insurreccion para derrocar el órden de cosas existente, que no era muy análogo ni al proclamado en la vecina Francia, ni al que en el resto de Europa prevalecia ya. Las tropas todas de la guarnicion acudieron á sostener al Gobierno. Hubo combates sangrientos y vigorosamente sostenidos entre el pueblo insurreccionado y la fuerza pública, y de una á otra parte resultaron no pocas víctimas que lamentar, corriendo en abundancia sangre española. Mas como la España posee ya de antiguo el privilegio excepcional de no parecerse á las demas naciones, miéntras en los demas países triunfaban los movimientos populares, aquí fuéron sofocados, y la fuerza del Gobierno venció la insurreccion. Resultó de aquí lo que resulta siempre en España de las tentativas ineficaces. Declaróse la capital en estado de sitio, suspendiéronse en todo el Reino las garantías de los ciudadanos, con arreglo á la facultad de que el Gobierno habia cuidado de revestirse en las Córtes para cuando el caso llegara; diéronse por una parte muchos grados, muchos ascensos y no pocas fajas; hiciéronse por otra prisiones infinitas y destierros numerosos; fiscalizábanse y se intervenian y recogian los periódicos de la oposicion.

Poco despues ocuparon á nuestro Gobierno dos graves asuntos, uno internacional y otro puramente doméstico: las notas recíprocas de Mister Bulwer y el duque de Sotomayor, y el cambio de los billetes del Banco.

En Madrid tuvo lugar en la madrugada del 7 otra nueva rebelion, que al principio se presentó con caracteres aun

mas graves que la del 26 de marzo, puesto que esta vez los revolucionarios habian logrado seducir, dicen que con el oro extranjero, á varios sargentos y cabos del regimiento de España, con los cuales y con la tropa de dicho regimiento, dejando como presos al coronel y oficiales, salieron del cuartel y se dirigieron á la Plaza Mayor, donde se hicieron fuertes, tomando tambien algunos otros puntos de las cercanías. Inmediatamente acudieron las demas tropas de la guarnicion de todas armas : los sublevados fueron vivamente atacados en sus posiciones, y despues de algun tiempo de fuego, la rebelion se encontró tambien esta vez vencida á las primeras horas de aquella misma mañana, no sin que por una y otra parte resultaran bastantes victimas que lamentar. El capitán general señor Fulgoso fué gravemente herido de un trabucazo disparado por un hombre en traje de paisano, de cuyas resultas falleció á las veinte y cuatro horas. Nombróse capitán general de Madrid al señor Pezuela. Se declaró la capital en estado de sitio, y un consejo de guerra juzgó á los militares y paisanos prisioneros. En su virtud fueron pasados por las armas en aquella misma tarde hasta trece, ocho de los primeros y cinco de los segundos.

A consecuencia de estos sucesos se apoderó tal recelo y zozobra de los habitantes de la capital, que el menor incidente los asustaba y sobresaltaba, y ponía en inquietud al vecindario pacífico, temeroso siempre de verse de nuevo inquietado con escenas tan desagradables. Cada puerta que se cerraba se creía ser un cañonazo, y cada coche que se oía rodar á lo lejos, se tomaba por una descarga cerrada de fusilería.

A poco de ocurrir tales sucesos en Madrid, se sublevaron uno ó dos batallones en Sevilla. Mas no habiendo secundado este movimiento ninguna parte del pueblo de

aquella ciudad, evacuaron esta, y precipitadamente se dirigieron hácia la frontera de Portugal, donde se refugiaron, habiendo sido inmediatamente desarmados.

El hecho mas grave y que causó una especie de ansiedad y expectativa á todos los españoles, es el de haber expedido el Gobierno sus pasaportes el 17 al embajador de Inglaterra Mister Bulwer, el cual salió al dia siguiente de esta capital con direccion á aquel reino. El Gobierno envió al general conde de Mirasolá Lóndres, con la mision de informar circunstanciadamente al de la Gran Bretaña de las causas que le han servido de fundamento para tomar tan grave medida. Parece ademas que el Gobierno ha instruido un expediente sobre los hechos que han motivado esta importante y firme resolucion. Como hasta ahora ignoramos lo que arrojará este expediente, no nos creemos en el caso de poder júzgar de la justicia ó injusticia de este paso.

Ya hacia tiempo que las partidas de trabucaires de Cataluña molestaban aquel pais. Se han ido aumentando sucesivamente al mismo tiempo que han aparecido partidillas en otras varias provincias. No hace mucho que algunos emigrados en Francia penetraron en Guipúzcoa y Navarra, mandados por Elío y Alzá; mas este último, abandonado de los suyos, fué aprehendido y fusilado; y el primero, con las fuerzas que le quedaban, tuvo precipitadamente que volver á refugiarse en el territorio frances. Pero en Cataluña se hallaban mas animadas con la presencia de Cabrera, Forcadell y otros antiguos partidarios. Pero en la actualidad son activamente perseguidas, y lo serán mas en adelante, segun las enérgicas disposiciones del Gobierno. Elío y Cabrera publicaron á su entrada proclamas que no hallaron eco en ninguna parte, aunque estaban concebidas en términos de conciliacion y olvido de lo pa-

sado, y proclamaban la union de todos los españoles, y la necesidad de hacer concesiones al espíritu del siglo. La provincia de Guipúzcoa protestó al Gobierno de la Reina su lealtad acendrada.

Otros dos hechos ocurrieron despues, de no escasa importancia : la presentacion que monseñor Brunelli hizo á S. M. la Reina de España D.^a Isabel II, de las credenciales que le acreditaban como nuncio de S. S. el Papa Pio IX, cerca de S. M. C. ; y el reconocimiento de S. M. la Reina por el Austria.

La presentacion se efectuó con todo el aparato que exigia la etiqueta y que nuestra bondadosa Soberana quiso todavía realzar, á pesar de no estar aun suficientemente aliviada de una indisposicion que acababa de sufrir, para dar una prueba mas de su afecto al soberano Pontífice.

Monseñor Brunelli pronunció un sencillo y expresivo discurso, que terminó con estas notables palabras :

« Intérprete fiel de los sentimientos del Sumo Pontífice, mi primero y mas grato deber en tan fausto momento es expresar su paternal afecto, su tierna benevolencia para con la augusta persona de V. M., el sincero deseo que abraza, el vivo interes que el inmortal Pio IX toma en la felicidad, el reposo y la paz de la católica España. »

S. M. se dignó contestar en los términos mas afectuosos al representante de S. S., el cual quedó sumamente satisfecho de la gracia y amabilidad de la jóven Reina.

Con motivo de este suceso, el señor ministro de Gracia y Justicia dirigió una circular á los MM. RR. arzobispos, y RR. obispos, anunciándoles que las relaciones del gobierno español con la Santa Sede, interrumpidas en gran parte por espacio de catorce años, acababan de ser renudadas del modo mas cordial y satisfactorio ; y que queriendo dar S. M. una prueba ostensible de su religiosidad

y especial consideracion hácia la Santa Sede, se habia dignado mandar que con tan plausible motivo se cantaré un solemne *Te-Deum* en tódas las iglesias de los dominios españoles, con asistencia de las autoridades y corporaciones.

Por dimision del Sr. duque de Sotomayor entró á desempeñar el ministerio de Estado el marques de Pidal. Siguióse el relevo del embajador en Paris D. Manuel de la Concha, por el reciente ex-ministro de Estado. La extincion de los cuadros de los cuerpos de reserva y la de la junta de gobierno del Monte Pio militar; la refundicion de las capitánias generales de Navarra y provincias Vascongadas en una sola; el nombramiento del teniente general D. Antonio Urbistondo para desempeñar la indicada capitánia general; el relevo de la de Granada, á instancias suyas, del general Serrano; el nombramiento para esta, del general Campuzano, capitan general que era de Valencia, y para desempeñar este último destino á D. Juan de Villalonga; y finalmente el nombramiento de D. Alejandro Mon para ministro de Hacienda, en reemplazo de D. Francisco de Paula Orlando.

El señor baron de Grovesteins, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los Países-Bajos, tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular a las tres y media de la tarde del dia 5 de agosto por S. M. el Rey, en cuyas reales manos puso las insignias de la órden del Leon Neerlandes, que S. M. el rey de los Países-Bajos le habia conferido en prueba del aprecio que hace de su augusta persona.

A consecuencia de haberse anudado nuevamente las relaciones entre Cerdeña y España, el señor conde de Montalto, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Cerdeña, fué recibido en audiencia par-

particular por S. M. la Reina, á las tres de la tarde del dia 7 del mes anterior,

Al entregar en manos de S. M. las credenciales que le acreditaban como representante de aquel soberano, pronunció un breve y expresivo discurso, al que S. M. se dignó contestar.

En virtud de una real orden del presidente del consejo de Ministros, por la cual se determinaba el ceremonial que habia de observarse en el alumbramiento de la serenísima señora infanta D.^a Luisa Fernanda, que debia ocurrir á últimos de agosto ó principio del actual, fuéron designadas ó invitadas varias personas para pasar á Sevilla á asistir á las ceremonias de la presentacion y bautismo de lo que diere á luz S. A. R.

S. M. la Reina regresó del real sitio de San Ildefonso á esta corte el 27 del anterior, despues de haber disfrutado en aquel sitio la deliciosa temperatura que proporcionan sus inmediatas y elevadas sierras. Miéntras tanto su augusta hermana continúa en Sevilla recibiendo las mayores pruebas de cariño por parte de aquellas hijos del Mediodía, que esperan ansiosos el dia feliz de su alumbramiento. Ibanse reuniendo asimismo en las márgenes del Guadalquivir las numerosas diputaciones de todas las clases del Estado que deberán presenciar aquel acto tan solemne, y al que S. M. quiere se dé la mayor importancia y ostentacion.



GRAMÁTICA FRANCESA,

TEÓRICO PRÁCTICA,

POR D. CLEMENTE CORNELLAS (1).

HEMOS examinado detenidamente esta obra señalada para texto por el Gobierno, y creemos que la segunda edición que de ella acaba de publicar su autor, será recibida del público como lo fué la primera, cuyos ejemplares se agotaron apenas se anunció.

El trabajo del señor Cornellas merecería sin duda que hiciéramos un juicio crítico de él; pero en la imposibilidad de verificarlo con la detención que exige la materia, nos limitaremos á indicar algunas de las notables reformas que el autor ha creído deber introducir en su libro. Persuadido de que el método mas fácil y sencillo para el conocimiento de las lenguas es aquel que ménos fatiga la memoria del discípulo, y mas alicientes le ofrece en su estudio, el señor Cornellas consiguió presentar al público una Gramática, en la cual separándose del trillado camino seguido hasta aquí, redujo el estudio de la lengua francesa al mayor grado de sencillez posible, poniéndolo al alcance de toda clase de personas. Las adiciones y reformas que advertimos en la segunda edición de este libro, se encuentran en la mayor parte de sus capítulos, ya esplanándolos con aclaraciones importantes, ó añadiendo

(1) Se vende en Madrid, en la librería de LA PUBLICIDAD, calle del correo, número 2 y en la Habana, librería de *Minerva*.

notas para la mejor inteligencia de los profesores y de los discípulos. Además advertimos en esta segunda edición dos capítulos enteramente nuevos: el primero, que trata de los pronombres, se halla explicado con tal claridad y maestría, que á nuestro modo de ver resuelve todas las dificultades que hasta ahora se habían ofrecido en este punto tan importante y difícil en la lengua francesa. El sistema seguido por el autor para su explicación es ingenioso á la par que sencillo, pues empezando con algunas reglas preliminares que demuestran hasta la evidencia lo que es *sujeto, régimen directo é indirecto*, establece estos términos como base de su plan. Sigúense después algunas reglas sobre las diferentes terminaciones de los pronombres, y su uso, y termina presentando unas tablas demostrativas, en las cuales se hallan los preceptos reducidos á ejemplos: si á esto añadimos el tema que con el auxilio de dichas tablas puede escribir el discípulo, encontramos que este solo tratado debe dar gran valor y celebridad á la obra y á su autor.

El otro capítulo, no ménos interesante que el primero, contiene una escogida colección de proverbios, refranes y diálogos.

El libro del señor Cornellas, tan recomendable como obra elemental, de las que tan pocas buenas poseemos, lo es también por su excelente impresión, esmerada corrección y belleza tipográfica, como salido de las prensas del señor Rivadeneyra: así lo ha reconocido el Gobierno señalándolo como obra de texto, y la prensa toda prodigando merecidos elogios al autor, y recomendando al público su trabajo.

T.

MEMORIA

dirigida

A LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE

PARA OPTAR Á LOS PREMIOS PROPUESTOS EN SU PROGRAMA DE 23 DE MARZO DE 1847,
Y DECLARADA DIGNA DE MENCION HONORIFICA.

Anserem et egregium, qui carnem protulit illam
Qua laute exultans se cibatur omnis homo.

(HERBERT, *Elogio de Gutemberg.*) .

(*Conclusion.*)

Siguió la imprenta en el reinado de Fernando VII sin hacer ningun progreso notable, mas que aquellos que la moda, el gusto de algunos particulares, el espíritu de imitacion, respecto de cuanto se hacia en los países extranjeros, sugeria á algunos impresores. Entre las obras que se imprimieron en el reinado de Fernando VII, deban citarse el *Aminta del Taso*, traducido por Jáuregui, y las obras de Moratin que publicó la Academia de la Historia. Ambas ediciones se hicieron en la oficina de D. Eusebio de Aguado, persona de inteligencia y gusto en su arte, y que en nuestro país es el que mas ha contribuido á sus adelantos. Aunque en la edicion del *Aminta* se valió de fundición, tinta y aun quizá papel extranjeros, rebajando mucho, en nuestro concepto, esta circunstancia el mérito de su obra; últimamente ha dado gran incremento, y mejorado de un modo singular su establecimiento de fundi-

cion. El señor Aguado, hijo de impresor, ha seguido la escuela de Ibarra, y dado á su establecimiento tipográfico, de los mas antiguos de esta capital, la mejor organizacion, y todo el ensanche que requiere el trabajo ordinario de su casa. Esta debería servir de modelo á los que últimamente han pretendido especular en imprenta, pues ha sabido su dueño aumentar su capital, cada vez mas respetable, y al mismo tiempo ser maestro y favorecedor de sus oficiales y aprendices, á quienes el haber estado en su oficina sirve de recomendacion para hallar trabajo. Las obras de Moratin, que hemos citado, y las comedias que se publicaron de la *Talia española*, son de gran mérito tipográfico; pero en ellas, y especialmente en la segunda, en que es la correccion esmerada y el tirado excelente, no pueden, aunque sean lo mejor que en aquel tiempo se hizo entre nosotros, compararse con las ediciones, verdaderamente de lujo, que hoy se hacen en Inglaterra, Bélgica y Francia.

No se crea que estos juicios y estas comparaciones sean siempre arbitrarias é hijas de la parcialidad. Para imprimir bien, no basta buen papel, buena tinta y buenas fundiciones: con todos estos elementos se imprime mal, muy mal, y para demostrarlo, muchos ejemplos podriamos citar de nuestro propio pais. El arte de la imprenta, en la perfeccion á que hoy ha llegado, se compone de innumerables reglas, que así pueden llamarse, las cuales consistiendo verdaderamente en cosas que se escapan á la vista de las personas que no son inteligentes, y que algunos podrian calificar de pequeñeces, forman hoy en su conjunto la armonía y belleza de una edicion. Con buena tinta, con buenas fundiciones y buen papel, se hacen ediciones en que no se hallan las páginas en una justa y exacta imposición, en que el largo y ancho de cada una no guardan una bella proporcion, ni ambas circunstancias con el

grado de la fundicion; en que la linea final de un párrafo y de una página llega hasta el fin de la línea; en que si hay division y subdivision de materias, como en las obras de historia natural, donde hay una clasificacion de órdenes, subórdenes, familias, clases, especies é individuos, todas estas diferencias no se marquen oportunamente con diferente carácter ó grado de letra; en que los espacios sean tales, que por grandes destruyan la belleza de la página, ó por pequeños puedan confundir y mortificar al lector; y por último en tantas cosas, que hoy forman las reglas de gusto y artísticas en la imprenta, que solo por una observacion continua y por el exámen de las mejores ediciones, puede llegar á conocer un facultativo ó una persona inteligente.

En las épocas de régimen de libertad, la que ha gozado la imprenta, el impulso que ha dado á todo género de reformas, y la misma naturaleza del gobierno, en que se adoptaba por principio la publicidad de todos sus actos, de los cuerpos colegisladores y de la autoridad, debieron hacer que la imprenta, multiplicando sus trabajos, tomase un gran incremento y desarrollo; pero desgraciadamente ha sucedido todo lo contrario, por las razones que expondrémos; resultando que miéntras mas se ha impreso, se ha impreso peor. En los años que mediaron desde el establecimiento del gobierno en Cádiz, hasta la venida del Rey, en 1814, á pesar de lo mucho que se imprimió allí, como lo mas consistia en periódicos, folletos y circulares por el gobierno, la imprenta se limitaba á lo que meramente exigian estos objetos, sin que tampoco por la condicion de los tiempos se pudieran hacer grandes esfuerzos, ni considerables adelantos. La imprenta del *Diario de Cortes*, una que, segun recordamos, se llamaba *Tormentaria*, y alguna otra establecida con un objeto especial, é ya para

que saliesen las impresiones mas económicas á algun editor ó empresario que con esta idea las establecia, de ningun modo podian contribuir al progreso de un arte, que si algun especulador considera como industria, y si de esta manera no puede ménos considerarla el que funda un establecimiento, sus progresos dependen de los adelantos artísticos y de la perfeccion y belleza que se dé á sus obras. Hemos tenido ocasion de ver una coleccion casi completa de cuantos periódicos y folletos se publicaron en Cádiz en la época de que tratamos, y seguramente lo mas que puede decirse de los que están mejor impresos, es que pueden leerse.

En la época de 20 al 23 sucedió lo mismo con muy corta diferencia. Aunque en aquel tiempo se emprendieron algunas obras de importancia, ya política, ya literaria, en ninguna de estas se propusieron los impresores el adelantamiento de su arte, ni ménos la satisfaccion del orgullo nacional, presentando una obra que pudiese competir con las extranjeras. Las imprentas antiguas, como la Real y las de Aguado, Búrgos, Sancha y Collado, nada hicieron de particular ni notable, ni puede decirse que diesen ningun paso adelante. Los que dió Aguado, ya hemos indicado que fuéron posteriores, debiendo añadir en este lugar, segun recordamos, que quien estimuló á aquel distinguido artista, fué D. Juan Miguel Grijalba, que por su desinterés, por su ilustracion y por su amor á la prosperidad pública, era tan digno del favor y privanza que gozaba con el rey Fernando.

Desde el año de 1834 se abrió para la imprenta una nueva era, que conviene examinar con alguna detencion. En ella observamos desde luego dos cosas: primera, que los empresarios ó editores de periódicos han tratado de establecer imprentas propias, con el objeto de que les saliese

á mas bajo precio la impresion de sus diarios; y segunda, que varios capitalistas, por sí ó por medio de tercera persona, han fundado establecimientos tipográficos, habiéndose planteado otros por medio de sociedades anónimas, formadas por accionistas. Lo primero que estos hechos sugieren, es que las imprentas de periódicos, aunque alguna vez se hayan ocupado en otras obras, como por ejemplo, en publicar colecciones de decretos, ó novelas traducidas del frances, para darlas grátis á sus suscritores, no han podido ni pensado siquiera en los adelantos y perfeccion del arte, contentándose, si es que lo conseguian, con que les saliesen muy baratas las impresiones. Para ello se valian de cuantos medios podia sugerir el espíritu de especulacion, como era natural y como debia creerse en personas, que no eran impresores, y que por consiguiente no podian comprender que el interes de estos se halla asociado á la perfeccion de su arte. Se valian, y todavia se valen en su mayor parte, de aprendices mas ó ménos adelantados en vez de oficiales, lo cual les reportaba una extraordinaria economía en el precio de los moldes. De esto ha resultado que atraidos algunos jóvenes por la ocasion de obtener un jornal de cuatro, seis, ocho y nueve reales en muy pocos meses de enseñanza, se han dedicado á este arte, habiendo sido tantos, que excede su número de los que pueden necesitarse en las imprentas de periódicos, y en las demas que han tenido forzosamente que adoptar este medio de hacer impresiones baratas.

La lucha entre los editores de diversas ó análogas publicaciones ha recaido, pues, sobre el bajo precio de las obras, hasta llegar á darlas á dos cuartos el pliego de impresion de diez y seis páginas muy compactas, y al de uno últimamente, á cuyo precio se está publicando una coleccion de novelas. Ya puede suponerse que algunas de

estas publicaciones podrán competir con las ediciones antiguas de la bula de la Santa Cruzada. Pero lo mas trascendental es, que quizá, sin advertirlo, los empresarios de tales establecimientos perjudican al mismo tiempo á los jóvenes que ocupan, y se perjudican á si propios. Vémoslo.

Estos jóvenes, muchos de ellos sin ningun género de educacion mas que la indispensable de leer y escribir, se dedican á un arte de que no han formado la menor idea. Viendo que á poco tiempo ganan un jornal, que para ellos es muy grande, creen que ya saben cuanto hay que saber, y si con el tiempo y la agilidad propia de gente jóven consiguen levantar mucha letra, como dicen los impresores, se creen unos oficiales completos y en disposicion de trabajar en cualquier parte, seguros de que ya no les puede faltar colocacion. ¡Cuánto se engañan! Estos son los oficiales de caja, que dentro de muy poco habrá en todas las imprentas; porque es muy difícil ó casi imposible que ninguna padre ponga á su hijo con un buen oficial, despues que se haya instruido en la gramática y ortografia españolas, hasta conocerlas perfectamente y estar muy familiarizado con todas sus reglas, y de haber aprendido el dibujo, y el latin y el frances por lo ménos, para pasar tres ó cuatro años sin ganar nada, y llegar en seguida á la clase de oficial para no hallar colocacion quizá en ninguna imprenta, en las que, como ya hemos dicho, se reputan como mas útiles y ventajosos los trabajos de un aprendiz. Pero aunque escaseen cada vez mas los buenos oficiales, y aunque es muy de temer que alguna vez falten del todo, por ahora no puede desconocerse que los aprendices que hoy trabajan en los periódicos y en algunas otras imprentas, no solo no pueden nunca aprender el arte, sino que toda su vida se hallarán regularmente limitados á un jornal mezquino, viéndose amenazados, cuando se suprime el periódico en que

trabajan, cosa que no es rara entre nosotros, de quedar reducidos á la miseria, no pudiendo contar con ahorros, ni con la seguridad y proteccion que les ofreceria un establecimiento de imprenta bien organizado y consolidado, y dirigido por un profesor inteligente. Solo el que dirige y gobierna un establecimiento propio, y que conociendo el arte, conoce sus verdaderos intereses, y la necesidad de apreciar el buen trabajo de oficiales honrados, asiduos é inteligentes, es el que puede recompensar justamente su mérito, disponiendo las faenas de tal manera, que nunca falte que hacer á sus oficiales, de quienes se constituye en maestro y segundo padre. Este título daban á Didot (el padre), los muchos operarios que tenia en Paris en su gran establecimiento.

Sin saber el arte, y sin la proteccion de un maestro, ni la seguridad que da un establecimiento de muchos años y acreditado, ¿cuál podrá ser la suerte de muchos infelices jóvenes que hoy vagan de una imprenta á otra en busca de colocacion? ¿Cuál será el porvenir que les espera? ¿Qué diferente sería si se hubiesen resignado por algun tiempo á recibir aquella instruccion que solo en ciertas imprentas habrian podido recibir? Véase el perjuicio que se les causa en los establecimientos en que los ocupan para no valerse de oficiales, y para especular, justo es decirlo, con su trabajo y su porvenir.

Para demostrar los perjuicios que al mismo tiempo se irrogan al dueño de una imprenta, que en un todo ó en gran parte se vale de aprendices, sería necesario conocer con exactitud lo que ha gastado en fundiciones, cajas, chivales, galeras, prensas y demas útiles, y lo que gasta diariamente en casa, alumbrado, fuego en el invierno y jornales; calculando sobre todo, no solo los desperfectos y desmejoras de las fundiciones, que con solo estar manchadas,

ya pierden todo el valor de la mano de obra, sin quedarles otro que el del material, como los de los demás enseñares, y sobre todo la disminucion de dichas fundiciones, que no pueden ménos de hallarse muy amenazadas en manos de muchachos traviosos y mal educados, y que tienen el aliciente de que, segun leemos casi todos los días en el *Diario de Avisos*, con escándalo de cuantos saben lo que tal cosa significa, hay en Madrid casas, donde se compra letra de imprenta por libras y medias libras. Este cálculo, que cualquier interesado tendria la facilidad de hacer precisa y circunstanciadamente, se apoya con la opinion de los buenos impresores, que renuncian á las ventajas que pudiera ofrecerles el trabajo de los aprendices. Mas cuando en una buena imprenta está cada uno de estos al lado de un oficial, que es su maestro, y que responde por él, ni es grande el número de tales aprendices, ni pueden ménos de ser jóvenes honrados y juiciosos, cuando ofrecen seguridades á su maestro y al dueño del establecimiento.

Como lo que estimula principalmente á los dueños de imprentas, que no son impresores, es una ganancia inmediata y mal calculada, desde luego desatienden otra de las partes principales de una buena impresion, cual es la correccion. Para esto se valen únicamente, y eso cuando mas, de lo que llaman un corrector, y un lector. El primero corrige, miéntras el segundo, contra lo que su mismo nombre declara, atiende con el original en la mano. Como que en todo preside un espíritu de economía mal calculada, esta ocupacion se halla dotada miserablemente, y solo puede convenir á jóvenes desgraciados y de alguna instruccion, miéntras que la fortuna no les abre otra puerta. Con mala retribucion, sin considerar semejante ejercicio como una ocupacion permanente, y como una profesion propia, sin un perfecto conocimiento de las reglas grama-

tales y ortográficas, y no teniendo tampoco la costumbre de someterse á ellas con arreglo á un sistema fijo, ¿qué han de corregir á horas intempestivas de la noche, entre los bostezos, y el sueño, leyendo de prisa y de mala gana las eternas columnas de los periódicos diarios? ¿Cómo podrá corregir bien, quien ademas no tenga la comodidad y la tranquilidad necesarias; quien no tenga en hacerlo mucho ejercicio y algunos conocimientos por lo ménos del arte tipográfico; el que ve que ni su trabajo se le retribuye, ni el dueño del establecimiento aprecia una cosa, cuya importancia no está á su alcance, siéndole indiferente que el diario, la novela ó la revista que publica, saquen doscientas ó trescientas erratas mas ó ménos?

Cualquiera con solo saber leer, se cree á propósito para corregir, creyendo que para esto basta conocer algunos de los signos que se usan en las imprentas. Pero se equivocan visiblemente. Las erratas tipográficas necesitan en el que las haya de advertir, ó mucha costumbre de observar estas cosas, ó una vista tan ejercitada como la de un oficial de caja. Estos, ántes de leer una palabra, y aun sin necesidad de leerla, la misma figura de ella, que tienen la costumbre de ver, les indica desde luego falta de armonía, en que consiste la errata, que reconocen inmediatamente cuando leen dicha palabra. Un buen oficial de caja puede ser un buen corrector en la parte tipográfica, aunque no creamos imposible que esto mismo pueda hacerlo y con igual perfeccion el que no sea cajista. Por supuesto que no hay corrector en el mundo que baste para unas pruebas que se hallan plagadisimas de erratas, y que han servido para ejercicio ó ensayo de algun aprendiz; mientras mas veces se corrija, mas nuevas erratas aparecerán. Esto podrá parecer á algunos de poca entidad, creyendo que todas las erratas puede corregirlas la inteligencia de los lectores;

pero se equivocan, pues hay algunas que alteran el sentido y desnaturalizan el pensamiento, siendo todas las demás, molestas á los que leen; los cuales, cuando se trata de obras de literatura, ó de escritores clásicos, prefieren siempre las ediciones mas correctas, y las buscan con mayor anhelo, y las pagan á mayor precio. Véase cómo la incorreccion perjudica al comercio de libros, lo mismo que á los impresores, que mientras ménos consumo haya de sus productos, ménos tendrán que imprimir; y tambien al público, que paga á más subido precio lo que las prensas modernas pudieran darle con suma equidad. Hay obras antiguas, ya raras, y por lo mismo carísimas; si algunas de ellas (y no citamos casos determinados, por no perjudicar á nadie ni aun remotamente) se han reimpresso en estos tiempos, no por eso se ha disminuido en manera alguna ni el precio, ni la estimacion que merece una edicion de Sancho ó de Ibarra.

Ya se deja entender que cuanto hasta ahora hemos dicho se refiere por punto general á las imprentas cuyos dueños y propietarios no son impresores, y que por consiguiente necesitan valerse de manos ajenas para la direccion de su establecimiento. Aunque haya algunos artistas de mérito, que puedan dirigir dignamente una imprenta de algun capitalista ó sociedad, como el número de aquellos es cada vez mas limitado, y como el mismo dueño del establecimiento, fascinado por intereses mal entendidos, los embaraza en la direccion, se ven obligados, quizá contra su voluntad, á perjudicar á los que en él han depositado su confianza, y á contribuir á la ruina del establecimiento. Desde luego, por lisonjeras que sean las proposiciones que se hagan á un artista de probidad y conocimientos, preferirá siempre un establecimiento antiguo y seguro á otro que carezca de tales circunstancias, y que no tenga en sí

elementos de larga duracion. Esto lo hemos tocado por experiencia, y hemos visto que algunos artistas de mérito querian mas estar en una imprenta antigua de correctores, que en otras nuevas de regentes y con un sueldo mas que decente. A la dificultad de hallar un buen director facultativo que merezca toda confianza, se añade la de que el capitalista, dueño del establecimiento, ó los que están al frente de la sociedad ó empresa que lo han fundado, tienen especial aficion á esta industria, y se reputan con nociones de ella; quieren por lo mismo, y como inmediatamente interesados, mezclarse en todas las operaciones, aspirando á verificar en nuestro pais los prodigios de la imprenta extranjera. Si el regente, hombre honrado y de buena fe, les contradice, á cada palabra se disgustan de él, y lo reputan de pocos alcances y rutinero. El objeto que inmediatamente se proponen es imprimir mucho, ocupar muchos operarios, que se trabaje dia y noche, pues en esto suponen que debe fundarse el crédito del establecimiento y la prosperidad de la empresa. Ellos se entenderán, como en efecto se entienden. El director ó regente del establecimiento tambien tiene un interes en no estarse con los brazos cruzados, y en devengar su sueldo. Si á pesar de todo esto repugna hacer alguna impresion á precio tan bajo, que conocidamente perjudica al establecimiento, los dueños ó empresarios todo lo allanan, y con tal de que se cubran los gastos de cajista y prensista, se dan por satisfechos. Todavía llega la cosa á mas; pues á nosotros mismos nos ha sucedido llevarnos en una imprenta por una obra, mucho ménos de lo que el impresor daba al cajista. Otros muchos casos pudieran citarse, y no habrá persona que no tenga noticia de algunos. La causa fácilmente se comprende, y ya queda apuntada. La ruina del establecimiento no se ve entóncea; pero llegará en su

dia : podrá suceder que aun arruinada la imprenta , sobre sus ruinas hagan algunos su fortuna , y que la víctima sea quien contribuyó con los fondos , y vivió por algun tiempo deslumbrado en presencia de un vasto establecimiento , en que tanto se trabajaba , y en el que despues de todo vino á quedar reducido casi á cero el capital impuesto en su fundacion. Esas fundiciones compradas en Paris y en Lón-dres , esos adornos , esos marmosetes , se venden luego al pastel , y todos los dias , si aparecen nuevas imprentas , tambien se anuncian en el *Diario* la venta de otras.

Como en tales establecimientos no hay ningun vínculo entre el dueño y los operarios , los cuales quizá apenas conocen á aquel ; como que no pueden tampoco aquellos conocer ni apreciar la diferencia que hay de un oficial de habilidad y de honradez , á otro que carece de tales requisitos ; y como su idea casi exclusiva se cifra en que la mano de obra le salga al precio mas bajo , no puede ménos de haber , no digamos una especie de desvío y de falta de interes recíproco , sino una hostilidad manifiesta , como es preciso que la haya entre personas animadas de intereses opuestos. ¿ Qué consecuencia ni qué consideracion ha de tener un operario con quien ninguna tiene con él , le paga su trabajo ménos de lo que vale , y se aprovecha de la ocasion de hallarle desacomodado , para que haga por ocho lo que vale veinte , contentándose un buen oficial de caja con un jornal de peseta con que no tendrá ni para pan ? ¿ Le hará gracia ver á su principal , al que le arrebató la mitad del precio de su trabajo , en una elegante carretela ? ¿ No se advierte que en cualquier operario , y especialmente en un oficial de caja , ademas de la habilidad en su arte , hay que pagar la honradez que se necesita en un hombre , á quien se confian enseres y útiles de no poco valor , y que impunemente puede , cuanto quiera , defraudar ?

¿Se han de extrañar esos pronunciamientos de cajistas, y esas coaliciones, alguna de las cuales ha sido grave, y ha amenazado la tranquilidad de esta capital? Hemos presenciado el caso siguiente: Llegó un cajista á una imprenta con carta de recomendacion para el dueño de ella. Habiéndosela presentado, le manifestó este que en aquel momento no tenia trabajo que darle; pero que deseando servir al sugeto que lo recomendaba, en la primera ocasion sería atendido. El cajista le dió las gracias, haciéndole presente la necesidad y urgencia que tenia de trabajo, pues llevaba algun tiempo de estar parado, y tenia sobre sí una numerosa familia. El impresor le dijo que volviese á los seis ú ocho dias. Mas apénas habia salido de su despacho, lo volvió á llamar, diciéndole: «Deseando servir á la persona que recomienda á V., y haciéndome cargo de la situacion en que V. se encuentra, véngase desde mañana, que se le dará trabajo en una obra, que por cierto se paga poco, porque muy poco dan por ella; pero en fin entra V. en la casa, y se le tendrá presente para otro trabajo de mas utilidad». El infeliz cajista tuvo trabajo al dia siguiente; pero para ganar ménos que un peon de albañil. Este caso no es único y singular, y es uno de los medios que se emplean para realizar esas extraordinarias baraturas en el precio de algunas ediciones, con las que no solo se arruinan á sabiendas los establecimientos, sino que arruinan tambien á los operarios, pagándoles mucho ménos su trabajo de lo que vale, y arruinan tambien el arte, disminuyendo cada vez mas el número de los buenos oficiales de caja.

Muy otra es la conducta de los buenos impresores, que procuran unir sus intereses con los de sus operarios, en quienes miran unos eficaces y celosos cooperadores de su fortuna. Procuran tener siempre trabajo que darles. Si es-

tán enfermos y necesitan de sus auxilios, se los suministran generosamente. Conociéndolos á todos personalmente y de muchos años, conocen tambien su honradez y suficiencia, y saben lo que estas dos cualidades pueden aprovecharles en su establecimiento. A algunos los han enseñado desde niños, y hasta por este vínculo se hallan ligados á la casa, y al afecto y consideracion que deben á su maestro. No separándose en nada de lo justo, ni en el precio del trabajo, ni en ninguna otra circunstancia, y procurando que todos turnen en lo que sea mas útil, mas cómodo, ó ménos lucrativo, asegura la estimacion y respeto de todos sus operarios, el sometimiento de ellos á su voluntad y el celo por sus intereses. Este espíritu y estas miras, que son indispensables en todo el que trate de plantear un establecimiento sólido de industria, lo son mucho mas por circunstancias especiales, en una imprenta, y no pueden de ningun modo suponerse en quien no sea impresor, y á quien la experiencia misma no le haya revelado lo que su interes bien entendido le aconseja.

No hay cosa mas extraña de nosotros, y peor entendida, que esos vastos establecimientos tipográficos, en los cuales, como ya hemos hecho ver, nada gana ni puede ganar el arte, y que tienen ademas el inconveniente de no estar acomodados á lo que exige el comercio de libros. En buen hora que en paises extranjeros, en que se hacen ediciones numerosísimas, y en que todos los dias se imprimen nuevas obras, hasta un punto que parece increíble, haya establecimientos verdaderamente colosales; en buen hora que en paises y en establecimientos tipográficos, en que se imprime en todas las lenguas conocidas, y sobre todo en aquellas que hoy pueden considerarse como universales, haya los magníficos establecimientos que se ven en Inglaterra y Bélgica; en buen hora que en paises de un comer-

cio vastísimo, y que elevan los productos de su industria á todas las regiones del mundo, haya imprentas que puedan considerarse como grandes palacios. Pero ¿sucede lo mismo entre nosotros? El comercio de libros con América, ¿no nos lo han quitado los extranjeros? Un vasto establecimiento tipográfico, en que alguno ú algunos capitalistas empleasen doscientos ó trescientos mil duros, ¿en qué vasta empresa se habia de ocupar? ¿En publicar novelas traducidas del frances? ¿En publicar obras de fruslería á cuarto el pliego? ¿Qué empresa puede acometer en que de seguro contase á poco tiempo siquiera con la venta de dos ó tres mil ejemplares? La empresa mas vasta de que hoy tenemos noticia, es la coleccion de *Autores clásicos*, que publica el Sr. Aribau; y por cierto que esto que hace por sí solo un español celoso de la gloria nacional, no lo ha hecho hasta ahora ninguna sociedad tipográfica, ni los empresarios de ningun grande establecimiento de este género.

Es preciso desengañarse: segun las necesidades de nuestro comercio de libros, no pueden sostenerse por mucho tiempo establecimientos de los que se dicen montados en grande, y en los cuales no es posible obtener un interes correspondiente al capital empleado. Hoy la imprenta entre nosotros, por mas que se haya aumentado la aficion á la lectura, y por mucho que se imprima, no puede salir de un círculo estrecho, respecto de lo que se ve en paises extranjeros.

Desde el establecimiento de los *Boletines oficiales* y desde la actual division de provincias, se han establecido muchas imprentas en ciudades que hoy son capitales, y que antes carecian de ellas. Estas se ocupan en la impresion de *Boletines*, circulares y bandos de la autoridad. Con esto y con algunas comisiones de la capital, se sos-

tienen bien trabajosamente, sin que pueda decirse que contribuyen en nada á los progresos del arte, ni que difunden nuestros buenos libros. En la capital, la mayor parte de las imprentas, ó á lo ménos el mayor número de operarios, se ocupa en los periódicos políticos y literarios; que es en lo que actualmente se ha extendido y propagado la lectura. Las diversas alteraciones que han ocurrido en instruccion pública, y la consiguiente variacion de obras de texto y asignatura, han dado ocupacion á algunas imprentas; pero ni esto ni los trabajos del Gobierno, ni los que son consiguientes á una reforma general en todos los ramos de la administracion pública, son suficientes en manera alguna para dar ocupacion á los grandes establecimientos tipográficos que se pretenda fundar entre nosotros, á imitacion de los que se conocen en paises extranjeros. Cuando tengamos un comercio de libros como el de Alemania en la gran feria de Leipsik; cuando tengamos en alguno de nuestros diarios una suscripcion de cuarenta mil ejemplares, como sucede al *Times*, entónces podremos tener imprentas como algunas de Lóndres.

No es fácil reducir á pocas líneas el cuadro que ofrecè la industria tipográfica en esta última capital, y aun tambien en Paris y en Bruselas. En ellas se imprimen libros en todas lenguas, tanto antiguos, quanto modernos, y sobre todas materias, ascendiendo el comercio de libros á centenares de miles de libras esterlinas. En la primera de estas capitales las continuas ediciones de obras nuevas, y las reimpresiones de otras no tienen fin ni guarismo, siendo varias y á cual mas correctas y completas las enciclopedias que hay ya publicadas. Las imprentas en Lóndres pasan de trescientas, algunas de las cuales mas bien parecen arsenales que talleres de particulares. El estado á que ha llegado este arte, puede graduarse considerando la ilus-

tracion de Inglaterra, y la perfeccion á que en ella se han llevado todas las artes, y entre estas las que tienen relacion con la imprenta, tales como la fundicion de caracteres, la fabricacion de papel, la maquinaria, el grabado de estampas y la enenadernacion. Es superfluo decir que los ingleses tienen muchos tratados, algunos de ellos voluminosos, sobre el arte tipográfico, en los que se manifiesta su historia, se explican las reglas para imprimir en letra comun y en lenguas orientales, y se acompañan las tablas necesarias para imponer en la prensa la forma, segun los varios tamaños del impreso, y el número de páginas que hay que tirar de cada vez; como tambien las tablas para calcular los precios, segun sea la clase de letra y el grado de ella; cuando entran varias en un pliego: en una palabra, se dan quantas noticias é instrucciones puede desear un impresor para el mas cabal y útil desempeño de su industria.

En Paris pueda decirse que se hacen impresiones en nada inferiores á las de Inglaterra, las que imitan los impresores de mejor gusto, y de cuyo pais introducen las mejores máquinas para tirar con delicadeza y perfeccion, y muy especialmente las que se emplean en el tirado de los diarios y demas periódicos. No faltan vastos talleres de imprenta, y entre estos son notables los de Didot y la imprenta real, en el primero de los cuales hay mucho que admirar, así como el talento y gusto artístico del dueño, y su completa instruccion en todas las artes de la imprenta, de que tiene talleres en su mismo establecimiento. Con todo, las buenas ediciones no son en Paris tan generales como se cree, y las obras llamadas de surtido, y que se dan á bajo precio, se imprimen en un papel malísimo, que á poco tiempo se deshace y convierte en polvo, y se hallan plagadas de las mas groseras incorrecciones. Como ejem-

plo de esto se citan las obras de Voltaire, en las que se lee hace cincuenta años *Marco Antonio* por *Marco Aurelio*, el colmo de la *clemencia* por el colmo de la *demencia*, con otras muchas erratas todavía de mayor magnitud.

En Bélgica se sabe imprimir bien, pero en lo general no quiere hacerse así, y en los grandes establecimientos de imprenta se proponen hacer ediciones económicas y de bajo precio, que puedan asegurar á su comercio una ventaja conocida, en concurrencia con los extranjeros, y en particular con los franceses. Como puede inferirse, y tratando de ganar la delantera en los mercados extranjeros á los mismos editores franceses, sus ediciones, ó á lo ménos muchas de ellas, es decir; las que se hacen con precipitacion, se hallan bastante incorrectas. Si un sabio extranjero llamaba á esta noble manufactura, ¿podrá haber cosa mas contraria á la nobleza que el desaliño y la grosera expresion que resulta de muchas incorrecciones?

Es preciso fijar la consideracion en una circunstancia que procede inmediatamente de cuanto acabamos de decir. Para que la imprenta progrese y se perfeccione entre nosotros; para que adquiera todo el incremento y desarrollo de que es capaz en España, es indispensable que al mismo tiempo que se hagan desaparecer los inconvenientes que dejamos apuntados, se dé el mayor impulso y se fomenten las artes auxiliares de la imprenta, como la fundicion, el papel y la maquinaria en la construccion de prensas. Sin esto no puede darse á la imprenta una subsistencia propia, ni puede crearse una tipografia nacional. Un artista de mucho mérito nos decia: «A mí me debe mucho la tipografia española; pero le he causado un daño quizá irreparable». ¿Cuál es este? Le preguntamos. El haber enseñado á los impresores á enviar por todo á Francia, nos contestó. En efecto, tenia razon; porque por re-

gla general el mayor daño y el perjuicio mas grave que puede irrogarse á un ramo de industria, consiste en acostumbrarle á servirse de los productos, útiles y materias de construccion extranjera. De este modo nuestra industria tipográfica perderá su tipo de gusto especial, como en efecto ya se ve hoy. ¿No se van sucesivamente introduciendo entre nosotros las extravagantes novedades con que pretende llamar la atencion la tipografia de Paris? ¿Esos caracteres largos y angostos como alma de vizcaino, esos palitroques informes, y esos caracteres adornados con todo género de garambainas? ¿Puede compararse una portada de esas obras, que los franceses llaman ilustradas, con las de Horacio, Virgilio ó Kempis, en las magníficas ediciones de Bodoni? En buen hora que se adorne una impresion de lujo (y no entendemos por esto á lo que hoy se da gratuitamente tal nombre) con lindas estampas y con viñetas al principio de cada libro ó capítulo; pero eso de que en cada página se halle su laminita, y que una historia ó novela aparezcan á un mismo tiempo referidas por el escritor y por el grabador, es lo mas necio y de peor gusto que en nuestro concepto puede discurrirse. Esta alianza la repugnan al mismo tiempo el grabado y la tipografia.

Una de las cosas mas notables en las buenas impresiones es la calidad del papel, como quiera que este sea el lienzo sobre que traza sus cuadros la imprenta. Generalmente no puede decirse que la imprenta española se provea de papel extranjero; pero de algunos años al presente se han introducido máquinas para la fabricacion del papel llamado continuo, que ademas de romperse muy pronto por la falta de cola, tiene ademas para las impresiones el grande inconveniente de que es ménos pastoso, y tiene ménos cuerpo que el fabricado á mano. Hemos visto en papel de esta clase y calidad impresiones esmeradas de

obras francesas, que cuentan muy pocos años, y en que el papel se encuentra ya de color ahumado. Mr. Arago tiene anunciado que las bibliotecas de Paris, que contienen las obras modernamente impresas, se verán en breve reducidas á polvo. El papel que en España se elabora á mano, y mucho mas el que antiguamente se elaboraba, excedia, á lo ménos para impresiones, á lo que comunmente se usa hoy en Francia, donde tambien para impresiones de un mérito particular se escoge papel semejante al nuestro hecho á mano, como el mas á propósito para imprimir, pues en él empasta perfectamente la impresion, y por su calidad se conserva mejor. Pero como en nuestro pais se quieren conciliar dos extremos, cuales son la buena apariencia y la baratura (aunque esta sea las mas veces aparente), por eso se prefiere en las ediciones comunes el papel de máquina; que se destruye incomparablemente mas pronto que el de mano, y que tiene mejor vista que este, á lo ménos en las clases inferiores.

Hemos dicho que en las impresiones se busca hoy la baratura, y que esta en muchos casos es aparente. En efecto, debemos confesar que muchísimas obras se venden hoy á un precio extraordinario, irregular, y que nada puede justificar, pues parece que hay obras y autores que pretenden acreditar la antigua tasa del Consejo de Castilla, que en su licencia ponia la condicion de que la obra habia de imprimirse en papel fino y buena estampa, así como la de presentarse aquella completa, y publicarse tomo á tomo y no por cuadernos, por los abusos que se advirtieron de dejar á los compradores y suscritores chasqueados. En otro tiempo los libreros eran los editores de aquellas obras que los autores no imprimian á sus expensas; pero en la actualidad, ó mejor dicho de algun tiempo á esta parte, se ha constituido una clase de especuladores, que no aven-

turando nada, ó á lo ménos muy poco, pues ántes ven y examinan los originales, y con solo adelantar los primeros gastos de una edicion, y las mas veces sin adelantar nada, pues abren suscripcion y los suscritores son los que hacen el adelanto, procuran economizar hasta el último extremo los gastos de impresion, sacando lo que pagan al autor por su original (lo que no se abona hasta despues de terminada la impresion), de los mismos suscritores, á quienes bajo la apariencia de falsa economía de uno ó dos reales por entrega con una cubierta de papel de color, se les saca sesenta reales por una obra que apenas merecia veinte. Estos especuladores podrán haber hecho algun servicio á los escritores, que no tuviesen medios de imprimir sus obras, ni oportunidad para hacerlas circular; pero como necesitaban asegurarse todo lo mas posible para no perder los gastos de impresion y propiedad de la obra en caso de un éxito desgraciado, tenian y tienen que reducir al mínimo posible los gastos referidos; y por consiguiente han causado un perjuicio á la imprenta, sin beneficio del público, y juntamente á los autores, á quienes nunca han pagado regular y decentemente el precio de sus obras. Por manera que, como se ve, han perjudicado á un mismo tiempo á la literatura y á la tipografia: á aquella, porque no estimulan á los escritores; y á esta, porque pagando á muy bajo precio los trabajos de imprenta, corrompen el arte y arruinan á los dueños de establecimientos tipográficos. ¿Qué hará el impresor para no perderse? Pagar lo ménos posible la mano de obra, valerse de aprendices, economizar los gastos de correccion, y emplear los útiles de ménos valor. De esta manera el perjuicio recaerá primero y mas inmediatamente sobre el operario, y despues sobre el arte mismo, que no podrá ménos de arruinarse, si el público se acostumbra á mirar con indulgencia la smalas impre-

siones. Pero hoy sucede que el público paga las obras á un precio muy alto, por el que puede dársele una buena impresion, y el no dársela consiste en la interposicion de estos especuladores, que para hacer mas seguro su lucro, lo fundan en aquellos primeros suscritores ó compradores, que nunca faltan á ninguna obra : v. g. una comedia muy bien impresa, en 8.º, con una cubierta de papel jaspeado, costaba en otro tiempo dos reales; hoy cuesta ocho, impresa de batalla, y en papel que suele romperse al abrir las hojas: ¿En qué consiste esta diferencia? A buen seguro que recaiga en lo mas mínimo en beneficio de la imprenta. Antes bien puede decirse que de lo que se escatima á esta, se paga al autor.

Pero volviendo á la artes auxiliares, de que por un momento nos hemos distraido, aunque con cosa que tiene relacion con ella, no podemos dejar de decir que la introduccion de fundiciones y máquinas extranjeras, por las razones generales que hemos apuntado, ha causado gran daño, no solo á nuestra tipografia, sino muy particularmente á la industria en general. Ello es que cuando tanto se han multiplicado las imprentas, no se han multiplicado en igual proporcion los talleres de fundicion de letra, en cuya industria hay la ventaja de que cuando es del pais, no hay que temer el menor engaño ó abuso, cosas que podrian temerse comprando en pais extranjero una gran cantidad de letra; pues como de las proporciones entre los elementos componentes depende la mayor duracion de las fundiciones, cabe siempre engaño, cuando se compra por mayor, en establecimientos no conocidos, y adonde no se acude todos los dias. A algunos artistas de experiencia hemos oido ponderar el mérito de las fundiciones inglesas, como mas duras y compactas, por tener mayor cantidad de régulo, y resistir por consiguiente ma-

por número de tiradas. Las españolas son de un precio mas cómodo, y tienen para nosotros la grandísima ventaja de ser de mas confianza. ¿ Se creará que los talleres del Reino no puedan proveer á las imprentas, de todos los caprichos de la moda y de la infinita variedad de caracteres que hoy se usan? Que reciban las fundiciones algun impulso favorable, y entónces su mismo interes les hará poder satisfacer cuantos pedidos se hagan.

Respecto de las máquinas de tirar, que es otra de las partes de la imprenta, y de la que en último resultado depende el mérito en una impresion, debemos decir, que las prensas de hierro son las mas acomodadas para hacer una buena impresion, y que tales prensas, que se introdujeron el año de 1820 en España con el nombre de prensas á la Stanhope, y que despues se han ido introduciendo considerablemente mejoradas, son ya tan comunes en nuestro pais, que apénas se conocen las antiguas de madera. Este aprecio que hacen los buenos impresores de las prensas modernas, manifiesta su inteligencia, y la importancia que debe darse á la buena estampacion. Por economía se han empleado tambien las máquinas de tirar periódicos en el tirado de otras obras; pero se ha conocido que no puede hacerse con ventaja, y por consiguiente que semejantes máquinas solo son aplicables á los periódicos de una numerosa tirada y de grandes dimensiones, en los cuales no se exige el esmero que en otras obras, y en los que todo se sacrifica á la rapidez.

Cuando hemos hablado de los establecimientos tipográficos que nuevamente se han establecido en esta Corte hemos hecho una excepcion de los que se hallen dirigidos por personas inteligentes, y de aquellos cuyos dueños sean facultativos. Repetimos que hemos hablado en general, sin hacer mencion de los mas notables establecimientos

de Madrid y capitales de provincia; porque esto no era del caso, tratando de presentar el estado de la tipografía en España. Este no varía porque en la imprenta Nacional, por ejemplo, se afane su hábil regente D. Facundo Bonet en aumentar el crédito de aquella imprenta con ediciones tan lindas como la de una ó dos novelas de Cervantes, y un discurso de Mr. Williers pronunciado en la Cámara de los Lores acerca de los negocios de España; porque el señor Alegría se empeña en realizar en Madrid todo lo bueno que ha visto en los países extranjeros donde ha trabajado; porque la casa de Aguado cada día adquiere mas crédito por la perfeccion con que se desempeñan los trabajos, y por los abundantes recursos en todo género de útiles con que cuenta su establecimiento; y en fin, porque un artista de tanto mérito como D. Manuel Rivadeneyra, que tan bien conoce todos los adelantos de la tipografía en las primeras capitales de Europa, y que tan instruido se halla en todas las artes de la imprenta, haya fundado un establecimiento en que se reúne imprenta, fundicion, estereotipia, y tirado de adornos de colores y en relieve para cubiertas, y en cuyo establecimiento ha hecho y puede hacer impresiones que lleven ventajas á las mejores de los países extranjeros. Pero nada de esto disminuye la exactitud de nuestro juicio, siendo los artistas que hemos mencionado, los primeros que no podrán ménos de reconocer los inconvenientes que en la actualidad se oponen á los adelantamientos de su arte.

Hemos explicado, y á nuestro ver demostrado los males que hoy aquejan á la imprenta, y que consisten; en la introduccion de aprendices para todo género de trabajos; en la escasez cada vez mayor de oficiales de habilidad é instruccion; en lo mal que se pagan sus trabajos; en la introduccion de fundiciones, prensas y máquinas ex-

tranjeras; en la fundacion de imprentas por sociedades de especuladores, ó por personas que no son inteligentes en el arte; en la aparicion de especuladores con el nombre de editores; en habernos constituido sectarios de la moda francesa é imitadores de sus extravagancias y caprichos; y en la calidad del papel llamado continuo ó de máquina, que hoy se usa, y que no es acomodado para las impresiones.

¿Cuáles son los medios que deben emplearse para sacar la imprenta española del estado de decadencia en que se halla, cuya decadencia conocidamente es mayor desde que se han roto las trabas que oponian las leyes á la libre emision del pensamiento? En nuestro concepto, creemos que no se menoscaba la libertad industrial con ciertas reglas dirigidas únicamente á promover los adelantos de un arte y el bienestar de los que lo ejercen. Segun hemos oido, en Barcelona se trata de restablecer bajo nuevas bases algunos de los antiguos gremios. Pues bien. ¿No pudiera formarse una especie de gremio ó sociedad de impresores ó de artistas tipógrafos, la cual solamente entendiera en las cualidades artísticas que debiesen tener los que entrasen de aprendices, los que pasasen á oficiales, y los que pudiesen abrir á su nombre establecimientos de imprenta? Entónces convendria establecer que ninguno fuese admitido de aprendiz sin saber antes leer, escribir y contar, tener nociones de los signos usuales de la aritmética y el álgebra y del cálculo, y haber aprendido la gramática y ortografía españolas perfectamente, el latin y el frances. Todo esto ni es mucho, ni puede dejar de saberse á los 14 ó 16 años, cuando ha habido una educacion regular. Además, durante el tiempo de la enseñanza, y con el fin de que la juventud siempre esté ejercitada en cosas útiles, convendria que se ocupasen en el dibujo, para que cuando pasasen á la clase de oficiales se manifestasen en él bien instruidos.

Hoy el declarar á un aprendiz por oficial depende, no ya del informe de su maestro, pues la mayor parte de los aprendices no lo tienen, sino de la buena voluntad del regente ó impresor, á cuyas órdenes trabaja : ¿no sería mas útil que esto se hiciese por tres ó cuatro individuos del gremio, que los hiciesen ejecutar en su presencia todas las operaciones propias del arte? Para el que hubiese de abrir un establecimiento tipográfico, ¿no pudieran tambien adoptarse ciertas pruebas que asegurasen de su idoneidad al público? En Barcelona habia en otro tiempo gremio de impresores, y el que abria imprenta debia estar examinado de maestro. No creemos que en esto pueda haber ningun daño, pues sería fácil establecer reglas para evitar todo género de abusos.

Para instruccion de los aprendices y oficiales pudiera formarse un manual completo de impresor, siguiendo la huella que abrió el excelente artista Sigüenza en su tratado, en que explicó lo que habia aprendido al lado de su maestro Ibarra; y que fuera acomodado á los adelantos y á las necesidades actuales de la imprenta. Este tratado pudiera ir enriquecido con una cosa que no hemos visto en ninguna obra, y que se reduce á una coleccion, lo mas selecta y completa posible, de todas aquellas reglas de comodidad y de belleza, que el uso constante de las mejores imprentas tiene establecidas y sancionadas.

Los grandes capitalistas ó sociedades que sostienen establecimientos tipográficos, podrian sin gran dispendio, y con utilidad positiva, auxiliar á algunos jóvenes que pasasen á las mejores imprentas de Paris, Lóndres y Bruselas, con objeto de trabajar en dichos establecimientos, y estudiar el método de sus operaciones y la direccion de ellos. Dé esta manera adquiririan buenos regentes, que es una de las cosas mas importantes en establecimientos en que el regente tiene que ser un verdadero director facul-

tativo. Si al mismo tiempo estos jóvenes aprendiesen la direccion de las máquinas, podrian ser muy útiles en cualquier establecimiento del género que hemos indicado, y obtener en los mismos un partido ventajoso.

Para dar á tales directores facultativos la seguridad y la estabilidad que han echado de ménos en algunas imprentas de esta corte, para las que han sido solicitados, con vendria que los dueños de los establecimientos combinasen el haber mensual de aquellos, con una parte en las utilidades líquidas; lo que tendria ademas la ventaja de obligar á los mismos regentes á que llevasen sus libros con el mayor orden y claridad, y á que hiciesen cada año un balance, aunque no fuese mas que aproximado, respecto de las fundiciones y útiles en uso y su valor respectivo.

El Gobierno, interesado en los progresos de la industria, podria derogar el artículo del antiguo reglamento de la imprenta Nacional, que prohibe la admision de aprendices. Mas habiendo hoy algunos de estos que están á las órdenes de los oficiales, sus maestros, seria mucho mas útil que los hubiese por el establecimiento, con utilidad del mismo, y mucho mayor todavía de veinte y cinco á treinta jóvenes, á quienes se les diese en el arte una completa instruccion teórica y práctica: supuesto que hay tres regentes en dicho establecimiento, uno de ellos pudiera dedicarse á la enseñanza de estos jóvenes, que deberian ser preferidos segun las circunstancias recomendables de sus familias.

En la exposicion pública de la industria pudiera hacerse que los premios recayesen en alguna manera en el director facultativo, ó artista impresor que ha dirigido la obra que se presenta, y no exclusivamente en el capitalista que fundó el establecimiento, y que no conoce el arte. En la última exposicion se han presentado obras de tres imprentas, y dos de ellas no son de facultativos. Ni alguna de aque-

llas mereció premio. Mas de una vez se ha adjudicado á sujetos que no eran impresores, y cuyas obras premiadas probaban en los jueces la poca costumbre de examinar impresiones.

Como el remedio radical y completo no podría inmediatamente aplicarse sin oponer alguna traba á la industria, que aunque discreta y bien entendida, repugnaria quizás á la opinion de algunos, podría dirigirse el celo de algun escritor en algun periódico industrial, á ilustrar á algunos empresarios de establecimientos tipográficos, haciéndoles ver sus verdaderos intereses, y que sin mayor gravámen pudieran mejorar algunas partes de su imprenta, ya haciendo elaborar mejor calidad de papel, cosa que pudiera casi obtenerse sin aumento de precio; ya empleando oficiales en vez de aprendices, que si se pagan poco, hacen mucho daño, y destruyen mas que beneficio proporcionar; ya emprendiendo por su cuenta únicamente aquellas obras que sean de mérito reconocido y de éxito no aventurado, sin dar ocupacion á sus prensas con pésimas traducciones del frances, hechas de las obras que diariamente se publican en Paris y que alcanzan muy pocos dias de vida. ¡ Pueden emprenderse tantas obras españolas! ¡ Ann no tenemos un diccionario completo de nuestros hombres célebres! ¡ Ann nos faltan ediciones cómodas, es decir, en pequeño volumen de nuestros escritores clásicos! ¡ Ann no se hallan explotados los tesoros de nuestras crónicas, ni han visto la luz pública muchas obras de nuestros mas célebres escritores!. Confesamos que al ver una gran imprenta ocupada en imprimir la traduccion de una novelilla francesa, ó un periódico literario sin literatura, ó una publicacion jocosa sin gracia, ó una obra cualquiera á cuarto el pliego, lucha en nosotros la indignacion con la risa, representándonos la extravagante idea de un hombre

opulento que á la puerta de su palacio tiende la mano para pedir limosna á los que pasan. No podemos creer que obras, como infinitas que hoy se publican en Madrid, puedan dejar utilidad á sus editores. ¡Hay por otra parte ciertas especulaciones que degradan!

La correccion de pruebas seria la primera y mas importante mejora que pudiera hacer la tipografia entre nosotros, y cuya importancia no nos cansaremos de encarecer. No olvidemos que hay erratas que alteran hechos históricos, y perpetúan graves errores contra el juicio de los autores; ademas de que toda incorreccion distrae la inteligencia y la entorpece, deslustrando la impresion. Reconocemos que es muy difícil imprimir una larga obra sin ninguna errata; mas para conseguirlo, aunque los oficiales de caja sean buenos, no debe contentarse el impresor con que el autor corrija las pruebas, pues aquel será siempre responsable de las incorrecciones de la obra. No le basta á un impresor decir: yo doy la obra conforme al original que se me da; pues él, por medio de los buenos correctores que tenga ó por sí mismo, debe anotar los defectos del lenguaje, y comunicarlos con el autor. Es menester que los impresores conozcan la importancia de la buena correccion, y que para ello es indispensable que se valgan de personas de inteligencia y aptitud, sin que se crea que este cargo puede desempeñarlo un cajista cualquiera, ó un empleado cesante. La imprenta que por tener poco trabajo no pueda dar ocupacion continua á uno ó dos correctores, podrá abonarles un tanto por pliego; y enviarles las pruebas á su casa; pues alguna persona que lo hiciera en su habitacion, quizá no se conformaria á ir por mañana y tarde á una imprenta. A los correctores les ha sucedido como á otras varias profesiones, que se van acabando, á proporcion que no se buscan ni solicitan. Los buenos

correctores son hoy rarísimos, y nosotros no podemos citar ninguno. Hay muchos que corrigen, ¿pero de qué modo? Lo mas que se ha discurrido para llevar á lo sumo, la correccion, es que esta se haga por varias personas de inteligencia y versadas en este ejercicio, y que se emplee en ello un celo y esmero especial. Queriéndose en Francia que saliese correctísima una edicion del Diccionario de la lengua, se exponian en un paraje á propósito las pruebas, ofreciendo un premio de consideracion por cada errata. Se consiguió hacer una edicion correcta; pero parece que se olvidó nada ménos que el artículo de *Assasin*. Este ejemplo prueba que el corrector debe ver lo que hay y lo que falta. No se puede descansar en esta parte en la correccion de los autores, que no teniendo costumbre de corregir, y leyendo generalmente en voz alta, al sentido y con alguna complacencia y entusiasmo, se les escapan á millares. Los que mejor corrigen, no quieren hacerlo nunca en obra propia, porque conocen la dificultad de hacerlo bien. Es muy comun la observacion de que un chico que apenas deletrea, advierte desde luego las erratas, que consisten en letras ó en sílabas, y que se han escapado á personas muy ejercitadas en esta ocupacion. De este hecho se deduce la primera regla de corregir. Que el muchacho advierte la errata, porque hallándose tierno en la lectura, no pronuncia ninguna sílaba, sin que ántes la haya visto y aun contemplado, miéntras que una persona adulta pasa la vista con rapidez por cima de un impreso, y fija la atencion en solo el sentido, pareciendo que lee de memoria. Por consiguiente todo el arte de corregir puede reducirse á no pronunciar palabra sin que ántes se haya detenido la vista en ella, considerándola sílaba por sílaba, y aun si se quiere letra por letra. Esto último, aunque parezca nimiedad, es de tal manera importante, que muchas

veces por la alteracion de una sola letra han resultado absurdos monstruosos, de que pudiera citarse una larga copia, entre las que hay ya muchas célebres y memorables (1).

Nosotros, por gusto propio; y atendiendo al clamor general de las personas que compran libros de los que hoy se publican, prohibiriamos severamente la publicacion de obras por entregas que fuesen inferiores á un tomo ó volumen de un tamaño regular; pero se clamaria que esto era poner trabas á la industria, y se nos citaria el ejemplo de otros paises. Pero en el nuestro se lleva esto al extremo, y es causa de innumerables abusos. Por ejemplo, ¿no lo es, y muy grande, que despues de publicarse las primeras entregas de una obra, y viendo el editor que la empresa no corresponde á lo que se proponia, suspenda indefinidamente su publicacion, y aun se quede con lo que tienen adelantado los suscritores? ¿Quién es el responsable efectivamente en este caso? Los suscritores con el recibo de suscripcion en la mano, se dirigen al librero que firmó este mismo recibo, y que percibió estas cantidades adelantadas; pero ya el editor habia tenido cuidado de retirar los fondos de la librería. Se dirá que para qué se los entregó el librero, y que si así lo hizo fué de su cuenta y riesgo. Pero si los libreros no entregan las cantidades adelantadas, ¿con qué cubrirá los gastos de impresion un editor que carece de fondos propios para hacerla, como se demuestra por el hecho de una suscripcion adelantada? Que se dirijan al editor, se dirá; pero las mas veces ni éste ni su habitacion son conocidos, ni posible que aquel pueda ser habido, ni fácil que por una pequeña suma haya personas

(1) En una de las esquinas de Madrid se puso un cartel de convocatoria á una funcion de iglesia, en que con el título de *Purísima Concepcion* pasó una *t* por una *r*.

que emprendan un procedimiento judicial, en que tendrían que hacer gastos, dar muchos pasos, perder no poco tiempo, y abuzurrirse. La buena policía exigía que se evitasen estas y otras muchas estafas, así como la de dar obras por suscripción, con la apariencia de una gran baratura, como por ejemplo, de un real por entrega, á un precio exorbitante, tal vez el cuádruplo de su justo valor, y sin comparación mayor que el que tienen despues de concluida la impresion, en cuyo caso las dan por cualquiera cosa por acabar de salir de los ejemplares que les restan. ¿No es este un verdadero engaño? ¿Debe tolerar la autoridad que de tal modo se abuse de la buena fe del público y de su credulidad, y que se le tienda un lazo en muchas de las suscripciones que hoy se anuncian? Si no nos hubiésemos propuesto no lastimar en manera alguna el crédito en nadie, ni intereses de ningún género, podríamos citar innumerables ejemplos, á cual mas escandalosos.

No somos tampoco amigos de que se tasan las obras de ingenio, como no se tasan los honorarios de un médico ó de un letrado; pero cuando en algunos casos no puede un editor ó autor temer la concurrencia, ó que por sus circunstancias y por el crédito de su nombre, goza en la publicación de su obra una especie de monopolio, conviene evitar todo exceso que recayese en perjuicio de personas que ya no toman esta obra por instruccion ó por recreo, sino por una necesidad de su profesion ó de los estudios que siguen. El abuso á que nos referimos no puede disculparse por la conveniencia de dar estímulo á los ingenios; cuando algunas de estas obras son traducciones, y cuando en las obras de texto para la enseñanza, si cabe novedad en las materias y en el método, no pueden ofrecerse cosas nuevas todos los dias.

De los fondos que el Gobierno tiene destinados para fo-

mento de las artes y de la industria, pudieran ser dotados algunos jóvenes de mérito sobresaliente en la tipografía, que pasasen á algunos países extranjeros á estudiar los adelantamientos del arte y la direccion de los grandes establecimientos. Haciendo justicia al mérito de algunos, aunque pocos artistas, no podemos ménos de confesar que; á pesar de su inteligencia y de su buen gusto, como no han recibido una completa educacion artística; como no han adquirido aquella instruccion auxiliar de la imprenta, y que tanto brillo y realce le da; como no es fácil que un hombre á cierta edad pueda de repente renunciar á los hábitos de toda su vida, y como por medio de los viajes no han podido conocer y estudiar los admirables progresos de la imprenta en los grandes establecimientos extranjeros, no pueden ménos de hallarse embarazados, y de oponer á veces dificultades cuando los dueños ó empresarios de los nuevos establecimientos tipográficos quiereren obtener resultados, que aquellos reputan como imposibles. Nuestros mejores artistas (hablo en general, y sin ocuparme, como cosa ajena de mi propósito, de alguno, que por sus excelentes disposiciones naturales, por su instruccion, y por su larga residencia en establecimientos extranjeros, pudiese formar una excepcion de la regla), nuestros mejores artistas, repetimos, no podrian dirigir un establecimiento tipográfico de quinientos ó seiscientos operarios; pues para esto no bastan las disposiciones que les hemos reconocido, sino que ademas es indispensable la costumbre de que carecen, y la experiencia que no han podido adquirir: solo la falta de esta puede hacerles increíble que sea fácil imprimir bien en media docena de días una obra de seis tomos en cuarto, de un volúmen regular.

Despues de haber estudiado detenidamente por espacio de algunos años la maroha y vicisitudes de la imprenta es-

peñola, sobre todo en la época actual, no hemos podido ménos de asignar como causas de su decadencia, ó á lo ménos, de que sus progresos no sean mas sólidos y verdaderos, las que acabamos de exponer. Con una especial afición á este arte tan importante como hermoso, hemos conferenciado con los mas hábiles artistas de la capital sobre los puntos que hemos tocado en esta memoria, y confesamos francamente, que por su informe, por sus observaciones y noticias hemos formado nuestra opinion, que anunciamos por consiguiente con el mas íntimo convencimiento, tanto mayor cuanto que la experiencia la abona ya en los muchos casos que han ocurrido desde el año de 34 al presente. Todos los dias aparecen nuevas imprentas, y todos los dias se anuncia la venta de otras ó la noticia de haberse arruinado sus propietarios. Mas las pocas imprentas que en Madrid, Barcelona y Valencia están dirigidas por personas inteligentes, y cuyos dueños son impresores, mientras mas conocimiento tengan del arte, mientras mejor desempeñen, y con mayor esmero, gusto y perfeccion las obras que se les encomiendan, mayor es su crédito y su fortuna; pudiendo asegurarse que mientras algunas de las nuevas imprentas mendigan trabajo de las oficinas públicas y de los editores de obras para desempeñarlas á muy bajo precio, los mas distinguidos impresores de la capital, los que se cree que lo ejecutan caro, cuando solo exigen una justa y legítima retribucion, tienen mas encargos de los que pueden desempeñar: el mismo trabajo que á otros arruina, á estos da grandes utilidades, en que fundan la extension que dan á sus establecimientos, la perfeccion de todas las operaciones, y la prosperidad de sus imprentas. Hemos creído apoyar nuestras observaciones hasta con los ejemplos que hemos indicado.

F. P. de Anaya.



RECUERDOS

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

EL GUERRILLERO.

A poca distancia del camino real de Madrid á Francia, á la derecha del trozo que media entre Tolosa y la frontera, se encuentra un valle pequeño, ó por mejor decir, una hoya rodeada de un terreno tan montuoso, quebrado y áspero, que en tiempos pacíficos, y entónces muy rara vez, solo alguno que otro pastor pisa la yerba siempre verde que á manera de alfombra cubre su fondo y parte de las faldas de las colinas que la forman. Empero en tiempos turbulentos, como los en que tuvo lugar el incidente que vamos á referir, el espíritu marcial de algunos prácticos del país ha sabido aprovecharse de los accidentes de aquel lugar para las operaciones de la guerra de partidas.

La hoya, aunque inaccesible por casi toda su circunferencia, tiene tres ó cuatro entradas que ofrecen poca dificultad al experto andador; y estando situadas en casi opuestas direcciones, presentan la oportunidad á los que se refugien en aquel sitio, si se ven perseguidos por un lado, de ponerse en salvo por otro y eludir al enemigo en las fragosidades del país: siendo muy fácil el descubrir la aproximación de aquel desde los elevados picos que dominan el valle.

Una posición tal no podía permanecer por siempre oculta á la actividad infatigable de las muchas guerrillas que cruzaban los confines de Navarra y de Guipúzcoa durante la guerra de la independencia.

Era la época en que una porción de síntomas, al parecer indiferentes é inconexos anunciaban la crisis que se determinó en la retirada de los ejércitos franceses hácia las fronteras de su país. Así como en la naturaleza se observa á veces cierto desasosiego inexplicable, que se toma por presentimiento de una extraordinaria conmoción, así pudo entónces observarse entre los invasores un movimiento que, desapercibido de ellos mismos, hubiera indicado al observador desapasionado (si tal se hubiese podido encontrar entónces) la proximidad de una gran catástrofe. El impulso desconocido de esta especie de fermentación tenía su origen remoto en el Norte de Europa, en donde se sentían choques tan violentos para los destinos de Napoleón, que su vibración se hacía sentir en los puntos mas lejanos dominados por sus secuaces.

Uno de los síntomas de la época era una progresiva ansiedad por salir de España de parte de los franceses, que podían decorosamente retirarse, y de los españoles comprometidos en su favor. Los convoyes que se dirigían á la frontera eran mas frecuentes, y grandes las riquezas que se sacaban de un país en donde sus poseedores no se creían seguros. Esta circunstancia había atraído á las provincias limítrofes un número de partidas de guerrilla, que requería muchas fuerzas y precauciones para poder los franceses atravesarlas.

Una de estas partidas compuesta de treinta á cuarenta hombres, la mayor parte guipuzcoanos, y los restantes, como también su jefe, navarros, se apostó en el vallecito ú hoya de que hemos hecho mención, una tarde al ponerse:

el sol. La marcha habia sido larga, apresurada y silenciosa: su objeto era el de atacar un convoy (en union con otras partidas que debian acudir de otros puntos) que, segun buenos informes, conducia muchas riquezas, particularmente en el equipaje de un general que habia tenido mandos muy importantes en Andalucía, y se retiraba á su patria con el fruto de sus rapiñas. Este convoy debia pernoctar en el pueblo inmediato, en la noche siguiente á la en que la partida tomó su posicion en la hoya, y el ataque habia de verificarse al otro dia; pero el jefe guerrillero avezado por la experiencia en los ardides de la guerra, imaginó el de ocultarse con toda aquella anticipacion, con el fin de que desapareciendo de la escena por veinte y cuatro horas sin dejar rastro visible de sus movimientos, se le creyese muy distante, sin poderse conjeturar á punto fijo la direccion de sus pasos.

Ya se habian tomado todas las precauciones de costumbre para la seguridad de la posicion, y un individuo de la partida habia sido despachado disfrazado y sin armas para situarse en paraje de donde pudiese dar cuenta oportuna de toda novedad importante, cuando un jóven guipuzcoano, llamado Ignacio de Bengoa, se presentó al jefe pidiendo permiso para pasar aquella noche á ver á su familia que residia al otro lado del camino real, en un caserío poco distante de él. El jefe guerrillero sorprendido é irritado respondió con un áspero *no*, y le volvió la espalda.

La disciplina de las partidas de guerrilla nunca fué muy ejemplar, ni los hijos de las provincias Vascongadas fuéron nunca distinguidos por su sumision voluntaria á la subordinacion militar: debe pues inferirse que un guerrillero guipuzcoano no sería un modelo de sumision, y por lo tanto no se extrañará que Ignacio se tomase por sí la licencia que le negó su jefe. A decir verdad, en ello creia

que hacia uso de un derecho innegable, sin que de ningun modo concediese á su comandante ni á ningun otro mortal el de coartarle su libertad en esta parte. En pedir permiso, mas bien tributaba un cumplimiento, que llenaba una obligacion : tal era á lo ménos su opinion, y no bien habia cerrado la noche, cuando echando al hombro su manta y su carabina emprendió su marcha hácia el lugar de su nacimiento.

Su intencion era la de volver al campamento ántes de romper el dia. En ello no habia la menor dificultad : la distancia era corta, y la aspereza del terreno que podria ser un obstáculo grave para cualquiera otro, no ofrecia ninguno á quien se habia criado en aquellas montañas. Solo habia un paso que podia presentar algun peligro ; pero este paso era corto. Tenia que atravesar el camino real y andar por él un corto trecho para encontrar los boquetes accesibles en la direccion propuesta : podria ocurrir un encuentro en este paso con una partida enemiga ; pero ¿ qué tenia que temer un jóven en toda la robustez y ligereza de un hijo de la montaña ?

La noche era tormentosa, el viento fuerte ; pero como sucede siempre cuando hay mucho viento , los objetos eran discernibles á larga distancia. Era menester fiarse de la vista, pues era imposible hacer uso del oído en medio del ruido que hacian los árboles agitados sin descanso.

Pasado el trecho peligroso, y despues de haber ascendido y descendido muchas alturas, atravesado arroyos y salvado barrancos de un salto, descubrió Ignacio un caserío en la falda de una montaña vecina : pero no era este el caserío de Bengoa ; el solar de su familia por muchas generaciones ; era la habitacion de otra familia, en cuyo seno habia una persona cuya atraccion habia influido no poco en la resolucion de hacer aquella expedicion nocturna.

Ignacio se llegó á una reja baja, y con el cañon de su carabina dió tres golpes en la puerta de la ventana que protegía, dando al mismo tiempo un silbido bajo, pero penetrante. No tardó en oirse un rumor dentro del cuarto, y á pocos instantes la ventana se entreabrió, y una voz suave, balbuciente, con una emoción inesperada, exclamó: «¡Ignacio! ¿tú por acá?»

«Sí, dijo Ignacio, pero por poco tiempo: anda, despierta á tu padre, y venios los dos á Bengoa, pues tengo que hacer todas mis visitas de una vez. No tardeis.» Y sin esperar respuesta, siguió adelante.

Llegado al caserío de sus padres, y habiendo hecho levantar á toda la familia, se hallaba en medio de ella tomando algun refrigerio y procurando contestar á mil preguntas que se le hacian á la vez, cuando llegó su prometida con el futuro suegro, y se formó un círculo en el cual no habia un descontento, ni uno que pensase en el riesgo que corrían todos si la autoridad francesa inmediata llegase á tener noticia de la visita que les hacia tan dichosos.

Pero las horas de felicidad se pasan sin sentir, y ya habian discurrido dos mas de las que Ignacio se habia propuesto pasar con objetos tan queridos, cuando al fin se arrancó de su seno, y emprendió su marcha de vuelta con espíritu y miembros ménos lijeros que cuando habia venido en direccion opuesta.

Por mas que se esforzó en ganar el tiempo perdido, ya rayaba el dia cuando llegó á poner el pié sobre el camino real. El viento habia cesado; todo estaba tranquilo, y habiendo aplicado el oído junto al suelo, y dirigido la vista á todos los pantos adonde podía alcanzar, nada le indicó que hubiese cosa que pudiese infundir recelo. Registró el cebo de su carabina, ajustó su manta al cuerpo y con paso casi de carrera recorrió el trozo peligroso. En el punto

donde debía abandonarlo para introducirse en las asperezas del otro lado, formaba el camino un ángulo, en el cual hay grupos espesos de arbustos entre las rocas, que cubren la falda de la loma que obliga á este rodeo é impide el descubrir lo que pueda ocupar el camino en aquella direccion. Al llegar al sitio donde este da la vuelta, vió entre él y el boquete que iba á buscar, á dos cazadores enemigos que marchaban en la misma direccion que él; pero que así que oyeron sus pasos, se detuvieron, y mirando hácia atras, parecieron dudar por un momento cómo habian de recibir á quien se acercaba con tanta determinacion. Ignacio no vaciló un instante; pronto concibió que aquellos soldados eran los descubridores de mayor número que no tardarian en llegar, y que con retroceder, se exponia á encontrarse entre dos fuegos sin medio de escapar. El hecho era que ya estaba colocado entre la descubierta y el cuerpo principal. Hecho cargo de su situacion, apercibió su arma y redobló el paso. Visto esto por los franceses, le gritaron que hiciese alto; y como no obedeciese, le hicieron fuego uno tras de otro, pero sin éxito. Ignacio entónces, casi sin detenerse, disparó su carabina, y tendió muerto á uno de ellos, arrojándose sobre el otro con tanta lijereza, que no pudiendo acabar de cargar su fusil, tuvo que dejarlo caer y echar mano á su *briquet* (1) para combatir cuerpo á cuerpo. El encuentro fué terrible, pero duró poco. Ignacio en el acto de desenvainar su cuchillo, recibió una herida que penetró poco, pero le abrió la frente de un lado al otro; y sin darle lugar á repetir el golpe, con la presteza del relámpago le atravesó el corazon; todo fué obra de un minuto. Ignacio conociendo cuán pre-

(1) *Briquet* eslabon. Nombre que daban los soldados de Napoleon al sable que usaban las compañías de preferencia, y los sargentos y cabos de infantería.

cioso era el tiempo, sin detenerse mas que á recoger de cada uno de los cadáveres una prenda que pudiese atestiguar su hazaña, saltó fuera del camino real, y se internó en las escabrosidades del terreno. Ya en esto le pareció oír las pisadas de varios caballos al galope; y cuando desde un lugar seguro pudo reconocer el campo, divisó una media docena de caballos, cuyos ginetes unos estaban como ocupados al rededor de los cazadores muertos, y otros parecia que registraban el terreno inmediato. Al mismo tiempo se acercaba ordenadamente la cabeza de un convoy bien custodiado, cuyo extremo no podia descubrirse en las sinuosidades del camino.

No sin alguna aprension acerca de la recepcion que iba á encontrar entre los suyos, Ignacio se dirigió al campamento en donde encontró la partida alarmada y pronta á moverse, por causa de los tiros que con la serenidad de la mañana se habian oido distintamente. Con ademán resuelto se adelantó hácia el jefe, en cuyo ceño podia leerse un agüero lúgubre.

Ya hemos dicho que este jefe era navarro. Hábiale valido la circunstancia de haber servido algun tiempo en el ejército, para que se le permitiese por sus compañeros el ponerse á su cabeza. Habia sido cabo segundo del batallon lijero de voluntarios de Navarra, del cual habia desertado con el objeto de hacerse guerrillero, de cuya carrera habia concebido ideas mas análogas á sus inclinaciones, que las que habia formado de la vida siempre dependiente del soldado. Era de estatura escasa, pero de cuerpo rehecho y muscular: sus talentos eran muy limitados; tenia mas sagacidad que audacia; sus modales eran repulsivos, sin que el mayor trato los hiciese mas tolerables. No habia un individuo en la partida que no le aborreciese; pero el temor de las consecuencias, de las riva-

lidades que podían nacer, inducía á todos á mantenerse bajo sus órdenes, que generalmente se obedecían con repugnancia. Había hecho mucho en su favor la opinion que tenia en el país, de una astucia singular para la guerra, corroborada por dos ó tres sorpresas que habia hecho de convoyes franceses, que le habian dado crédito y á su partida un buen botin.

En aquella ocasion Ignacio tenia contra si no solo al jefe sino tambien á los mas de sus compañeros, que por una razon ú otra habian tomado á mal su excursion. En los navarros podia ser espíritu de provincialismo; pero solo puede explicarse de parte de los guipuzcoanos (de los cuales no habia uno que no hubiese hecho lo mismo) al recelo de que por su imprudencia podia haberse malogrado el proyectado ataque del convoy, en el cual se fundaban grandes esperanzas.

«¡Ola!» gritó el jefe guerrillero al acercársele Ignacio; «¡ola! aquí tenemos al desertor: prendedle.»

«¿Y por qué?» respondió Ignacio con resolucion; yo no soy desertor: aquí estoy en mi puesto.»

«Desertor, dijo el jefe, y al frente del enemigo. El proceso está hecho: sargento Estella, ejecútese la sentencia.»

Ya en esto cuatro ó seis guerrilleros, sin duda nombrados de antemano, se habian acercado á Ignacio y se mantenian junto á él á manera de guardia. La situacion era crítica; pues era bien sabido, que por precaria que fuese la autoridad de un cabo de guerrilla, en tanto que no era disputada y se ejercia con apoyo, su despotismo se hacia sentir de un modo horrible: tanto, que si no fuesen tan recientes los recuerdos de casos análogos, nos veriamos obligados á ofrecer pruebas históricas para asegurar la fe de nuestros lectores. No parecerá extraño que Ignacio sin-

tiese entonces una trepidación que le había sido desconocida cuando, no había mucho tiempo, se había visto empuñado en mortal combate con dos guerreros veteranos que interceptaban su paso por su frente, amenazado por mayor número por su espalda y confinado por ambos lados por altísimas rocas cortadas á pieo perpendicularmente, y precipicios cuyo fondo no podía medirse con la vista. Pero no olvidando que su salvación pendía quizás de su presencia de ánimo, mostró lo también en aquel apuro, y preguntó con serenidad : « ¿ La sentencia? ¿ Qué sentencia? »

« La de recibir cuatro balazos; nada mas : » respondió el jefe.

« ¡ Cuatro balazos! exclamó Ignacio; ¿ y en qué parte de mi cuerpo los he de recibir? »

« A estilo de tropa : dos en la cabeza y dos en el pecho. »

Entonces Ignacio con extremada calma y voz firme : « En toda esta partida, dijo, y en cuantas ostigan á los franceses por toda Navarra y las tres provincias, no se encontrarán dos valientes que disparen dos balazos á esta frente que todavía chorrea sangre por la herida que le han abierto los enemigos con arma blanca, hace cosa de media hora ». Diciendo esto se descubrió la cabeza sobre la cual tenia arrollada un extremo de la manta, y quitándose la boina descubrió su frente y sienes ensangrentadas.

« Tampoco se hallarán dos valientes que hagan fuego apuntando á este pecho, continuó, cubierto como está por estas insignias que acreditan que acabo de matar, y yo solo, cuerpo á cuerpo, á dos soldados viejos enemigos : cosa que cualquiera de mis compañeros es capaz de hacer, pero que ninguno ha podido hacer todavía. » Y dejando caer del todo su manta, dejó ver dos cruces de la legion de honor, que había arrancado del pecho de sus adversarios muertos, y colgado del ojal de su chaqueta.

- El efecto fué eléctrico. Los fusiles preparados para un acto sanguinario de despotismo militar, cuyeron simultáneamente en tierra. Los guerrilleros que en un acceso de resentimiento, causado quizas por celos vagos sin fundamento, se habian resignado á ser instrumentos ó testigos del asesinato de un compañero querido, se agruparon al rededor de Ignacio para abrazarle y hacerle contar menudamente toda su aventura. La sentencia quedó implícitamente anulada, y no solo la autoridad del jefe, sino tambien su persona, quedaron materialmente eclipsadas, porque habiéndose todos estrechado formando un círculo, del cual Ignacio era el centro, el pobre comandante se vió fuera solo y desdeñado, digiriendo como mejor podia el insulto ofrecido á su mando y su presencia. Viéndose en posicion tan ridicula á los ojos de otros, como era grave á los propios suyos, hizo un esfuerzo para paliar la afrenta, y penetrando con trabajo la masa de sus poco atentos subordinados, se puso delante de Ignacio y le dijo: «Está bien : y ya que has sido tan valiente, estás perdonado por esta vez ; pero cuidado... » Esta última palabra la pronunció enfáticamente, levantando el dedo y mirando al rededor, como si dirigiese la advertencia á todos los presentes ; pero todos los presentes conocian demasiado la impotencia del orador por sí solo, para dejar de mostrar la mas fria indiferencia hácia aquella vana demostracion de una imaginaria autoridad.

El espía que se habia enviado el dia anterior para observar los movimientos del convoy esperado, llegó entónces, fatigado con un rodeo de algunas leguas, dando la noticia de que el comandante frances, sin duda en consecuencia de informes que habia tenido del meditado ataque, habia alterado el órden de su marcha, tan completamente, que estaba en camino desde ántes de amanecer

para con doble escolta de la anunciada, con lo cual todas las combinaciones para una sorpresa quedaban frustradas.

No habiendo ya razon para permanecer en aquella posicion, la partida se puso en movimiento con gran satisfaccion de su jefe, que pudo con él distraer su memoria y la de sus secuaces, de las ocurrencias de aquella mañana.

Ignacio siguió siendo el favorito de sus compañeros, tanto que en cualquiera ebullicion de descontento se reproducia la idea de elevarlo al mando y deponer al actual poseedor de él. Las disensiones se hicieron frecuentes, y á poco tiempo conoció Ignacio que su situacion era peligrosa; pues hecho el objeto de la ojeriza del jefe podia ser victima de ella en uno de los vaivenes caprichosos de la suerte precaria de aquellas partidas. Separóse de la suya al fin con la mayor parte de los guipuzcoanos, que sirvieron de núcleo para una nueva guerrilla que ganó en poco tiempo algun renombre.

La antigua partida se reforzó por su parte con navarros; y por una anomalía de que hubo en aquellos tiempos muchos ejemplos, las dos guerrillas llegaron á mirarse la una á la otra con mas animosidad que si fuesen enemigas, y tenian que usar las mas exquisitas precauciones para evitar una sorpresa, un desarme y el derramamiento bárbaro de sangre, que mas de una vez ahogó una carrera de rencor entre patriotas que no siempre sobreponian la causa de la nacion á sus pasiones privadas.

La evacuacion definitiva de la España por los invasores puso fin á las contiendas legítimas ó ilegítimas de las partidas de guerrilla: pero ántes de su disolucion, la de Ignacio habia tenido hajo la direccion de un jefe tan determinado como hábil, la buena suerte de distinguirse en encuentros con los franceses, ganando en ellos gloria y tambien botin; así que, en vez de acudir á la corte al ter-

minarse la guerra para solicitar grados y honores, Ignacio se retiró á su caserío con los medios necesarios para asegurar su bienestar.

Después de haber repetido en algunas expediciones nocturnas los tres golpes y el silbido de que hemos hecho mencion en esta narracion, Ignacio y la vecina que con tanta presteza respondia á la señal, se presentaron en los *zorricos* de las ferias inmediatas como formando una sola alma con dos cuerpos unidos con los vínculos sagrados del matrimonio.

Los dos caseríos pertenecen hoy á la misma familia, que ha llegado á ser muy numerosa; y en el de Bengoa, en un cuarto adornado en forma de capilla, arde continuamente una lámpara delante de un cuadro que contiene la estampa de Nuestra Señora de Aranzazú, á cuyos lados están colgadas las dos insignias de la legion de honor, trofeos del combate del actual patriarca de aquella tribu, que todos los años celebra reunida la memoria de los acontecimientos que hemos relatado.

A. de Ramon y Carbonell.

APUNTES

PARA LA HISTORIA POLITICA Y ECONOMICA

DE

PUERTO-RICO.

ARTÍCULO XIII.

(Continúa el cuadro histórico de los gobernadores que mandaron la isla desde 1795 á 1804).—Concluye el gobierno del mariscal de campo D. Ramon de Castro.

En 1796 se invirtieron en las obras de fortificación.	65,795	4	5
Idem en las de artillería.	17,810		
y llegaron á la plaza 100,000 pesos del situado para ambos ramos.			
El total gasto de dichas obras hasta el referido año de 1796 importaba.	3,493,638	5	11
El caudal recibido con dicho objeto en los situados de Méjico, era de.	2,795,428	3	29
		<hr/>	
Empeño del situado.	700,209	7	16

Se trabajó en el mismo año en el castino del castillo del Morro, batería de San Francisco de Paula, cuerpo de guardia de la plaza de Santiago, explanada del Morro y castillo de San Jerónimo.

El comisionado por el general Castro, D. Ignacio Mascará, llegó felizmente á la corte y cumplió su encargo con la puntualidad propia de tan buen oficial. S. M. le premió con el grado de teniente coronel y la cruz pensionada de la orden en Carlos III, y previno al capitán general, en real orden de 12 de junio, que en su real nombre, y con las expresiones propias de su soberano agrado, diese las mas expresivas gracias á los jefes de los cuerpos, comandantes de los puestos que fueron atacados, oficiales y tropas de la guarnición, reverendo obispo, cabildo eclesiástico, comunidades religiosas, ayuntamiento y demas corporaciones de la ciudad, y en general á todos los fieles y leales habitantes de la isla, por el servicio que habian prestado respectivamente en la defensa de la plaza contra el ataque é invasion intentada por los enemigos; y que siendo el real ánimo atender al mérito particular que cada uno hubiese contraído en la ocasion, se puntualizasen extensa é individualmente las noticias de lo acaecido; y se dignó conceder al brigadier Castro el ascenso á mariscal de campo. Este general corroboró su solicitud para los ascensos, grados y gracias que habia propuesto, y que ya dejamos detalladas, explanando mas su concepto sobre el mérito de los individuos á quienes estimó acreedores.

Doña Juana de Lara, propietaria en el partido de Bayamon, hizo construir á sus expensas dos baterias, para cuatro piezas cada una de ellas, en el islote de Punta Salina, y en la misma punta, esta de faginas y aquella de mamposteria. Despues del sitio, y fundado en la experiencia que durante él habia adquirido el general Castro, dispuso se reedificase el puente de San Antonio, dándole mas espesor á los muros y aumentándole una tronera. En el mismo fuerte, frente al Rodeo, se contruyó una bateria de seis piezas; á la izquierda de la Gola se construyó otra de cuatro

piezas para ofender el punto del Condado ; se hizo tambien un parapeto en toda la línea y camino cubierto, y á su extremo una batería de cinco piezas que baten todo el mar entre las del castillo de San Jerónimo y San Antonio, y á este, en caso de tomarlo el enemigo, y las alturas del Condado y Rodeo ; cuya batería se comunicaba por otro camino cubierto, con el castillo de San Jerónimo, y esta y los caminos con sus fosos inundados. Se reparó igualmente el castillo de San Jerónimo, y se le aumentaron dos troneras hácia el mar, é igual número contra el puente de San Antonio. En las Zalemas se construyó otra batería de tres piezas, la que se comunica á cubierto con la del Escambron. Quedó cortada la parte de Miraflores por medio de un canal recto, para que quedase enfilado por los fuegos de bahía, y se colocó en el centro una batería de seis piezas, y á corta distancia otra de cuatro, cuyos fuegos baten el Rodeo.

El censo formado por el año de 1796 ofreció una población de 132,982 individuos, y el estado de los ramos de real Hacienda en dicho año fué el siguiente :

Resto en cajas en fin de 1795.	367,795	4	14
En deudas por cobrar.	103,323	2	29
	<hr/>		
	471,118	7	9

Ingresado en los ramos de R. hacienda.	510,808	3	22
Id. en los particulares.	148,906		20
Id. en los ajenos.	128,826	6	31
	<hr/>		
	1.059,660	2	14

Deudas en fin de 1796.	103,323	2	29
Distribucion de los ramos de real ha-			

cienda.	361,185	3	20
Id. de los particulares.	112,024	3	17
Id. de los ajenos.	184,247	2	29
	<hr/>		
	760,780	1	27
Ingresos.	1.089,660	2	14
	<hr/>		
Existencia para 1797.	298,880	3	21

Presupuesto militar en 1796.

Erogaciones militares.	242,721	4	29
Id. en el hospital.	16,363	5	29
Dotacion de obras de fortificacion.	100,000		
	<hr/>		
	359,085	2	24

Produjeron los diezmos en 1796.

Gruesa de la capital.	14,416	2	22
Id. de la villa de San German	10,850	4	
	<hr/>		
	25,266	6	22

Sus consignaciones fuéron :

A la fábrica por excusado.	68	6	
A la mitra.	4,000		
Al cabildo.	2,450		
Novenos beneficiales.	3,468	2	
Fábrica, noveno y medio.	2,099	6	24
Hospital.	2,099	6	24
Contador.	50		
	<hr/>		
	14,256	5	15

Sobrante para la real Hacienda. 11,030 1 7

En 1798 sufrió la plaza bastante escasez de numerario

por la falta de situados de Mejico, pues no se recibió mas cantidad en dicho año que la de 209,000 pesos en la fragata *Anfitrite*, lo que obligó á poner la guarnicion á media paga. Muchos fuéron los esfuerzos que hizo el Sr. Castro para que se le socorriese con toda clase de auxilios, particularmente numerario y pólvora, de cuyo elemento se habia consumido mucho en la defensa, temeroso de que se repitiese otra invasion por los enemigos, que mantenian fuerzas en sus islas de barlovento. Habia en la plaza en dicho año 378 cañones, 59 morteros, 6 obuses y 3 pedreros. El 5 de setiembre llegó de refuerzo á su guarnicion el tercer batallon del regimiento de Africa con 505 plazas, en las fragatas *Esmeralda*, *Clara* y *Medea*. El censo del año anterior presentó 138,758 individuos de poblacion.

La cuenta general de real Hacienda en dicho año de 1797 ofreció el resultado siguiente :

Resto de de la cuenta en 1796.	298,880	3	1
Deudas de 1797.	88,605	4	23
	<hr/>		
	387,485	4	24
Ingresos del ramo de real Hacienda.	526,404	2	12
Id de los ramos particulares.	128,013	4	22
Id. de los ajenos.	310,077	3	20
	<hr/>		
	1.351,680	4	10
	<hr/>		
Deuda en 1797.	88.605	4	3
Distribuido en los ramos de real Ha- cienda.	562,425	2	
Id. en los particulares.	224,327	7	17
Id en los ajenos.	179,925	7	12
	<hr/>		
	1.053,282	4	32
Cargo.	1.351,680	4	10
	<hr/>		
Existencia.	296,397	7	12

Los diezmos en dicho año de 1797 ofrecieron igual resultado en productos y consignaciones que en el anterior.

En las obras de fortificacion se invirtie-

ron en dicho año.	83,850	2	17
Y en las de artilleria.	45,262	5	1
La total consignacion recibida de Mé- jico hasta dicho año, para la fortifi- cacion, ascendia á.	2.843,428	3	29
Y lo invertido en las obras hasta dicha época, á.	3.620,781	2	29
Resultaba empeñado este fondo en.	777,322	7	

En la prosecucion de las mismas obras en 1797 entraron las murallas y puerta de San Juan, la bateria á barbata sobre dicha puerta, la cortina entre las baterias de San José y San Justo, la bateria de San Fernando, la bajada del castillo del Morro al poniente, los caminos cubiertos del frente de tierra, y en todas las obras exteriores y avanzadas se hicieron muchas composiciones y mejoras.

Se recibieron en 1799, por el navío *Asia* y fragata *Anfitrite*, 919,606 pesos, 3 1/2 reales de situado. Al ingeniero D. Ignacio Mascaró confirió S. M. comision para visitar la isla, y con sus observaciones manifestase el estado de ella en todos los ramos de la riqueza pública. En 26 de octubre llegó á la capital, procedente de la Habana, D. Nicolas Sirgado, para glosar y liquidar las cuentas de la real Hacienda. En este mismo año, por real orden de 21 de octubre, nombró S. M. al capitan general subdelegado de marina. Se formó el censo de poblacion correspondiente al año de 1798, y ofreció 144,523 almas.

Se invirtieron en dicho año en las

obras de fortificacion.	52,482	5	28
Y en las de artilleria.	17,972	4	27

El ingreso de fondos desde que principiaron las obras ascendia á. . . 2.845,428 5 29
 Y lo invertido en ellas hasta 1798. . . 3.691,206 5 16

Resultaba empeñado el fondo en. . . 847,778 1 21

Se continuaron en el mismo año las mejoras y reparaciones que eran indispensables en las obras avanzadas, exteriores y de la plaza.

El estado de la real hacienda fué el que sigue ;

Resto de la cuenta anterior y deudas.	100,429	1	32
Ingresos en 1798.	302,204	5	4
Id. de los ramos particulares.	250,158	»	24
Id. de ramos ajenos.	659,025	»	20
	<hr/>		
	1.291,817	»	42

Data.

En ramos de real Hacienda.	333,810	7	22
En id. particulares.	151,145	2	2
En id. ajenos, incluidas las deudas.	236,767	4	26
	741,724	6	16
	<hr/>		
	550,095	1	20

Se organizó en este mismo año el regimiento de milicias de caballería, quedando constituido con tres escuadrones.

En el siguiente año de 1800 propuso á S. M. el capitán general la construcción de un cuerpo de guardia para la de honor y de la maestranza de artillería, y sobre él las piezas necesarias para la secretaría de aquel gobierno. También se llevó á efecto la reedificación de las casas capitulares, y se reedificó el real arsenal. Por real orden de 25 de diciembre de 1799, concedió S. M. 20 pesos de gratificación al oficial que obtuviese la comandancia del cas-

tillo del Morro, cuyo nombramiento hacia el capitán general en un capitán de la guarnición.

Cedida la isla de Santo Domingo á la Francia, habia quedado la de Puerto-Rico sujeta á la de Cuba, en cuanto á la parte judicial, con cuyo motivo representó á S. M. el ayuntamiento para que se sirviese declararla dependiente en dicho ramo, de la real audiencia de Caracas, por estar mas próxima á las necesidades de sus habitantes, hacerse los viajes de mar á Costa-firme con mas prontitud y ménos riesgos que á la isla de Cuba, y existir allí mas relaciones con la de Puerto-Rico, que las que habia en este punto con la de Cuba.

Volvió á experimentarse la falta de los situados de Méjico, lo cual obligó al general Castro á elevar repetidas instancias á S. M., manifestando el estado angustioso á que se hallaba reducido por no poder cubrir las atenciones del real servicio, y los temores que fundamentalmente tenia de volver á ser invadida la isla.

Una fragata inglesa atacó el 26 de julio de 1801 el puerto de la Aguadilla, dirigiendo á tierra varias lanchas armadas. Aquellos vecinos se defendieron con la bizarría y denuedo con que rechazaron siempre á los enemigos; estos tuvieron un oficial y tres soldados heridos, se les hicieron dos prisioneros, y cogieron varios útiles que dejaron en tierra en su precipitada separación de la costa. Los defensores llegaron á entrar en el agua hasta el pecho, y aun nadando en persecución de aquellos agresores.

Solicito siempre el general Castro en favor de la seguridad del país que le estaba confiado, propuso á S. M. la creación de dos cuerpos urbanos en la capital, con la denominación de voluntarios de Castro. El regimiento de milicias disciplinadas de infantería fué reorganizado bajo el pié de tres batallones, según lo habia S. M. resuelto en

real orden de 29 de octubre de 1798, y se bendijeron sus banderas el 1.º de mayo de 1801, en la iglesia de Padres dominicos, cuya funcion religiosa se verificó con toda la solemnidad propia de un acto tan cristiano y patriótico.

El 29 de dicho mes de mayo hizo publicar el Sr. obispo Zengotita un edicto sobre establecer el seminario conciliar. Los censos que se formaron por los años de 1799 y 1800 ofrecieron, el primero una poblacion de 153,232 almas, y el segundo, de 153,426.

Hasta dicho año de 1801 no se habia hecho una liquidacion exacta del producto y erogaciones del derecho de tierras, impuesto para subvenir á los gastos del vestuario y armamento de las milicias disciplinadas: el estado que formó la contaduria, bajo uno y otro concepto de entrada y salida, comprensivo por los años de 1776 á 1798 inclusive, ademas de curioso, debe tenerse como un punto de partida en cualquiera liquidacion que se haga de dicho ramo: dicho estado es el que sigue:

1776. Empezó á cobrarse el derecho desde					
1775. . .	6,181	2	18	1788. . .	2,368 3 8
1777. . .	3,290	1	29	1789. . .	2,517 7 10
1778. . .	7,298	7	29	1790. . .	4,844 „ 6
1779. . .	5,720	4	4	1791. . .	5,865 5 29
1780. . .	4,831	2	27	1792. . .	14,108 4 23
1781. . .	7,255	5	28	1793. . .	4,644 3 7
1782. . .	2,391	3	13	1794. . .	6,757 2 25
1783. . .	4,038	1	17	1795. . .	7,090 2 5
1784. . .	2,868	4	12	1796. . .	8,149 6 14
1785. . .	1,715	„	19	1797. . .	8,772 „ 1
1786. . .	6,882	„	1	1798. . .	4,692 7 8
1787. . .	4,7741		23		<u>129,676 2 16</u>
	Gastado y préstamos. .				<u>122,919 3 12</u>

	En efectivo.	6,706	7	4
Préstamos á situados.		84,951	6	19
Id á fortificacion.		15,000	»	»
Debian los pueblos.		10,220	»	»
Fondo efectivo.		116,878	5	23

En 1799 se invirtieron en las obras de				
fortificacion.		102,606	5	2
Y en las de artillería.		23,102	1	15

El caudal recibido de Méjico para las				
expresadas obras hasta 1799 era de.		3,093,428	3	29
Y lo invertido en dichas obras. . . .		3,816,915	3	33

De las cantidades existentes en las cajas de la Habana, en calidad de depósito, como procedentes de los situados de Méjico para las atenciones de Puerto-Rico, se recibiesen en 1802, por la corbeta de guerra *Diligencia*, 72,000 pesos, bajo el primer concepto, y 526,512 del situado. Ya en cumplimiento de las reales órdenes de 9 de marzo y 6 de octubre de 1792 se habian creado las subdelegaciones de real Hacienda en los puertos de Aguadilla, Cabo-Rojo, Ponce y Fajardo, lo cual se llevó á efecto segun en ellas estaba prevenido. El tercer batallon de Africa se embarcó en las fragatas *Juno* y *Anfitrite*, que dieron la vela el 1.º de octubre; y en igual dia de noviembre falleció el Sr. obispo Zengotita, habiéndose principiado la reedificacion de la catedral en dicho mes. Existian en la plaza, en el precitado año, 386 cañones, 39 morteros, 3 pedreros, 4 obuses y 10,295 quintales de pólvora. El censo que se formó correspondiente al año de 1801 produjo 158,051 almas de poblacion.

Se invirtieron en 1800 en las obras de				
fortificacion.		66,254	1	29

Id. en 1801. :	60,943	5	20
En 1800, en las de artillería.	10,557	5	6
En 1801, en id.	8,480	7	12

El total caudal recibido para dichas obras fué.	3.095,428	3	29
Lo invertido en ellas.	3.963,153	7	32

Tuvieron de ingreso las reales cajas en dicho año.	1.095,201	1	14
Y las erogaciones alcanzaron á.	1.141,832	7	14

El día 11 de noviembre de 1803 se arruinó repentinamente la cortina de muralla de la puerta de San Juan. Ya se habían notado en ella algunas grietas y practicado su reconocimiento, pero no se graduó tan inminente el riesgo. En este mismo año un corsario inglés, en 8 de agosto, abordó á una fragata francesa que se hallaba fondeada en las salinas de Coamo, que era entónces un paraje desierto en la costa sur de la isla.

Los habitantes de Puerto-Rico recibieron en dicho año uno de los mayores beneficios con que la divina Providencia protege al género humano. De la inmediata isla de Santomas se introdujo en aquella la vacuna, propagándola desde luego el celo del Sr. Castro con el mayor cuidado y esmero. Desde esa época hasta nuestros días ha quedado desterrado de la isla el funesto azote de la viruela; y tan gran beneficio fué debido á las exquisitas diligencias que practicó dicho general para que se propagase en ella la vacuna, como llegó á conseguirlo con mucho aplauso del vecindario.

Continuó el Sr. Castro solicitando con el mayor empeño se le auxiliase para tener la plaza en el mejor estado de

defensa. Las corbetas *Diligencia*, *Desempeño* y *Caiman* llegaron con el situado, del cual la primera y última condujeron cada una 50,000 pesos, y la *Desempeño* la tercera parte de la totalidad de aquel. También llegó de arribada la fragata francesa de guerra la *Incorruptible*, á resultas de las averías que habia sufrido por un fuerte temporal, y se la socorrió con cuanto pudo proporcionársela. Se formó el censo de la poblacion correspondiente á 1802, y ofreció 163,492 almas.

En cumplimiento de las reales órdenes de 11 de setiembre y 3 de noviembre de 1802, fué reorganizado en 1.º de setiembre de 1803 el regimiento fijo, quedando constituido en tres batallones, de cuatro compañías sencillas y una de granaderos; el tercer batallon se formó con el veterano de Santo Domingo, quedando el regimiento con 1,396 hombres, faltándole para el completo 714.

Las fragatas *Venganza* y *Rufina* condujeron para la plaza 17 cañones de bronce, 6 obuses, 30 quintales de pólvora, 2,000 fusiles, 1,000 sables, 1,205 pistolas, 300 espadas, 7,000 balas de varios calibres y otros efectos de parque.

Llegó á la capital en el mismo mes D. Francisco Javier Balmis, comisionado para propagar la vacuna en nuestras posesiones ultramarinas, y á cuyo efecto dirigia la expedicion que mandó aprestar el Gobierno. Ya hemos dicho que el general Castro habia logrado se introdujese en la isla algunos meses ántes tan útil preservativo de la viruela, y que se practicaran muchas vacunaciones. Este hecho, y el haberse presentado la viruela en el pueblo de Fajardo, dió motivo á contestaciones serias entre el capitan general, el comisionado Balmis y el Dr. D. Francisco Oller, acerca de si la vacunacion se habia hecho con sujecion á las reglas facultativas que aseguraban su éxito, ó si no, no habiéndose asi practicado, era preciso volver á vacunar á los que ya

lo habian sido, en el concepto de Balmis, con vacuna falsa. La que se usaba en la capital se habia introducido de la isla de Santomas, y el método que habia adoptado el Dr. Oller para councunicarla, habia sido conforme con el que habian publicado los ingleses, los franceses y los españoles. Estas contestaciones ofreció la desconfianza en algunas personas; el comisionado Balmis verificó varias vacunaciones, y por último nada satisfecho de la acogida que habia tenido, siguió con la expedicion á Venezuela. Se le habia recibido en las islas Canarias con entusiasmo y demostraciones extraordinarias: así fué que al notar la frialdad con que lo habia sido en Puerto-Rico, ya porque el general Castro se creyese dispensado de hacer lo que se habia hecho en Canarias, puesto que el beneficio que conducia Balmis lo habia ya proporcionado á aquellos habitantes su celo y eficacia; ó ya porque las demostraciones personales que aquel esperaba no se le habiesen hecho como en otras partes, le causó un motivo de disgusto inseparable del amor propio, que no debió existir en ninguno, puesto que se trataba de segundar y cumplir los benéficos deseos y la solicitud paternal del monarca, para preservar la vida de sus súbditos, no omitiendo dispendio alguno para que se realizasen sus piadosos fines. Ante estas consideraciones todo debió posponerse y dársele á tan filantrópica expedicion el lugar brillante que merecia; al comisionado haberle preparado todos los medios y agasajos correspondientes al gran beneficio de que era portador, y al público la idea mas elevada del objeto, por medio de manifestaciones tan expresivas, que le inspirasen toda la confianza, y le patentizasen la gratitud que era debida por su parte hácia S. M., que con tanto anhelo buscaba y les remitia, á costa de gastos y cuidados, un preservativo contra la destructora plaga de la viruela. Desgraciadamente

no sucedió así, y las pasiones, á que por lo comun se deja arrastrar la especie humana, prevalecieron donde ménos lugar debieran haber tenido.

Volvió á repetirse la falta de los situados de Méjico, falta que tenia á los empleados, guarnicion y vecinos, en mucha miseria, así como al gobierno en una continua angustia, no pudiendo cubrir las mas perentorias atenciones. Esta situacion precaria obligó al general Castro á exponer á S. M. cuán comprometido era continuar mas tiempo en tan penoso estado, del cual era preciso salir á toda costa, suplicándole adoptase aquellas disposiciones que en su solicitud paternal estimase mas conformes. Tambien hizo presente á su real ánimo lo útil que sería establecer una bandera de recluta en Málaga, para cubrir las bajas del regimiento fijo.

Por real orden de 29 de mayo, mandó S. M. que la artilleria de aquella plaza se compusiese de una brigada de dos compañías veteranas, y otras dos de artilleros segundados. Concluida su comision, regresó á la Habana en el mes de julio el comisionado del tribunal de cuentas Sirgado, y la parte de que estaba encargado, relativa á la quiebra del tesorero D. Fernando Casado, fué confiada al ingeniero D. Ignacio Mascaró, al que ademas por la real orden de 17 de febrero le estaba encargada la demarcacion y deslinde de los terrenos baldíos y realengos. Mascaró llegó de la Península el 13 de agosto. El censo de poblacion que se verificó por el año de 1803 ofreció 174,902 almas.

Se invirtieron en 1802 en las obras de

fortificacion.	67,180	3	14
Id. en 1803.	70,748	»	26
En 1802 en las de artillería.	8,020	3	»
En 1803 en id.	8,871	7	49

Lo invertido hasta 1803 en las obras de fortificacion ascendia á.	3.505,649	3	9
Id. en las de artillería.	612,328	3	14
	<u>4.117,977</u>	<u>6</u>	<u>23</u>
El caudal recibido hasta la misma época fué.	3.143,428	3	29
Estaba empeñado el ramo en.	<u>974,549</u>	<u>2</u>	<u>23</u>

Deseoso S. M. del fomento de todos los ramos de industria en la isla, que fuesen susceptibles de ello, fijó su soberana atencion en el de la pesca, como que de él depende el aumento de la gente de mar, y de consiguiente el de la navegacion y el de la marina de guerra. Esta industria, tan propia de los habitantes de la isla, prepara á los que la ejercen á ser unos buenos y atrevidos marinos, porque los acostumbra á los riesgos que ofrece el elemento con que luchan, á despreciar los peligros que á cada paso les presenta, á arrostrar y á casi connaturalizarse con ese imponente elemento. Pidió S. M. en real orden de 3 de febrero de 1803 se le informase circunstanciadamente del estado que tuviera la pesca en la isla, los productos que estuviera ofreciendo, y los medios que pudieran emplearse para fomentarla. El general Castro, en cumplimiento de tan útil resolucion, instruyó expediente oyendo al comandante de marina, á los subdelegados de distrito y al asesor del ramo. Todo esto ofreció, segun su informe de 20 de agosto de 1804, dado por la referida comandancia, que la pesca era abundante en todas aquellas costas y mar que rodea la isla; que no habia pescadores de profesion como en Europa; que los matriculados gozaban solamente del privilegio de pescar hasta la embocadura de los rios; que eran muchas las clases de peces,

así como muy sabrosas sus carnes; que el número de matriculados podía graduarse en mil quinientos individuos; que estos eran los que solamente se empleaban en aquella industria, siendo muy conveniente mantenerles el goce exclusivo de ella, porque era el medio de tener gente útil en el gremio de mar, y de que se aumentase su número y dicha industria; que la pesca se hacia con chinchorro, atarraya, malla, cordel y nasa; que la mejor época para hacerla era desde abril á agosto; y por último presentó una relación de las clases y pesos de los peces mas conocidos, y de que usaban en su alimento aquellos vecinos. Nos ha parecido curiosa, dándola lugar por lo tanto en estos apuntes.

Clases y nombres de los peces que mas abundan en los mares que bañan la isla de Puerto-Rico, y peso que tienen regularmente.

Balajú	de media libra.	Cabrillas.	de cuatro libras.
Aujones.	id.	Dajaos morenos.	id.
Mojarra blanca.	una libra.	Guabinas.	id.
Corcobados.	id.	Pampanos.	id.
Cazabes.	id.	Chapines.	de cinco libras.
Barreteados.	id.	Parguetes.	de seis libras.
Chicharros.	id.	Roncadores.	id.
Barbudos.	id.	Chopas.	id.
Salmonetes.	id.	Morados.	de siete libras.
Franceses.	id.	Lisas.	de ocho libras.
Sanjuaneros.	id.	Macavies.	de diez libras.
Cabezones.	id.	Congles.	id.
Dajaos.	id.	Hicoteas.	de doce libras.
Farcas.	de dos libras.	Rabirrubias.	id.
Mojarras.	id.	Lebranchas.	de veinte libras.
Corbines.	id.	Jureles.	de veinte y cinco libras.
Chafarotes.	id.	Chernas.	id.
Segas.	id.	Cazon.	id.
Cotorretas.	id.	Robalos.	id.
Palometas.	id.	Papagayos.	id.
Capitanes.	de tres libras.	Cojimas.	id.

Esmedregal.	id.	Cabezones.	id.
Pargo prieto.	de cincuenta libras.	Lenguados.	pequeños.
Pargos.	id.	Langosta.	id.
Gnagiles.	id.	Anguilas.	id.
Carites.	de setenta y cinco libras.	Morrudas.	id.
Manati.	id.	Arrayados.	id.
Sábalos.	de cien libras.	Muniamas.	id.
Meros.	id.	Sardinas.	id.
Picudas.	id.	Millos.	id.
Bonitos.	id.	Negros.	id.
Chichas.	id.	Viejas.	id.
Chopas.	id.	Prenda parda.	id.
Aujas.	id.	Cueriduros.	id.
Tibaron.	cuatrocientas libras.	Arencon.	id.
Careyes.	id.	Seti, ó anchoa.	id.
Tortugas.	id.	Sardina, boca culebra.	id.
Fanduco.	id.		

Cuya demostracion prueba que aun en el estado en que se hallaba este ramo de industria sin arreglo alguno, podia considerarse bastante abundante, y uno de los que debian fomentarse hasta el punto de hacerlo tan productivo, que saliendo de la esfera del consumo, se le hiciese objeto de especulacion mercantil en salazones que pudiesen extraerse de la isla, cuyos habitantes, especialmente el peonaje de las haciendas, consumen en el dia grandes cantidades de pescado salado, procedente de los Estados-Unidos de América.

MISCELANEAS.

LA FAMILIA GAXTON.

CUARTA PARTE (1).

CAPITULO PRIMERO.

SIEMPRE he sido madrugador : ¡ feliz el que lo es ! ¡ Dichoso el que puede disfrutar de los encantos de la mañana, bella como el amor de una jóven tierna y candorosa, y como ella hermosa, pura y virginal ! La juventud de la naturaleza se comunica al corazon, como la alegría de un niño feliz ! No sé si podrá llamarse viejo el que abandona el mullido lecho y sale á dar un paseo de madrugada ; pero ¡ ah ! el jóven que al medio dia se encuentra en su gabinete envainado aun en su bata, y desayunándose sin apetito, no es otra cosa que el triste reverso de la medalla, pálido espectro del que vió la primera sonrisa del sol en el oriente, y las gotas del rocío en el prado, relucientes como esmeraldas.

Al pasar por el gabinete de mi padre, detúveme admirado al ver abiertas ya las ventanas, aumentándose mi asombro al dirigir una furtiva mirada dentro de la misma estancia, y hallar á mi padre á vueltas con sus libros, pues no se dedicaba nunca á sus tareas literarias hasta despues de haberse desayunado. Los sabios generalmente son muy

(1) Véanse los números de julio, agosto y setiembre.

poco aficionados á madrugar, porque un sabio, cualquiera que sea su edad, rara vez es jóven.—Esto es cosa resuelta, dije yo en mi interior; la obra magna toca á su término mi padre ya no toma el trabajo como un medio de distraccion, porque decididamente va á hacerse autor.

Salíme por el enverjado y me encontré en el camino real. Solo la naturaleza daba ya señales de vida, pues no era hora aun para ir al trabajo, y no vi á nadie que pudiera darme los buenos dias. Al revolver para introducirme por entre un espeso follaje, me encontré cara á cara con el tio Rolando.

— ¡Cómo es esto, querido tío! ¿Tambien usted madruga? Escuche usted.... acaban de dar las cinco.

— ¡Las cinco aun? Pues he hecho una caminata muy regular para un hombre que no tiene mas que una pierna; debe haber cuatro millas de aquí á.... ir y volver.

— Ha ido usted á.... ¿supongo que sin otro objeto que el de pasearse? Nadie ha dejado aun su lecho.

— ¡Oh! En las quintas siempre hay alguien de pié; los mozos de cuadra no duermen nunca. He ido á encargar dos caballos y una modesta silla de posta. Sobrino, hoy me separo de vosotros.

— ¡Qué es lo que oigo, tío! ¿Tiene usted alguna queja de nosotros? Si mi necia terquedad, por el maldito impr....

— ¡Nada de eso, muchacho! repuso mi tio con viveza; muy al contrario.... y me apretó fuertemente la mano.

— Entónces, ¿á qué viene esa determinacion tan repentina? No mas léjos que ayer, tan tranquilo aun en el Campo Romano, disponiendo con mi padre una excursion al castillo de C...

— Nunca puede uno echar cuentas.... Es preciso que esta misma noche me halle en Lóndres.

— ¡Pero volverá usted mañana?

— Eso es lo que yo no podré decir, respondió mi tío con aire sombrío, y guardó silencio por un momento. Luego apoyándose en mi brazo prosiguió : Joven, estoy prendado de tu carácter, y me gusta esa frente despejada é indiscreta, en la cual ha escrito la naturaleza estas palabras «fiate de mí»; simpatizo con esos ojos claros y penetrantes que miran al hombre cara á cara. Es preciso que estrechemos nuestras relaciones.... que nuestra amistad sea mucho mas íntima que hasta aqui. Vendrás á verme con frecuencia á las ruinas de tu antepasado.

— Convenido; iré muy gustoso, y usted me enseñará la antigua torre....

—Y los vestigios de las fortificaciones, exclamó mi tío haciendo un remolino con su baston.

—Y la geneología....

— Tambien, y la armadura del visabuelo de tu abuelo, la misma que llevaba en la batalla de Maston-Moor.

— Si, tío mio, ¡ y la lápida de bronce de la iglesia!

— ¡Este chico es el demonio! Venga usted aquí, bribon. Intenciones tengo de romperle á usted la cabeza....

— ¡Qué lástima que no hubiera quien se la rompiese á aquel tuno de impresor, ántes que tuviese la imprudencia de infamarnos con una baja alianza, haciéndose padre! ¡Tengo razon, tío?

El capitán Rolando dió muestras de quererse enfadar de veras, pero no lo pudo conseguir. Sacó luego la caja y tomando un polvo dijo :

— Siendo tan vasto el mundo de los muertos, ¿por qué han de venir á incomodarnos?

— Nunca podremos salir de muertos, querido tío; sus sombras por todas partes nos persiguen. En vano tratáramos de pensar ú obrar sin que ántes nos hubiera sido trazado el camino por el alma de un hombre que vivió en

otro tiempo. Los muertos no mueren nunca, principalmente desde que....

— ¿Desde cuando, muchacho? No te explicas mal.

— Desde que nuestro célebre antepasado introdujo en Inglaterra la imprenta, contesté yo con una majestad afectada.

— Mi tío empezó á silbar, *Mambrú se fué á la guerra...*

A pesar de mi impertinencia escolar, no tuve corazon para mortificarle por mas tiempo.

— Hagamos las paces, le dije acercándome prudentemente.

— No, ya te tengo advertido que...

— La paz, tío Rolando; y ahora hágame usted el retrato de mi primita, su linda hija... pues tengo entendido que es muy linda.

— Sea la paz, dijo mi tío sonriéndose: en cuanto á mi hija, es preciso que vengas á verla y á juzgar por tí mismo.

CAPITULO II.

Partió el tío Rolando. Antes de ponerse en camino permaneció encerrado con mi padre por espacio de una hora, acompañándole despues este hasta la puerta, en la cual formamos todos un grupo al subir en su carruaje.

Apénas se hubo marchado el capitán, traté de sondear á mi padre sobre las causas que habian ocasionado una fuga tan repentina; pero el autor de mis dias se mantuvo inexorable, y no le pude arrancar una sola palabra del secreto de su hermano. ¿Le habria confiado acaso mi tío la causa de sus disgustos con su hijo? Este secreto era un misterio, cuya memoria me perseguia incesantemente por todas partes. Pero sobre este punto tambien permaneció mudo mi padre, tanto con mi madre como conmigo. M. Caxton no pudo ocultar durante tres ó cuatro dias la inquietud

y zozobra de su corazón. Ya no se ocupaba de su obra.... paseábase solo y seguido tan solo del pato, sin llevar un libro en la mano. Algun tiempo despues, sus hábitos estudiantos volvieron á recobrar su imperio : mi madre cortó las plumas, y el trabajo siguió su interrumpido curso.

Con respecto á mí, abandonado muchas veces á mí mismo, sobre todo por las mañanas, empezaba á pensar de continuo en el porvenir. Aunque se me acuse de ingratitude, diré que ya no era bastante para mí la felicidad de la casa paterna. El lejano murmullo del mundo que llegaba hasta mis oídos, me impacientaba como al joven viajero errante por sendas y vallados, la memoria de los anchurosos mares.

Por último, una noche me llamó mi padre, y satisfaciendo á mis repetidas instancias, sin la menor afectacion, leyóme algunos capitulos de su *grande obra*. Dificil sería expresar los sentimientos que excitó en mí su lectura.... habia en ellos alguna cosa de respetuosa admiracion. Era tan vasto el plan de aquel trabajo, y exigia su ejecucion tan variados conocimientos, que me pareció que un sér sobrenatural acababa de abrirme las puertas de un nuevo mundo, que me habia ocultado siempre mi ceguedad humana. ¡Cuánto tiempo y cuánta paciencia no se habrian necesitado para hacinar aquellos materiales! ¡Con cuánta facilidad acababan de ser clasificados por el sencillo método del genio! ¡Con qué sencillez presentaba el sabio autor á la inteligencia del lector los tesoros de una vida laboriosa! Esto no pudo ménos de reprimir los desordenados destellos de mi ambicion, sin humillar no obstante mi inexperiencia, porque al reconocer aquella superioridad, me decia conmigo mismo, «bien puede uno vanagloriarse de tener semejante padre». M. Caxton concibió en efecto uno de aquellos libros que abrazan y reasumen una

existencia, como el Diccionario de Bayle, la Historia de Gibbon, ó los *Fasti Hellenici* de Clinton; pues si bien habian contribuido á su confeccion otros miles de obras, solo fué para dar mas realce á la originalidad del autor; verdadero horno en donde se fundieron los vasos de oro de todos los siglos, y de cuya matriz salia la nueva moneda con su único sello. Afortunadamente el asunto no impidió que el autor se entregase á su genio, tan sencillo é irónico á la vez, y á su claro y profundo criterio. Titulábase la obra de mi padre la *Historia de los errores humanos*; mas claro, era la historia moral del género humano, escrita con la seria verdad que no excluye una sonrisa sin malicia. En efecto, algunas veces la sonrisa hacia derramar lágrimas; y hé aquí la propiedad de la verdadera crítica, la de contener su principio esencial, la sensibilidad. Considerábase al hombre, en aquella obra, primero en su estado salvaje, mas bien bajo el punto de vista de las relaciones positivas de los viajeros, que el de los poetas mitológicos de la antigüedad y el de los visionarios que inventan una teoria del hombre primitivo. La Australia y Abisinia proveyeron á mi padre de cuadros del estado de la naturaleza, tan sencillos como desnudos del arte, pintados con sus verdaderos colores, como si toda su vida hubiese permanecido en los bosques y entre salvajes. Atravesando despues el Atlántico presentaba á nuestra vista al indio de América, con su noble tipo, iluminado con una aurora de civilizacion, en el momento en que el cuáquero le quitaba su derecho de primogenitura, y los anglo-sajones le arrojaban á las tinieblas de su origen. El autor demostraba la analogía y contrastes que existen entre aquel sér de nuestra especie y otros igualmente lejanos de los extremos del estado salvaje y del civilizado: el árabe en su tienda, el teuton en sus bosques,

el greonlandes en su buque, el lapon en su carro arras-
trado por rengíferos. Los dioses rústicos del Norte en su
origen; despues la trasformacion del druidismo, pasando
de su culto primitivo, sin templos, á las últimas corrup-
ciones del ídolo. Levantábase al lado de aquellas creen-
cias el Saturno de los fenicios, el Budh místico de la In-
dia, las deidades elementales de los pelagios, el Naith y
el Serapis de Egipto, la Ormuza de Persia, el Bel de Ba-
bilonia, y los alados genios de la graciosa Etruria. ¿Cómo
imprimió la naturaleza viviente una forma á la religion...?
¿Cómo redificó esta el mundo? ¿Por medio de qué influen-
cias se formaron algunos atributos desde su cuna para el
progreso de la humanidad, al paso que otros eran desti-
nados á permanecer estacionarios, ó á ser absorbidos por
los demas en la guerra y la esclavitud? Todas estas graves
cuestiones eran resueltas en el libro de mi padre, con la
precision, claridad y aplomo de un oráculo. Anticuario y
filósofo á la par que anatómico y filósofo, el autor em-
pleaba en aquellas discusiones profundas los estudios de
la ciencia sobre la distincion de las razas. Demostraba de
qué manera se reproduce una raza perfecta hasta cierto
punto, por la amalgama; y cómo, amalgamándose todas
las razas, han sido mas inteligentes; por qué medios, se-
gun las circunstancias locales y la fe religiosa, permitian la
fusion de diversas tribus, se mejoraban las razas y adqui-
rian rápidamente los refinamientos de la civilizacion. Se-
guia luego la marcha y dispersion de los helenos desde su
cuna mística á Tesalia, y hacia ver que los que se esta-
blecieron en las orillas del mar, se vieron precisados á en-
tablar comunicacion por medio del comercio con los ex-
tranjeros, dando á la Grecia las maravillas de sus artes y
su literatura, las flores del antiguo mundo; miéntas que
los habitantes de los bosques, inclinados siempre á la vida

activa, armados continuamente, y vigilando con desconfianza á sus vecinos, conservaban la pureza de su origen, pero no producian artistas, poetas ni filósofos al tesoro precioso de la inteligencia. El estudio de los celtas, smirnos y americanos, no era ménos interesante. Comparaba mi padre al celta, que, como en el pais de Gales, las montañas de Escocia, la Bretaña y la Irlanda no unida, conserva su antiguo carácter y la pureza de su sangre, con el celta cuya sangre va por mil canales á propagar por el mundo las costumbres y las revoluciones de Paris : al normando en su barbarie scandinava, con el normando convertido en modelo de caballeros desde que insensiblemente se fundió con el franco, el godó y el anglo-sajon : al sajon estacionario en la tierra de Horsa, con el sajon colonizador y civilizador del globo, cuando no le era posible clasificar los diversos manantiales de su impetuosa sangre; manantiales franceses, flamencos, daneses, escoceses, irlandeses, etc. Hé aquí un rápido y descolorido resúmen de los estudios, en los cuales hacia brillar mi padre aquella verdad consoladora que lleva la esperanza al desierto de los cafes y á la choza del salvaje, y que les revela que nada hay en el aplastado cráneo y en el color negro, que se resista á aquella ley eterna de Dios: *El perfeccionamiento*: por el mismo principio que el perro, el último en categoría entre los animales en su estado salvaje, es el que mas se acerca al hombre (quiero decir, por la amalgama de las razas), podeis vosotros elevar á la categoría de pueblos grandes y poderosos, á los proscritos de la humanidad, objetos de vuestra compasion y menosprecio.

Pero al penetrar mi padre en el corazon de su obra, y cuando abandonando las discusiones preliminares atacaba la pretendida sabiduría de los sabios; cuando se las habia cuerpo á cuerpo con la civilizacion misma, con sus escue-

las, sus pórticos y sus academias; cuando presentaba en toda su desnudez los absurdos protegidos por los colegios de los egipcios, y la symporia de los griegos; al probar que hasta en su estudio favorito, la metafísica, no fuéron estos sino niños de teta, y los romanos en su política mas práctica, visionarios y estudiantes; cuando siguiendo el curso del error, al traves de la edad media, citaba las puerilidades de Agripa, y las crueldades de Cardan, y se introducía con su tranquila sonrisa en los *Salones* de los charlatanes de Paris del siglo xviii, ¡oh! entónces su ironía era la de Lucio, templada con la amable dulzura de Erasmo. Aquella sátira no era la fria de la escuela mefistofélica, sino la de mi padre: entre la mentira y el error prefería hacer resaltar la contrapartida, la verdad misma. Segun la opinion de mi padre, sucediéndose unos siglos á otros siglos, forman vastos ciclos, por los cuales marcha el entendimiento humano incesantemente, de la misma manera que el Océano retrocede en una parte y adelanta en otra. De este modo tuvo su origen la verdadera filosofía en las especulaciones de los griegos, y nació todo buen sistema de gobierno de las instituciones romanas. Atribuía tambien mi padre el origen de nuestros Sydneys y Bayardos á los Hengestos, Jensericos y Atilas: salpicada de curiosas anécdotas, de ejemplos originales y de cuantas citas ha podido hermanar el buen gusto con la ciencia, la *Historia de los errores humanos* deleitaba á la par que instruía y encantaba; la erudicion hablaba en ella con el sencillo estilo de Montaigne, ó la concision epigramática de La Bruyère. El autor vivió en cierto modo en todas las épocas de que hablaba, y estas revivian en él. ¡Ah! qué novelas tan admirables hubieran podido salir de la pluma de mi padre! ¿Qué le faltaba pues? me preguntaréis aquí.... Solo tener la triste experiencia de las pasiones de los hom-

bres, como poseía la feliz intuición de sus caracteres y debilidades. Pero el que quiera contemplar el cuadro de la playa, debe mirar al río y no al Océano : el caudaloso río, espejo mucho mas reducido, nos presenta el árbol en su desnudo tronco, la choza agrupada bajo su sombra, el campanario de la ermita, los rasgos mas imperceptibles y pintorescos del paisaje : el mar solo reproduce las inmensas líneas del promontorio y los eternos astros del firmamento.

CAPITULO III.

— Debe tener sin duda un éxito brillante, dijo el tío Joaquín : apostaría mil contra uno.—Hablabá con mi padre sobre su libro.

— ¿ Pero en qué se fundan las probabilidades de tan gran resultado? Usted solo habla por experiencia, hermano Joaquín, dijo mi padre, bajándose para rascarle al pato la cabeza.

— Joaquín Tibbets, no es Agustín Caxton; yo no soy un erudito, un hombre de ingenio, un prodigio...

— Basta : exclamó mi padre.

— Me parece, dijo á su vez D. Bernardo, aunque no me gusta adular á nadie, que el Sr. Tibbets no está léjos de la verdad. Aquella parte del libro que compara los *crania* ó cráneos de las diversas razas, es asombroso : ni Lawrence ni Pritchard la hubieran desempeñado mejor. Una obra de esa naturaleza no debe permanecer en el olvido, y estoy de acuerdo con el Sr. Tibbets sobre la necesidad de que cuanto ántes se publique.

— Una cosa es escribir, y otra publicar; dijo mi padre con aire irresoluto. Cuando uno recorre la galería de los hombres célebres que han escrito y publicado sus traba-

jos; al reflexionar que se trata nada ménos que de colocarse uno al lado de un Aristóteles, de un Bacon, de un Locke, de Herder, de todos aquellos profundos filósofos que inclinan ante la naturaleza sus frentes cargadas de pensamientos, no puede ménos de arredrarse y....

— ¡Bobería! interrumpió el tío Joaquín: la ciencia no es un club en donde se admite por escrutinio: la ciencia es un océano abierto á toda clase de buques, lo mismo á la canoa que á la fragata; lo mismo navega en él un contraalmirante, que un pescador de arenques. ¿Quién será capaz de agotar el mar? Quién podría decirle al entendimiento: Los puestos de la filosofía se hallan ocupados?

— Admirablemente dicho, exclamó D. Bernardo.

— Segun eso, amigos míos, dijo mi padre casi convencido al parecer por las elocuentes metáforas de mi tío Joaquín, ¿me aconsejais que abandone mis lares domésticos? ¿Quereis que me traslade á Lóndres, ya que mi biblioteca no basta á mis necesidades; que me establezca cerca del museo británico, y que me apresure á terminar el primer tomo?

— Así cumplirá usted con un deber para con su país.

— Y para consigo mismo, añadió D. Bernardo. Es preciso facilitar las evacuaciones naturales del cerebro... Se rie usted de mi comparacion, D. Agustín... Bien puede usted reirse... pero yo he observado que si un hombre tiene demasiado llena la cabeza, necesita dar salida al sobrante, pues de lo contrario resulta una opresion, y toda la máquina se resiente. El hombre que solo estaba distraido se vuelve estúpido: el peso de la opresion afecta sus nervios. Señor Caxton, no respondo de que sufra usted un ataque de parálisis.

— ¡Oh Agustín! exclamó tiernamente mi madre abrazando á su esposo.

— Vamos, padre mio, ha sido usted vencido, dije yo.

— ¿Y qué haremos de tí, Sisty? preguntó mi padre.
¿Vendrás con nosotros y renunciarás á la universidad?

— Mi tio me ha invitado á que le haga una visita á su castillo : hasta que se halle en él para recibirme, me quedaré en casa ; estudiaré y cuidaré del pato.

— ¡ En casa, solo ! dijo mi madre.

— Solo enteramente, no. ¿ Pues qué acaso no vendrá el tio Joaquin con tanta frecuencia como ántes ?

— No, hijo mio, dijo el tio Joaquin ; es preciso que vaya á Lóndres con tu padre. Tú no entiendes nada de estas cosas ; es preciso que me vea con los libreros, pues yo sé muy bien cómo debe uno manejarse con estos señores. Además, prepararé los círculos literarios para la aparicion del libro. Estoy persuadido que este viaje perjudica notablemente á mis intereses, y lo pagará mi periódico, pero hago gustoso este sacrificio en aras de la amistad y por el bien de mi pais.

— ¡ Querido Joaquin ! dijo mi madre afectuosamente.

— No lo consentiré, exclamó mi padre : usted está ahora labrándose una bonita fortuna, y es útil en cualquier parte en que se encuentre. En cuanto á los libreros, cuando la obra esté para ver la luz pública, podrá usted venir á Lóndres, y en una semana arreglar el negocio.

— ¡ Pobre Agustin ! dijo el tio Joaquin con aire de superioridad y de compasion. ¡ Una semana ! La publicacion de una obra que ha de obtener un éxito asombroso, exige meses enteros de preparativos y trabajo. ¡ Oh ! no soy hombre de genio, pero en cuanto á experiencia... bien puede usted descansar en mí.

Pero mi padre se obstinó en la negativa, y el tio Joaquin dejó de insistir. Dispúsose el viaje de la gloria á Lóndres ; en el cual fui tambien comprendido, pues mi padre no quiso consentir en que me quedase en casa.

— No; Pisistrato, dijo el señor Caxton, vendrá con nosotros á Lóndres y verá el mundo. El pato que se cuide él solo.

CAPITULO IV.

La víspera tuvimos la precaucion de encargar los billetes (cuatro, contando con el de la señora Gervasia) para la diligencia titulada el *Sol* (1) recientemente establecida para el servicio de los contornos.

Aquel *astro* terrestre aparecia en un pueblo situado á unas siete millas del lugar de nuestra residencia, describiendo á su salida una órbita muy irregular por entre los pueblos contiguos, ántes de brillar en la carretera con su curso luminoso, recorriéndola por último majestuosamente á razon de seis millas y media por hora. Estábamos nosotros todos á la puerta esperando el carro celeste: mi padre con los bolsillos llenos de libros, y debajo del brazo un tomo en cuarto, *El mundo primitivo* de Court de Gebelin; como lectura lijera; mi madre con una cestita con algunos bizcochos; la señora Gervasia con un paraguas nuevo comprado *ex profeso* para el viaje, y un canario en su jaula, animal muy querido de la buena nodriza, tanto por su edad como por su rigurosa educacion musical, y por ultimo yo con las manos vacias. El jardinero con algunas sombrereras y cajas colocadas en un carreton, se hallaba á vanguardia; y el criado, que no debia incorporarse con nosotros hasta que hubiésemos tomado habitacion, estaba de vigía en una prominencia inmediata para avisarnos la aparicion del sol, agitando un pañuelo sujeto á la punta de un baston, segun habiamos convenido.

Nuestra antigua morada parecia mirarnos tristemente con sus balcones y ventanas desiertos, con su puerta abierta

(1) En Inglaterra, los *stage coaches*, tienen por lo comun y frecuentemente, nombre sideral como *the sun*, *the star*.

de par en par, y el vestíbulo sembrado de paja y heno que habia sobrado del embalaje; aquí y acullá cofres y maletas examinados y desechados, y mas léjos otros, atados ya y dispuestos para seguir á los equipajes que debia conducir el criado; las dos criadas permanecian un tanto separadas de aquella mesa revuelta, con su semblante triste, cuchicheando entre sí, y con trazas de no haber pegado los ojos en algunos dias. Todo aquello imprimia un aspecto de desolacion patética, y de abandono á nuestra mansion ordinaria, conservada hasta entónces con tanta escrupulosidad y cuidado. Hubiérase podido creer que se habia aparecido allí el buen genio del hogar doméstico, dispuesto á dirigirnos un grito de reconvencion. Los presentimientos que asaltaron á mi corazon hicieronme volver los ojos á todo aquello que íbamos á abandonar, y exhalé un suspiro al ver aproximarse el carruaje que llegaba con toda su pompa sideral. Un importante personaje envuelto en su capoton de invierno, á pesar de lo caloroso del dia, funcionario orgulloso con su título de guarda (1) nos manifestó políticamente que solo podiamos disponer de tres asientos, dos en el interior y uno en la imperial, por haber sido pedidos los restantes quince dias ántes que nosotros los encargásemos.

Como yo sabia que la señora Gervasia era siempre una compañera indispensable para mis queridos padres (con mas motivo en aquella expedicion, por haber estado en Lóndres otra vez, y conocer por consiguiente la capital), ocurrióme la idea de que ocupase ella el asiento de la imperial, y yo haria el viaje á pié, primitivo modo de viajar que no carece de encantos, en particular para un jóven de robustez y buen humor.

(1) Los guardas de las diligencias inglesas tienen cierta analogía con los conductores de las diligencias francesas..

El guarda cogió á mi madre por el brazo, dejándola solo algunos minutos para que hiciese sus observaciones á mi proyecto, al cual asintió mi padre apretándome silenciosamente la mano. Entónces le prometí reunirme con ellos en una fonda situada cerca del Strand, en donde la familia debia establecerse por recomendacion de D. Bernardo; y dirigiendo el último adios á mi madre, que seguia mirándome tiernamente por la portezuela de la diligencia, me entré en casa, miéntras desaparecia el coche envuelto en una nube de polvo, semejante á uno de los héroes de Homero.

Acordéme de haber visto entre las cajas y maletas vacías una pequeña barjuleta, que habia pertenecido á mi abuelo materno: coloqué en ella algunos artículos necesarios, y me la puse á la espalda; cogí despues un palo que me sirviese de báculo, y emprendí mi marcha hácia la ciudad con tan ligero paso como si fuese á algun pueblecito inmediato. A media jornada me sentí, como era natural, fatigado y con bastante apetito; pero felizmenté se apareció á la derecha del camino uno de los lindos paradores tan comunes por aquel tiempo en Inglaterra. Pero ¡ah! gracias á los caminos de hierro; aquellas casas hospitalarias no tardarán en contarse entre las cosas antidiluvianas. Sentéme pues junto á una mesa despues de haberme desembarazado de mi barjuleta, y pedí una frugal comida con la dignidad propia de un estudiante, que por primera vez se hace servir una comida que debe pagar de su bolsillo.

Miéntras daba cuenta de una buena tajada de jamón, amenizándola con frecuentes vasos de espumosa cerveza, aparecieron á la puerta dos viandantes que llevaban el mismo camino: detuviéronse, contempláronme por un momento en mi ocupacion, y seducidos probablemente por el atractivo del ejemplo, entraron y tomaron

asiento al otro lado de la misma mesa que yo ocupaba. La curiosidad natural á mi edad me hizo examinar á mis intrusos comensales. El mayor de los dos podria tener unos treinta años, aunque los profundos surcos de su semblante, ajado sin duda por la disipacion y el desenfreno, le hacian parecer de mucha mas edad : su aspecto en conjunto nada tenia de recomendable. Su vestimenta tampoco era por otra parte muy conveniente para un viajero pedestre, pues llevaba un pantalon bastante ajustado, una especie de paletó muy entretelado, y al cuello una raída corbata de tafetan azul, tachonada de estrellas amarillas y sujeta por medio de dos enormes espigas presas de una cadenita, que completaba aquel ornamento. Hallábanse sus manos ocultas bajo unos guantes, cuyo color primitivo debió ser de caña, y manejaba un junco de ballena, que se doblegaba bajo el peso de un enorme pomo que le servia de puño.

Quitóse luego el sombrero blanco que llevaba, y lo limpió muy cuidadosamente con su brazo derecho, dando rienda suelta á sus melenas, que se pusieron luego en desórden, haciendo traicion al arte de peluquería : no obstante, aquella cabeza bien peinada y conservada, no hubiera tenido nada que envidiar á las pelucas que, segun nos las representan en los retratos, gastaba Gregorio IV en su juventud. Nuestro personaje se habria dado pomada al pelo recientemente, á juzgar por cierto líquido que bajaba de su cabeza por la frente y los carrillos, el cual, con el auxilio tal vez del polvo del camino, imprimia en su semblante huellas mas marcadas que las que deja el sudor.

El otro viajero, su compañero, podria ser de mi edad, tal vez de uno ó dos años mas que yo : á juzgar por su juventud y fuerza muscular ; su aspecto en conjunto excitaria la atencion de un observador. Notábase en él no solo su

semblante sombrío, sino también el carácter de la fisonomía bohemia; grandes y expresivos ojos, pelo negro como la pluma del cuervo, bucles largos y ondulantes, perfil aguileño, una verdadera finura de facciones, y unos dientes cuyo esmalte rivalizaba con la perla, cuando desplegaba los labios para hablar ó sonreírse. Sería imposible no admirar la singular belleza de aquel semblante; y sin embargo se descubría en él una expresión de astucia y ferocidad á la vez, impresa sin duda por la guerra entre la sociedad y el pueblo singular, que me recordaba. Por último, era preciso reconocer en el joven viajero un aire distinguido. Su vestido se componía de una chaqueta de caza de algodón, guarnecida de terciopelo y sujeta á la cintura por medio de una ancha correa; de pantalones blancos, y de una gorra militar que se quitó y dejó con descuido sobre la mesa al limpiarse el sudor de su frente. Volviéndose con impaciencia, fijó en mí sus ojos penetrantes, no sin cierta altivez, y me examinó con una rápida ojeada; tendióse después en el banco, tan largo como era, y pareció disponerse para dormir ó meditar, hasta que cumpliéndose las órdenes de su compañero, se cubrió la mesa de todas las viandas frías que pudo presentarles el repostero.

«Carne de buey, dijo el mayor de los dos viajeros, acercando á su ojo derecho un lente de similar; ¡buey seco y duro como el cuero! ¿Y ese otro plato? Cordero: cordero que tendrá un año por lo ménos; carnero, pasteles: esto huele á rancio. ¿Ternera? no, cerdo... vamos, ¿qué quieres?»

— Sirvete, respondió su compañero sin moverse y mirando con desden cuanto había sobre la mesa; decidiéndose luego á comer, probó uno después de otro de todos los platos, y encogiéndose de hombros profirió por lo bajo algunas palabras de descontento. De repente levantó la

cabeza y pidió aguardiente, y habiéndoselo traído, llenó medio vaso y se lo bebió, admirándome no poco al ver su sangre fría, que denotaba una costumbre; á la verdad esperaba yo que al ménos hubiese mezclado aquel veneno con agua.

—Haces mal, le dijo su compañero, quitándole la botella de delante, y echándole una razonable cantidad de agua clara. La *túnica* del estómago se gasta en cuatro dias con semejante *cepillo*. Mas vale atenerse á la espumosa cerveza, como dice Shakespeare. Ese jóven te da un buen ejemplo. Y al hablar así me dirigió una mirada familiar. Por muy novicio que yo fuese, no dejé de conocer que el vecino deseaba entablar conversacion conmigo, y no me engañaba. — ¿Gusta usted tomar algo, caballero? añadió luego aquel personaje social describiendo un semicírculo con la punta del cuchillo.

— Gracias, caballero : ya he comido.

— ¿Y qué importa? Cuando uno viaja siempre tiene apé-
tito. ¿No quiere usted? Pues bien, *yo le provocho con este vaso de vino de Canarias*. — ¿Va usted muy léjos, si puedo tomarme la libertad de hacerle esta pregunta?

— A Lóndres, si puedo llegar.

— ¡Oh! exclamó el viajero. Al oír su camarada aquella exclamacion, levantó los ojos, y volví á experimentar los efectos de su extraordinaria belleza y de su penetracion; su compañero prosiguió en estos términos.

— Lóndres es la única mansion por la cual debe suspirar todo jóven de corazon y de talento : allí es donde se ve el mundo : aquello es, como dice el Cisne de Avon (1), «El espejo de la moda, y el gran molde que á todo impri-

(1) Shakespeare, *Enrique V*, act. 4.º La mayor parte de las citas que hace este personaje, son tomadas de Shakespeare, aun cuando no se toma el trabajo de decirlo.

me su forma». Caballerito, usted debe ser aficionado al teatro.

—No he ido nunca.

—¿Es posible? exclamó mi interlocutor, soltando el mango de su cuchillo y levantándolo por la punta horizontalmente. En ese caso, prosiguió con tono solemne, tiene usted mucho que ver; —no, no se lo diré á usted, á ménos que cubra esta mesa de guineas, y con el entusiasmo de la juventud exclame: «Señor Peakokc, doy á usted todo este oro, si quiere tan solo decirme lo que tengo que ver».

Oír aquello y soltar yo la carcajada, fué obra de un solo momento. Perdóneseme esta jactancia, si acaso lo es, pero entre mis compañeros de colegio siempre tuve fama de muy propenso á la risa y de ser muy franco en el reír. Al oírme el jóven, frunció el ceño, reclinóse sobre su asiento y suspiró.

—En verdad, dijo su compañero, que ese jóven podría decir á usted lo que es el teatro. También sabe lo que es mundo, es un mozo aprovechado, *ha estudiado el comercio*, como dice poéticamente el Cisne. ¿No es así, muchacho?

El jóven á quien iba dirigida esta pregunta, respondió con una hñera sonrisa de indiferencia, y añadió:

—En efecto, puedo decir que el mundo, como la pobreza, tienen extraños compañeros de infancia. Pregúntame qué es hoy el mundo, y te responderé que un melodrama; pregúntame que será veinte años despues, y te diré que será...

—¿Una farsa? dijo su compañero.

—No, una tragedia, ó una comedia como las de Congréve.

—¿Y esto qué es? pregunté yo un tanto sorprendido por el tono de mi contemporáneo.

— Una comedia cuyo desenlace es el triunfo del pícaro con mas osadía que los demas. ¡Pero mi amigo tiene mala suerte!

— ¡Una alabanza de sir Roberto Stanley! Sí; Enrique Peacock, aunque tiene la imaginacion viva, no es un dribon.

— No es eso precisamente lo que yo queria decir, respondió con sequedad el jóven.

— *El higo para tu sentido*, como dice el Cisne. ¡Ola! ¡patron! Fuera toda esa batería de la mesa. Vengan vasos; agua caliente, azúcar, un limon y otra botella. ¿Fuma usted, amiguito? M. Peacock me ofreció un cigarro.

En vista de mi negativa, se puso uno en la boca con suma delicadeza: despues de haberle humedecido la capa, lo encendió con el auxilio de una máquina fosfórica que sacó de su bolsillo. Miéntras se hallaba absorvido en el vigoroso esfuerzo que exigia la humedad inherente á la hoja del tabaco, sacó su camarada, por emulacion sin duda, de su bolsillo una elegante petaca de terciopelo; bordada quizá por una linda mano, pues en su centro se leian estas palabras: *De parte de Julia*, escogió un cigarro de un aspecto mas seductor que el de su amigo, y me pareció tan familiarizado con la hoja de la Habana como lo estaba con el aguardiente.

— Ahí tiene usted, caballero; dijo M. Peacock interrumpiendo sus palabras con las aspiraciones de su lucha con el cigarro que parecia incombustible: hé ahí un aficionado de exquisito gusto; ¡nada echa de ménos, ni aun los cigarros verdaderamente reales! ¡Qué diantre! Ya se há apagado el mio. Y de nuevo M. Peacock recurrió á su máquina: esta vez su paciencia y perseverancia triunfaron, y el cigarro correspondió á los esfuerzos del fumador.

Terminada aquella explosion, exclamó M. Peacock en tono de vencedor.

—Y ahora, ¿qué os parece, hijos míos, que podríamos hacer? Afortunadamente somos tres, ¿un whist á tres? está hecho el partido : aquí hay baraja.

Y diciendo y haciendo, echó mano al bolsillo y sacó un pañuelo de seda encarnado, un manojito de llaves, un gorro de dormir, un cepillo para los dientes, una pastilla de jabon de olor, cuatro terrones de azúcar, resto de un desayuno, una navaja de afeitar, y un juego de naipes. Cogió la baraja, y echó todos aquellos variados artículos en el abismo de donde habian salido, y enderezando con su dedo pulgar la punta de una sota de bastos, hizo saltar los naipes sobre la mesa.

—Siento no poder complacer á usted, pero yo no sé jugar al whist.

—¿Tampoco juega usted? Pues hombre, ¿usted ni juega ni fuma?... ¿Podrémos saber lo que sabe usted hacer? exclamó mi interlocutor frunciendo majestuosamente el ceño.

Muy consternado me dejó esta pregunta, y muy avergonzado de mi ignorancia sobre los puntos cardinales de la erudicion, segun el modo de ver de M. Peacock : así pues bajé la cabeza, sin atreverme á levantar los ojos.

—Al ménos, prosiguió M. Peacock lleno de indulgencia, tiene usted la ingénuo modestia de la juventud. Amiguito, usted promete; la humildad *es el primer escalon de la tierna ambicion*, como dice el Cisne. Suba usted por él, y aprenda á jugar al whist : para empezar pondrémos á seis peniques el punto.

A pesar de mi falta de experiencia de la vida práctica, tenia la ventaja de conocer algunas de las aventuras que pueden suceder á un jóven por los caminos, gracias á aquellos guias tan calumniados que llaman novelas; estos libros suelen ser frecuentemente al mundo interior lo que los mapa-mundi al mundo físico ó exterior : entónçes me acordé de Gil Blas y del vicario de Wakefield. En su conse-

cuencia parecióme que el mejor partido que podría tomar, sería el de dejar tan amable compañía, y proseguir mi interrumpida marcha, satisfecha ya una de mis primeras necesidades: así pues, levanté la cabeza, y pedí la cuenta de mi comida. Al abrir el bolsillo, hecho por mi madre, que contenia en un lado una moneda de oro, y en el otro varias piezas de plata, vi brillar los ojos de M. Peacock.

— ¡Qué pobreza de alma! dijo luego: esa avaricia afecta demasiado el corazón; el que nada arriesga, nada tiene, como dice el refrán.

— El que nada tiene, nada arriesga, repliqué yo con cierta entereza.

— Amiguito, usted dudará tal vez de mi solidez, de mi capital, de *mis doradas joyas*, como dice el Cisne.

— Hablo por mí, caballero: no soy bastante rico para tirar el dinero.

— ¡Tirar el dinero! Caballerito, en qué sentido usa usted de esa palabra? exclamó M. Peacock, poseído de una evangélica indignación. ¡tirar el dinero! ¡Usted me insulta! Y levantándose con semblante amenazador, se caló el sombrero hasta los ojos.

— ¡Ea! déjale en paz, Enrique, dijo el viajero más joven: luego dirigiéndose á mí, añadió:— Amiguito, si le importa á usted, rómpale la cabeza de un palo.

— ¡Qué es eso de importunar y de romper la cabeza? exclamó M. Peacock, poniéndose colorado como una langosta; pero viendo luego una sonrisa burlona en los labios de su compañero, se volvió á sentar, sumergiéndose en un feroz silencio.

Entre tanto satisface mi cuenta, y al cargar con mi barjuleta, eché de ver que la tenia entre manos el joven viajero, y leia friamente las señas que yo habia cometido la imprudencia de colocar en ella.

Pisistrato Caxton. Posada de calle de Strand.

Entregóme el susodicho mi barjuleta, dejándome sorprendido de semejante violacion respecto á un jóven de tan buenas maneras, y *que tan bien conocia el mundo*. Sin procurar disculparle por haberse tomado aquella libertad, saludóme con una imperceptible inclinacion de cabeza, y se tendió de nuevo sobre el banco. M. Peacock apénas se dignó contestar á mi saludo, hallándose absorvido en una partida de paciencia, y pocos momentos despues me encontraba ya solo en el camino real. No pude, durante mucho tiempo, apartar de mi imaginacion el recuerdo del jóven de quien acababa de separarme, experimentando una especie de presentimiento simpático por su porvenir, al verle tan temprano con una compañía tan sospechosa. Pero al mismo tiempo sentia una admiracion involuntaria, producida, no tanto por su apostura como por su desembarazo, desenfado, y la superioridad indiferente que ejercia sobre su compañero mucho mayor que él en edad.

Veniase la noche encima á mas andar, cuando distinguí el campanario de una poblacion, en la cual me habia propuesto pernoctar: oi en esto sonar una trompeta, volvíme, y vi venir una diligencia que, con la misma velocidad que me alcanzó, pasó adelante, y desapareció luego. Sin embargo, á pesar de su lijereza, pude distinguir en la imperial al célebre Peacock, luchando aun con su cigarro, y á su jóven compañero apoyando su distinguida cabeza en una mano, y sin hacer el menor caso de mí ni de nadie.

CAPITULO V.

Tal vez, por experiencia podria, juzgue á los demas de egoistas; pero me hallo muy inclinado á creer que los dos elementos con que ha de contar un jóven principalmente, para hacer carrera en el mundo, ó como se dice, para conseguir un resultado material y práctico, son la curiosidad y la actividad. Una curiosidad que se lance sobre todo

cuanto le parezca nuevo y digno de exámen, y una actividad nerviosa que no esté léjos de la impaciencia, y que no conceda al cuerpo descanso alguno, mientras se halla frente á frente de un objeto cualquiera. Hé aquí, á mi entender, los elementos esenciales que constituyen un buen principio en la carrera del mundo.

A pesar de hallarme cansado, terminadas mis abluciones, me dió la tentacion de salir á dar un paseo, á lo cual me incitaba mas y mas el rebullir de la gente que, á favor de la claridad del gas, distinguia perfectamente desde mi ventana. Pero ántes tenia otra mision que llenar; el café se hallaba inmediato á mi posada, y el mejor brevaie para un viandante... es el té, sí, el té, á pesar de las calumnias con que se persigue aquella produccion de la China: satisfecha aquella necesidad me sali á la calle. Nunca habia estado en una poblacion grande; así es que no pudo ménos de llamar vivamente mi atencion al contraste que formaban las multiplicadas luminarias que hacian de la noche dia, con el tranquilo desierto del campo en aquella misma hora.

Eché á andar por las calles, trotando, empujando y recibiendo empellones, tan pronto parándome á mirar á los balcones, como siendo llevado por el flujo y reflujo de la muchedumbre, hasta que por último, sin saber de qué manera, me encontré á la puerta de una pastelería, junto á un pequeño grupo de gente ociosa y de chiquillos de hambriento mirar. Hallábame yo contemplando aquel cuadro patético, preguntándome á mí mismo si seria cierto que la ocupacion principal de la mayor parte de los habitantes de este mundo perecedero consista en saber cómo, en dónde y cuándo se podrá comer, cuando de repente oi exclamar á una voz que no me era desconocida: *La escena pasa en Troya*, como dice Shakspeare,

Volví entónces la cabeza, y distinguí á M. Peacock señalando con su junco la puerta abierta de una fonda inmediata: en el frontispicio de la casa habia un trasparente de gas con este rótulo — VILLAR.

El hombre de la cita shaksperiana, diciendolo y haciendo se lanzó por la puerta que acababa de señalar, y desapareció: seguíale su jóven compañero, cuando volviendo la cabeza, repara en mí. Coloreáronse lijeramente sus mejillas, párase en el umbral de la puerta, y dice despues de haberme examinado por un momento.

— ¡Feliz encuentro! Usted no sabrá cómo se mata aquí el tiempo. Las noches fuera de Lóndres son eternas.

— ¡Cómo! le respondí yo cándidamente: aquí todo me divierte, la iluminacion de las calles, las tiendas, la gente... bien es verdad que todo esto es nuevo para mí.

El jóven dió un paso hácia adelante, como invitándome á dar un paseo con él, aunque me respondió con mas amargura que melancolia:

— Una cosa por lo ménos no será nueva para usted, pues es una verdad que sabe de memoria el niño aun ántes de abandonar su casa paterna: « Cuanto vale la pena de ser poseido, debe ser comprado; *ergo* aquel que nada puede comprar, nada tiene que merezca ser poseido. »

— No creo, dije yo entrando tambien en la reflexion filosófica; que uno pueda comprar cuantas cosas apetezca en este mundo. Hé allí, por ejemplo, aquel pobre tendero que tiene el aspecto de un hidrópico, de pié en el dintel de su puerta: su tienda es la mas bonita de la calle; pero estoy seguro que la cambiaria gustoso con usted ó conmigo por nuestra buena salud y nuestras ágiles piernas. No; yo repetiré con mi padre á todas horas, que cuanto merece la pena de ser poseido, se nos da á todos de balde, es decir, por la naturaleza y el trabajo.

—¿Esodice vuestro padre? ¡Y usted se guía por sus máximas! No cabe duda en que todos los padres han predicado lo mismo y otras buenas doctrinas, desde que Adán predicó á Cain; pero dudo que los padres hayan hallado en sus hijos un auditorio muy crédulo.

—Peor para los hijos, respondí yo bruscamente.

—La naturaleza, prosiguió mi nuevo mentor, sin hacer caso de mi interrupcion, nos ha dado mucho sin duda, y la naturaleza nos obliga á aprovecharnos de sus dones. Si le da á usted el instinto del trabajo, trabajará; si á mí me da la ambicion de sobreponerme á los demas, y despreciar el trabajo, podré sobreponerme; pero no trabajaré.

—Por lo visto, repliqué yo, las doctrinas de usted están de acuerdo con las de nuestro doctor D. Bernardo, y usted cree como él que nosotros recibimos el impulso de las protuberancias del cráneo.

—Sin duda, lo mismo que de la sangre de nuestras venas, y de la leche que mamamos. Además de la gota y de la tisis existen otras cosas que se nos transmiten por herencia... Siendo esto así, jóven, ¿usted obrará siempre y en todo segun los consejos de su padre?

Esta pregunta hirió mi amor propio. ¿Por qué nos hemos de avergonzar de que se burlen de nuestra bondad? Hé aquí lo que nunca he podido comprender; pero en verdad me sentí humillado; sin embargo, le respondí con entereza.

—Si tuviese usted un padre tan bueno como el mio, no le parecería una cosa tan extraordinaria el hacer lo que él le aconsejase.

—¡Ah! con que su padre de usted es tan bueno! Sin duda debe inspirarle mucha confianza la disciplina de su hijo, cuando así le deja ir por el mundo.

—Voy á Lóndres á reunirme con él.

—A Lóndres! ¿vive acaso en Lóndres?

— Va á establecerse allí por algun tiempo.

— Entónces tal vez nos volvamos á ver : tambien yo voy á Lóndres.

— ¡Oh! nos verémos ciertamente, dije yo con una franca alegría, porque mis simpatias por aquel jóven no habian disminuido, á pesar de la conversacion que acabábamos de tener, y de no aprobar yo los sentimientos que en ella habia expresado.

— El jóven se echó á reir con una risa particular : su sonido era suave y musical, pero hueco y artificial.

— Es muy probable que no nos encontremos, dijo. Lóndres es una gran poblacion. ¿ En dónde le he de buscar á usted?

Dile entónces las señas de la posada, en la que debia hallarse mi padre, aunque las habia leído ya en mi barjuleta. Oyólas con mucha atencion, y despues las repitió por dos veces para acordarse mejor; y dirigiéndonos luego silenciosamente por una calle extraviada, nos encontramos al revolver de ella en un vasto cementerio. Al entrar en él llamónos la atencion un jóven saboyano sentado en una losa con su organillo sobre las rodillas. El muchacho comia un pedazo de pan, que compartia con algunos ratones blancos, agrupados en torno del organillo. Tan alegre y satisfecho parecia, como si se hallase en medio del mas alegre festin.

Acercámonos los dos, y nos detuvimos delante del saboyano, el cual, al vernos, levantó la cabeza, y nos enseñó dos hileras de dientes como el marfil, con la encantadora sonrisa que caracteriza aquella raza meridional: despues dió impulso al manubrio de su instrumento.

— ¡Pobre niño! dije yo.

— ¡Ah! ah! ¿ por qué le compadece usted? Segun vuestras doctrinas, señor Caxton, no es digno de compasion;

el quincallero hidrópico le daría de buena gana su tienda, y cuanto ella contiene, por su salud y sus ágiles piernas. ¿En qué consiste pues, hijo de un tan sabio padre, el que nadie compadece al tendero hidrópico, y todo el mundo tiene lástima del robusto saboyano. ¿Consistirá en aquella severa verdad, mas fuerte que las lecciones espartanas, de que «el peor de los males de este mundo es la pobreza»? Echemos una ojeada á cuanto nos rodea: ; en la misma mansion de los muertos se ve el pobre humillado! Examinemos aquel mausoleo encerrado en un enverjado de hierro: ; qué dice aquella larga inscripcion? Virtud — el mejor de los esposos — el mas tierno de los padres — dolor inconsolable — sueño en la esperanza, etc., etc. ; Cree usted que aquellos sepulcros sin lápida fúnebre no encerrarán algunas cenizas que merezcan los mismos elogios? No se ve epitafio alguno que enaltezca las virtudes de aquellos muertos desvalidos, que proclame el luto de sus viudas, ni que prometa la esperanza á los que ya no existen.

—¿Qué importa? Dios se encarga del epitafio y de la lápida mortuoria.

—*Date cualche cosa*, dijo el saboyano en su melodioso patua, sonriéndose siempre y alargando la mano: dejéle caer en ella una moneda, y el jóven demostró su gratitud, dando de nuevo movimiento al manubrio de su instrumento.

—Eso no es trabajar, dijo mi compañero; y sin embargo, si usted hubiese encontrado al saboyano trabajando, nada le hubiese dado... Tambien yo toco mi instrumento, y tengo mis ratones que enseñar. Adios.

Acompañando con la mano su despedida, me volvió la espalda, y emprendió la misma direccion que habiamos llevado para entrar, hollando sin respeto con sus plantas la mansion de los muertos.

Quedéme de pie ante el mausoleo del pomposo epita-
fio; el saboyano me miraba atentamente.

CAPITULO VI.

El saboyano no apartaba de mí su vista. Quise entrar en conversacion con él, pero esto no era fácil. Por último le dije :

Pisistrato. Pobre niño, debes tener hambre algunas veces. ¿Te comes los ratones blancos?

El saboyano. (Levanta la cabeza, me responde con ella que no, y acaricia á sus ratones.)

Pisistrato. Quieres mucho á los ratones; ah! son tus únicos amigos, ¿no es verdad?

El saboyano. (Sin duda ha comprendido á Pisistrato : acaricia de nuevo á los ratones, los pone suavemente sobre una lápida funeraria, y da vueltas al manubrio de su organillo: los ratones juegan sobre la piedra.)

Pisistrato. (Señalando primero á los ratones, y despues al instrumento) : ¿á quién quieres mas, á los ratones ó al organillo?

El saboyano. (Enseña sus dientes, reflexiona, se tiende sobre la yerba, hace fiestas á los ratones, y responde con gran volubilidad de palabras.)

Pisistrato. (Con el auxilio del latin cree haber comprendido la respuesta del saboyano, como si hubiera querido darle á entender que los ratones están vivos, y que el organillo no lo está; y le dice al saboyano)—Un amigo vivo vale mas que uno muerto. *Mortua est viella!*

El saboyano (Mueve la cabeza vivamente.) ;No, no! eccellenza, non é mortou. (Toca un aire muy animado en su organillo acusado injustamente de estar muerto. El aspecto del saboyano adquiere nuevo vigor y brillo : su sem-

blantè revela la felicidad; los ratones saltan desde la lá-
pida del sepulcro á su seno en donde se ocultan.)

Pisistrato (Conmovido.) ; Tienes padre? *An vivat pater?*

El saboyano (Con tristeza.) No, eccelenza. (Despues re-
flexiona un poco.) Sí, sí. (Toca un aire solemne en su or-
ganillo; se detiene, apoya una mano en el instrumento, y
levanta la otra al cielo.)

Pisistrato. (Le comprende, y dice): El padre es como
el organillo, muerto y vivo á la vez: la forma exterior está
muerta, pero la música vive.

Pisistrato deja caer en el suelo una moneda de plata, y
se aleja.

—*Saboyano*, Dios te favorezca y bendiga. Acabas de
hacer un gran bien á *Pisistrato*: has corregido la rígida
sabiduría del jóven desconocido.

Pisistrato se encuentra mejor despues de haberte escu-
chado.

Llegué á la entrada del cementerio; volví á mirar al sa-
boyano; aun permanecia sentado entre las tumbas de los
hombres, pero bajo el firmamento de Dios. Miróme otra
vez muy atentamente: al encontrarse su mirada con la
mia, llevó la mano á su corazon, y se sonrió. «Pobre sa-
boyano, Dios te favorezca y te bendiga.»

J. T.

(*Revista Brit.*)



EL SACERDOTE.

Halagaban al mundo silencioso
De la tarde las auras y armonía,
Y el valle delicioso
Sus gigantescos árboles mecía.

En el confín del nacarado cielo
Cantan las aves con amante arrullo;
Besa el claro arroyuelo
Las flores, con pacífico murmullo.

El sol, lleno de gloria en occidente,
Traspuestas ya las desiguales cimas,
De su radiosa frente
La luz refracta en los australes climas.

Sentado al pié de secular encina
Un sacerdote anciano y virtuoso,
De sublime doctrina
Manantial fecundante y provechoso;

De atenta grey cercado se mostraba,
Y con tranquilo y paternal acento,
Sabio así descifraba
Del Evangelio el alto pensamiento :

«Una voz, voz de mentira,
Diseminó por la tierra,
Que envuelta en luto suspira,
Los dolores que respira,
Los sosfimas y la guerra.

» Proscribiendo la razon,
Intentando á su ambicion
Ver las naciones sujetas,
Falsos ó necios profetas
Hollaron la religion.

» Repeled una doctrina
Que todo lo grande aleja,
Que todo lo contamina;
No al ciego acaso nos deja
La Providencia divina.

» Cuando Dios en su bondad
Y paternales ternuras,
Del tiempo en la inmensidad
Dió vida á sus criaturas,

« ¡Creced, les dijo, y amad! »

» ¡Amad!... ¡Precepto fecundo,
Fuente sagrada de vida,
Gérmén del bien en el mundo,
Palabra santa, acogida
Con entusiasmo profundo!

» ¡Por qué las ciegas pasiones
Frenéticas la olvidaron,
Desconociendo sus dones?
¿Por qué la menospreciaron
Los glaciales corazones?

» Licenciosa tiranía
Sedienta de eterno mando,
La borró con mano impía,
Porque su cetro nefando
La fraternidad rompía.

» Los infortunios acerbos
Brotan del odio y la saña;
Los ambiciosos protervos

Siembran impura zaña
Y los hombres hacen siervos.
» ¡Ansiais vivir satisfechos,
Y de inocentes placeres
Henchir los tranquilos pechos?
Defended vuestros *derechos*
Y cumplid vuestros *deberes*.

» Una preciosa verdad
De eterna revelacion,
Anuncia á la humanidad
Que toda la religion
Se cifra en la caridad.

» Todos nacistes hermanos :
Suceda el amor mas tierno
A los rencores insanos :
¡ Sin el vinculo fraterno
Qué esfuerzos no serán vanos ?

» Qué si en cruento egoismo
Ciegos luchais de mil modos,
De horrores un ancho abismo
Abrirá á los piés de todos
Insaciable el despotismo.

» En el perenne vaiven
De existencia tan precaria,
No rechaceis con desden
La lágrima solitaria ;
¿ Quién no la derrama, quién ?

» El que se muestra impasible
De su hermano en las zozobras,
Es un monstruo indefinible ;
Sin filantrópicas obras
La virtud es imposible.

» Ella, en su divina esencia,

Antepone al yerto orgullo
 La dulce beneficencia :
 ; No sea un vano murmullo
 Del *bien práctico* la ciencia !

» Maldecid la tiranía
 Que bajo un manto divino
 No teme cubrirse impía ;
 Y el tortuoso camino
 De la infecunda anarquía

» Evitaréis , si del mal
 Perdidos en los abrojos,
 A un luminoso fanal
 Levantais con fe los ojos :
 Esa antorcha es la moral.

» Por su freno encadenadas
 Huyan las miras dañadas ,
 Callen las pasiones viles :
 Sin las virtudes privadas
 No brillarán las civiles.

» Sed sin interes patricios ,
 Porque á la patria os debeis ;
 Si amenazada la veis ,
 Vuestra vida y sacrificios
 Ingratos no la negueis.

» ; La patria !.... ; Mágico nombre
 Que las almas pone á prueba ,
 Los espíritus eleva ;
 Cuya inspiracion al hombre
 Gozoso al martirio lleva !..... »

Calló el anciano. Al encendido cielo
 Alzó sus ojos , lleno de ternura ,
 Présago de consuelo
 Y de amigas verdades llama pura :

«Los privilegios fatales
(Prosiguió) llevan en pos
Funesta serie de males;
Y pues todos sois iguales
En el tribunal de Dios,

» ¿Por qué no lo sois también
Ante las leyes escritas?
¡Conquistad tan alto bien!
La igualdad es el sostén
De virtudes infinitas.

» La justicia y tolerancia
La libertad significan;
¿Cuál dogma personifican
Los que en dañina ignorancia,
El exterminio predicán?

» La idea de la venganza
No gangrene vuestro seno
Cuál mortífero veneno;
¡Alumbra dulce bonanza
El propio hogar y el ajeno!

» Dios aplacó los dolores
Del hombre, y sus ciegas furias,
Cuando en dogmas salvadores
Sustituyó á los rencores
El perdón de las injurias.

» Y amar mandó al enemigo,
Y mirarle como hermano,
Y mudo el odio villano
Darle en su desgracia abrigo
Y protectora una mano.

» Siempre, al lado de una queja,
Esa voz resuena blanda
Que al pecho un alivio deja;

La razon nos lo aconseja
La religion nos lo manda.

» Hay un dogma de consuelo
Que todas las penas calma,
Que da, cual frondosa palma,
Sombra propicia en el suelo :
; La inmortalidad del alma !

» ; Por qué temer otra vida
O recordarla con ceño ?
Ella es la paz mas cumplida,
Y del alma combatida
El restaurador ensueño.

» Cause al perverso disgusto
De vida ulterior la idea ;
Rudo torcedor le sea,
Mientras en su calma el justo
Ese porvenir desea.

» Los que en perdurable pena
El pan ganais con sudor,
; Mitigad vuestro dolor !
Dios, sobre esta ingrata arena,
Un mundo creó de amor.

» Anuncia el escollo el puerto,
La noche tiene lumbreras,
Y raudales el desierto ;
Brotan del abismo incierto
Flores, de paz mensajeras.

» Mas vaga cuanto mas crece,
Del mundo es la ciencia vana ;
Se remonta y desvanece
Como al sol desaparece
La niebla de la mañana.

» ; Do hallar un cable seguro

En las borrascas terrenas ?
La religion , vuestras penas
Trocará en consuelo puro
Sobre playas mas serenas.

» Al choque de airados vientos,
Y de opuestos elementos
Al desastroso murmullo ,
Se rompe en leves fragmentos
El bajel del loco orgullo.

¿ Quién audaz arrostrará
De sirtes la multitud ?
En vano el mar bramará ,
Que sin vaiven bogará
La nave de la virtud.

• • • • •
» Si la caridad se imprime ,
Ningun mal será imprevisto ;
No goceis cuando otro gime :
¡ Sencilla al par que sublime
Es la ley de Jesucristo !..... »

Así explicó de una moral divina,
Aquel justo, los dogmas bienhechores ;
¡ Aplaque su doctrina
De la vida los negros sinsabores !.....

Manuel María Flamant.



CRONICA DE ESPAÑA.

El incremento que tomaban las facciones montemolinistas y centralistas en el antiguo principado de Cataluña, llamó la atención del Gobierno, que desde luego trató de obrar contra ellas enérgicamente, sin descuidar al mismo tiempo la activa persecucion de las que han aparecido en otros puntos, y principalmente en la Mancha y provincia de Cuenca, ni de la que ha penetrado últimamente en el Maestrazgo al mando, segun dicen, del antiguo partidario Forcadell. El capitán general de Cataluña, Pavia, ha sido sustituido por el general Córdoba, á cuyas órdenes van cuatro generales, quizá de los mas recientemente nombrados, para ser destinados al mando de las fuerzas que han de operar contra las facciones, ó de las principales fortalezas y plazas del principado. Desde luego aun no se ha llevado á efecto el *somaten* asordado por el general Pavia, y del que no se prometen ventajas los que mejor conocen la situacion y el espíritu de Cataluña. Porque, ó se han de dar las armas á la clase que hoy se llama proletaria, y esto es dar armas á las facciones, ó bien se han de dar á los contribuyentes y personas de arraigo, y entónces, en concepto de algunos, es tambien dar armas á las facciones montemolinistas. De todos modos el resultado es igual, y puede ser en extremo funesto. Abrigamos la esperanza de que semejante disposicion no se llevará á efecto; pues apenas haya sabido su relevo el general Pavia, es probable que no haya querido tomar sobre su responsabilidad personal una determinacion de tanta importancia y trascendencia. Su sucesor examinará este punto con detenimiento, y para su acer-

tada resolución tendrá presente sobre todo el espíritu general del país, que por regla general debe siempre consultarse en todo cuanto se refiera á una guerra civil.

La actividad que se notó en el departamento de la Guerra desde que el general Narvaez, presidente del Consejo de Ministros, se hizo cargo del despacho de aquel ministerio, por haberse concedido licencia para tomar baños al general Figueras, produjo, entre otras, las acertadísimas disposiciones de crear un regimiento de infantería, compuesto de tres batallones, con el nombre de *Iberia*, y de formar los terceros batallones de diez regimientos de infantería; tomándose los jefes y oficiales de los individuos que se hallan en situación de reemplazo, y los sargentos y cabos, de los demas cuerpos de infantería. De esta manera, sin gravámen del tesoro, ó á lo ménos con muy corto, y con la ventaja de poder hacer justicia al mérito y los servicios de los oficiales que se hallan en la clase de reemplazo, y de reparar los agravios que se les hayan causado, se da mayor movilidad á nuestro ejército; pues en nuestro concepto, aunque profanos en estas materias, con mayor ventaja y expedición opera y divide sus fuerzas un regimiento que conste de tres batallones, que otro que se componga de dos, aunque ambos sean de la misma fuerza. Esto es de mucha mayor importancia en guerras de montaña, y aun casi en todas las civiles, en las que hay las mas veces que emplear la fuerza del ejército en columnas y destacamentos poco numerosos, y que sin embargo conviene, en interes de los pueblos y de la disciplina militar, que sean mandados por jefes de experiencia y de mayor graduacion que la que fuera posible bajo otra organizacion. Repetimos pues que esta disposicion nos ha parecido acertadísima, considerada militarmente; así como mirada bajo el aspecto político, debe demostrar á las

faciones que en vano pueden contar en adelante con la indiferencia y aun apatía con que hasta ahora han sido miradas, y que perseguidas activamente, no les queda otro recurso que ganar la frontera del reino vecino, ó refugiarse á las montañas, disueltas en partidas de malhechores, que tendrian contra sí el espíritu de los pueblos, auxiliado y robustecido por la fuerza de nuestro valiente ejército. Está tambien con tanta inteligencia concebida la creacion de los terceros batallones, que desde luego, como los jefes, oficiales, sargentos y cabos son de instruccion y experiencia en el servicio, en muy pocos meses pueden desempeñar este, y aun presentarse en campaña. En esta ocasion, como en otras muchas, ha acreditado el general Narvaez sus especiales talentos para la organizacion militar.

Constante el Sr. ministro de Instruccion, Comercio y Obras públicas en cuanto pueda contribuir á la prosperidad pública, ha dictado diferentes disposiciones para mejorar y dar nuevo impulso á todos los ramos de su vasto ministerio. Ha circulado varias órdenes con el objeto de que la instruccion primaria se difunda entre las clases ménos acomodadas, introduciendo en estas un elemento de verdadera civilizacion y de moralidad; ha perfeccionado y suministrado recursos, en cuanto las circunstancias de las cajas públicas lo han permitido, á los institutos y colegios de segunda enseńanza, dando á uno de ellos, al de Vergara, mayor extension en sus asignaturas, para que puedan aplicarse al comercio, á la industria, á la marina y navegacion, y á los diversos ramos de las ciencias naturales y exactas: ha promovido y continuado todas las obras públicas, que han sido compatibles con la escasez del Erario; y para llevar aquellas á cabo, mediante á la penuria del tesoro público, ha empleado e medio de licitaciones

interesando en estas empresas á los capitalistas : entre ellas merece citarse, como una de las mas importantes, la del canal de San Fernando, en la provincia de Sevilla, que se proyectó en el reinado anterior con el objeto de hacer navegable el Guadalquivir desde aquella ciudad á Córdoba, y que tan inmensos beneficios debe producir á toda Andalucía; ahora se procede á la subasta de la parte comprendida entre Sevilla y Lora del Rio. Y al mismo tiempo se ha ocupado dicho Sr. ministro en disponer la construccion, conservacion y mejora de los caminos vecinales, creando al efecto un cuerpo de directores facultativos, sin gravar por el pronto al tesoro, y con muy poco costo de los pueblos; pues un solo director facultativo podrá atender á las obras de varios de aquellos. Los caminos vecinales, de que tanta necesidad tenemos, proporcionarán á los pueblos bienes inapreciables, como que darán valor á nuestros productos agrícolas, y promoverán por todas partes la abundancia y el tráfico interior. Con razon ha dicho un escritor frances que por ellos debia principiarse á realizar un sistema general de caminos: los vecinales deben considerarse como la base. Otras muchas é importantes providencias se han dictado por este ministerio, encaminadas al fomento y prosperidad de la agricultura y de la industria en general, como asimismo á mejorar las carreteras generales: especialmente para Cataluña se ha adoptado un plan general de caminos, en que inmediatamente debe principiarse á trabajar. Por este medio se dará ocupacion á los brazos ociosos de aquellas provincias, se curarán radicalmente los males que á las mismas afligen, y se comunicará un impulso extraordinario á su vasta industria y á su tráfico interior. Hablando de Cataluña, tenemos el placer de anunciar que en ella se ha realizado el primer ferro-carril que tiene España, cual es el que

desde Mataró se dirige á Barcelona : mientras escribimos estas líneas se está ensayando con éxito felicísimo.

La crisis mercantil de Europa se hizo sentir muy desde luego en España. Los efectos públicos bajaron considerablemente, y los billetes del Banco principiaron á experimentar un quebranto en el cambio que se efectuaba en la plaza. Para esto último habia ademas causas particulares; la masa enorme de papel moneda, por consecuencia de la union de los dos bancos; la falta de confianza, que habian inspirado las insurrecciones en Madrid y algunas capitales de provincia, y la torpe y abusiva administracion del Banco. La pérdida de los billetes llegó al 15 y 14 por 100. Esto no pudo dejar de causar un disgusto general, y una alarma que amenazó la ruina de todo crédito y de la pública tranquilidad. El Gobierno aplicó á un mal tan grave diferentes remedios, que desgraciadamente fuéron ineficaces. Ultimamente, el Sr. Mon, hombre hábil y experimentado, y de prontas resoluciones, se ocupó de esta difícil cuestion desde el momento que entró por tercera vez á desempeñar el ministerio de Hacienda. Sus providencias fuéron tan acertadamente concebidas, que han producido ya, y continuarán aun produciendo todo el efecto que de ellas debe esperarse. Consisten aquellas principalmente en la creacion de un departamento especial de emision, pago y amortizacion de billetes, cuyo departamento está dirigido por una junta compuesta de personas celosas, inteligentes y de reconocida probidad; en limitar el número de billetes, que por ahora han de quedar en circulacion, á la suma de 400 millones de reales, inutilizando los demas á medida que se recojan, bien sea en pago del empréstito forzoso, ó por derechos de aduanas, ó porque se cambien por metálico; en dotar la nueva caja con 100 millones, 33.815,435 rs. en efectivo

metálico, y lo restante en diferentes valores, consistentes en obligaciones de compradores de bienes nacionales, libranzas á cargo de las cajas de la Habana, títulos del 3 por 100, y cupones sin capitalizar: todo por el precio líquido á que corre en la plaza; y por último, en mandar que se admitan los billetes como dinero efectivo en pago de las rentas, contribuciones y derechos que deba percibir el Estado en toda la Península. Todas estas disposiciones son de seguro éxito; y aunque el espíritu de agiotaje no haya permitido hasta ahora que produzcan el completo resultado que debe con todo fundamento esperarse, en breve se experimentará, si la junta adopta aquellas determinaciones que son consiguientes para alejar de la caja á los miserables que van á cambiar como instrumentos de agiotistas. Algunas providencias se han tomado ya en este sentido. El número de cambiantes llegó á 450 en los primeros días que siguieron al establecimiento del nuevo departamento, y últimamente ha disminuido bastante por consecuencia de la mayor expedición y facilidad con que se hacen los cambios, y por haber renacido la confianza. En la plaza ha bajado el quebranto de los billetes hasta el $1\frac{1}{2}$ por 100, y esto se hace ya en muy pocos establecimientos. Quizá se aseguraría para siempre el crédito del papel moneda, y se daría el último golpe al agio, aumentando las horas de cambio en la caja del nuevo departamento, ó estableciendo otras cajas para efectuar aquel.

15 de Octubre.

CRONICA DE INDIAS.

Muy breves serémos en esta parte. Los acontecimientos mas importantes que han ocurrido en aquella parte del mundo desde que interrumpimos nuestra crónica, son ya muy conocidos de nuestros lectores, tanto de la Península, quanto de Ultramar. Harémos sin embargo de dos una mencion especial: del término que ha tenido la guerra entre Méjico y los Estados-Unidos, y de las insurrecciones que han resultado en la Martinica y Guadalupe, y últimamente en San Tomas. Respecto de lo primero, los hechos han juzgado á Méjico sin apelacion; se emancipó de España para entregarse al coloso de América. Quiso ser independiente, y no ha sabido ni podido defender su independencia. Ha querido constituir un gobierno republicano, y durante él casi siempre ha existido bajo la dictadura de algun militar ambicioso. Buscaba la dicha en su emancipacion, y solo encontró la guerra civil y su ruina. Españoles de origen como nosotros, de nuestras mismas costumbres y hablando nuestra propia lengua, renegaron del gobierno de sus padres, de su verdadera patria, para someterse al yugo extranjero. El tiempo dirá si en el nuevo período que empieza para Méjico, alcanza la república Colombiana el sosiego, la dicha y la verdadera independencia que busca hace tantos años sin saber dónde la hallará. En cuanto á los sucesos ocurridos en las colonias francesas, y en la dinamarquesa, ellos prueban el efecto que producen ciertas doctrinas al otro lado de los mares, la falsa aplicacion que se hace de ellas, y el abuso á que dan lugar. Persuádanse las gentes de color, que una emancipacion por medio de la violencia sería su propia ruina, porque al día siguiente de obtener su libertad se verian

sin medios de subsistir, ni de conservar el beneficio, para ellos ilusorio, de una estéril emancipacion. Esta materia la hemos tratado en los primeros números de nuestra *Revista*. Aun dirémos mas acerca de ella.

En la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza habia estallado una insurreccion. Los insurrectos interceptaron una columna de infantería, mandada por el mayor Warren, y la obligaron á capitular. El gobernador de la colonia, Sir Smith, salió de la ciudad del Cabo á la cabeza de una division para atacar á los rebeldes, é iba resuelto á hacer un castigo ejemplar con cuantos hombres armados cayeran en sus manos, y con cuantos hallase excitando al pueblo á la sublevacion.

Tambien en nuestra rica y hermosa isla de Cuba han pretendido algunas cabezas acaloradas turbar el feliz sosiego de que goza, y embarazar, si fuese posible, el movimiento progresivo de su admirable prosperidad. El ex-general D. Narciso Lopez, bien conocido por su lijereza y por su inquietud, y que no debió nunca obtener su cuartel para aquella isla, quiso dar principio á su loca intencion de rebelion, catequizando á dos ó tres jóvenes, que muy en breve lo abandonaron, viéndose aquel reducido á huir precipitadamente para no caer en manos de la fuerza, que salió en su persecucion en el momento que las autoridades de la isla tuvieron conocimiento del descabellado proyecto del Sr. Lopez; y esto último fué casi tan pronto como trató este de realizarlo. Poco tiempo despues concibieron otros particulares aislados el pensamiento disparatado de agregar la isla, como si fuese patrimonio suyo, á la Union-América. Parece que con este motivo hicieron un viaje á la capital de estos Estados, cuyo ministro de Negocios extranjeros, apenas tuvo conocimiento de este paso, lo comunicó inmediatamente á nuestro ministro

plenipotenciario, quien instruyó de todo oportunamente á la autoridad militar de la Habana. Estas tentativas, obra de malos patricios, que quizá se rebajan hasta el extremo de constituirse en instrumentos del maquiavelismo extranjero, deben dar á conocer á todos que la tranquilidad de Cuba no puede alterarse por gracia de media docena de intrigantes, pues está asegurada, firmemente asegurada, en los intereses de dicha isla, en la prosperidad de que goza, en las mejoras que diariamente recibe su ya excelente administracion, en las lecciones terribles que ofrece la historia contemporánea á los pacíficos y sensatos cubanos, y en la civilizacion y cultura de estos. Quien dude de ello, que vea si han tenido algun eco, si han tenido algunos sectarios los planes de D. Narciso Lopez.



CRONICA DEL EXTRANJERO.

DESPUES de ratificado por el rey de Prusia el segundo armisticio firmado por los plenipotenciarios de esta potencia y de Dinamarca, el gobierno de Francfort se negó primero á ratificar por su parte dicho armisticio, aunque despues lo aprobó. Este lo llevó á Berlin el general Below, é inmediatamente se dieron órdenes para que se levantara el bloqueo, y quedaron en Shleswig dos mil hombres hasta la realizacion de la paz.—Los húngaros habian penetrado en la Servia, y cometido allí atrocidades inauditas. Despues de allanadas varias dificultades y de alguna incertidumbre, quedó aceptada por Austria la mediacion anglo-francesa. Al mismo tiempo dió órdenes el gobierno francés para que el general Lamoricière tomase el mando del ejército de los Alpes. — Tambien Cerdeña aceptó la

mediacion anglo-francesa. El gobierno de Nápoles envió á Sicilia una escuadra con veinte y cuatro mil hombres de tropas de desembarco, que se encaminó á Messina con designio de cercarla y de subyugar toda la Sicilia. Llegó á Messina la escuadra napolitana, compuesta de veinte vapores, dos fragatas y algunas lanchas cañoneras, y ancló bajo la proteccion de las baterías de la ciudadela. Formalizado el combate, cruzaban los vapores de una á otra parte, oyéndose por intervalos el estampido del cañon. Habiendo desembarcado en la playa quinientos suizos con designio de apoderarse de un pequeño reduto, colocado á la entrada de la ciudad por la parte del sur, fueron atacados por los sicilianos, y obligados á emprender la retirada, que efectuaron con orden, á pesar de que sufrieron la pérdida de cincuenta muertos. Segun la alegría que manifestaban los sicilianos y el entusiasmo con que se expresaban, parecia que al dia siguiente iba á darse un terrible combate. La ciudadela entre tanto continuaba bombardeando la ciudad, en la que causaban horribles estragos los numerosos proyectiles que arrojaban los sitiadores, llenando de pavor á los tímidos, é introduciendo el desaliento en el corazon de los ménos exaltados: muchos se refugiaron en los buques franceses ó ingleses surtos en el puerto. Con todo, en los messineses se manifestó el desorden y la incertidumbre, y al cabo se prepuso una capitulacion. El comandante de un buque frances y el de otro inglés ofrecieron su mediacion; mas no fué posible poner de acuerdo á las partes beligerantes. Renovóse pues el bombardeo con mayor furor: saltaron en tierra las tropas napolitanas, apoyadas por los buques de la escuadra que entraron en el puerto. Se apoderaron de los fuertes, donde no hallaron la resistencia que se esperaba: poco despues penetraron en Messina, la que fué ocupada mili-

tarmente. Por ambas partes se cometieron atentados horribles, que parecen increíbles en seres humanos, y mucho mas en gentes civilizadas. ¡Imposible parece que el fanatismo arrastre á los hombres hasta el punto de asar y comer la carne de sus semejantes!

A pesar de la pérdida de Messina, se proponian los sicilianos prolongar la resistencia, como se deduce de la proclama y orden del dia, que publicó el presidente del gobierno de Palermo. Esta noticia causó en Nápoles un terror general, y produjo graves desórdenes.

Miéntas tanto el mariscal Radetzky concentraba fuerzas considerables sobre las líneas del lago Mayor, del Tesino y del Po, con cuyo motivo se vió obligado á retirar toda la guarnicion de Como y de Pavia. Carlos Alberto volvió á su capital, en ocasion que se hallaban prorogadas las cámaras. Segun se aseguraba, estaba ya de acuerdo con el mariscal Radetzky en prorogar por otras seis semanas el armisticio de 9 de agosto. En una proclama que dirigió á la guardia nacional se expresaba en sentido de paz y de moderacion. Mas la *consulta lombarda*, reunida en Turin, protestaba contra el armisticio, considerado como hecho político. Declaró esta que debia mantenerse en vigor la votacion del pueblo para la anexion al Piamonte del reino Lombardo-Veneto, y que todas las combinaciones que los mediadores quisiesen imponer á la península, serian tenidas por contrarias al derecho nacional, no teniendo por bases los hechos consumados y la independencia completa de toda Italia.

En Francia se ocupaba la Asamblea Nacional en la discusion del proyecto de constitucion. Con este motivo se tocaron cuestiones tan importantes y graves como las de libertad de imprenta y la organizacion del trabajo. La pena de muerte, abolida en materias políticas, se ha conservado para los delitos comunes.

Mucho interes produjo en Paris la eleccion de tres diputados para la Asamblea Nacional. Luis Bonaparte fué el primero que resultó elegido por mas de ciento diez mil votos. Cuando se proclamó el nombre de este, fué saludado por las músicas de la guardia nacional, que tocaron uno de los himnos de la época del Imperio, y con los gritos de ; *Viva el Emperador! Viva Napoleon!* La eleccion de Luis Bonaparte causó en Paris y en varios departamentos una viva inquietud. Interpelado el general Cavaignac acerca de la situacion del pais, contestó que no era tan grave como se pensaba, y que en el caso de estallar algun desórden, seria reprimido enérgicamente.

El general Cavaignac, que en momentos críticos ha manifestado valor y singular enerjía, y que durante el tiempo que se halla al frente del gobierno ha acreditado suma prudencia y sensatez, ha modificado el gabinete, dando en él entrada á los señores Dufaure, Vivien y Fresnau, todos correspondientes al bando de la Asamblea, que se conoce con la denominacion de la República Pacífica, y los dos primeros ex-ministros de Luis Felipe. En concepto de algunos, esta conducta hace que el general Cavaignac rompa completamente con el otro bando de la República Roja, y que le asegure la silla de la presidencia.

Casi en el momento de entrar nuestro número en prensa se ha recibido por telégrafo la noticia de que al salir para Hungría la guarnicion de Viena, se opusieron á ello la guardia nacional y los aldeanos, y despues de un choque sangriento, se apoderaron los sublevados del ministro de la Guerra, y lo ahorcaron : los demas ministros se ocultaron inmediatamente, y la corte se habia alejado de Schoembrum, donde residia. La capital de Austria se hallaba dominada por la demagogia mas desenfrenada.



DE

LA DEMOCRACIA EN FRANCIA,

por **Mr. Guizot.**

ME atrevo á creer que nada se hallará en este escrito, absolutamente nada, que lleve el sello de mi situación personal. El que á la vista de tan grandes cosas no se olvidara á sí mismo, mereceria ser olvidado para siempre. Solo he pensado en la situación de mi país, y cuanto mas pienso en ella, mas me convenzo de que su gran mal, el mal que está en el fondo de todos sus males, que mina y destruye sus gobiernos y sus libertades, su dignidad y su bienandanza, es el mal que yo ataco, la idolatría democrática.

¿Será remedio eficaz contra este mal el advenimiento de Luis Napoleon Bonaparte á la presidencia de la república? El porvenir nos lo dirá. Lo que hoy digo, despues de la eleccion de Luis Napoleon Bonaparte, diria tambien, sin variar nada, si hubiese sido elegido el general Cavaignac; porque las grandes verdades sociales no se dirigen á ningun nombre propio, sino á la sociedad misma.

CAPITULO PRIMERO.

CAUSA DEL MAL.

MIRABEAU, Barnave, Napoleon y Lafayette, muertos en sus lechos ó en el cadalso, en la patria ó en el destierro, en dias muy lejanos y distintos entre sí, han exhalado todos su último suspiro con un mismo sentimiento, con un sentimiento profundamente triste. Todos ellos han visto frustradas sus esperanzas y destruidas sus obras, y han dudado del triunfo de su causa y del porvenir.

El rey Luis Felipe ha reinado mas de diez y siete años. Yo he tenido el honor de ser mas de once años ministro suyo. Si Dios nos llamara mañana á su seno, ¿dejaríamos esta tierra muy tranquilos sobre la suerte y el orden constitucional de nuestra patria?

¿Será que la revolucion francesa está destinada á no engendrar mas que dudas y engaños, y á no amontonar mas que ruinas sobre sus triunfos?

Sí; en tanto que la Francia sufre que en sus ideas, en sus instituciones y en el gobierno de sus negocios permanezcan mezclados y confundidos lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo, lo posible y lo quimérico, lo saludable y lo funesto.

Un pueblo que ha hecho una revolucion, no vence los peligros ni recoge los frutos sino cuando él mismo aplica á los principios, á los intereses, á las pasiones, las palabras que han precedido á esa revolucion, la sentencia del juicio final, «separando el grano bueno de la cizaña y el trigo de la paja destinada al fuego».

Mientras que no se verifique este juicio, es el caos; y si el caos se prolongara en el seno de un pueblo, sería la muerte.

El caos se oculta hoy bajo una palabra : *Democracia*.

Esta es la palabra soberana, universal, que invocan todos los partidos, queriendo apropiársela como un talisman.

Los monárquicos dicen : «Nuestra monarquía es una monarquía democrática, y por eso difiere esencialmente de la antigua monarquía y se acomoda á la sociedad nueva.»

Los republicanos dicen : «La república es la democracia gobernándose á sí misma. Este es el único gobierno en armonía con una sociedad democrática, con sus principios, sentimientos é intereses.»

Los socialistas, los comunistas y los montañeses quieren que la república sea una democracia pura y absoluta, y esta es, en concepto suyo, la condicion de su legitimidad.

Es tal el imperio de la palabra *democracia*, que ningun gobierno, ningun partido se atreve á vivir, y aun creen no poder vivir, sin inscribir esta palabra en su bandera, creyéndose mas fuertes los que levantan esta bandera mas alta y mas léjos.

¡Idea fatal que suscita ó fomenta incesantemente la guerra en medio de nosotros, la guerra social!

Preciso es extirpar esta idea, pues solo á esta costa se obtendrá la paz social, y con ella la libertad, la seguridad, la prosperidad, la dignidad, todos los bienes morales y materiales que ella solo puede garantir.

Hé aquí de qué fuentes deriva su poder la palabra *democracia*.

Esta es la bandera de todas las esperanzas, de todas las ambiciones sociales de la humanidad, puras ó impuras, nobles ó bajas, sensatas ó insensatas, posibles ó quiméricas.

La gloria del hombre es ser ambicioso. Solo él en este

mundo entre todos los seres, no se resigna al mal : aspira incesantemente al bien. Para sus semejantes , como para sí mismo , respeta y ama la humanidad. Quiere curar sus padecimientos y reparar las injusticias que sufre.

Pero el hombre es tan imperfecto como ambicioso. En su ardiente y constante lucha para abolir el mal y alcanzar el bien , al lado de una inclinacion buena marcha á otra mala que la cerca y la disputa el paso : la necesidad de justicia y la necesidad de venganza ; el espíritu de libertad , el espíritu de licencia , el espíritu de tiranía , el deseo de levantarse sobre los demas y abatir lo que está levantado , y el amor ardiente de la verdad y la temeridad presuntuosa de la inteligencia. Sondéese toda la naturaleza humana , y se encontrará en todas partes la misma lucha y los mismos peligros.

Para todos estos instintos paralelos y contrarios ; para todos confusamente , así los malos como los buenos , la palabra *democracia* tiene perspectivas y promesas infinitas. Arrastra todas las inclinaciones y habla á todas las pasiones del corazon del hombre , así á las mas morales como á las mas inmorales , á las mas nobles como á las mas vergonzosas , á las mas dulces como á las mas duras , y á las mas benéficas como á las mas destructoras. A las unas ofrece públicamente , y á las otras hace entrever en secreto su satisfaccion.

Hé aquí el secreto de su fuerza.

No he sido exacto en decir secreto ; porque la palabra *democracia* no es nueva , y en todos tiempos ha dicho lo que hoy dice. Hé aquí lo que es nuevo y propio de nuestra época. La palabra *democracia* se pronuncia ahora , todos los dias , á cada instante , en todas partes , y llega incesantemente á los oídos de todos los hombres. Este llamamiento terrible á lo que hay de mas poderoso para el

bien y para el mal, en el hombre y en la sociedad, no resonaba ántes sino pasajera y localmente en ciertas clases unidas á otras en el seno de la misma patria; pero profundamente diversas, distintas, limitadas. Vivian distantes entre sí, y oscurecidas las unas para las otras. En el día no hay mas que una sociedad, y en esta sociedad no hay ya altas barreras, ni largas distancias, ni oscuridades mutuas. Falsa ó verdadera, fatal ó saludable, cuando brota una idea social penetra y obra en todas partes y siempre. Es una llama que no se extingue jamas. Es una voz que no se cansa ni calla en ninguna parte. La universalidad y la publicidad incesante : tal es ya el carácter de todas las grandes provocaciones y de todos los grandes movimientos que se dirigen y comunican á los hombres, porque es uno de esos hechos consumados que entran sin duda en los designios de Dios sobre la humanidad.

En el seno de semejante hecho, el imperio de la palabra *democracia* no es un accidente local y pasajero, sino el desarrollo, y aun otros dirian, el desencadenamiento de toda la naturaleza humana sobre toda la línea y en todas las profundidades de la sociedad; y de aquí la lucha obstinada, general, continua, inevitable de sus buenas y malas inclinaciones, de sus virtudes y de sus vicios, de todas sus pasiones y de todas sus fuerzass para perfeccionar y para corromper, para levantar y para abatir, para crear y para destruir. Este y no otro es el estado social y la condicion permanente de nuestra nacion.

CAPITULO II.

DEL GOBIERNO EN LA DEMOCRACIA.

Hay hombres á quienes no inquieta esta lucha. Tienen confianza absoluta en la naturaleza humana; segun dicen

ellos, abandonada esta á sí misma, se dirige hácia el bien. Todos los males de la sociedad nacen de los gobiernos, que corrompen al hombre, violentándolo ó engañándolo. La libertad, la libertad en todo y para todos. Casi siempre bastará la libertad para iluminar ó para contener las voluntades, para anticiparse al mal ó para curarlo. Que al lado de la libertad haya un poco de gobierno, lo ménos posible, para reprimir el desórden extremado y material.

Otros poseen un medio mas decisivo para asegurarse contra el triunfo del mal en el hombre y en la sociedad. No existe, dicen, un mal natural y necesario, porque ninguna inclinacion humana es mala en sí misma; no se convierte ninguna en mala, sino porque no logra alcanzar el fin á que aspira. Es una corriente que, no pudiendo seguir su curso, produce una inundacion. Que se organice la sociedad de tal modo que todos y cada uno de los instintos del hombre encuentren su fruto y su satisfaccion; así desaparecerá el mal; así cesará la lucha, y todas las fuerzas humanas, en union armoniosa, concurrirán á producir el bien social.

Los primeros no conocen al hombre; los segundos no conocen al hombre y niegan la existencia de Dios.

Que todo hombre penetre en sí mismo y se observe cuidadosamente. Por poco que sepa mirar y que consienta en ver, se conmoverá profundamente al contemplar la guerra incesante en que dentro de sí mismo están empeñadas sus buenas y sus malas inclinaciones, la razon y el capricho, el deber y la pasion, el bien y el mal, para darles sus verdaderos nombres. Todos contemplan con inquietud las agitaciones, los azares exteriores de la vida humana. ¿Qué sería si se presenciasen las agitaciones, los azares interiores de la vida humana? ¡Allí es donde es preciso ver los peligros que se encuentran, las asechanzas, los ene-

migos, los combates, las victorias, las derrotas numerosas que ocurren en un día, en una hora! No digo esto para desanimar al hombre, ni para humillar su libertad. El hombre está destinado á vencer en esta lucha de la vida, y á su libertad es á quien corresponde el honor de vencer. Pero es imposible que alcance la victoria, y al contrario la derrota es inevitable si no tiene una idea cabal y un sentimiento profundo de sus peligros, de sus debilidades y de los auxilios que necesita. Indica una ignorancia inmensa de la naturaleza del hombre y de su condicion, el creer que, abandonada á sí misma la libertad humana, se encamina al bien y basta para alcanzarlo. Este es el error del orgullo; error que enerva al mismo tiempo el orden moral y el orden político, el gobierno interior del hombre y el gobierno general de la sociedad.

Porque la lucha es la misma, y el peligro tan apremiante, y el socorro tan necesario en la sociedad como en el hombre. Muchos de los que hoy existen, han visto varias veces en el curso de su vida el edificio social próximo á disolverse, rompiéndose por todas partes sus lazos y sus apoyos. ¡En qué inmensa extension, con qué espantosa rapidez han estallado, en cada prueba de estas, todas las causas de guerra y de muerte social que sin cesar fermentan en medio de nosotros! ¡Quién no se ha estremecido al descubrir repentinamente esos abusos sobre los cuales vive la sociedad, y las frágiles barreras que la separan de ellos, y las legiones destructoras que de ellos salen en cuanto empiezan á entreabrirse? En lo tocante á mí, he asistido día por día, hora por hora, al mas paro, al mas sabio, al mas suave, al mas corto de estos temibles sacudimientos; he visto en julio de 1830, en las calles y en los palacios, á la puerta de los Consejos Nacionales y en el seno de las reuniones populares, á esa sociedad entrega-

da á sí misma, que hacia ó veía hacer la revolucion. Y al mismo tiempo que admiraba tantos sentimientos generosos, tantos actos de enérgica inteligencia, de virtud desinteresada y de moderacion [heróica, me estremecía al ver que brotaba y crecía por minutos un torrente inmenso de ideas insensatas, de pasiones brutales, de veleidades perversas, de fantasías terribles, próximo á extenderse y á inundarlo todo en un suelo que ya no protegía dique alguno. La sociedad acababa de rechazar victoriosamente las ruinas de sus leyes y de su honor, y ella misma se hallaba á punto de arruinarse en medio de su propia victoria. A la luz de estos hechos aprendí las condiciones vitales del órden social, y la necesidad de la resistencia para alcanzar la salvacion.

Resistir, no solamente el mal, sino el principio del mal; no solo al desórden, sino á las pasiones y á las ideas que engendra el desórden, es la mision esencial, es el primer deber de todo gobierno. Y cuánto mas poder tiene la democracia, mas importa que el gobierno conserve su verdadero carácter en la lucha á que la sociedad sirve de teatro. ¿ Por qué han perecido tan rápidamente tantas sociedades democráticas, algunas de ellas tan brillantes? Porque no han consentido que en el seno de ellas cumpliese el gobierno su deber y desempeñase su oficio. Mas han hecho aun que reducirlo á la debilidad, porque lo han condenado á la mentira. La triste condicion de los gobiernos democráticos estriba en que, estando encargados de reprimir el desórden, se quiere que sean condescendientes con las causas del desórden, y que las lisonjeen. Se les exige que contengan el mal cuando estalla, y se les manda que le echen incienso mientras fermenta sin estallar. Nada, á mi modo de ver, nada conozco mas deplorable que esos poderes que, en la lucha de los buenos y de los

malos principios, de las buenas y de las malas pasiones, doblan á cada instante la rodilla ante las malas pasiones y los malos principios, y luego tratan de ponerse en pié para combatir sus excesos. ¿No quereis excesos? Pues reprobados en su origen. ¿Quereis la libertad, el desarrollo amplio y glorioso de la humanidad? Teneis razon. Conoced, pues, las condiciones, preved las consecuencias de este gran hecho. No cerreis los ojos ante los peligros, ante los combates que suscitará. Y en estos combates, y en estos peligros, no exijais á vuestros jefes que sean hipócritas ó débiles en presencia del enemigo; no les impongais el culto de los ídolos, aunque los ídolos fueseis vosotros mismos; permitidles, mandadles que no adoren, que no sirvan mas que al verdadero Dios.

Podria yo complacerme en recordar aquí los nombres y la memoria de tantos poderes como han caido vergonzosamente, por haberse prestado con cobardía á servir los errores y las pasiones de las democracias que tenian el deber de gobernar. Prefiero, sin embargo, citar los que han vivido gloriosamente resistiéndoles. Me gusta mas probar la verdad por medio del ejemplo de los prudentes y de sus triunfos, que por el de los insensatos y sus derrotas.

La Francia democrática debe mucho al emperador Napoleon. Dos cosas le ha dado que tienen un valor inmenso: en lo interior, el orden civil sólidamente constituido; en lo exterior, la independencian nacional fuertemente establecida por la gloria. ¿Ha tenido jamas un gobierno que la haya tratado con mas dureza, que haya manifestado ménos condescendencia á las ideas y á las pasiones favoritas de la democracia? En el orden político, Napoleon no se ocupó mas que en realzar el poder, que en devolverle las condiciones de su fuerza y de su grandeza. En

esto descubrió, para una sociedad democrática como para cualquiera otra, un interes nacional de primer órden, y, segun su opinion, el primero de todos los intereses.

Pero Napoleon era un déspota. Si comprendió y sirvió bien algunos de los grandes intereses de la Francia, desconoció profundamente y ajó otros no ménos sagrados. ¿Cómo era posible que se manifestase favorable á los instintos políticos de la democracia cuando era tan enemigo de la libertad?

No lo niego; no me expongo á olvidar que Napoleon era un déspota, porque no he necesitado aprenderlo. Así lo pensaba yo cuando estaba en todo su poder. ¿Era posible que no lo fuese? ¿Era posible que él aceptase la libertad política, y podiamos entónces recibirla nosotros? No resuelvo esta cuestion. Hay hombres muy grandes, que convienen á ciertas crisis enfermizas y pasajeras, no al estado sano y duradero de la vida de los pueblos. Quizá no fué Napoleon mas que uno de esos hombres. Nadie está mas que yo convencido de que desconoció algunos de los principios vitales del órden social, algunas de las necesidades esenciales de nuestros tiempos. Pero restableció en el seno de la Francia democrática el órden y el poder. Creyó y probó que se podia servir y gobernar á una sociedad democrática, sin acceder á todas sus inclinaciones; en esto consiste su grandeza.

Washington no se parece á Napoleon; Washington no era un déspota. Fundó la libertad política al mismo tiempo que la independenciam nacional de su patria. No hizo uso de la guerra sino para alcanzar la paz. Habiendo subido sin ambicion al poder supremo, bajó de él sin pesar en cuanto se lo permitió la salvacion de su patria. Washington es el modelo de los jefes de república democrática. Que se examinen su vida, su alma, sus hechos, sus pen-

samientos, sus palabras: no se encontrará una sola prueba de condescendencia, un solo instante de abandono en favor de las pasiones y de las ideas favoritas de la democracia. Luchó constantemente: luchó hasta el cansancio y la tristeza contra sus exigencias. Ningun hombre ha estado jamás más profundaente imbuido en espíritu de gobierno, de respeto á la autoridad. Jamas excedió los derechos del poder, según las leyes de su país; pero afianzó y sostuvo estos derechos, de hecho y en principio, con tanta firmeza, con tanto orgullo, como hubiera podido hacerlo en un estado antiguo, monárquico ó aristocrático. Era uno de aquellos hombres que saben que, lo mismo en una república que en una monarquía, lo mismo en una sociedad democrática que en cualquier otra, no se gobierna de abajo para arriba.

Las sociedades democráticas no tienen el privilegio de que el espíritu de gobierno sea en ellas ménos necesario, ni que sus condiciones vitales sean otras y ménos elevadas que en las demas. Por una infalible consecuencia de la lucha que infaliblemente se entabla en su seno, se excita constantemente al poder á decidirse entre los impulsos contrarios que lo solicitan para que se convierta en creador del bien ó en cómplice del mal, en campeón del orden ó en esclavo del desorden. La fábula de la eleccion de Hércules es su historia de todos los días, de cada momento. Todo gobierno, sean cuales fuesen su forma y su nombre, que, ya sea por el vicio de su organizacion ó de su situacion, ya sea por la corrupcion ó por la debilidad de su voluntad, no tenga fuerzas para esta tarea inevitable, desaparecerá en breve como una fantasma maléfica, y perderá á la democracia en vez de fundarla.

esto descubrió, para una sociedad democrática como cualquiera otra, un interés nacional de primer orden según su opinión, el primero de todos los intereses.

Pero Napoleón era un déspota. Si comprendí bien algunos de los grandes intereses de la Francia, conocí profundamente y ajó otros no menos importantes. ¿Cómo era posible que se manifestase favorable a tantos políticos de la democracia cuando se trataba de la libertad?

No lo niego; no me expongo á olvidar que Napoleón era un déspota, porque no he necesitado pensar lo pensaba yo cuando estaba en todo aquello que no lo fuese? ¿Era posible que en una política, y podíamos entónces resolver esta cuestión. Hay hombres que sobreviven á ciertas crisis enfermizas, pero yo no fué Napoleón mas que un déspota, y está mas que yo convencido de la importancia de los principios vitales y de las necesidades esenciales de la nación. Se estableció en el seno de la libertad.

Creó y probó una sociedad democrática en las naciones; en esto consistió su gran obra.

Washington no se equivocó al decir que Napoleón era un déspota. Fue el primer paso que la independencia tomó en el uso de la guerra sin ambiciones.

que nos jactamos de tocar al apogeo de la civilización, y en que resuenan las palabras más humanas que pueden salir de la boca de los hombres, es cuando esta lucha renace más violenta y más feroz que nunca.

Este es un azote y un baldón que nuestra época no puede aceptar. La paz interior, la paz entre todas las clases de ciudadanos, la paz social. ¡Tal es la suprema necesidad de la Francia, y el grito de salvación!

¿Nos la dará la república democrática?

Muy mal se ha inaugurado sobre este particular. Nacida apenas, ha sufrido y dado la guerra civil. Esta es una gran desgracia para ella. Los gobiernos salen con mucho trabajo de lo que fué su cuna. ¿Lo conseguirá la república democrática? ¿Restablecerá con el tiempo la paz social?

Un hecho hay que me llena de zozobra, y es el afán con que la república se ha apresurado á llamarse expresa y oficialmente democrática.

Los Estados-Únidos de América son en el mundo el modelo de la república y de la democracia; y á pesar de esto, ¿han pensado jamás en titularse república democrática?

No extraño que no hayan pensado en semejante cosa, porque entre ellos no había lucha entre la aristocracia y la democracia, entre una sociedad antigua aristocrática y una sociedad nueva democrática.

Lejos de esto. Los jefes de la sociedad de los Estados-Únidos, los descendientes de los primeros colonos, la mayor parte de los primeros plantadores de los campos y de los principales negociantes de las ciudades, la aristocracia natural y nacional del país, estaban á la cabeza de la revolución y de la república; la querían, la sostenían y se dedicaban á ella con más energía y constancia que gran parte del pueblo. La conquista de la independencia y la funda-

cion de la república no han sido en los Estados-Únidos obra y victoria de ciertas clases contra otras, porque todas han concurrido á ella bajo la direccion de las mas altas, ricas é ilustradas, que varias veces tuvieron que vencer grandes obstáculos para unir las voluntades y sostener el valor de la poblacion.

Cuando habia que escoger oficiales para los cuerpos de tropas que se formaban en los diversos Estados, Washington hacia á todos esta recomendacion : «Tomad *caballeros*, porque son los mas seguros y capaces.»

El gobierno republicano necesita mas que otro alguno del concurso y cooperacion de todas las clases de ciudadanos. Si la masa de la poblacion no lo adopta con entusiasmo, no echa raices; y si las clases altas lo desechan ó lo abandonan, carece de reposo, y tanto en el uno como en el otro caso necesitará ser opresor para vivir. Precisamente porque en el órden político los poderes republicanos son débiles y precarios, necesitan sacar de las disposiciones del órden social mucha fuerza moral. ¿Cuáles son las repúblicas que han vivido honrosamente y por mucho tiempo, resistiendo á las faltas y á las tempestades naturales de sus instituciones? Aquellas solamente en las que el espíritu republicano ha sido verdadero y general, que han obtenido á la vez de una parte la adhesion y la confianza del pueblo, y de la otra el apoyo decidido de las clases que por su posicion adquirida, por su fortuna, por su educacion y por sus hábitos, llevan á los negocios públicos mas peso de autoridad natural, de independencia tranquila y de luces. Con estas solas condiciones se establece y vive la república, porque con ellas solamente gobierna sin turbar la paz social, y sin condenar el poder á la deplorable alternativa de ser desorganizado por la anarquía, ó dilatarse hasta la tiranía.

Los Estados-Unidos de América han tenido esta felicidad, felicidad que falta á la república francesa, y que, sin embargo, la proclama con gloria. ¿Qué quieren decir hoy entre nosotros esas palabras *república democrática*, invocadas y adoptadas como el nombre oficial y el símbolo del gobierno? Este es el eco de un grito antiguo de guerra social, grito que se levanta y se repite en nuestros días, en todas las clases de la sociedad; pronunciado con cólera por ciertas clases contra otras, que á su vez lo oyen con espanto resonar contra sí mismas. Demócratas arriba y aristócratas abajo. Alternativamente amenazadores y amenazados, envidiosos y envidiados. Continuos y chocantes cambios de papel, de actitud y de lenguaje. Deplorable confusión de ideas y de sentimientos contrarios. La guerra en el caos.

Oigo la respuesta : « Esta guerra ha sido un hecho, el hecho dominante de nuestra historia, de nuestra sociedad y de nuestra revolución. No se ocultan ni callan hechos semejantes. Este ha encontrado al fin su término y su ley. No es la guerra la que proclamamos titulándonos república democrática; sino la victoria, la victoria de la democracia. La democracia ha vencido; queda sola en el campo de batalla; levanta su visera, dice su nombre y toma posesión de su conquista. »

¿ Ilusión ó hipocresía! ¿ Sabéis cómo un gobierno, democrático ó no, proclama y prueba su victoria cuando es real y definitiva? Restableciendo la paz. Con este signo solamente habréis vencido. ¿ Reina por ventura la paz en Francia? ¿ Se aproxima acaso? ¿ Es cierto que los diferentes elementos de la sociedad, de grado ó por fuerza, atisfechos ó resignados, creen de veras en la paz, y vienen á calmarse y colocarse bajo la mano de la república democrática? Escuchad las interpretaciones que se dan y los

comentarios que se hacen en todas partes sobre esas palabras que habeis escrito en la bandera del gobierno republicano; mirad los hechos que estallan ó amenazan estallar donde quiera á causa de esos comentarios, y decidnos si son síntomas de la paz. ¿Veis en ellos, no digo la realidad, pero ni aun la apariencia de una de esas victorias fuertes que comprimen á lo ménos por algun tiempo las luchas sociales y aseguran á las naciones una larga tregua?

Hay hechos tan inmensos, tan públicos, que no hay poder humano que baste á ocultarlos. Decid, mientras así os plazca, que ha llegado el dia de la fraternidad; que la democracia, tal como la estableceis, pone término á toda hostilidad y á toda lucha de clases, y asimila y une á todos los ciudadanos. Sobre estas vanas palabras lucirá la verdad, la verdad terrible. Donde quiera se verá la pugna de intereses, pasiones, pretensiones, situaciones y clases diversas; pugna empeñada con todo el arrebatado de esperanzas y temores sin límites. No hay que dudarlo: al caos de la guerra social es á donde la república democrática se ha encaminado desde sus primeros pasos y desde sus primeros actos, y donde está próxima á sumergirse y sumergirnos.

¿Nos da á lo ménos armas para defendernos? ¿Nos abre salidas para salvarnos?

Voy mas allá de su nombre. Miro á las ideas políticas que proclama y redacta en leyes del Estado, y mi inquietud, lejos de disminuir, se aumenta. Así como en la bandera de la república democrática he hallado la guerra social, del mismo modo encuentro en su constitucion el despotismo revolucionario. Nada de poderes distintos y bastante fuertes por sí mismos para contrarrestarse y sostenerse recíprocamente. Nada de sólidos baluartes á cuyo abrigo puedan establecerse los derechos y los intereses diversos. Ninguna organizacion de garantías, ningun contrapeso de

fuerzas en el centro del Estado y en la cumbre del gobierno. Nada mas que un motor y ruedas, un director y agentes. En todas partes las libertades individuales de los ciudadanos, solas en presencia de la voluntad única de la mayoría numérica de la nacion. En todas partes el principio del despotismo enfrente del derecho de la insurrección.

Esta es en el orden social la posicion que ocupa la república democrática, y este en el orden político el gobierno que establece.

¿Qué puede resultar de esto?

Seguramente ni la paz, ni la libertad.

Cuando se proclamó la república, en medio de la inquietud general y profunda, reinó una sola opinion, un solo sentimiento: «Aguardemos, decian los buenos ciudadanos: acaso la república sea otra de lo que ha sido. Demos tiempo á la experiencia; no la turbemos con la violencia. Verémos.»

Y aquellos buenos ciudadanos han cumplido su palabra.

De su parte á lo ménos ninguna agitacion ha turbado á la república, ni se le ha suscitado obstáculo alguno.

La misma idea ha prevalecido en Europa, por prudencia sin duda, mas que por esperanza benévola; pero poco importan los motivos de la Europa: su actitud es tranquila; ningun acto, ningun peligro ha venido de fuera á turbar á la república francesa en su ensayo de establecimiento.

La república por su lado, preciso es tributarle esta justicia, ha hecho esfuerzos para ser otra de lo que temp la opinion pública. Ha respetado la fe de los hombres. Ha defendido, aunque á la última hora, la vida de la sociedad. No ha roto la paz europea. No ha renunciado á la probidad pública. ¡Esfuerzos meritorios que honran á los hom-

bres y atestiguan el instinto general del país; pero esfuerzos impotentes, que aflojan y no detienen el movimiento del Estado sobre una pendiente funesta! Los hombres que quisieran detenerlo, no hacen incapié en ninguna parte. A cada instante, á cada paso se deslizan y bajan. Están en el surco revolucionario; luchan para no hundirse en él; pero no saben, ó no se atreven, ó no pueden salir de su atolladero. Cuando llegue el día en que miren libre y seriamente la sima, se horrizarán al ver lo que han entregado ó perdido, y el poco efecto de su resistencia. Cierto que la república no hace lo que ha hecho en otro tiempo; pero tampoco es diferente de lo que ha sido. Ora se trate de organizacion social, ora de instituciones políticas, de las condiciones del orden ó de las garantías de la libertad; no sabe ni mas ni ménos que lo que sabía hace cincuenta años. Las mismas ideas, las mismas tentativas, y muchas veces hasta las mismas formas y hasta las mismas palabras. ¡Espectáculo extraño! La república se teme á sí misma, y quisiera sufrir una trasformacion; pero no sabe hacer otra cosa que copiarse.

¿Cuánto tiempo durará todavía la prueba? Nadie lo sabe; pero hasta ahora la Francia tiene un derecho evidente á temer que la república democrática deje entregados á un inmenso peligro sus intereses mas caros, la paz social y la libertad política.

CAPITULO IV.

DE LA REPÚBLICA SOCIAL.

La república social promete resolver el problema.

«Todos los sistemas, todos los gobiernos, dice, han sido ensayados y reconocidos como impotentes. Solo mis ideas son nuevas, y no han sido aun puestas á prueba. Mi día ha llegado.»

Las ideas de la república social no son nuevas. El mundo las conoce desde que existe , y las ha visto surgir en medio de todas las grandes crisis morales y sociales , en Oriente como en Occidente , en la antigüedad como en los tiempos modernos. Los siglos II y III en Africa, y especialmente en Egipto, durante el trabajo de la propagacion del cristianismo, la edad media en su fermentacion confusa y tempestuosa, el siglo XVI en Alemania en el curso de la reforma religiosa, y el XVII en Inglaterra en medio de la revolucion política, han tenido sus socialistas y sus comunistas, que pensaban, hablaban y obraban como los de nuestros dias. Esta es una faz de la humanidad que aparece, en su historia, en todas esas épocas, en que por la ebullicion universal salen á la superficie y á la luz todas las cosas.

Verdad es que hasta ahora no se habian manifestado estas ideas sino en pequeña escala y de una manera oscura y vergonzosa, siendo casi rechazadas apénas aparecian. Hoy se presentan osadamente en el gran teatro, y ostentan á los ojos del público todas sus pretensiones. Que esto acontezca por efecto de su propia fuerza, por falta del mismo público ó por causas inherentes al estado actual de la sociedad, poco importa: puesto que la república social habla alto, preciso será mirarla de frente é interrogarla y examinarla á fondo.

Quisiera suprimir todos los rodeos, descorrer todos los velos y dirigirme al corazon del idolo, lo cual no es difícil; porque así como todos los esfuerzos de la república social tienden á un mismo objeto, del mismo modo todas sus ideas parten de una idea fundamental que las contiene y abarca todas.

Esta idea fundamental se muestra ú oculta en el lenguaje de todos los jefes de la república social, aunque no

todos convengan en él, y aun cuando haya muchos que afecten no creerlo. M. Proudhon es entre todos el que me parece que sabe mejor lo que piensa y lo que quiere, así como el mas firme y consecuente en sus detestables sueños; no tanto, sin embargo, como parece y como probablemente cree serlo. No ha dicho, y dudo que haya visto hasta donde va su idea. Héla aquí en toda su rigurosa desnudez.

Todos los hombres tienen derecho, el mismo derecho, un derecho igual, á la felicidad.

La felicidad es el goce, sin mas límites que la necesidad y la facultad, de todos los bienes existentes ó posibles en este mundo, ora sea de los bienes naturales y primitivos que el mundo contiene, ora de los que progresivamente han creado la inteligencia y el trabajo del hombre.

Algunos, la mayor parte de estos bienes, los mas esenciales y fecundos, han llegado á ser del goce exclusivo de ciertos hombres, de ciertas familias y de ciertas clases; y consecuencia inevitable de este hecho es, que esos bienes, ó los medios de proporcionárselos, sean propiedad especial y perpetua de ciertos hombres, familias y clases.

Semejante confiscacion de una parte del tesoro humano en provecho de algunos es esencialmente contraria al derecho. Al derecho de los hombres de la misma generacion, que debieran todos participar de él; al derecho de las generaciones sucesivas, porque cada una de estas generaciones, á medida que entran en la vida, debe hallar los bienes de la vida igualmente accesibles, y gozar de ellos á su vez como sus predecesores.

Luego es preciso destruir la apropiacion especial y perpetua de los bienes que dan la felicidad, y de los medios de proporcionarse estos bienes para asegurar su goce universal,

y la igual repartición entre todos los hombres y todas las generaciones de los hombres.

¿Cómo abolir la propiedad? ¿Cómo trasformarla, á lo ménos de tal suerte que se considere como abolida en sus efectos sociales y permanentes?

Sobre este punto difieren mucho entre sí los jefes de la república social. Unos recomiendan los medios lentos y suaves, y otros prefieren los medios prontos y decisivos. Unos han recurrido á medios políticos, por ejemplo, á cierta organizacion de la vida y del trabajo en comun; otros se esfuerzan en inventar medios económicos, por ejemplo, cierto sistema de medidas destinadas á destruir poco á poco el producto líquido de la propiedad, ya consista en tierras ó en capital, y hacer de este modo inútil é ilusoria la misma propiedad. Empero todos estos medios parten del mismo designio y tienden al mismo efecto; la abolicion ó la anulacion de la propiedad individual, doméstica y hereditaria, y de las instituciones sociales ó políticas que tienen por fundamento la propiedad individual, doméstica y hereditaria.

En medio de la diversidad, oscuridad é indecision, y de las contradicciones de las ideas que circulan en la república social, este es su origen y su término, el *alpha* y el *omega* de todas esas ideas, el fin que se busca y que se prometen alcanzar.

Pero M. Proudhon y sus amigos olvidan muchas cosas.

La idea de hombre no abraza únicamente los seres individuales á que se llama hombres; comprende al género humano, que tiene una vida comun, y un destino general y progresivo; carácter distintivo y peculiar de la criatura humana desde el principio de la creacion.

¿Para qué se le ha dado ese carácter?

Para que los individuos humanos no estén aislados ni

limitados á sí mismos, ni al punto que ocupan en el espacio y en el tiempo. Desvíanse unos de otros; obran los unos sobre los otros por lazos y medios que no necesiten de su presencia personal y que les sobrevivan. De este modo las generaciones sucesivas de los hombres se enlazan entre sí, y se encadenan por la sucesion.

La unidad permanente que se establece, y el desarrollo progresivo que se verifica por medio de esta tradicion incesante de los hombres á los hombres, y de las generaciones á las generaciones, constituye el género humano; en esto consiste su originalidad y su grandeza, y este es uno de los rasgos que destinan al hombre para la soberanía en esta vida, y para la inmortalidad en la otra.

De aquí se derivan, y por este medio se forman la familia y el estado, la propiedad y el derecho hereditario, la patria, la historia, la gloria, todos los hechos, en fin, y todos los sentimientos que constituyen la vida perpetua de la humanidad, en medio de la aparicion tan limitada y de la desaparicion tan rápida de los individuos humanos.

La república social suprime todo esto. No ve en los hombres sino seres aislados y efimeros, que no aparecen en la vida, ni en la tierra, que es su teatro, mas que para proporcionarse en ella el alimento y el placer; pero cada cual por su cuenta, con su mismo título, y sin ningun otro fin.

Esta, y no otra, es precisamente la condicion de los animales; para ellos no hay lazo ni hay accion que sobreviva á los individuos, y que se extienda á todos. No se encontrarán entre ellos apropiacion permanente, trasmision hereditaria, unidad y progreso en la vida ni en la especie: no hay mas que individuos que aparecen y pasan, y que á su paso toman la parte de bienes y de placeres para la vida, segun su necesidad y la fuerza que constituyen su derecho.

De este modo, para asegurar á todos los individuos humanos la distribución igual é incesante, móvil de los bienes y placeres de la vida, la república social hace descender á los hombres á la clase de animales; lo cual es abolir el género humano.

Ha abolido mas todavía; el indestructible instinto que dice al hombre que Dios preside á sus destinos, y que estos no se realizan completamente en este mundo. Naturalmente, universalmente, encima de él y mas allá de esta vida, el hombre ve á Dios, y le invoca como su apoyo en lo presente y como su esperanza en el porvenir.

Para los doctores de la república social, Dios es un poder desconocido, imaginario, sobre quien los poderes visibles y reales, las potencias de la tierra, descargan su propia responsabilidad en el destino de los hombres. Dirigiendo así hácia otro señor y otra vida las miradas de los que sufren, los disponen á resignarse á sus padecimientos; y se aseguran á sí mismos la conservación de sus usurpaciones. Dios es el mal, porque es el nombre que obliga á los hombres á aceptar el mal. Para desterrar el mal de la tierra, es preciso desterrar á Dios del espíritu humano. Solos entónces en presencia de sus soberanos terrestres, y reducidos á la vida terrestre, los hombres querrán absolutamente los goces de esta vida y la repartición igual de estos goces. Y desde el momento en que los que carecen de ellos los deseen realmente, los tendrán, porque son los mas fuertes.

Así, Dios y el género humano desaparecen á un tiempo; y en su lugar quedan los animales que se llaman todavía hombres, mas inteligentes y poderosos que los demas animales, pero de condición y destino iguales; y tomando, como ellos, al paso, su parte de los bienes de la tierra y de los placeres de la vida, con arreglo á sus necesidades y á su fuerza, que forman su derecho.

Hé aquí la filosofía de la república social, y por consiguiente la base de su política. Hé aquí de donde emana y adonde se dirige.

Haria notoria injuria, si insistiese mas sobre este punto, al buen sentido y al honor humano. Basta de demostrar. Esta es la degradacion del hombre y la destruccion de la sociedad, y no solamente de nuestra sociedad actual, sino de toda sociedad humana, porque toda sociedad descansa sobre los cimientos que la república social derriba. No se trata de una invasion del edificio social por advenedizos, sean ó no bárbaros, sino de la ruina de este edificio. Que M. Proudhon, si dispusiera como dueño absoluto de la sociedad actual y de todos los bienes que encierra, cambiase como mas le viniese en gana la distribucion y los poseedores, sería mucha iniquidad y sobrade sufrimiento; mas no sería la muerte misma de la sociedad. Empero si pretendiese dar por leyes á la sociedad nueva las ideas que levanta como máquinas de guerra contra la sociedad de hoy, la sociedad nueva pereceria infaliblemente, y en lugar de un estado y de un pueblo, no quedaría mas que un caos de hombres, sin vínculos y sin reposo. Y para salir de este caos sería de absoluta necesidad salir, á fuerza de inconsecuencias, de las ideas de la república social, y volver á entrar en las condiciones naturales del orden social.

La república social es á la vez odiosa é imposible. Es la mas absurda, al mismo tiempo que la mas perversa de las quimeras.

Sin embargo, no debemos tranquilizarnos con esto; porque nada hay mas peligroso que lo que es al mismo tiempo fuerte é imposible. La república social tiene la fuerza. ¿Y cómo no habia de tenerla? Usando con ardor de todas las libertades públicas, propaga sin descanso entre las filas mas apiñadas de la sociedad sus ideas y sus

promesas. Allí encuentra poblaciones fáciles de engañar y seducir. Les ofrece derechos en beneficio de sus intereses. Evoca sus pasiones en nombre de la justicia y de la verdad; porque, sería pueril desconocerlo, las ideas de la república social tienen para muchos espíritus el carácter y el imperio de la verdad. En cuestiones tan complejas y vivas, la menor vislumbre de verdad basta para deslumbrar la vista é inflamar el corazón de los hombres. Acogen y adoptan en el acto, y con el mayor frenesí, los errores mas groseros y fatales; el fanatismo se enciende al mismo tiempo que se desarrolla el egoísmo; los sentimientos mas nobles se asocian á las pasiones brutales, y en la fermentación terrible que entónces estalla, el mal es el que domina, y si el bien se mezcla en ella, no hace otra cosa que servir al mal de velo y de instrumento.

No tenemos derecho para quejarnos, porque nosotros mismos somos los que alimentamos sucesivamente el foco del incendio; nosotros los que prestamos á la república social su principal fuerza. El caos de nuestras ideas y de nuestras costumbres políticas, ese caos, oculto unas veces bajo la palabra *democracia*, otras bajo la palabra *igualdad* y otras bajo la palabra *pueblo*, es el que le abre todas las puertas, y derriba delante de ella todas las murallas de la sociedad. Dicese que la democracia es todo; los hombres de la república social responden: «La democracia somos nosotros.» Proclaman confusamente la igualdad absoluta de los derechos, y el derecho soberano del número. Los hombres de la república social se presentan y dicen: «Contádnos.» La perpetua confusión de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal, de lo posible y de lo quimérico, que reina en nuestra propia política, en nuestras ideas y en nuestro lenguaje, hé aquí lo que nos enerva para la defensa, y lo que da á la república social para el

ataque una confianza, una osadía y un crédito que no poseería por sí misma.

Disípese esta confusión; entremos al fin en esa época de madurez en que los pueblos libres ven las cosas como son realmente, designando á los diversos elementos de la sociedad su justa medida, á las palabras su verdadero sentido, y arreglan sus ideas como sus negocios con esa temperancia firme que excluye todos los caprichos, admite todas las necesidades, respeta todos los derechos, protege todos los intereses y reprime todas las usurpaciones, ora procedan de abajo ó de arriba, así las del fanatismo como las del egoísmo. Cuando lleguemos á este punto, la república social no desaparecerá; no habrémos sufrido sus esfuerzos y sus peligros, porque bebe su ambición y su fuerza en fuentes que nadie puede agotar; pero dominada por las fuerzas de unión y de orden de la sociedad, será incesantemente atacada y vencida en lo que tiene de absurdo y de perverso, tomando progresivamente su puesto y su parte en ese inmenso y temible desarrollo de la humanidad entera, que se está realizando en nuestros días.

CAPITULO V.

¿CUALES SON LOS ELEMENTOS REALES Y ESENCIALES DE LA SOCIEDAD EN FRANCIA?

El primer paso que hay que dar para salir de este caos donde nos abismamos, es reconocer y aceptar francamente los elementos, todos los elementos verdaderos y esenciales de la sociedad, tal como hoy se halla constituida en Francia.

Porque desconocemos estos elementos, ó porque les rehusamos lo que les es debido, permanecemos ó recae-
mos sin cesar en el caos.

Puede torturarse una sociedad; tal vez puede destruirse; no puede organizársela ni hacerla vivir contra su esencia misma, y no teniendo en cuenta los hechos esenciales que la constituyen, ó violentándolos.

Miro ante todo lo que forma la base de la sociedad francesa, como de toda sociedad: el orden civil.

La familia; la propiedad en todos sus géneros, tierra, capital ó salario; el trabajo, bajo todas sus formas, individual ó colectivo, intelectual ó manual; las situaciones que crean á los hombres, y las relaciones que establecen entre ellos la familia, la propiedad y el trabajo: tal es la sociedad civil.

El hecho esencial y característico de la sociedad civil en Francia, es la unidad de las leyes y la igualdad de los derechos.

Todas las familias, todas las propiedades, todos los trabajos se ven regidos por las mismas leyes, y poseen ó confieren los mismos derechos civiles.

Nada de privilegios: es decir, ni leyes ni derechos civiles particulares para tales ó cuales familias, tales ó cuales propiedades, tales ó cuales trabajos.

Es un hecho nuevo é inmenso en la historia de las sociedades humanas.

En medio de este hecho, sin embargo, en el seno de esta unidad y de esta igualdad civil, existen evidentemente diversidades y desigualdades numerosas, considerables, que la unidad de las leyes y la igualdad de los derechos civiles no impiden ni destruyen.

En la propiedad territorial é inmueble, tierra ó capital, hay ricos y pobres. Existe en ella la grande, la mediana y la pequeña propiedad.

Que los grandes propietarios sean ménos numerosos y ménos ricos; que los medianos y los pequeños propieta-

rios sean mas numerosos y mas poderosos que lo que eran antes y lo son hoy en otras partes; esto no impide que la diferencia no sea real y asaz grande para crear en el órden civil situaciones sociales profundamente diversas y desiguales.

Paso de las situaciones fundadas sobre la propiedad, á las que se fundan sobre el trabajo, sobre todos los géneros de trabajo, desde el trabajo intelectual mas elevado, hasta el trabajo manual mas vulgar. Allí tambien encuentro el mismo hecho. Allí tambien la diversidad y la desigualdad nacen y se mantienen en el seno de leyes idénticas y de derechos iguales.

En las profesiones que se llaman liberales, y que viven con la inteligencia y con la ciencia, entre los abogados, los médicos, los sabios y los literatos de todas clases, algunas se elevan al primer rango, llaman hácia sí los negocios y los triunfos, adquieren nombradía, riqueza é influencia; otros, laboriosamente alcanzan á cubrir las necesidades de la familia y las exigencias de su posiaion; muchos otros vegetan oscuramente en un ocioso malestar.

Un hecho merece ser notado. Desde que todas las profesiones son igualmente accesibles á todos; desde que el trabajo es libre y rigen para todos las mismas leyes, el número de los hombres que en las profesiones liberales se elevan al primer rango, no se ha aumentado sensiblemente. No parece que exista hoy mayor número de grandes juriconsultos, de grandes médicos, de sabios y latrados de primer órden, de los que ántes habia. Son las existencias de segundo órden y la muchedumbre oscura y ociosa los que se han multiplicado, como si la Providencia no permitiese á las leyes humanas influir en el órden intelectual sobre la extension y magnificencia de sus dones.

En las otras profesiones, donde generalmente el trabajo

es material y manual, existen tambien situaciones diversas y desiguales. Los unos por la inteligencia y la buena conducta se crean un capital y entran en la senda de la helgura y del progreso. Los otros, ó limitados de alcances, ó perezosos, ó desordenados, permanecen en la condicion angustiosa y precaria de las existencias fundadas únicamente sobre el salario.

Así, en toda la extension de nuestra sociedad civil, en el seno del trabajo como en el seno de la propiedad, las diversidades y la desigualdad de situaciones se producen y se mantienen y coexisten con la unidad de las leyes y la desigualdad de los derechos.

¿Y cómo habia de acontecer diversamente? Que se examinen todas las sociedades humanas de todos los lugares y de todos los tiempos; al traves de la variedad de su organizacion, de su gobierno, de su extension, de su duracion, de los géneros y grados de su civilizacion, se hallarán en todas tres tipos de situacion social, siempre los mismos en el fondo, aunque bajo formas muy diversas, y diferentemente distribuidas:

Hombres que viven con el producto de sus propiedades territoriales ó mobiliarias, tierras ó capitales, sin intentar acrecerlas por medio de su trabajo.

Hombres aplicados á explotar y á aumentar por su propio trabajo las propiedades territoriales ó mobiliarias, tierras ó capitales de todo género que poseen.

Hombres viviendo de su trabajo, sin tierras ni capitales. Estas diversidades, estas desigualdades en la situacion social de los hombres, no son hechos accidentales ó especiales á tal ó cual época, á tal ó cual país; son hechos universales que se producen naturalmente en toda sociedad humana, en medio de las circunstancias y bajo el imperio de las leyes mas diversas.

Y mientras mas de cerca se miran, mas se convence uno de que estos hechos están en un íntimo enlace y en una armonía profunda, por una parte con la naturaleza del hombre que nos es dado conocer; por otra con los misterios de su destino, que solo nos es dado entrever.

No es esto todo: independientemente de estas diversidades, de estas desigualdades entre los individuos, propietarios y trabajadores, otras diversidades, otras desigualdades existen entre los mismos géneros de propiedad y de trabajo; diferencias no ménos reales, aunque ménos aparentes, y que la unidad de las leyes y la igualdad de las derechos civiles tampoco destruyen.

La propiedad mobiliaria, el capital, ha adquirido, y continúa adquiriendo en nuestras sociedades modernas, una extensión e importancia siempre crecientes. Evidentemente el progreso de la civilización se realiza en nuestros días en provecho de su desenvolvimiento; justo galardón de los inmensos servicios que la propiedad mobiliaria, al desarrollarse, ha hecho á la civilización.

No se contentan con esto; procúranse, esfuérganse constantemente en asimilar mas y mas la propiedad territorial á la propiedad mobiliaria, la tierra, el capital; en hacer á la una tan disponible, tan divisible, tan amovible, tan cómoda de poseer y para explotar, como lo es efectivamente la otra. Todas las innovaciones directas ó indirectas que proponen en el régimen de la propiedad territorial, tienen este fin patente ó encubierto.

No obstante, en medio de este movimiento, tan favorable á la propiedad mobiliaria, la propiedad territorial permanece, no solo la mas considerable en Francia, sino siempre la primera en el juicio y en el deseo de los hombres. Los que la poseen, se consagran mas y mas á disfrutarla; los que no la poseen, se muestran mas y mas anhe-

losos por adquirirla. Los grandes propietarios vuelven á vivir con placer en sus tierras; los hombres de la clase media, que llegan á adquirir una fortuna, colocan su reposo en el campo. Los labradores solo piensan en añadir un campo á su campo. Al mismo tiempo que la propiedad mobiliaria se desarrolla con favor, la propiedad territorial se ve mas codiciada y mas apreciada que nunca.

Puede predecirse sin temor, que si, como lo espero, el órden social triunfa de sus enemigos, insensatos ó perversos, los ataques de que la propiedad territorial es hoy objeto, y los peligros con que se la amenaza, redundarán en provecho de su preponderancia en la sociedad.

¿De dónde proviene esa preponderancia? ¿Toma su origen únicamente en el hecho de que la tierra es, de todas las propiedades, la mas segura, la ménos variable, la que resiste y sobrevive mejor á las perturbaciones y á las miserias sociales?

Este motivo, el primero que se ofrece al ánimo, es real y poderoso; pero está muy léjos de ser el único. Otros motivos, instintos mas intimos, y cuyo imperio es grande sobre el hombre, contra su voluntad misma, aseguran á la propiedad territorial la preponderancia social, y se la hacen recobrar cuando momentáneamente se ve debilitada ó conmovida.

Entre estos instintos solamente indicaré dos, á mi juicio los mas poderosos. Y me limitaré á indicarlos; iria demasiado léjos si quisiese sondear su profundidad.

La propiedad mobiliaria, el capital, puede dar al hombre la riqueza. La propiedad territorial, la tierra, le da otras cosas mas: le da una parte del dominio del mundo; une su vida á la vida de toda la creacion. La riqueza mobiliaria es un instrumento á disposicion del hombre, que se sirve de él para satisfacer sus necesidades, sus placeres,

sus deseos. La propiedad territorial es el establecimiento del hombre en medio y sobre la naturaleza. Además de sus necesidades, sus placeres, sus deseos, satisface en él una multitud de inclinaciones diversas y profundas. Crea para la familia la patria doméstica, con todas las simpatías que se unen á ella en lo presente, con todas las perspectivas que le abre para el porvenir.

Al mismo tiempo que satisface así, mas completamente que otra alguna, la naturaleza del hombre, la propiedad territorial es tambien la que coloca su vida y su actividad en la situacion mas moral, la que lo contiene mas seguramente dentro de un sentimiento justo de lo que es y de lo que puede. En casi todas las demas profesiones industriales, comerciales, sabias, el éxito depende ó parece depender únicamente del hombre mismo, de su habilidad, de su ciencia, de su prevision, de su vigilancia. En la vida agricola, el hombre está sin cesar en presencia de Dios y de su poder. Tanto como fuera de allí, la actividad, la habilidad, la prevision, la vigilancia del hombre son necesarias para el éxito de su trabajo; pero son tan evidentemente insuficientes como necesarias. Dios es quien dispone de las estaciones, de la temperatura, del sol, de la lluvia, de todos esos fenómenos de la naturaleza que deciden de la suerte de los trabajos del hombre sobre la tierra que cultiva. No hay orgullo que resista, habilidad que burle esta dependencia. Y no es solo un sentimiento de modestia sobre lo que le es dado hacer en su propio destino lo que esto inculca al hombre, aprende tambien la tranquilidad y la paciencia. No podra figurarse que á fuerza de invenciones y de movimiento, corriendo sin descanso tras del éxito, acabará por alcanzarlo. Cuando ha hecho lo que de él depende para explotar y fecundar la tierra, es preciso que espere y que se resigne. Quanto mas allá se penetra

en la situación que han creado al hombre la propiedad y la vida territorial, tanto mas se descubre todo lo que hay de saludable para su razon, y su disposicion moral en las enseñanzas y en las influencias que de ella recibe.

Los hombres no se dan cuenta de estos hechos, pero tienen de ellos el sentimiento instintivo; y este instinto contribuye poderosamente á la estimacion particular que hacen evidentemente á la propiedad territorial y á la preponderancia que obtiene. Esta preponderancia es un hecho natural, legitimo, saludable, que en un gran pais especialmente tiene la sociedad un interes inmenso en reconocer y respetar.

Lo que acabo de establecer en la esfera de la propiedad, lo estableceré igualmente en la esfera del trabajo. Gloria es de la civilizacion moderna haber comprendido y hecho resaltar el valor moral y la importancia social del trabajo, y haberle restituido la estimacion y el rango que le pertenecen. Si tuviese que investigar cuál ha sido el mal mas profundo, el vicio mas funesto de esa antigua sociedad que ha dominado en Francia hasta el siglo xvi, diria sin vacilar que es el desprecio hácia el trabajo. El desprecio al trabajo, el orgullo y la ociosidad, son señales ciertas, ó de que la sociedad se halla bajo el imperio de la fuerza bruta, ó de que marcha á la decadencia. El trabajo es la ley que Dios ha impuesto al hombre. Merced al trabajo, desarrolla y lo perfecciona todo en torno suyo, se desenvuelve y se perfecciona á sí propio. El trabajo es quien ha llegado á ser entre las naciones la prenda mas segura de la paz. El respeto y la libertad del trabajo es lo que, á pesar de tantas razones de duda, puede hacernos esperar mucho en el porvenir de las sociedades humanas.

¡Por qué fatalidad la palabra *trabajo*, tan gloriosa para

la civilización moderna, es hoy día entre nosotros un grito de guerra, un manantial de desastres?

Porque esta palabra encubre una grande, una deplorable mentira. No es del trabajo, de sus intereses y de sus derechos, de lo que se trata en la agitación suscitada en su nombre. No es en favor del trabajo, ni tornaría en provecho suyo, esa guerra que lo toma por bandera. Se halla dirigida por el contrario; tornaría infaliblemente contra el trabajo mismo. No puede sino arruinarlo y envilecerlo.

Como la familia, como la propiedad, como todas las cosas de este mundo, el trabajo tiene sus leyes naturales y generales. La diversidad y la desigualdad entre los trabajos, entre los trabajadores, entre los resultados del trabajo, se cuentan en el número de esas leyes. El trabajo intelectual es superior al trabajo manual. Descartes ilustrando la Francia, Colbert fundando su prosperidad, ejecutan un trabajo superior al de los obreros que imprimen las obras de Descartes ó que viven en las manufacturas protegidas por Colbert. Y entre estos obreros, los que son inteligentes, morales y laboriosos, adquieren legítimamente, por su trabajo, una situación superior á la en que vegetan los que son poco inteligentes, perezosos y licenciosos.

La variedad de los cargos y de las misiones humanas es infinita: el trabajo se ve do quiera en este mundo: en la casa del padre de familia, que educa sus hijos y administra sus negocios; en el gabinete del hombre de Estado, que toma parte en el gobierno de su país; del magistrado que administra justicia; del sabio que la instruye; del poeta que la encanta; en los campos, sobre los mares, en los caminos, en los talleres. Y por do quiera, entre todos los géneros de trabajo, en todas las clases de trabajadores, la diversidad y la desigualdad nacen y se perpetúan: desigualdad de grandeza intelectual, de mérito

moral, de importancia social, de valor material. Son estas las leyes naturales, primitivas, universales del trabajo, tales como se desprenden de la naturaleza y condicion del hombre: es decir, tales como las ha instituido la sabiduría de Dios.

Contra estas leyes se hace la guerra de que somos testigos. Esa jerarquía fecunda, establecida en la esfera del trabajo por los decretos de la voluntad divina y por los actos de la libertad humana, es á la que se trata de abolir para sustituirla.... ¿el qué? La humillacion y la ruina del trabajo, por el nivelamiento de los trabajos y de los trabajadores. Considerad atentamente el sentido que tiene habitualmente la palabra *trabajo* en el lenguaje de esta guerra antisocial.

No se dice que el trabajo material y manual sea el solo trabajo verdadero: ríndense á veces de tiempo en tiempo pomposos homenajes al trabajo puramente intelectual; pero se olvida, se deja en la sombra la mayor parte de los variados trabajos que se ejecutan en todos los grados de la escala social; se preocupan tan solo del trabajo material; este es el que incesantemente se presenta como el trabajo por excelencia, aquel ante el cual se oscurecen todos los demas. Háblase, al fin, de modo que haga nacer y mantener en el ánimo de los obreros dedicados al trabajo material, el sentimiento de que solo su trabajo es el que merece ese nombre y posee los derechos. Así, por una parte se rebaja el nivel de las cosas; por la otra se acrece el orgullo de los hombres. Y cuando se trata de los hombres mismos, cuando se habla, no ya del trabajo, sino de los trabajadores, se procede de igual manera, siempre por via de abajamiento. Concédense todos los derechos del trabajo á la cualidad abstracta de obrero, independientemente del mérito individual. Así el trabajo mas

común, el último en la escala, es el que se toma por base y por regla, subordinándole, es decir, sacrificándole todos los grados superiores, y aboliendo por de quiera la diversidad y la desigualdad, en provecho de lo mas pequeño y lo mas bajo.

¿Es esto favorecer, comprender siquiera la causa del trabajo? Es esto avanzar, ó solamente perseverar en esa via gloriosa de nuestra civilizacion, en la que el trabajo se ha engrandecido y conquistado su puesto? ¿No es, por el contrario, mutilar, envilecer, comprometer el trabajo y arrancarle sus bellos títulos y sus verdaderos derechos, para sustituirles pretensiones absurdas y bajas, á pesar de su insolencia? No es, en fin, desconocer groseramente y dar tormento en la esfera del trabajo á los hechos naturales, á los elementos verdaderos y esenciales de nuestra sociedad civil, que fundándose sobre la unidad de las leyes y la igualdad de los derechos, no ha pretendido ciertamente abolir la variedad de los méritos y de los destinos, ley misteriosa de Dios en este mundo, y resultado indestructible de la libertad del hombre?

Abandono la sociedad civil. Entro en la sociedad política, la que forman entre los hombres sus intereses, sus ideas, sus sentimientos, sus relaciones con el gobierno del Estado. Aquí tambien quiero reconocer con exactitud cuáles son hoy día en Francia los elementos verdaderos y esenciales de la sociedad.

En un pais libre, ó que trabaja para serlo, los elementos de la sociedad política son los partidos políticos. Tomo la palabra partido en su acepcion mas vasta y mas elevada.

Legalmente no hay hoy día en Francia mas partidos que los partidos inherentes á todo régimen constitucional: el partido del gobierno y el de la oposicion. No hay

legitimistas, no hay orleanistas. La república existe, y veda todo ataque contra el principio de su existencia. Tal es el derecho de todo gobierno establecido. Ni lo disputo, ni pretendo faltar á él.

Pero existen hechos tan profundos, que las leyes que les prohiben al parecer, no los destruyen, aun cuando son obedecidas. Hay partidos que han cobrado origen y echado tan hondas raíces en la sociedad, que no mueren aun cuando estén silenciosos.

El partido legitimista es otra cosa mas que un partido dinástico, otra cosa mas que un partido monárquico. Al mismo tiempo que está apegado á un principio y á un nombre propio, ocupa por sí propio y por su propia cuenta un gran lugar en la historia, un gran lugar sobre el suelo de la patria. Representa lo que resta de los elementos que por largo tiempo han dominado en la antigua sociedad francesa. Sociedad fecunda y poderosamente progresiva, porque en su seno se ha formado y crecido, al través de los siglos, toda esa Francia que ha estallado en 1789 con tanta fuerza, ambición y gloria. La revolución francesa ha podido destruir la antigua sociedad francesa; pero no ha podido destruir sus elementos. Han sobrevivido á todos los golpes, han reaparecido en medio de todas las ruinas. Y no solo subsisten todavía, no solo se hallan presentes, y considerables en la nueva Francia, sino que evidentemente, de día en día, de crisis en crisis, aceptan mas decidida, mas completamente el orden social y el régimen político que la Francia ha baseado. Y á medida que los aceptan, entran en él y se rebelan, transformándose sin desdecirse.

Y el partido que ha querido fundar la monarquía de 1830, y que la ha sostenido durante mas de diez y siete años, se cree que haya desaparecido en la tempestad que ha

destruido su edificio? Se le ha llamado el partido de las clases medias; eso era en efecto, eso es aun hoy dia. El ascendiente de las clases medias, incesantemente alimentadas y reclutadas por el pueblo todo, es desde 1789 el hecho característico de nuestra historia. No solo han conquistado este ascendiente, sino que lo han justificado. A pesar de los grandes errores en que han caído y que tan caramente han pagado, han poseído y desplegado lo que constituye, en definitiva, la fuerza y grandeza de las naciones. En todas épocas, para todas las necesidades del Estado, para la guerra, como para la paz; en todas las carreras sociales han suministrado ampliamente hombres, generaciones de hombres capaces, activos, adictos, y que han servido bien á su patria. Y cuando se han visto conducidos en 1830 á fundar una nueva monarquía, las clases medias han demostrado en esta difícil empresa un espíritu de justicia y de sinceridad política, cuyo honor no puede arrancarles acontecimiento alguno. A despecho de todas las pasiones, de todos los peligros que las asediaban; á despecho de sus propias pasiones, han querido, y seriamente practicado, el orden constitucional; han respetado y mantenido efectivamente, en el interior y para todos, la libertad, libertad á la vez legal y viva; en el exterior, do quiera la paz, la paz activa y próspera.

No soy de aquellos que desconocen y menosprecian el poder de las afecciones en el orden político. No admiro, como á grandes talentos y almas fuertes, á los hombres que dicen: «Nosotros no estamos apegados á tal ó cual familia; no hacemos ningun caso de nombres propios; tomamos ó abandonamos las personas, segun las necesidades y los intereses.» Existe, en mi opinion, en este lenguaje, y en lo que encubre, mas ignorancia é impotencia política que elevacion de alma y sabiduría. Es

verdad, sin embargo, que serian partidos políticos, bien débiles, bien vanos, aquellos que solo se apegaran á nombres propios y no cobrasen su fuerza sino en las afecciones que las personas pueden inspirar. ¿Pero se cree que el partido legitimista y el partido de la monarquía de 1850 sean partidos de semejante naturaleza? ¿No es evidente, por el contrario, que son partidos nacidos del curso general de los hechos, mas bien que de la adhesion á las personas, partidos sociales al mismo tiempo que políticos, y que corresponden á los elementos mas profundos y mas vivos de la sociedad en Francia?

En rededor de estos grandes partidos flota la masa del pueblo, unido al uno ó al otro por sus intereses, por sus hábitos, por sus instintos honrados y sensatos; pero sin adhesion fuerte ni sólida, incesantemente atacada y trabajada por los comunistas, los socialistas y todos sus matices. Estos no son partidos políticos, porque es un principio, un sistema especial de organizacion política, lo que ellos buscan y desean establecer. Atacar, destruir todas las influencias, todos los lazos morales ó materiales que enlazan á las clases políticas, antiguas ó nuevas, al pueblo, que vive del trabajo de sus manos; separar profundamente esta poblacion, aquí de los propietarios, allá de los capitalistas, en otros puntos de los ministros de la religion, mas allá de los poderes establecidos, cualesquiera que estos sean; atraerla hácia ellos y dominarla en nombre de sus miserias y de sus epitetos, este es todo su esfuerzo, toda su obra. Un solo nombre les conviene: el nombre de partidos anárquicos. No es tal ó cual gobierno, es la anarquía, la anarquía solo la que se fomenta en el seno del pueblo. Hay sin embargo un hecho notable. Sinceros ó perversos, utopistas ciegos ó anarquistas voluntarios, todos estos perturbadores del orden social son republicanos. No

porque amen ó soporten mejor el gobierno republicano que otro alguno. Republicano ó monárquico, todo gobierno regular y eficaz les es igualmente antipático. Pero esperan bajo la república armas mas fuertes para ellos, diques ménos fuertes contra ellos. Hé aquí el secreto de su preferencia.

Recorro en todos sentidos la sociedad francesa, busco y establezco por do quiera estos elementos verdaderos y esenciales. Llego por todas las vias al mismo resultado; recorro por do quiera; en el orden político como en el orden civil, diversidades y desigualdades profundas. Y ni en el orden civil la unidad de las leyes y la igualdad de los derechos, ni en el orden político el gobierno republicano, pueden destruir estas diferencias, estas desigualdades. Se perpetúan ó se reproducen en el seno de todas las legislaciones, bajo el imperio de todos los gobiernos.

No es esta una opinion, un razonamiento, una conjetura, son los hechos.

¿Cuál es el sentido, cuál es la significacion de estos hechos? ¿Hallariamos en ellos las antiguas clasificaciones de la sociedad? ¿Las antiguas denominaciones de la política les serian aplicables? ¿Habria una aristocracia en presencia de una democracia? ¿O una nobleza, una clase media y la muchedumbre? Estas diversidades, estas desigualdades de las situaciones sociales y políticas; formarían ellas, tenderian á formar una sociedad jerárquicamente colocada, análoga á las que ya ha visto el mundo?

No, ciertamente. Las palabras *aristocracia*, *democracia*, *nobleza*, *clases medias*, *jerarquía*, no corresponden exactamente á los hechos que constituyen hoy día la sociedad francesa, y no expresan estos hechos con verdad.

En cambio, ¿no hay en esta sociedad sino ciudadanos iguales entre sí, ni clases realmente diversas, ó solamente

diversidades, desigualdades, sin importancia política? ¿Nada mas que una grande y uniforme democracia que busca su satisfacción en la república, á riesgo de no hallar sino en el despotismo su reposo?

Tampoco: la una y la otra asercion desconocerian igualmente el estado verdadero de nuestra sociedad. Es preciso sacudir el yugo de las palabras, y ver los hechos tales como son: en sí. La Francia es á la vez muy nueva y llena de pasado. Bajo el imperio de los principios de unidad y de igualdad que presiden á su organizacion, encierra condiciones sociales y situaciones políticas profundamente diversas y desiguales. No existe clasificacion jerárquica; pero hay clases diferentes. No hay aristocracia propiamente dicha; pero existe otra cosa que la democracia. Los elementos verdaderos, esenciales y distintivos de la sociedad francesa, tales como acabo de describirlos, pueden combatirse y enervarse; pero no podrian destruirse y anularse unos á otros; resisten, sobreviven á todas las luchas en que se empeñan, á todas las miserias que mutuamente se imponen. Su existencia es un hecho que no está en su poder abolir. Que acepten por tanto plenamente este hecho, que vivan juntos y en paz. La libertad como el reposo, la dignidad como la prosperidad, el engrandecimiento como la seguridad de la Francia son á este precio.

¿Bajo qué condiciones pueda establecerse esta paz?

CAPITULO VI.

CONDICIONES POLÍTICAS DE LA PAZ SOCIAL EN FRANCIA.

Cuando distintamente se haya reconocido y admitido que las clases diversas que existen entre nosotros y los partidos políticos que á ellas corresponden, son elemen-

tos naturales, profundos de la sociedad francesa, se habrá dado un gran paso hácia la paz social.

Esta paz es imposible en tanto que las diversas clases, los grandes partidos políticos que encierra nuestra sociedad alimenten la esperanza de anularse mutuamente y de poseer solas el imperio. Este es desde 1789 el mal que nos trabaja y periódicamente nos destruye. Unas veces los elementos democráticos han pretendido extirpar el elemento aristocrático; otras el elemento aristocrático ha intentado ahogar los elementos democráticos y recobrar la dominación. Las constituciones, las leyes, la práctica del gobierno, han sido dirigidas cada cual á su vez como máquinas de guerra hácia el uno ó el otro designio. Guerra á muerte, en la cual ni el uno ni el otro de los combatientes creía poder vivir si su rival permanecía de pié ante él.

El emperador Napoleon ha suspendido esta guerra. Ha reunido en derredor suyo las antiguas clases dominantes, las clases nuevas preponderantes; y sea por la seguridad que las procuraba, sea por el movimiento en que las arrostraba, sea por el yugo que las imponía, ha restablecido y mantenido entre ellas la paz.

Después de él, desde 1814 á 1830, y desde 1830 á 1848, la guerra ha vuelto á empezar. Se ha consumado un gran progreso: la libertad ha sido real. El antiguo elemento aristocrático y el elemento democrático se han desenvuelto sin oprimirse mutuamente. Pero no se han aceptado el uno al otro, y han trabajado ardentemente para excluirse.

Y ahora un tercer combatiente ha entrado en la arena. El elemento democrático se ha dividido. Contra las clases medias colócanse las clases trabajadoras, contra el estado llano el pueblo. Y esta nueva guerra es también una guerra á muerte, porque el nuevo pretendiente es

tan arrogante, tan exclusivo, como jamas han podido serlo los otros. El pueblo, dicen, tiene solamente derecho al imperio, y ningun rival antiguo ó reciente, noble ó pechero, puede ser admitido á partirlo con él.

Es preciso que toda pretension semejante desaparezca, no por parte de uno solo, sino por parte de todos los pretendientes. Es preciso que los grandes elementos de nuestra sociedad, la antigua aristocracia, las clases medias, el pueblo, renuncien á la esperanza de excluirse y anularse mutuamente. Que luchen entre sí por su influencia, que cada cual mantenga su posicion y sus derechos, que intenten hasta ensancharlos : esta es la vida política. Pero que cese toda hostilidad radical, que se resignen á vivir juntos uno al lado del otro en el gobierno como en la sociedad civil : esta es la condicion primera de la paz social.

¿Cómo puede cumplirse esta condicion? Cómo los diversos elementos de nuestra sociedad pueden ser conducidos á aceptarse mutuamente, y á representar juntos su papel en el gobierno del pais?

Por una organizacion de este gobierno, en la cual encuentren todos su lugar y su parte, que les dé á todos al mismo tiempo satisfaccion y limites.

Encuentro aquí la idea mas falsa, mas funesta de cuantas circulan en nuestros días en materia de organizacion política. Es esta : « La unidad nacional arrastra tras de sí la unidad política. No existe mas que un pueblo. No puede existir, en nombre y á la cabeza del pueblo, sino un solo poder.»

Es la idea revolucionaria y despótica por excelencia. Es la Convencion y Luis XIV, diciendo igualmente : «El Estado soy yo.»

Mentira como tirania. Un pueblo no es una inmensa adiccion de hombres, de tantos miles, de tantos millones

contados en cierto espacio de tierra, y todos contenidos y representados por una cifra única, que se llama unas veces un rey, otras una asamblea. Un pueblo es un gran cuerpo organizado, formado por la union en el seno de una misma patria, de ciertos elementos sociales, que se forman y se organizan ellos mismos naturalmente, en virtud de las leyes primitivas de Dios y de los actos libres del hombre. La diversidad de estos elementos es, acabamos de verlo, uno de los hechos esenciales que resultan de estas leyes, y que rechaza absolutamente esa unidad falsa y tiránica que se pretende establecer en el centro del gobierno para representar la sociedad, donde no existe.

Cómo, ¿ es preciso que todos los elementos de la sociedad, todos los grupos que se forman naturalmente en su seno, las clases, las profesiones, las opiniones diversas, se vean reproducidas y representadas, en la cima del Estado, por otros tantos poderes que les correspondan ?

No ciertamente: la sociedad no es una federacion de profesiones, de clases, de opiniones, que tratan juntas por sus mandatarios distintos, los negocios que les son comunes. Como no es una masa uniforme de elementos idénticos, que no envían sus representantes al centro del Estado, sino porque ellas mismas no podrian dividirse todas, y para reducirse á un número que pueda reunirse en un mismo lugar, y deliberar en común, la unidad social exige que solo haya un gobierno. La diversidad de estos elementos sociales exige que este gobierno no sea un poder único.

Se opera naturalmente en el seno de la sociedad y entre las innumerables asociaciones particulares que encierra, familias, profesiones, clases, opiniones, un trabajo de cohesion y de concentracion, que reuniendo sucesivamente todas las pequeñas asociaciones en asociaciones mas extensas, acaba por reducir este gran número de ele-

mentos especiales y diversos, á un corto número de elementos principales y esenciales, que contienen y representan á todas las demas.

No digo y no pienso que estos elementos principales de la sociedad deban estar todos distintamente representados en la gobernacion del Estado por poderes especiales. Digo solamente que su diversidad rechaza la unidad del poder central.

Hé aquí una respuesta que creo parentoria: los elementos diversos de la sociedad se encuentran, dicen, por el hecho de las elecciones libres, en el seno de la asamblea única, que representa al pueblo entero. Y allí, por el hecho de la discusion libre, se manifiestan, sostiene sus ideas, sus intereses, sus derechos, y ejercen en las resoluciones de la Asamblea, y por consecuencia en el gobierno del Estado, la influencia que les pertenece.

Así pasa con los elementos sociales mas diversos, mas considerables, mas esenciales: creen pagada su deuda, y haber hecho por ellos todo lo que les es debido, cuando se les ha dicho: «Vamos á elegir; despues decid vuestro parecer, y hacedlo prevalecer.» La eleccion y la discusion; esta es la base que debe sostener el edificio social; esto basta á la garantía de todos los intereses, de todos los derechos, de todas las libertades.

¡Extraña ignorancia de la naturaleza humana, de la sociedad humana y de la Francia!

Propondré solo una cuestion. Hay en la sociedad intereses de estabilidad y de conservacion, intereses de movimiento y de progreso. Si quisieseis dar á los intereses de movimiento y de progreso una garantía eficaz, ¿iriais á pedir esa garantía á los elementos sociales en que dominan los intereses de estabilidad y de conservacion? No por cierto. Encomendariais á los intereses de movimiento y de

progreso el cuidado de protegerse á sí mismos, y tendríais razon. Todos los intereses diversos tienen la misma necesidad y el mismo derecho. No hay para todos seguridad sino en su propio poder, esto es, en un poder de naturaleza y de posicion análogas á la suya. Si se confia enteramente la suerte de los intereses de estabilidad y de conservacion á las probabilidades de la eleccion de una asamblea única, y de la discusion en una asamblea única, que decida sola y definitivamente de las cosas, tened por seguro que llegará un dia en que tarde ó temprano, y despues de una porcion de oscilaciones, entre diversas tiranías, esos intereses serán sacrificados y perdidos.

Es un absurdo pedir el principio de estabilidad en el gobierno, á los elementos movibles de la sociedad. Es preciso que tanto los elementos permanentes de la sociedad, como los elementos movibles, encuentren en el gobierno poderes análogos á ellos, y que sean su garantía. La diversidad de los poderes es igualmente indispensable á la conservacion y á la libertad.

Mucho me asombraria de que esta verdad fuese contestada. Los que la ponen en duda, dan ellos mismos un gran paso en el camino que á ella conduce. Despues de establecer en la cumbre del Estado la unidad del poder., admiten, al descender, la division de los poderes en razon de la diversidad de las funciones, y separan cuidadosamente el poder legislativo, el poder ejecutivo, el poder administrativo, el poder judicial, rindiendo así homenaje á la necesidad de dar, por medio de la destruccion y de la diferente constitucion de aquellos poderes, garantías á los diferentes intereses que están encargados de regir. ¿Cómo no ven que esa necesidad sube mas alto, y que la diversidad de los intereses generales de la sociedad y de los deberes del poder supremo exigen absolutamente la diversi-

dad de poderes en la cima del Estado, tanto como la division de poderes en las regiones secundarias del gobierno?

Pero para que la division de poderes sea real y eficaz, no basta que tenga cada uno en el gobierno un sitio y un nombre distintos; es preciso ademas que todos estén constituidos fuertemente, que sean capaces de llenar efectivamente el puesto que ocupan, y de guardarlo bien.

Se acostumbra hoy dia á buscar la armonía de los poderes y la garantía contra sus excesos, en su debilidad. Se teme á todos los poderes, y se procura enervarlos todos alternativamente, por miedo de que se destruyan mutuamente ó usurpen la libertad.

Este es un grave error. Todo poder débil es un poder condenado á la muerte ó á la usurpacion. Si se hallan poderes débiles en presencia unos de otros, ó bien uno de ellos se hará fuerte á expensas de los otros, y entónces vendrá la tiranía, ó se embarazarán y se anularán enteramente, y entónces vendrá la anarquía.

¿Qué es lo que han hecho la fuerza y la fortuna de la monarquía constitucional en Inglaterra?

El que la monarquía y la aristocracia inglesas eran primitivamente fuertes, y los Comunes ingleses se han hecho fuertes, conquistando sucesivamente, de la monarquía y de la aristocracia, los derechos que en el dia poseen. De los tres poderes constitucionales, dos permanecen fuertes y establecidos sobre profundas raices; el tercero se ha engrandecido, y se ha ido arraigando profundamente por grados. Todos ellos son capaces para defenderse unos de otros, y se bastan á sí mismos.

Cuando en Francia se intentó seriamente el establecimiento de la monarquía constitucional, sus mas firmes partidarios quisieron para el trono una basa antigua é his-

tórica, para la cámara de los Pares el derecho de sucesion, para la cámara de los Diputados la eleccion directa. Y no quisieron eso por obedecer á teorías y ejemplos, sino para que los grandes poderes públicos fuesen poderes verdaderos, sino reales y eficaces, no palabras ó fantasmas.

En los Estados-Unidos, á pesar de la diferencia de situaciones, costumbres, instituciones y nombres, Washington, Hamilton, Jefferson, Madison, al fundar una república, reconocieron y practicaron los mismos principios. También quisieron en la cumbre del Estado poderes diversos, y para que la diversidad fuese real, dieron á los poderes diversos, á las dos cámaras y al presidente, orígenes diferentes, tan diferentes como lo permitian las instituciones generales, y como lo eran las funciones.

La diversidad de origen y de naturaleza es una de las condiciones esenciales de la fuerza intrínseca y real de los poderes, que es de por sí condicion indispensable de su armonía y de la paz social.

Y no es solo en la cumbre del Estado y en el gobierno central, sino en toda la faz del país, así en la administracion de sus asuntos locales, como en la de sus asuntos generales, donde deben presidir estos principios á la organizacion del poder. Mucho se habla de la centralizacion, de la unidad administrativa. Grandes servicios ha prestado á la Francia, y conservaremos muchas de sus formas, de sus reglas, de sus máximas, de sus obras; pero el tiempo de su soberanía ha pasado, y no puede ya bastar en el día á las necesidades dominantes y á los peligros urgentes de nuestra sociedad. En la actualidad no se halla entablada la lucha en el centro solamente, sino en todas partes.

Atacadas por todas partes la propiedad, la familia, to-

das las bases de la sociedad, es preciso que sean fuertemente defendidas; y no bastan para defenderlas funcionarios y órdenes que parten del centro, aun cuando sean sostenidas por soldados. Es preciso que por todas partes los propietarios, los jefes de familia, los guardianes naturales de la sociedad, tengan el deber y los medios de sostener su causa, tomando una parte efectiva de accion y responsabilidad, así en el manejo de sus intereses locales como de sus intereses generales, así en su administracion como en su gobierno. Por todas partes debe el poder central tener la bandera del orden social, pues en ninguna puede llevar por sí solo el peso de ella.

Hablo siempre en la hipótesis de que me dirijo á una sociedad libre, y se trata de un gobierno libre, pues en los gobiernos libres es. en donde la paz social exige todas aquellas condiciones que evidentemente no son aplicables al régimen del poder absoluto.

Pero el poder absoluto tiene tambien sus condiciones, del mismo modo que la libertad. Mucho se necesita para que sea posible en donde quiera que sea adoptado, y no basta desearlo para obtenerlo.

No olviden nunca los amigos de la libertad, que los pueblos prefieren el poder absoluto á la anarquía; porque para las sociedades, lo mismo que para los gobiernos y para los individuos, la primera necesidad, el instinto soberano, es vivir. La sociedad puede vivir bajo el poder absoluto; pero la anarquía, si dura, los mata.

Es un vergonzoso espectáculo la facilidad, y casi podria decir el afan con que los pueblos arrojan sus libertades en el abismo de la anarquía para tratar de colmarlo. Nada me parece mas triste que ese abandono repentino de tantos derechos reclamados y ejercidos con tanto ruido. Para no desesperar en vista de eso del hombre y del porvenir, es

preciso recogerse y bañar el alma con aquellos manantiales elevados en donde se alimentan convicciones profundas y largas esperanzas.

No cuente la Francia, cualquiera que sea su peligro, con el poder absoluto para salvarla, porque no correspondería á su confianza. Ese poder hallaba en la antigua sociedad francesa principios de templanza y duracion, y tenia en tiempo del emperador Napoleon principios de fuerza que le faltarian hoy dia. La tiranía popular, la dictadura militar pueden ser expedientes de un dia, pero no gobiernos. Las instituciones libres son en el dia tan necesarias para la paz social, como para la dignidad de las personas; y el poder, cualquiera que sea, republicano ó monárquico, no puede hacer nada mejor que aprender á servirse de ellas, porque no tiene otro instrumento ni otro apoyo.

Si hay personas que quieran buscar en otra parte la tranquilidad, renuncien á ello desde luego, porque la Francia, cualquiera que sea su porvenir, no podrá escapar á la necesidad del gobierno constitucional, y está condenada para salvarse á superar todas sus dificultades y á llenar todas sus condiciones.

No hay mas que un medio de llevar eso á cabo, medio único é imperioso, y es el de que todos los elementos de estabilidad, todas las fuerzas conservadoras del orden social en Francia, se unan íntimamente y obran constantemente en comun. No se suprimirá la libertad en el gobierno, como tampoco se suprimirá la democracia en la sociedad. Ese movimiento inmenso que penetra y fermenta por todas partes en el seno de las naciones, y que va provocando sin mas á todas las clases, á todos los hombres á pensar, á desear, á pretender, á obrar, á desplegarse en todos sentidos, ese movimiento no puede ser ahogada. Es

un hecho que es preciso aceptar, ora agrade ó desagrede, inflame ó espante. No pudiendo suprimirlo, es preciso contenerlo y arreglarlo; porque si no es contenido y arreglado, arruinará la civilizacion y hará la vergüenza y la desgracia de la humanidad. Para contener y regularizar la democracia, es preciso que entre por mucho en el Estado, y no sea el todo en él; que pueda siempre subir y no haer descender lo que no sea ella; que encuentre por todas partes sabidas y barreras. Ese es un rio á la vez profundo é impuro, cuyas aguas no son benéficas sino cuando se aplacan y purifican estudiándose.

Un pueblo que ha sido grande en un pequeño rincón de la tierra, y republicano con gloria en presencia de la gloria monárquica de Luis XIV, el pueblo holandés, ha conquistado y mantiene su patria contra el Océano, abriendo canales por todas partes y oponiendo por todas partes diques. El trabajo incesante de todos los holandeses, el secreto de su duracion, se encamina á que los canales no se hallen jamas cerrados, ni destrozados los diques. Tomen de ahí ejemplo todas las fuerzas conservadoras de la sociedad en Francia, únense estrechamente y velen juntas y sin descanso para recibir y contener á la vez la marea creciente de la democracia. De su union permanente, de su accion comun y eficaz es de lo que depende la salvacion de todo y de todos. Si los elementos conservadores de la sociedad francesa saben unirse y constituirse fuertemente; si el espíritu político doma en ellos el espíritu de partido, la Francia, y la democracia misma en el seno de la Francia, quedarán salvadas. Si los elementos conservadores permanecieran desunidos y desorganizados, la democracia perderá la Francia y se perderá á sí misma con ella.

CAPITULO VII.

CONDICIONES MORALES DE LA PAZ SOCIAL EN FRANCIA.

Las condiciones políticas que acabo de indicar, son indispensables para restablecer en Francia la paz social; pero no bastan.

Es demasiado poco para semejante empresa la buena organizacion de los poderes, y se necesita por parte de los mismos pueblos cierta medida de prudencia y de virtud. Se engaña groseramente quien crea en el poder soberano de la mecánica política. La libertad humana representa un gran papel en los asuntos sociales, y de los hombres depende en definitiva el triunfo de las instituciones.

Mucho se habla del cristianismo y del evangelio, y con harta frecuencia se pronuncia el nombre de Jesucristo. ¡No permita Dios que fije mucho tiempo mi pensamiento en semejantes profanaciones, horrible mezcla de cinismo y de hipocresía! Haré solamente una pregunta. Si la sociedad francesa fuese seria y efectivamente cristiana, ¿qué espectáculo ofrecería hoy en medio de los crueles problemas que la atormentan?

Los ricos, los grandes de la tierra, se aplicarían con desinterés y perseverancia á aliviar las miserias de los demás hombres. Sus relaciones con las clases pobres serían incesantemente activas, afectuosas, moral y materialmente benéficas; las asociaciones, las fundaciones piadosas, las obras de caridad, lucharían por do quiera con los males y peligros de la condicion humana.

Los pobres, por su parte, los pequeños de la tierra, estarían sometidos á la voluntad de Dios y á las leyes de la sociedad; buscarían en el trabajo regular y asiduo la satisfaccion de sus necesidades; en una conducta moral y

previsora, el mejoramiento de su suerte, y en el porvenir prometido en otra parte al hombre, su consuelo y su esperanza.

Estas son las virtudes cristianas, y se llaman fe, esperanza y caridad.

¿Es esto lo que se intenta inculcar en el corazón de los pueblos?

Dudo mucho de que, á pesar de su audacia, la mentira que trata de explotar las palabras cristianas, se atreva á decir: sí. Y si se atreviese, estoy seguro de que, no obstante la credulidad pública, encontraría un mentís universal.

Si es mentira, que renuncien á ella; si es obcecación, que se desengañen; el cristianismo no consentirá en verse degradado de esa suerte; nada hay más anti-cristiano que las ideas, el lenguaje y la influencia de los reformadores actuales del orden social. Si el comunismo y el socialismo prevalecieran, la fe cristiana perecería; pero si, por el contrario, fuese esta más poderosa, el comunismo y el socialismo no serían en breve más que oscuros delirios.

Quiero ser completamente justo, y al atacar las ideas que son la afrenta y el azote de nuestra época, quiero reconocer todo lo que contengan de moralmente seductor, y los pretextos ó instintos honrosos que puedan extraviar á los que las sostienen y á los que las acogen.

Hay un sentimiento noble y hermoso en sí mismo, que ha representado, y representa hoy en nuestras sociedades y en las perturbaciones que las agitan, un papel considerable. Este sentimiento es el entusiasmo por la humanidad, el entusiasmo de la confianza, de la simpatía y de la esperanza.

Este sentimiento era dominante y soberano entre nosotros en 1789, y á él fué debido el irresistible empuje de

aquella época. No habia entonces *bien* que no se pensara de la humanidad, no habia dicha que no se quisiera y se esperara para ella; la fe y la esperanza en el hombre reemplazaron á la fe y esperanza en Dios.

No duró mucho la prueba. El ídolo resistió á ella poco tiempo. La confianza fué en breve convencida de presuncion. La simpatía llevó á la guerra social y al cadalso. Las esperanzas satisfechas fuéron nada en comparacion de las que se desvanecieron como quimeras. Jamas el orgullo humano se vió mas pronto ni mas duramente burlado por la triste experiencia.

Y sin embargo, á ese mismo sentimiento se dirigen hoy los nuevos reformadores del orden social, y ese mismo entusiasmo idólatra es el que invocan en favor de la humanidad. Al mismo tiempo que quitan al hombre sus mas sublimes aspiraciones y sus mas halagüeñas perspectivas, exaltan de una manera ilimitada su naturaleza y su poder; le humillan vergonzosamente, porque nada le prometen que no sea terrenal, pero creen en él ciegamente, y todo lo esperan de él y para él.

Y lo que hay de mas triste que decirles, es que esa idolatría insensata es su única excusa, y la única tambien de sus ideas que tenga un origen algo elevado y conserve algun valor moral; porque si no tuviesen una fe ciega en el hombre, si no fuesen los serviles adoradores de la humanidad, quedarian simplemente reducidos á propagadores de un materialismo ávido, brutal y desenfrenado.

• Si el hombre se ensalza, dice Pascal, yo le humillo; si se humilla, yo le ensalzo. Palabras admirables que conviene repetir y practicar sin descanso. Ciertamente el hombre merece que se le respete y se le ame, y que se espere mucho de él, y que á mucho se aspire en su favor. A los que desconociesen la grandeza de su constitucion y

de su destino, á él mismo, dada que la eludase, diría yo con Pascal : « Si el hombre se humilla, yo le ensalzo. » Pero á los que incensan al hombre, á los que de él esperan todas las cosas, y le prometen toda, y amarrados por el orgullo, arrastran al hombre al orgullo, olvidando y haciéndole olvidar las miserias de su naturaleza, y las leyes supremas á que está sometido, y los apoyos de que no puede prescindir, á esos diré también con Pascal : « Si el hombre se ensalza, yo le humillo. » Y mas alto que yo se lo dicen los hechos recientes, públicos é irresistibles.

No volverá la Francia á 1789. No será lanzada otra vez á aquel entusiasmo de confianza y de esperanza que entonces la poseía. Entusiasmo verdadero y general en aquella época, espontáneo como la juventud, enarabla como la inexperiencia, pero que hoy no sería mas que una excitacion ficticia y falsa, un velo sin consistencia echado sobre las malas pasiones y sueños insensatos que no cubriría. ¿Per qué incurable arrogancia hemos de rechazar las lecciones que nos está prodigando Dios hace sesenta años? No nos manda por cierto que desesperemos de nosotros mismos y de la humanidad, ni que renunciemos á sus progresos, á su porvenir, á una profunda y tierna simpatía en favor suyo, así en sus dolores como en sus glorias.

Prohibáenos solamente que hagamos de ella un ídolo, y nos prescriba que la veamos tal cómo es, sin adulacion y sin indiferencia, y la amemos y sirvamos segun las leyes que él mismo ha establecido. No tenga, por cierto, el menor deseo de apagar el calor moral que conserva nuestra época, ni de sembrar la duda y la indiferencia en los corazones, sebrado tibios é iniertos. Pero que nadie se engaña : no es retrocediendo hácia la revolucion como marchará la Francia confiada y animada; allí, en la revolucion, no hay mas que fuentes secas, á donde no irá nuestra

sociedad fatigada á apagar su sed y refrescarse. Os quejais de su languidez; quisierais ver renacer en su seno aquella fe y aquella energía moral que constituyen la grandeza de las naciones. No pidais esto al espíritu revolucionario, porque es incapaz de dároslo; y en vez de movimiento, solo puede ofreceros ruido. Puede tambien consumir, pero no alumbra ni calienta; y en lugar de reanimar las creencias, esparce la duda y la perplejidad. Verdad es que la Francia necesita levantarse de su postracion y afirmarse moralmente; verdad es que necesita recobrar su fe y adhesion á los principios fijos y generalmente reconocidos; pero el espíritu revolucionario nada puede hacer en semejante empresa: sus apariciones, sus evocaciones, sus predicciones, sus recuerdos y hasta su mismo lenguaje, entorpecen y retardan la obra, en vez de realizarla. A otras potencias morales, á otros espíritus está reservada tamaña gloria.

El espíritu de familia, el imperio de los sentimientos y de las costumbres domésticas representará en ella un papel principal. La familia es hoy mas que nunca el primer elemento y el último baluarte de la sociedad. Al paso que en la sociedad general se hacen todas las cosas cada vez mas invisibles, personales y transitorias, permanecen indestructibles en la familia la necesidad de la duracion, y el instinto de los sacrificios presentes para el porvenir. En el seno de la familia es donde se atrincheran y mantienen, como en un asilo tutelar, las ideas y virtudes que hacen contrapeso al movimiento excesivo, desordenado, inevitablemente promovido en los grandes focos de civilizacion de los grandes estados. Nuestras ciudades populosas, el torbellino de sus negocios y de sus placeres, las tentaciones y perturbaciones que ocasionan incesantemente, llevarian pronto á la sociedad entera á un estado de fermen-

tacion y decaimiento deplorable, si la vida doméstica esparecida en todas las partes del territorio, su actividad tranquila, sus intereses permanentes y sus vínculos inmutables no opusieran á este peligro sólidas barreras. En el seno, pues, de la vida doméstica y bajo su benéfica influencia es donde se conserva con mas seguridad la moralidad privada, base de la moralidad pública. Allí es tambien, y hoy casi únicamente allí, donde se desarrollan la parte afectuosa de nuestra naturaleza, la amistad, la gratitud, el desinteres, lazos que unen á los corazones estrechamente é igualan los destinos.

Ha habido tiempos, han existido sociedades en que estos sentimientos individuales tomaban tambien su puesto en la vida pública, donde las afecciones mas íntimas del cariño se combinaban con las relaciones políticas. Estos tiempos pasaron para nunca mas volver. En nuestras sociedades tan vastas y complicadas, en medio del movimiento que las arrastra, los intereses generales, las ideas generales, los sentimientos de las masas y las combinaciones de los partidos, presiden solamente á la vida pública. Las afecciones personales son lazos demasiado delicados, para influir poderosamente en la lucha de motores tan violentos y terribles. Con todo, no sin grave detrimento, se ahoga jamas en tal ó cual campo donde se despliega la actividad humana, cualquiera de los elementos vitales de la naturaleza humana; en las relaciones de la vida pública es una gran belleza y una gran fuerza de ménos, esa ausencia casi completa de los sentimientos tiernos y generosos, y esa dominacion casi exclusiva de las ideas abstractas y de los intereses generales ó personales. Importa infinitamente á la sociedad, que esas pasiones afectuosas del corazón del hombre tengan su esfera segura donde se esplayen libremente, y que desde allí descendan algunas veces, osten-

tando su poder por medio de buenos ejemplos, á la esfera política, donde tan raras veces se presentan. Este objeto solo se consigue en el seno de la vida doméstica y de las afecciones de familia; porque al mismo tiempo que es este un principio de estabilidad y de moralidad, es tambien foco de amor y ternura, donde esas nobles partes de nuestra naturaleza hallan satisfacciones que fuera de allí no alcanzarían, y desde donde pueden, en ciertos dias y en ciertas circunstancias, esparcirse por fuera en honra y provecho de la sociedad.

Despues del espíritu de familia, el que mas servicios puede prestar hoy á la Francia es el espíritu político, y por lo mismo debe cultivar con mas cuidado sus progresos. El espíritu político consiste esencialmente en querer y saber tomar su parte, y representar su papel regularmente, sin apelar á la violencia en los asuntos de la sociedad. Cuanto mas se desarrolla el espíritu político, mas inculca á los hombres la necesidad y el hábito de ver las cosas como son en su exacta verdad. Ver lo que se desea y no lo que es, hacerse gratuitamente ilusion respecto de los hechos, como si estos pudieran trasformarse á medida de nuestro deseo, es la debilidad radical de los hombres y de los pueblos todavía nuevos en la vida política, y la fuente de los mas funestos errores. Ver las cosas como son, es el primer carácter del espíritu político, y de aquí resulta ese otro carácter no ménos esencial, que enseñándonos á no ver mas que lo que es, nos enseña tambien á no querer mas que lo que se puede. La exacta apreciacion de los hechos nos da la medida de las intenciones y de las pretensiones. Verdadero consigo mismo, el espíritu público se hace prudente y moderado. Nada dispone mas á la moderacion, que el pleno conocimiento de la verdad de las cosas, porque es raro que eche en un solo platillo todo su peso. El es-

espíritu político, se eleva naturalmente, por prudencia, ya que no por moralidad, á lo que es su ley fundamental y su mérito esencial, al respeto del derecho, base única de la estabilidad social; porque fuera del derecho no hay más que la fuerza, que es necesariamente variable y precaria. Y el respeto al derecho supone el respeto á la ley, fuente habitual del derecho. Y el respeto á la ley afianza el respeto á los poderes que hacen é aplican la ley. Lo que es real, lo que es posible, el derecho, la ley, los poderes legales, hé aquí cuáles son las constantes preocupaciones del espíritu público, y la que este se acostumbra á buscar y respetar siempre, y de este modo mantiene y restablece un principio moral de firmeza en las relaciones de los hombres, y un principio moral de autoridad en el gobierno de los estados.

Cuanto más se desarrollen y crezcan el espíritu de familia y el espíritu político á expensas del egoísmo y del espíritu revolucionario, más pacífica y asentada sobre sus cimientos se verá la sociedad francesa.

Con todo, no bastan el espíritu de familia ni el espíritu político para llevar á cabo la obra. Necesita el auxilio de otro espíritu más alto y que penetra mucho más en las almas: el auxilio del espíritu religioso. Propio es de la religión, y de la religión solamente, hablar á todos los hombres, hacerse entender por todos, grandes y pequeños, felices y desgraciados, y subir ó bajar sin esfuerzo á todas las filas y á todas las regiones de la sociedad. Uno de los rasgos admirables de la organización cristiana es que sus ministros estén espaciados y presentes en toda la sociedad, viviendo al lado de las cabañas, como de los palacios, en contacto habitual é íntimo con las condiciones más humildes y más elevadas, consejeros y consoladores de todas las miserias y de todas las grandezas. Po-

der tutelar que, á pesar de los abusos y faltas á que lo han arrastrado su propia fuerza y su extension, ha velado y obrado mas que ningun otro, en el espacio de tantos siglos, por la dignidad moral y los mas caros intereses de la humanidad. Méenos que nadie quisiera yo, en beneficio de la misma religion, ver renacer los abusos que la han alterado ó comprometido; pero confieso que hoy no temo semejante cosa. Los principios del gobierno laical y de la libertad del pensamiento humano han triunfado definitivamente en la sociedad moderna.

· Todavía tienen y tendrán siempre enemigos que rechazar y luchas que sostener; pero su victoria es segura, porque cuentan en su favor las instituciones, las costumbres, las pasiones dominantes, y ese curso general y soberano de las ideas y de los hechos, que atravesando todas las diversidades, todos los obstáculos y peligros, marcha y se precipita en todas partes en el mismo sentido, en Roma, Madrid, Turin, Berlin y Viena, del mismo modo que en Lóndres y en Paris. No teman las sociedades modernas á la religion, ni le disputen ásperamente su influencia natural, porque terror pueril sería, y ademas error funestísimo. Estais en presencia de una muchedumbre inmensa y fogosa. Os quejais de que os faltan los medios de obrar sobre ella, de ilustrarla, dirigirla, contenerla y calmarla; que no os hallais en relaciones con ella sino por medio de los recaudadores y gendarmas; que está entregada sin defensa á las mentiras y á las excitaciones de los charlatanes y demagogos, al arrebato y ceguera de sus propias pasiones. Teneis en todas partes, en medio de esa multitud, hombres cuya mision y ocupacion constante es precisamente dirigirla en sus creencias, consolarla en sus miserias, inculcarle el deber y franquearle las vias de la esperanza, y que ejercen sobre ella esa ac-

cion moral que no encontrais en ninguna otra parte. ; Y no aceptaréis de buen grado la influencia de esos hombres ! ; No os apresuraréis á auxiliarlos en su obra , á ellos, que pueden auxiliarnos tan eficazmente en la vuestra , precisamente donde penetrais tan poco , y donde vuestros enemigos , que lo son del órden social , entran y minan incesantemente !

Convengo en que hay una condicion inherente á la buena voluntad y á la eficacia política del espíritu religioso , cual es el que desee respeto , respeto verdadero y libertad. Convendré tambien en que en sus temores y deseos es algunas veces suspicaz , susceptible y exigente , y que otras se deja llevar tambien de la corriente de las ideas falsas que debe combatir. Concederé , en fin , tan ámpliamente como se me exija , la parte de injusticias que hay que sufrir , y de precauciones que hay que tomar , y diré despues como ántes : « No disputeis mezquinamente con la religion ; no temais las influencias religiosas , las libertades religiosas ; dejadlas ejercitarse y desarrollarse extensamente , porque os darán en último resultado mas paz que lucha , mas socorros que dificultades.

Un dia , cuando veamos próxima la necesidad de obrar , luz indispensable á quien quiere hacer mas que sentar los principios de accion , habrá que investigar por qué medios prácticos se desarrollarán y afirmarán convenientemente en nuestro pais el espíritu de familia , el espíritu político y el espíritu religioso. Hoy no añado mas que una palabra. No se trata con los grandes poderes morales como con los auxiliares asalariados y sospechosos ; existen por sí mismos con sus méritos y faltas naturales , con sus beneficios y peligros. Preciso es aceptarlos como son , sin esclavizarse á ellos , pero sin pretender esclavizarlos ; sin entregarles todas las cosas , pero sin regatearles incesan-

temente su parte. El espíritu religioso, el espíritu de familia y el espíritu político son, mas que nunca, en nuestra sociedad, espíritus necesarios y tutelares. Ni la paz social, ni la estabilidad, ni la libertad pueden pasarse sin su cooperacion. Buscad esta cooperacion con sinceridad; recibidla de buen grado, y resignaos á pagar su precio. Las sociedades, lo mismo que los individuos, no están exentas de esfuerzos y sacrificios por los bienes que les es dado gozar.

CAPITULO VIII.

CONCLUSION.

No se haga ilusiones la Francia; cuantas experiencias ensaye, cuantas revoluciones haga ó deje de hacer, no la sustraerán á esas condiciones necesarias é inevitables de la paz social y del buen gobierno. Puede desconocerlas y sufrir, sufrir sin medida y sin término desconociéndolas, pero no puede abolirlas.

Lo hemos ensayado todo: la república, el imperio, y la monarquía constitucional. Comenzamos de nuevo nuestros ensayos. ¿Qué nos importa su mala suerte? En nuestros dias, á vista nuestra, en tres de los Estados mas poderosos del mundo, estos tres mismos gobiernos, la monarquía constitucional en Inglaterra, el imperio en Rusia y la república en la América del Norte, duran y prosperan. ¿Tendremos nosotros el privilegio de todas las imposibilidades?

Sí, mientras permanezcamos en el caos en que estamos sumergidos en nombre y por el culto idólatra de la democracia; mientras no veamos en la sociedad mas que la democracia, como si estuviese sola en ella; mientras no busquemos en el gobierno mas que la dominacion de la

democracia, como si ella sola tuviese el derecho y el poder de gobernar.

A este precio la república, como la monarquía constitucional, el imperio, como la república, todo gobierno regular y duradero es imposible.

Y la libertad, la libertad legal y fuerte es tan imposible como el gobierno duradero y regular.

El mundo ha visto sociedades, grandes sociedades, reducidas á esta condicion deplorable; incapaces de soportar una libertad legal y fuerte, un gobierno regular y duradero; condenadas á interminables y estériles oscitaciones políticas; unas veces tal ó cual forma de anarquía, y otras veces tal ó cual forma de despotismo. No concibo un destino mas doloroso para los hombres dotados de cierto temple de alma, que pertenecer á semejantes tiempos, porque no les queda entónces mas recurso que encerrarse en el seno de la vida doméstica y en la perspectiva de la vida religiosa, toda vez que ya no existen las alegrías y los sacrificios, los trabajos y las glorias de la vida pública.

No es este, gracias á Dios, el estado de la Francia; no es esta la última palabra de nuestra larga y gloriosa civilizacion, y de tantos esfuerzos, conquistas, esperanzas y padecimientos.

La sociedad francesa está llena de fuerza y de vida. No ha hecho tan grandes cosas para descender en nombre de la igualdad hasta el mas ínfimo nivel. Dentro de si misma encierra los elementos de una buena organizacion política. Tiene clases numerosas de ciudadanos ilustrados, colocados ya, ó prontos á elevarse á la altura de los negocios de su país. Cubre su suelo una poblacion inteligente y laboriosa, que detesta la anarquía, y solo pide vivir y trabajar en paz. Las virtudes abundan en las familias, y

los buenos sentimientos en los corazones. Tenemos medios para luchar con el mal que nos devora ; pero el mal es inmenso. No hay términos para calificarlo, ni medida para ver sus proporciones. Los padecimientos y la afrenta que nos causa, son nada en proporción de los que nos prepara si se prolonga. ¿Y quién dirá que no se prolongará, cuando todas las pasiones de los perversos, todos los delirios de los insensatos, y todas las debilidades de los hombres honrados concurren á fomentarlo? Unanse pues para combatirlo todas las fuerzas sanas de la Francia. El sacrificio no es grande ; pero importa mucho que no se haga demasiado tarde. Unidas en la obra , se verán mas de una vez bajo su peso, y la Francia necesitará todavía que Dios la proteja , para salvarse.



DISCURSO

pronunciado

POR EL EXCMO. SR. D. JUAN DONOSO CORTÉS,

marqués de Valdegamas,

en la sesion de 4 del corriente, en el Congreso de Diputados.

SEÑORES: el largo discurso que pronunció ayer el señor Cortina, y á que voy á contestar, considerándole bajo un punto de vista restringido, á pesar de sus largas dimensiones, no fué mas que un epílogo; el epílogo de los errores del partido progresista, los cuales á su vez no son mas que otro epílogo; el epílogo de todos los errores que se han inventado de tres siglos á esta parte, y que traen conurbadas mas ó ménos hoy dia todas las sociedades humanas.

El Sr. Cortina, al comenzar su discurso, manifestó con la buena fe que á S. S. distingue, y que tanto realza su talento, que él mismo algunas veces habia llegado á sospechar si sus principios serian falsos, si sus ideas serian desastrosas al ver que nunca estaban en el poder, y siempre en la oposicion. Yo diré á S. S. que por poco que reflexione, su duda se cambiará en certidumbre. Sus ideas no están en el poder, y están en la oposicion cabalmente porque son ideas de oposicion; señores, son ideas infecundas, ideas estériles, ideas desastrosas, que es neces-

rio combatir hasta que mueran, que es necesario combatir hasta que queden enterradas aquí, en su cementerio natural, bajo de estas bóvedas, al pié de esa tribuna.

El Sr. Cortina, siguiendo las tradiciones del partido á quien capitanea y representa; siguiendo, digo, las tradiciones de este partido desde la revolucion de febrero, ha pronunciado un discurso dividido en tres partes, que yo llamaré inevitables. Primera, un elogio del partido, fundado en una relacion de sus méritos pasados. Segunda, el memorial de agravios presentes del partido. Tercera, un programa ó sea una relacion de méritos futuros. Señores de la mayoría, yo vengo aquí á defender vuestros principios, pero no esperéis de mí ni un solo elogio: sois los vencedores, y nada sienta en la frente del vencedor como una corona de modestia.

No esperéis de mí, señores, que hable de vuestros agravios: no teneis agravios personales que vengar, sino los agravios hechos á la sociedad y al trono por los traidores á su Reina y á su patria. No hablaré de vuestra relacion de méritos; ¿Para qué fin hablaría de ellos? ¿Para que la nacion los sepa? La nacion se los sabe de memoria.

El Sr. Cortina, señores, dividió su discurso en dos cuestiones, que desde luego se presentan al alcance de todos los señores diputados. S. S. trató de la política exterior, de la política interior del Gobierno, y llamó política exterior importante para España la política ó los acontecimientos ocurridos en Paris, en Lóndres y en Roma. Yo tocaré tambien esas cuestiones.

Después descendió S. S. á la política interior, y la política interior, tal como la ha tratado el Sr. Cortina, se divide en dos partes: una, cuestion de principios, y otra, cuestion de hechos: una, cuestion de sistema, y otra, cues-

tion de conducta. A la cuestion de hechos, á la cuestion de conducta, ya ha contestado el Ministerio, que es á quien correspondia contestar, que es quien tiene los datos para ello, por el órgano de los señores ministros de Estado y Gobernacion, que han desempeñado este encargo con la elocuencia que acostumbran. Me queda para mi casi intacta la cuestion de principios: esta cuestion solamente abordaré; pero la abordaré, si el Congreso me lo permite, de lleno.

Señores: ¿cuál es el principio del Sr. Cortina? El principio de S. S., bien analizado su discurso, es el siguiente en la política interior: la legalidad, todo por la legalidad, todo para la legalidad, la legalidad siempre, la legalidad en todas circunstancias, la legalidad en todas ocasiones: y yo, señores, que creo que las leyes se han hecho para las sociedades, y no las sociedades para las leyes, digo: la sociedad, todo para la sociedad, todo por la sociedad, la sociedad siempre, la sociedad en todas circunstancias, la sociedad en todas ocasiones.

Cuando la legalidad basta para salvar á la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura. Señores, esta palabra tremenda, que tremenda es, aunque no tanto como la palabra revolucion, que es la mas tremenda de todas; digo que esta palabra tremenda ha sido pronunciada aquí por un hombre que todos conocen: no ha sido hecho por cierto de la madera de los dictadores. Yo he nacido para comprenderlos, no he nacido para imitarlos. Dos cosas me son imposibles: condenar la dictadura y ejercerla. Por eso lo declaro aquí alta, noble y francamente. Estoy incapacitado de gobernar: no puedo aceptar el gobierno en conciencia: yo no podria aceptarle sin poner la mitad de mí mismo en guerra con la otra mitad, sin poner en guerra mi instinto contra mi razon, sin poner en guerra mi razon contra mi instinto.

Por esto, señores, y yo apelo al testimonio de todos los que me conocen, ninguno puede levantarse ni aquí ni fuera de aquí, que haya tropezado conmigo en el camino de la ambicion, tan lleno de gentes; ninguno. Pero todos me encontrarán, todos me han encontrado en el camino modesto de los buenos ciudadanos. Solo así, señores, cuando mis dias estén contados, cuando baje al sepulcro, bajaré sin el remordimiento de haber dejado sin defensa á la sociedad bárbaramente atacada, y al mismo tiempo sin el amarguisimo, y para mí insoportable dolor, de haber hecho mal á un hombre.

Digo, señores, que la dictadura en ciertas circunstancias, en circunstancias dadas, en circunstancias como las presentes, es un gobierno legítimo, es un gobierno bueno, es un gobierno provechoso como cualquier otro gobierno, es un gobierno racional, que puede defenderse en la teoria, como puede defenderse en la práctica. Y si no, señores, ved lo que es la vida social. La vida social, señores, como la vida humana, se compone de la accion y de la reaccion, del flujo y reflujo de ciertas fuerzas invasoras y de ciertas fuerzas resistentes.

Esta es la vida social, así como esta es también la vida humana. Pues bien: las fuerzas invasoras, llamadas enfermedades en el cuerpo humano, y de otra manera en el cuerpo social, pero siendo esencialmente la misma cosa, tienen dos estados: hay uno en que están derramadas por toda la sociedad, en el que estas fuerzas invasoras están reconcentradas solo en individuos: hay otro estado agudísimo de enfermedad, en que se reconcentran mas, y están representadas por asociaciones políticas. Pues bien: yo digo que no existiendo las fuerzas resistentes, lo mismo en el cuerpo humano que en el cuerpo social, sino para rechazar las fuerzas invasoras, tienen que proporcionarse necesariamente á su estado. Cuando las fuerzas invasoras

están derramadas; las resistentes lo están también; lo están por el Gobierno, por las autoridades y por los tribunales, y en una palabra, por todo el cuerpo social; pero cuando las fuerzas invasoras se reconcentran en asociaciones políticas, entónces necesariamente, sin que nadie lo pueda impedir, sin que nadie tenga derecho á impedirlo, las fuerzas resistentes por sí mismas se reconcentran en una mano. Esta es la teoría clara, luminosa, indestructible de la dictadura.

Y esta teoría, señores; que es una verdad en el orden racional, es un hecho constante en el orden histórico. Ciudadme una sociedad que no haya tenido la dictadura, ciudádmela. Ved, si no, qué pasaba en la democrática Aténas, lo que pasaba en la aristocrática Roma. En Aténas, ese poder omnipotente estaba en las manos del pueblo, y se llamaba ostracismo; en Roma, ese poder omnipotente estaba en manos del Senado, que le delegaba en un baron consular, y se llamaba como entre nosotros dictadura. Ved las sociedades modernas, señores; ved la Francia en todas sus vicisitudes. No hablaré de la primera república, que fué una dictadura gigantesca sin fin, llena de sangre y de horrores. Hablo de época posterior. En la Carta de la Restauracion la dictadura se habia refugiado ó buscado un asilo en el artículo 14: en la Carta de 1830 se encontró en el preámbulo; ¿y en la república actual? De esta no digamos nada. ¿Qué es sino la dictadura con el mote de República?

Aquí se ha citado, y en mala hora, por el Sr. Galvez Cañero la Constitucion inglesa. Señores, la Constitucion inglesa cabalmente es la única en el mundo, tan sabios son los ingleses, en que la dictadura no es de derecho excepcional sino de derecho comun, y la cosa es clara. El Parlamento tiene en todas ocasiones, en todas épocas,

cuando quiere, pues no tiene mas limite que el de todos los poderes humanos, la prudencia, este poder.

Tiene todas las facultades, y estas constituyen el poder dictatorial, de hacer todo lo que no sea hacer de una mujer un hombre, ó de un hombre una mujer, como dicen sus jurisconsultos. Tiene facultades para suspender el *habeas corpus*, para proscribir por medio de un bill *d'attender*: puede cambiar de constitucion, puede variar hasta de dinastía, y no solo de dinastía, sino hasta de religion, y oprimir las conciencias; en una palabra, lo puede todo. ¿Quién ha visto, señores, una dictadura mas monstruosa?

He probado que la dictadura es una verdad en el orden teórico, que es un hecho en el orden histórico. Pues ahora voy á decir mas: la dictadura es otro hecho en el orden divino. Señores, Dios ha dejado hasta cierto punto á los hombres el gobierno de las sociedades humanas, y se ha reservado para sí exclusivamente el gobierno del universo. El universo está gobernado por Dios, si pudiera decirse así; y si en cosas tan altas pudieran aplicarse las expresiones del lenguaje parlamentario, diría que Dios gobierna el mundo constitucionalmente. Y, señores, la cosa me parece de la mayor claridad, y sobre todo de la mayor evidencia. Está gobernado por ciertas leyes precisas, indispensables, á que se llama causas secundarias. ¿Qué son estas leyes sino leyes análogas á las que se llaman fundamentales respecto de las sociedades humanas?

Pues bien, señores, si con respecto al mundo físico Dios es el legislador, como respecto á las sociedades humanas lo son los legisladores, ¿gobierna Dios siempre con esas mismas leyes que él á sí mismo se impuso en su eterna sabiduría, y á las que nos sujetó á todos? No, señores, pues algunas veces, directa, clara y explícitamente manifiesta su voluntad soberana, quebrantando esas mismas

leyes que él mismo se impuso, y torciendo el curso natural de las cosas. Y bien, señores, cuando obra así, ¿no podría decirse, si el lenguaje humano pudiera aplicarse á las cosas divinas, que obra dictatorialmente?

Esto prueba, señores, cuán grande es el delirio de un partido que cree poder gobernar con ménos medios que Dios, quitándose á sí propio el medio, algunas veces necesario, de la dictadura. Señores, siendo esto así, la cuestión, reducida á sus verdaderos términos, no consiste ya en averiguar si la dictadura es sostenible, si en ciertas circunstancias es buena: la cuestión consiste en averiguar si han llegado ó pasado por España estas circunstancias. Este es el punto mas importante, y es al que voy á contraerme exclusivamente ahora. Para esto tendré que echar una ojeada, y en esto no haré, mas que seguir las pisadas de todos los oradores que me han precedido; una ojeada por Europa y otra ojeada por España.

Señores, la revolucion de febrero vino como viene la muerte, de improviso. Dios, señores, habia condenado á la monarquía francesa. En vano esta institucion se habia transformado hondamente para acomodarse á las circunstancias y á los tiempos; ni aun esto la valió: su condenacion fué inapelable, y su pérdida infalible. La monarquía de derecho divino concluyó con Luis XVI en un cadalso: la monarquía de la gloria concluyó con Napoleon en una isla: la monarquía hereditaria concluyó con Carlos X en el destierro; y con Luis Felipe ha concluido la última de todas las monarquías posibles, la monarquía de la prudencia. ¡Triste y lamentable espectáculo, señores, el de una institucion venerabilísima, antiquísima, gloriosísima, á quien de nada vale, ni el derecho divino, ni la legitimidad, ni la prudencia ni la gloria!

Señores, cuando vino á España la grande nueva de esa

grande revolucion, todos nos quedamos consternados y atónitos. Nada era comparable á nuestro asombro y á nuestra consternacion, sino la consternacion y el asombro de la monarquía vencida. Digo mas : habia un asombro mayor, una consternacion mas grande que la de la monarquía vencida, y era la de la república vencedora. Aun ahora mismo : diez meses van pasados ya desde su triunfo ; preguntadla cómo venció ; preguntadla por qué venció ; preguntadla con qué fuerzas venció , y no sabrá qué responderos. Esto consiste en que la república no venció, la república fué el instrumento de victoria de un poder mas alto.

— Ese poder, señores, cuando esté consumada su obra, así como fué fuerte para destruir la monarquía con un escrúpulo de república, será fuerte tambien, si necesario fuera y conveniente á sus fines, para derribar la república con un escrúpulo de imperio, ó con un escrúpulo de monarquía. Esta revolucion, señores, ha sido objeto de grandes comentarios en sus causas y en sus efectos, en todas las tribunas de Europa, y entre otras en la tribuna española. Yo he admirado aquí y allí la lamentable lijereza con que se trata de las causas hondas de las revoluciones. Señores, aquí, como en otras partes, no se atribuyen las revoluciones sino á los defectos de los gobiernos. Cuando las catástrofes son universales, imprevistas, simultáneas, son siempre cosa providencial; porque, señores, estos y no otros son los caracteres que distinguen las obras de Dios de las obras de los hombres.

Cuando las revoluciones presentan esos síntomas, estad seguros que vienen del cielo, y que vienen por culpa y para castigo de todos. ¿ Quereis, señores, saber la verdad, y toda la verdad concerniente á las causas de la revolucion última francesa? Pues la verdad es que en febrero

llegó el día de la gran liquidacion de todas las clases de la sociedad con la Providencia, que en ese día tremendo todas se han encontrado fallidas. En ese día han venido á liquidacion con la Providencia, y repito que todas en esa liquidacion se han encontrado fallidas. Digo mas, señores : la república misma, el dia mismo de su victoria se declaró tambien en quiebra. La república habia dicho de sí, que venia á sentar en el mundo la dominacion de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, esos tres dogmas que no vienen de la república, sino que vienen del Calvario. Y bien, señores, ¿ qué ha hecho despues? En nombre de la libertad ha hecho necesaria, ha proclamado, ha aceptado la dictadura ; en nombre de la igualdad, con el título de republicanos de la víspera, de republicanos del dia siguiente, de republicanos de nacimiento, ha inventado no sé qué especie de democracia aristocrática, y no sé qué género de ridiculos blasones; en fin, señores, en nombre de la fraternidad ha restaurado la fraternidad pagana, la fraternidad de Eteocles y Polinices ; y los hermanos se han devorado unos á otros en las calles de Paris, en la batalla mas gigantesca que dentro de los muros de una ciudad han presenciado los siglos. A esa república que se llamó de las tres verdades, yo la desmiento ; es la república de las tres blasfemias, es la república de las tres mentiras.

Viniendo ahora á las causas de esta revolucion, el partido progresista tiene unas mismas causas para todo. El Sr. Cortina nos dijo ayer que hay revoluciones porque hay ilegalidades, y porque el instinto de los pueblos los levanta uniforme y espontáneamente contra los tiranos. Antes nos habia dicho el Sr. Ordaz AVECILLA : ¿ Quereis evitar las revoluciones? dad de comer á los hambrientos. Véase, pues, aquí la teoria del partido progresista en toda su extension:

las causas de la revolucion son por una parte la miseria, por otra la tiranía. Señores, esa teoría es contraria, totalmente contraria á la historia. Yo pido que se me cite un ejemplo de una revolucion hecha y llevada á cabo por pueblos esclavos ó por pueblos hambrientos. Las revoluciones son enfermedades de los pueblos ricos; las revoluciones son enfermedades de los pueblos libres. El mundo antiguo era un mundo en que los esclavos componian la mayor parte del género humano; citadme cuál revolucion fué hecha por esos esclavos.

Lo mas que pudieron conseguir fué fomentar algunas guerras civiles; pero, las revoluciones profundas fuéron hechas siempre por opulentísimos aristócratas. No, señores; no está en la esclavitud, no está en la miseria el gérmen de las revoluciones: el gérmen de las revoluciones está en los deseos sobreexcitados de la muchedumbre por los tribunos que las explotan y benefician. *Y seréis como los ricos*: ved ahí la fórmula de las revoluciones socialistas contra las clases medias; *y seréis como los nobles*: ved ahí la fórmula de las revoluciones de las clases medias contra las clases nobiliarias; *y seréis como los reyes*; ved ahí la fórmula de las revoluciones de las clases nobiliarias contra los reyes; por último, señores; *y seréis á manera de Dioses*: ved ahí la fórmula de la primera rebellion del primer hombre contra Dios. Desde Adán, el primer rebelde, hasta Prudhom, el último impío, esa es la fórmula de todas las revoluciones.

El gobierno español, como era su deber, no quiso que esa fórmula tuviese su aplicacion en España; tanto ménos lo quiso cuanto la situacion interior no era la mas hisonjera; y era menester prevenirse así contra las eventualidades del interior como contra las eventualidades exteriores. Para no haberlo hecho así, era necesario haber

desconocido de todo punto la marcha de una corriente magnética que se desprende de los focos de acción revolucionaria, y que va inficionándolo todo por el mundo.

La situación interior, en pocas palabras, era esta. La cuestión política no estaba, no ha estado nunca, no está de todo punto resuelta: no se resuelven así tan fácilmente cuestiones políticas en sociedades tan soliventadas por las pasiones. La cuestión dinástica no estaba concluida, porque aunque es verdad que en ella somos nosotros los vencedores, no teníamos la resignación del vencido, que es el complemento de la victoria. La cuestión religiosa estaba en muy mal estado. La cuestión de las bodas, todos lo sabéis, estaba exacerbada. Yo pregunto, señores, supuesto, como he probado ya, que la dictadura sea en circunstancias dadas legítima, en circunstancias dadas provechosa, ¿estábamos ó no estábamos en esas circunstancias? Si no habían llegado, decidme cuáles otras más graves han aparecido en el mundo. La experiencia vino á demostrar que los cálculos del Gobierno y la previsión de esta Cámara no habían sido infundados. Todos lo sabéis, señores: yo en esto hablaré muy de paso, porque todo lo que es alimentar pasiones, lo detesto; no he nacido para eso; todos sabéis que se proclamó la república á trabucos por las calles de Madrid y de Sevilla; todos sabéis que se ganó parte de la guarnición de Madrid y de Sevilla; todos sabéis que sin la resistencia enérgica, activa del Gobierno, toda España, desde las columnas de Hércules al Pirineo, de un mar á otro mar, hubiera sido un lago de sangre. Y no solo España: ¿sabéis qué males, si hubiera triunfado la revolución, se habrían propagado por el mundo? ¡Ah señores! Cuando se piensa en estas cosas, fuerza es exclamar que el Ministerio que supo resistir y supo vencer, mereció bien de su patria.

Esta cuestion vino á complicarse con la cuestion inglesa : voy á decir ántes de entrar en ella , y desde ahora anuncio que no entraré sino para salir de ella inmediatamente , porque así lo conceptúo conveniente y oportuno ; pero ántes de entrar en ella me permitirá el Congreso que exponga algunas ideas generales que me parecen convenientes.

Señores , yo he creído siempre que la ceguedad es una señal así en los hombres , como en los gobiernos , como en las naciones , de perdicion. Yo he creído que Dios comienza por cegar siempre á los que quiere perder ; yo he creído que para que no vean el abismo que pone á sus piés , comienza por turbarles la cabeza. Aplicando estas ideas á la política general seguida de algunos años á esta parte por la Inglaterra y por la Francia , señores , lo diré aquí , hace mucho que yo he predicho grandes desventuras y catástrofes : un hecho histórico , un hecho averiguado , un hecho incontrovertible es que el encargo providencial de la Francia es ser el instrumento de la Providencia en la propagacion de las ideas nuevas , así políticas como religiosas y sociales. En los tiempos modernos tres grandes ideas han invadido la Europa : la idea católica , la idea filosófica , la idea revolucionaria.

Pues bien , señores , en esos tres periodos la Francia se ha hecho siempre hombre para propagar esas ideas. Carlo-Magno fué la Francia hecha hombre para propagar la idea católica ; Voltaire fué la Francia hecha hombre para propagar la idea filosófica ; Napoleón ha sido la Francia hecha hombre para propagar la idea revolucionaria. Del mismo modo creo que el encargo providencial de la Inglaterra es mantener el justo equilibrio moral del mundo , haciendo contraste perpetuo con la Francia. La Francia es lo que el flujo , la Inglaterra lo que el reflujo del mar.

Suponed por un momento el flujo sin el reflujo; los mares se extenderian por todos los continentes: suponed el reflujo sin el flujo, los mares desaparecerian de la tierra. Suponed la Francia sin la Inglaterra; el mundo no se moveria sino en medio de convulsiones, cada dia tendria una nueva constitucion, cada hora una nueva forma de gobierno. Suponed la Inglaterra sin la Francia: el mundo vegetaria siempre bajo la carta del venerable Juan sin Tierra, que es el tipo permanente de todas las constituciones británicas. ¿Qué significa, pues, señores, la coexistencia de estas dos naciones poderosas? Significa, señores, el progreso limitado por la estabilidad, la estabilidad vivificada por el progreso.

Pues bien, señores; de algunos años á esta parte, y apelo á la historia contemporánea y á vuestros recuerdos, esas dos grandes naciones han perdido la memoria de sus hechos, han perdido la memoria de su encargo providencial en el mundo. La Francia, en vez de derramar por la tierra ideas nuevas, predicó por todas partes el *statu quo*: el *statu quo* en Francia, el *statu quo* en España, el *statu quo* en Italia; el *statu quo* en el Oriente. Y la Inglaterra en vez de predicar la estabilidad, predicó en todas partes las revueltas: en España, en Portugal, en Francia, en Italia y en la Grecia. ¿Y qué resultó de aquí? Lo que habia de resultar forzosamente; que las dos naciones, representando un papel que no habia sido el suyo nunca, le han representado pésimamente. La Francia quiso convertirse de diablo en predicador: la Inglaterra de predicador en diablo.

Esta es, señores, la historia contemporánea; pero hablando solamente de la Inglaterra, porque es de la que me propongo hablar muy brevemente, diré que yo pido al cielo, señores, que no vengan sobre ella, como han

venido sobre la Francia, las catástrofes que ha merecido por sus errores; porque nada es comparable al error de la Inglaterra de apoyar en todas partes los partidos revolucionarios. ¡Desgraciada! ¡No sabe que el día del peligro esos partidos con mas instinto que ella la habrán de volver las espaldas? ¡No ha sucedido esto ya? Y ha debido suceder, señores, porque todos los revolucionarios del mundo saben que cuando las revoluciones van de véras, que cuando las nubes se agrupan, que cuando los horizontes se oscurecen, que cuando las olas suben á lo alto, el navío de la revolucion no tiene mas piloto que la Francia.

Señores, esta fué la política seguida por la Inglaterra, ó por mejor decir, por su gobierno y sus agentes durante la última época. Yo he dicho, y repito, que no quiero tratar esta cuestion; me mueven á ello grandes consideraciones. Primera: la consideracion del bien público, porque debo declarar aquí solemnemente que yo quiero la alianza mas íntima, la union mas completa entre la nacion española y la nacion inglesa, á quien admiro y respeto como la nacion quizá mas libre, mas fuerte y mas digna de serlo en la tierra. No quisiera, pues, con mis palabras exacerbar esta cuestion, y no quisiera tampoco perjudicar ó embarazar ulteriores declaraciones. Hay otra consideracion que me mueve á no hablar mas de este asunto. Para hablar de él tendria que hacerlo de un hombre de quien fui amigo, mas amigo que el señor Cortina; pero yo no puedo ayudarle hasta el punto que el Sr. Cortina le ayudaba; la honra no me permite mas ayuda que el silencio.

El Sr. Cortina al tratar esta cuestion, permítame que se lo diga con franqueza, tuvo una especie de vahido, y se le olvidó quién era, dónde estaba y quiénes somos. S. S.

creyó que era un abogado, y no era un abogado, que era un orador del Parlamento. S. S. creyó que hablaba ante jueces, y hablaba ante diputados. S. S. creyó que hablaba en un tribunal, y hablaba en una asamblea deliberante; creyó que hablaba de un pleito, y hablaba de un asunto político, grande, nacional, que si pleito era, era pleito entre dos naciones. Ahora bien, señores; ¿debe doler profundamente al Sr. Cortina haber sido el abogado de la parte contraria á la nacion española? ¡Y qué, señores! ¿es eso patriotismo por ventura? ¿Es eso ser patriota? ¡Ah! no. ¿Sabeis lo que es ser patriota? Ser patriota, señores, es amar, es aborrecer, es sentir como ama, como aborrece nuestra patria.

Dije, señores, que pasaria muy de lijero por esta cuestion, y ya he pasado.

El Sr. SECRETARIO Lafuente Alcántara : Pasadas las horas de reglamento, se pregunta al Congreso si se prorroga la sesion. (*Muchas voces* : Sí, sí.)

Se acordó afirmativamente.

El Sr. marques de VALDEGAMAS : Pero, señores, ni las circunstancias interiores que eran tan graves, ni las circunstancias exteriores que eran tan complicadas y peligrosas, son bastantes para disminuir la oposicion en los señores que se sientan en aquellos bancos. ¡Y la libertad! nos dicen. ¡Pues qué! la libertad, ¿no es sobre todo? Y la libertad, á lo ménos la individual, ¿no ha sido sacrificada? ¡La libertad, señores! ¿Saben el principio que proclaman y el nombre que pronuncian los que pronuncian esa palabra sagrada? ¿Saben los tiempos en que viven? ¿No ha llegado hasta nosotros, señores, el ruido de las últimas catástrofes? ¡Qué! ¿no saben á esta hora que la libertad acabó? Pues qué, ¿no han asistido como he asistido yo con los ojos de mi espíritu á su dolorosa pa-

sion? Pues qué, señores, ¿no la habeis visto vejada, escarnecida, herida alevemente por todos los demagogos del mundo? ¿No la habeis visto llevar su angustia por las montañas de la Suiza, por las orillas del Sena, por las riberas del Rhin y del Danubio, por las márgenes del Tiber? ¿No la habeis visto subir al Quirinal, que ha sido su calvario?

Señores, tremenda es la palabra; pero no debemos retraernos de pronunciar palabras tremendas si dicen la verdad, y yo estoy resuelto á decirla. ¡La libertad acabó! No rematará, señores, ni al tercer día, ni al tercer año, ni al tercer siglo quizá. ¿Os gusta, señores, la tiranía que sufrimos? De poco os asustais; veréis cosas mayores. Y aquí os ruego, señores, que guardéis en vuestra memoria mis palabras, porque lo que voy á decir, los sucesos que voy á anunciar en un porvenir mas próximo ó mas lejano, pero muy lejano nunca, se han de cumplir á la letra.

El fundamento, señores, de todos vuestros errores (*dirigiéndose á los bancos de la izquierda*) consiste en no saber cuál es la direccion de la civilizacion y del mundo. Vosotros creéis que la civilizacion y el mundo van, cuando la civilizacion y el mundo vuelven. El mundo, señores, camina con pasos rapidísimos á la constitucion de un despotismo el mas gigantesco y asolador de que hay memoria en los hombres. A esto camina la civilizacion, y á esto camina el mundo. Para anunciar estas cosas no necesito ser profeta. Me basta considerar la combinacion pavorosa de los acontecimientos humanos desde su único punto de vista verdadero, desde las alturas católicas.

Señores, no hay mas que dos represiones posibles, una interior y otra exterior; la religiosa y la política. Estas son de tal naturaleza, que cuando el termómetro religioso está subido, el termómetro de la represion política está bajo; y cuando el termómetro religioso está bajo, el termóme-

tro político, la represión política, la tiranía está alta. Esta es una ley de la humanidad, una ley de la historia. Y si no, señores, ved lo que era el mundo, ved lo que era la sociedad que cae al otro lado de la Cruz, decid lo que era cuando no había represión interior, cuando no había represión religiosa. Entónces aquella era una sociedad de tiranías y de esclavos. Citadme un solo pueblo donde no haya esclavos y donde no haya tiranía. Este es un hecho incontrovertible, este es un hecho incontrovertido, este es un hecho evidente. La libertad, la libertad verdadera, la libertad de todos y para todos no vino al mundo sino con el Salvador del mundo. Este también es un hecho incontrovertido, es un hecho confesado hasta por los mismos socialistas que lo confiesan. Los socialistas llaman á Jesus un hombre divino, y los socialistas hacen mas, se llaman sus continuadores. ¡Sus continuadores, Santo Dios! ¡Ellos, los hombres de sangre y de venganzas, continuadores del que no vivió sino para hacer bien; del que no abrió la boca sino para bendecir; del que no hizo prodigios sino para librar á los pecadores del pecado, á los muertos de la muerte; el que en el espacio de tres años hizo la revolucion mas grande que han presenciado los siglos, y la llevó á cabo sin haber derramado mas sangre que la suya?

Señores, os ruego me presteis atención; voy á ponerlos en presencia del paralelismo mas maravilloso que ofrece la historia. Vosotros habeis visto que en el mundo antiguo, cuando la represión religiosa no podia bajar mas porque no existia ninguna, la represión política subió hasta no poder mas, porque subió hasta la tiranía. Pues bien, con Jesucristo, donde nace la represión religiosa, desaparece completamente la represión política. Es esto tan cierto, que habiendo fundado Jesucristo una sociedad con sus

discípulos, fué aquella la única sociedad que ha existido sin gobierno. Entre Jesus y sus discípulos no habia mas gobierno que el amor del Maestro á los discípulos y el amor de los discípulos al Maestro. Es decir, que cuando la represion era completa, la libertad era absoluta.

Sigamos el paralelismo. Llegan los tiempos apostólicos, que los extenderé, porque así conviene ahora á mi propósito, desde los tiempos apostólicos propiamente dichos, hasta la subida del cristianismo al Capitolio en tiempo de Constantino el Grande. En este tiempo, señores, la religion cristiana, es decir la represion religiosa interior, estaba en todo su apogeo; pero aunque estaba en todo su apogeo, sucedió lo que sucede en todas las sociedades compuestas de hombres, que comenzó á desarrollarse un gérmen, nada mas que un gérmen de licencia y de libertad religiosa. Pues bien, señores, observad el paralelismo: á este principio de descenso en el termómetro religioso corresponde un principio de subida en el termómetro político. No hay todavía gobierno, no es necesario el gobierno, pero es necesario ya un gérmen de gobierno. Así en la sociedad cristiana entónces no habia de hecho verdaderos magistrados, sino jueces árabitos y amigables componedores, que son el embrion del gobierno. Realmente no habia mas que eso; los cristianos de los tiempos apostólicos no tuvieron pleitos, no iban á los tribunales, decidian sus contiendas por medio de árabitos. Obsérvese, señores, cómo con la corrupcion va creciendo el gobierno.

Llegan los tiempos feudales, y en estos la religion se encuentra todavía en su apogeo, pero hasta cierto punto viciada por las pasiones humanas. ¿Qué es lo que sucede, señores, en este tiempo en el mundo político? Que ya es necesario un gobierno real y efectivo, pero que basta el

mas débil de todos, y así se establece la monarquía feudal, la mas débil de las monarquías.

Seguid observando el paralelismo. Llega, señores, el siglo xvi. En este siglo, con la gran reforma luterana, con ese grande escándalo político y social, tanto como religioso, con ese acto de emancipacion intelectual y moral de los pueblos, coinciden las siguientes instituciones. En primer lugar, en el instante, las monarquías, de feudales, se hacen absolutas. Vosotros creeréis, señores, que mas que absoluta no puede ser una monarquía : un gobierno, ¿qué puede ser mas que absoluto? Pero era necesario, señores, que el termómetro de la represion política subiera mas, porque el termómetro religioso seguia bajando; y con efecto subió mas. ¿Y qué nueva institucion se creó? La de los ejércitos permanentes. ¿Y sabeis, señores, lo que son ejércitos permanentes? Para saberlo, basta saber lo que es un soldado : un soldado es un esclavo con uniforme. Así, pues, veis que en el momento en que la represion religiosa baja, la represion política sube al absolutismo, y pasa mas allá. No bastaba á los gobiernos ser absolutos; pidieron y obtuvieron el privilegio de ser absolutos y tener un millon de brazos.

A pesar de esto, señores, era necesario que el termómetro político subiera mas, porque el termómetro religioso seguia bajando; y subió mas. ¿Qué nueva institucion, señores, se creó entónces? Los gobiernos dijeron : tenemos un millon de brazos y no nos bastan; necesitamos mas, necesitamos un millon de ojos; y tuvieron la policia, y con la policia un millon de ojos. A pesar de esto, señores, todavia el termómetro político y la represion política debian subir, porque á pesar de todo, el termómetro religioso seguia bajando; y subieron.

A los gobiernos, señores, no les bastó tener un millon

de brazos; no les bastó tener un millon de ojos; quisieron tener un millon de oídos, y los tuvieron con la centralización administrativa, por la cual vienen á parar al gobierno todas las reclamaciones y todas las quejas.

Y bien, señores; no bastaba esto, porque el termómetro religioso siguió bajando, y era necesario que el termómetro político subiera mas. ; Señores, hasta dónde! Pues subió mas.

Los gobiernos dijeron : no me bastan para reprimir, un millon de brazos; no me bastan para reprimir, un millon de ojos; no me bastan para reprimir, un millon de oídos; necesitamos mas : necesitamos tener el privilegio de hallarnos á un mismo tiempo en todas partes. Y lo tuvieron; y se inventó el telégrafo.

Señores, tal era el estado de la Europa y del mundo cuando el primer estallido de la última revolucion vino á anunciarnos, á anunciarnos á todos, que no habia bastante despotismo en el mundo; porque el termómetro religioso estaba por bajo de cero. Ahora bien, señores, una de dos...

Yo he prometido, y cumpliré mi palabra, hablar hoy con toda franqueza.

Pues bien, una de dos : ó la reaccion religiosa viene ó no : si hay reaccion religiosa, ya veréis, señores, como subiendo el termómetro religioso comienza á bajar natural, espontáneamente, sin esfuerzo ninguno de los pueblos, ni de los gobiernos, ni de los hombres, el termómetro político, hasta señalar el dia templado de la libertad de los pueblos : pero si por el contrario, señores, y esto es grave (no hay la costumbre de llamar la atencion de las asambleas deliberantes sobre las cuestiones hácia donde yo la he llamado hoy; pero la gravedad de los acontecimientos del mundo me dispensa, y yo creo que vuestra benevolencia sabrá tambien dispensarme); pues bien, señores,

yo digo que si el termómetro religioso continúa bajando, no sé adonde hemos de parar. Yo, señores, no lo sé, y tiemblo cuando lo pienso. Contemplad las analogías que he puesto á vuestros ojos; y si cuando la represion religiosa estaba en su apogeo no era necesario ni gobierno ninguno siquiera, cuando la represion religiosa no exista, no habrá bastante con ningun género de gobierno, todos los despotismos serán pocos.

Señores, esto es poner el dedo en la llaga, esta es la cuestion de España, la cuestion de Europa, la cuestion de la humanidad, la cuestion del mundo.

Considerad una cosa, señores. En el mundo antiguo la tiranía fué feroz y asoladora, y sin embargo esa tiranía estaba limitada físicamente, porque todos los Estados eran pequeños, y porque las relaciones internacionales eran imposibles de todo punto; por consiguiente en la antigüedad no pudo haber tiranías en grande escala, sino una sola, la de Roma. Pero ahora, señores, ¡cuán mudadas están las cosas! Señores, las vías están preparadas para un tirano gigantesco, colosal, universal, inmenso; todo está preparado para ello: señores, miradlo bien; ya no hay resistencias ni físicas ni morales: no hay resistencias físicas, porque con los barcos de vapor y los caminos de hierro no hay fronteras; no hay resistencias físicas, porque con el telégrafo eléctrico no hay distancias; y no hay resistencias morales, porque todos los ánimos están divididos y todos los patriotismos están muertos. Decidme, pues, si tengo ó no razon cuando me preocupo por el porvenir próximo del mundo: decidme si al tratar de esta cuestion no trato de la cuestion verdadera.

Una sola cosa puede evitar la catástrofe, una y nada mas: eso no se evita con dar mas libertad, mas garantías, nuevas constituciones; eso se evita procurando todos,

hasta donde nuestras fuerzas alcancen , provocar una reaccion saludable , religiosa. Ahora bien , señores : ¿ es posible esta reaccion? Posible lo es : pero ¿ es probable? Señores , aqui hablo con la mas profunda tristeza : no la creo probable. Yo he visto , señores , y conocido á muchos individuos que salieron de la fe y han vuelto á ella : por desgracia , señores , no he visto jamas á ningun pueblo que haya vuelto á la fe despues de haberla perdido.

Si aun me quedara alguna esperanza , la hubieran disipado , señores , los últimos sucesos de Roma : y aqui voy á decir dos palabras sobre esta cuestion , tratada tambien por el Sr. Cortina.

Señores , los sucesos de Roma no tienen un nombre : ¿ cómo los llamariais , señores? ¿ Los llamariais deplorables? Deplorables , todos los que he citado lo son ; esos son mucho mas . ¿ Los llamariais horribles? Señores , esos acontecimientos son sobre todo horror.

Habia en Roma , ya no le hay , sobre el trono mas eminente el varon mas justo , el varon mas evangélico de la tierra . ¿ Qué ha hecho Roma de ese varon evangélico , de ese varon justo? ¿ Qué ha hecho esa ciudad en donde han imperado los héroes , los Césares y los pontífices? Ha trocado el trono de los pontífices por el trono de los demagogos. Rebelde á Dios , ha caido bajo la idolatría del puñal. Eso ha hecho. El puñal , señores , el puñal demagógico , el puñal sangriento , ese es el ídolo de Roma. Ese es el ídolo que ha derribado á Pio IX. Ese es el ídolo que pasean por las calles tropas de caribes . ¿ Dije caribes? dije mal , que los caribes son feroces , pero los caribes no son ingratos.

Señores , me he propuesto hablar con toda franqueza , y hablaré. Digo que es necesario que el rey de Roma vuelva á Roma , ó que no quede en Roma , aunque pese al Sr. Cortina , piedra sobre piedra.

El mundo católico no puede consentir, y no consentirá en la destrucción virtual del cristianismo por una ciudad sola entregada al frenesí de la locura. La Europa civilizada no puede consentir, y no consentirá que se desplome, señores, la cúpula del edificio de la civilización europea. El mundo, señores, no puede consentir, y no consentirá que en Roma, esa ciudad insensata, se verifique el advenimiento al trono de una nueva y extraña dinastía, la dinastía del crimen. Y no se diga, señores, como dice el Sr. Cortina, como dicen en periódicos y discursos los señores que se sientan en aquellos bancos, que hay dos cuestiones allí, una temporal y otra espiritual, y que la cuestión ha sido entre el rey temporal y su pueblo. Que el pontífice ha sido respetado, que el pontífice existe todavía. Dos palabras sobre esta cuestión, dos palabras, señores, lo explicarán todo.

Sin duda ninguna el poder espiritual es lo principal en el Papa, el temporal es accesorio; pero ese accesorio es necesario: el mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de sus dogmas sea libre é independiente: el mundo católico no puede tener una ciencia cierta, como se necesita, de que es independiente y libre, sino cuando es soberano, porque solo el soberano no depende de nadie. Por consiguiente, señores, la cuestión de soberanía, que es una cuestión política en todas partes, es en Roma además una cuestión religiosa; el pueblo que puede ser soberano en todas partes, no puede serlo en Roma; asambleas constituyentes que pueden existir en todas partes, no pueden existir en Roma; en Roma no puede haber mas poder constituyente que el poder constituido. Roma, señores, los Estados pontificios, no pertenecen al Estado de Roma, no pertenecen al papa; los Estados pontificios pertenecen al mundo católico; el mundo

católico se los ha reconocido al papa para que fuera libre é independiente, y el papa mismo no puede despojarse de esa soberanía, de esa independencia.

Señores, voy á concluir, porque el Congreso está muy cansado y yo lo estoy tambien. (*Varios señores* : No, no.) Señores, francamente tengo que declarar aquí, que no puedo extenderme mas porque tengo la boca mala, y ha sido un prodigio que yo pueda hablar, pero lo principal que tenia que decir lo he dicho ya.

Despues de haber tratado las tres cuestiones exteriores que trató el Sr. Cortina, vuelvo, para concluir, á la interior. Señores, desde el principio del mundo hasta ahora ha sido una cosa discutible si convenia mas el sistema de la resistencia ó el sistema de las concesiones, para evitar las revoluciones y los trastornos; pero afortunadamente, señores, esa que ha sido una cuestion desde el primer año de la creacion hasta el año 48, en el año de gracia de 48 ya no es cuestion de ninguna enpecie, porque es cosa resuelta : yo, señores, si me lo permitiera el mal que padezco en la boca, haria aquí una reseña de todos los acontecimientos desde febrero hasta ahora, que prueban estas aserciones; pero me contentaré con recordar dos : el de la Francia, señores : allí la monarquía, que no cedió, fué vencida por la república que apenas tenia fuerza para moverse; y la república que apenas tenia fuerza para moverse, porque resistió, venció al socialismo.

En Roma, que es otro ejemplo que quiero citar, ¿qué ha sucedido? ¿No estaba allí vuestro modelo? Decidme : si vosotros fuerais pintores y quisierais pintar el modelo de un rey, ¿encontrariais otro modelo que no fuera su original Pio IX? Señores, Pio IX quiso ser, como su divino Maestro, magnífico y dadivoso : halló proscriptos en su pais, y les tendió la mano y los devolvió

á su patria : habia reformistas , señores , y les dió reformas : habia liberales , señores , y los hizo libres : cada palabra suya , señores , fué un beneficio : y ahora , señores , decidme , ¿ sus beneficios no igualan , si no exceden , á sus ignominias ? Y en vista de esto , señores , ¿ el sistema de las concesiones no es una cosa resuelta ?

Señores , si aquí se tratara de elegir , de escoger entre la libertad por un lado y la dictadura por otro , aquí no habria disenso ninguno ; porque ¿ quién , pudiendo abrazarse con la libertad , se hincó de rodillas ante la dictadura ? Pero no es esta la cuestion . La libertad no existe de hecho en Europa ; los gobiernos constitucionales que la representaban años atras , no son ya en casi todas partes , señores , sino una armazon de un esqueleto sin vida . Recordad una cosa , recordad á Roma imperial . En la Roma imperial existen todas las instituciones republicanas , existen los omnipotentes dictadores , existen los inviolables tribunos , existen las familias senatorias , existen los eminentes cónsules ; todo esto , señores , existe ; no falta mas que una cosa , y no sobra mas que otra cosa : sobra un hombre , y falta la república .

Pues esos son , señores , en casi toda Europa los gobiernos constitucionales ; sin pensarlo , sin saberlo el señor Cortina , nos lo demostró el otro dia . ¿ No nos decia V. S. que prefiere , y con razon , lo que dice la historia á lo que dicen las teorías ? A la historia apelo . ¿ Qué son , señor Cortina , esos gobiernos con sus mayorías legítimas , vencidas siempre por las minorias turbulentas , con sus ministros responsables que de nada responden , con sus reyes inviolables siempre violados ? Así , señores , la cuestion , como he dicho ántes , no está entre la libertad y la dictadura ; si estuviera entre la libertad y la dictadura , yo votaria por la libertad , como todos los que nos sentamos

aquí. Pero la cuestion es esta, y concluyo : se trata de escoger entre la dictadura de la insurreccion y la dictadura del Gobierno ; puesto en este caso yo escojo la dictadura del Gobierno, como ménos pesada y ménos afrentosa : se trata de escoger entre la dictadura que viene de abajo y la dictadura que viene de arriba ; yo escojo lo que viene de arriba, porque viene de regiones mas limpias y serenas : se trata de escoger, por último, entre la dictadura del puñal y la dictadura del sable ; yo escojo la dictadura del sable, porque es mas noble. Señores, al votar nos dividiremos en esta cuestion, y dividiéndonos seremos consecuentes con nosotros mismos. Vosotros, señores, votaréis, como siempre, lo mas popular ; nosotros, señores, como siempre, votaremos lo mas saludable.



FABRICA DE TABACOS DE SEVILLA.

• En los grandes pueblos, como es la capital de una de las provincias mas ricas y hermosas que posee la corona de España, se conserva la memoria de cada siglo por un monumento, en el cual se recuerda á las generaciones venideras el tiempo pasado y á los hombres que en él existieron.

La reina de Andalucía, Sevilla, el gran monumento que conserva, que le recuerda con gloria el siglo XVIII, es la grandiosa Fábrica de tabacos.

La visita que en uno de estos últimos dias hemos hecho á este establecimiento, nos ha causado emociones difíciles de explicar. La entrada en aquel grande edificio, cuyo frente es de 622 piés y 514 por los costados, contándose 26 patios en todo él, hizo que se agolpasen á nuestra imaginacion ideas que nos llenaron de melancolía, por la comparacion que hicimos de nuestro antiguo poderío y riqueza, con el estado de abyeccion y pobreza á que nos vemos reducidos. Sin embargo, una muy consoladora vino á refrigerar nuestra mente, y es ia de que la verdadera riqueza está en nuestro suelo, y que los desaciertos de los hombres no pueden arrancarla jamas, por mas que se esfueracen.

• La Fábrica de tabacos, rodeada de un foso por toda la

parte exterior que mira al campo, con el que se comunica por un puente levadizo, parece representar la ciudadela de la corte de Pedro I de Castilla. El ancho terreno que hay entre el foso y el edificio, parece por algunos trozos ser el sitio destinado para las maniobras y ejercicios de la guarnicion de la fortaleza; y en otros los jardines de la mansion de un príncipe oriental. Los altos muros, las torres y cornisas parecen decir que aquel es el palacio de un soberano de una de las naciones mas ricas de Europa: pues esto que tantas ideas sugiere, es la Fábrica de tabacos de Sevilla, que dice *yo soy el recuerdo de aquel siglo*, en que la nacion tenia 100 millones de *excedente* en sus rentas, cien navíos de línea, y su cetro reposaba sobre dos mundos.

Este edificio que, como á nosotros, causa admiracion á cuantos lo ven, se empezó en el reinado de Felipe V, año de 1731, concluyéndose en el de Carlos III en 1761, aunque se siguió trabajando en el foso á intervalos hasta su entera finalizacion en 24 de noviembre de 1770, habiendo costado al tesoro esta magnífica obra 60.156,000 reales vellon.

Es imposible entrar por la Fábrica de tabacos sin admirar su forma colosal y cuanto en ella se contiene. Hoy encierra mayor número de operarios que ha tenido nunca. Cuando el *máximum* de las labores de polvo, que fué por los años de 1764 á 1768, hubo 1,500 trabajadores en las diferentes faenas, dando en completa perfeccion de labor por un quinquenio dos millones de libras; estando en ejercicio 109 molinos, para cuyo servicio se mantenian 350 caballos; entónces solo habia 150 cigarreros, que construian al año 186,000 libras de cigarros.

En el dia existen 170 jornaleros ocupados en las faenas de las tres fábricas de rapé, polvo y cigarros, en las má-

quinas para picar el tabaco, albañiles y caballerizas. Además hay 500 operarios : 400 en las labores de cigarros, y 100 en cigarrillos de papel. De operarias hay 4,100, distribuidas del modo siguiente : destinadas á la labor de cigarros peninsulares, mistos y comunes, 3,600; en hacer cigarrillos de papel, 300, y en empaquetar las cajetillas de tabaco picado, 200.

Al visitar aquellos numerosos talleres, no pudo ménos de llamarnos la atencion el órden, el silencio y composura que se guarda en ellos, pareciendo imposible que 670 hombres y 4,100 mujeres, que hacen un total de 4,700 personas, estén dirigidas y gobernadas por 7 empleados de real nombramiento y 4 por la superioridad, cuando en épocas anteriores tuvo 52 de los primeros, auxiliados por los capataces, maestros, porteros y fieles pesadores. Tan perjudicial é inútil era tanto empleado como habia ántes, como justo es que hoy se aumenten, pues es imposible que la contabilidad del establecimiento y el cuidado de los almacenes y talleres se pueda atender con tan escaso número; si bien es verdad que suple mucho, cuando existe el buen deseo, la inteligencia y celo exquisito del señor director D. José de Velasco, quien reúne cuantas circunstancias pueden requerirse para tan difícil y delicado destino. Este jefe se ve auxiliado por empleados celosos que secundan sus miras; pero el esfuerzo humano tiene sus límites.

El órden y la puntualidad mas estriota se advierte en aquellos talleres, pues hasta para las comidas de las operarias hay establecidas dos hosterías inmediatas á ellos, en donde vimos llegar centenares de aquellas á comer, sin que se interrumpiese el silencio.

Los cigarros que se elaboran son en proporcion de los pedidos. En el año último de 1847 se elaboraron sobre

25,000 libras de cigarros peninsulares, 700 de dama, 134,000 de mistos, y sobre 1.056,000 de cigarros comunes. Además se construyeron sobre 4.792,800 cajetillas de tabaco picado. Antes no se hacían en la fábrica de Sevilla cigarrillos de papel; en dicho año se estableció este taller, y en los pocos meses que en él se trabajó se hicieron 1.101,880 cajetillas ó paquetillos de cigarros.

Apénas salen de la mano del operario tantos millares de libras de tabaco, y toma el enjugo que requiere, se saca de los almacenes de la fábrica, pues no hay en todos los de ella ningún repuesto elaborado, pues los pedidos de las provincias tienen en un continuo apuro á la fábrica. Solo hay existencias unas 360,000 libras de cigarros comunes.

Para la elaboración del rico rapé que tanto nombre tiene, hay cinco máquinas; pero dos de ellas están destinadas ahora para picar el tabaco en rama para las cajetillas. Pocas máquinas son estas, si atendemos al consumo que se hace de esta clase de tabacos, de quien oímos frecuentemente que no hay existencias en las administraciones ni en los estancos, con menoscabo de los consumos que podrían hacerse.

Vimos grandes repuestos de tabacos en hoja de todas clases, en almacenes hermosos y bien preparados: lo que nos llamó la atención fué la grande existencia de tabaco en polvo, pues asciende á 3.000,000 de libras, cuyo valor con el de sus envases es próximamente de seis millones y medio de duros, ó sean 130 millones de reales.

La antigüedad de la elaboración de mucha parte de este tabaco data casi desde la fundación de la Fábrica, pues los vimos en latas que tienen la fecha del año 1774. La riqueza de este tabaco es tal, que puede decirse no se conoce otro igual, pues en lugar de desvirtuarse con el tiempo, ad-

quieré en él un aroma delicioso y suave : de esta clase de tabacos se hacen remesas al extranjero , mandándolos de regalo á algunos reyes ; al Papa Gregorio XVI y al príncipe Máximiliano de Sajonia fuéron las últimas que se hicieron. En proporcion de la antigüedad del tabaco está lo exquisito de su olor.

Con placer observamos el adelanto que se está haciendo en la elaboracion de cigarros , pues se labran en la Fábrica de Sevilla tan bien hechos como en las mejores de la Habana ; pues á estos tabacos no les falta mas que el reposo y enjugo que requieren, para que ardan lo mismo que los de aquella isla. La labor en todas las clases de tabacos es muy buena , y es lástima no pudieran estar los cigarros en los almacenes el tiempo suficiente para que la labor no sufriese, y la calidad del tabaco apareciese tal como en sí es. Lo que mas nos llamó la atencion fué la perfeccion con que se sacan los cigarros esmerados habanos, y lo que nos dolió fué saber que las operarias dedicadas á este prolijo trabajo eran las que ménos ganaban de toda la Fábrica; así es que se nos quejaron algunas de lo mal pagadas que estaban, cuando por su aplicacion debian alcanzar otro premio.

Por un término medio, cada hombre de los que trabajan en la Fábrica gana diariamente seis reales, y cada mujer cuatro. ; Tantas familias subsisten de aquel establecimiento, como individuos en él trabajan! Puede decirse que 4,770 familias se sostienen allí, que podian formar el vecindario de una poblacion mayor que muchas capitales de provincia.

Por no dilatar mas este artículo , omitimos hacer mencion de muchas cosas que en aquel establecimiento vimos, en donde se encierra el valor de muchos millones en máquinas, tabacos por labrar, tabacos labrados y enseres.

Sin embargo, no queremos dejar de decir dos palabras sobre el estado de su archivo, que se halla en el mayor abandono; pues, según nos informaron, de resultas de la invasión de Gomez en 1636, el local que aquel ocupa fué destinado para botiquin, y los papeles sufrieron un trastorno tal, que si no se destina una persona inteligente, se perderán bastantes documentos, en perjuicio de la Hacienda pública y aun de muchos particulares.

(I. de S.)

CRONICA EXTRANJERA.

VAMOS á referir sumariamente los principales acontecimientos que se han verificado en Europa durante los meses de noviembre y diciembre, que ha estado suspendida nuestra *Revista*, y en la primera quincena del mes actual. Alemania, Italia y Francia son los principales centros á que pueden referirse los extraordinarios sucesos que mas pueden interesar á nuestros lectores. Respecto de la primera, los rumores del triunfo obtenido por los húngaros, y el bárbaro asesinato del conde de Lamberg, causaron una profunda sensacion en la corte imperial, y decidieron al emperador á tomar enérgicas resoluciones. Una de ellas fué la de encomendar al baron de Recczy la formacion de un nuevo gabinete, disolviendo al mismo tiempo la cámara de Diputados, y poniendo bajo las órdenes del feld-mariscal Jellachich todas las tropas y cuerpos armados de Hungría, cuyo reino quedaba sometido á la ley marcial. Irritados extraordinariamente los ánimos en Viena por presumir el partido liberal de que el ministro de la Guerra trataba de enviar parte de la guarnicion de la capital en auxilio de los croatas, resolvió oponerse á la salida de las tropas. Esto produjo una lucha desesperada, durante la cual se pasó á los sediciosos parte de un regimiento. La guardia nacional estuvo de parte del pueblo. El combate fué muy reñido, y duró largas horas. El conde Latour, ministro de la Guerra, fué acometido por una turba, é inhumanamente asesinado con hachas y palos: su cadáver

fué colgado despues de un farol del alumbrado, y acribillado á balazos. Toda la noche duró el fuego de cañon, sostenido por una y otra parte, habiendo conseguido los insurrectos apoderarse del arsenal. Los estragos y horrores de esta lucha requerian una larga descripcion. Cuarenta y ocho horas despues de esta lucha encarnizada aun se veian por todas partes rastros de sangre ennegrecida. El número de las víctimas se calculaba en seiscientas.

Entre tanto se reunió la Dieta, y nombró una comision para que obrase como poder ejecutivo. Casi todos los individuos de esta pertenecian á la fraccion de la izquierda, y acordaron por unanimidad enviar municiones á la legion académica, con el objeto de acelerar la toma del arsenal. La Dieta acordó varias disposiciones con el objeto de alejar las tropas de la ciudad, y de publicar una amnistía respecto de cuanto habia ocurrido. Acordó tambien invitar á S. M. I. á que formase un ministerio que gozase de la confianza del pueblo; á que anulase el decreto por el cual nombraba á Jellachich comisario real de Hungría, y á que expidiese una amnistía que comprendiese á cuantas personas habian tomado parte en los acontecimientos indicados. El emperador accedió á la formacion de un nuevo gabinete, del que formasen parte las personas que se le indicaban.

La Dieta trató de obtener al apoyo de la poblacion de Viena para restablecer el imperio de la ley, y condenó enérgicamente el acto de barbarie cometido en la persona del ministro Latour.

El emperador abandonó en tanto á Schœnbrum, acompañado de su familia, y se dirigió hácia Lintz, seguido de las tropas que habia en el primer punto, y de ocho compañías que acababan de llegar, é igualmente se le habian unido. En vista de esto, y apenas tuvo la Dieta

conocimiento de ello, acordó no disolverse, pues juzgaba que como poder constituyente no podía hacerlo antes de cumplir su encargo. Dirigió en seguida una proclama al pueblo, según la cual fueron encargados de todos los departamentos del gobierno los ministros Dobbhoff, Norusborg y Krauss. El general en jefe, conde de Auesperg, reunió algunos regimientos acampados en las inmediaciones de Viena, se atrincheró en el palacio de Belvedere, cuya posición domina la ciudad, y declaró á la comisión de salud pública, que á consecuencia de la protesta del emperador contra los sucesos últimamente ocurridos, esperaba las órdenes de su soberano, y que no tomaría la ofensiva sino en el caso de ser atacado, en el cual solamente bombardearía la ciudad. La posición de estas tropas causaba grande inquietud, que se aumentó al saberse la aproximación del Ban de Croacia. Inmediatamente recibió orden el comandante en jefe de la guardia nacional de poner la ciudad en estado de defensa, y al toque de generala todo el mundo se apresuraba á ocupar su puesto. Habiéndose sabido con posterioridad que continuaban avanzando sobre Viena considerables masas de tropas, y que el conde de Auesperg había recibido refuerzos, la comisión de salud pública y el ministerio tomaron de acuerdo varias disposiciones con el objeto de alejar los males que amenazaban á la capital. Mas el Ban de Croacia y el conde de Auesperg se negaron absolutamente á entrar en ningún género de tratos con los comisionados de la Dieta, que se presentaron en sus respectivos campamentos para instruirse de sus intenciones. Los dos jefes militares contestaron enérgicamente que no tenían otro objeto que el de defender el principio monárquico, y cumplir con las órdenes del emperador. En vista de estas contestaciones, la legion académica y la guardia nacional trataron de defender la ciudad, y aun de atacar

á Auesperg en su misma posición. Este se mostraba cada vez mas amenazador, y aun ahoró á cuatro estudiantes que cogió prisioneros. La capital se hallaba amenazada á un tiempo por tres ejércitos, pues tambien se supo que el mariscal Windischgraetz, gobernador de Praga, se habia puesto en marcha con una parte de sus tropas, que se hallaban en Bohemia, para apoyar al Ban de Croacia.

La situación de Viena era crítica en extremo: el único ministro que quedó en la Dieta, Kraus, presentó su dimisión. En vista de esto, usando de su soberanía la legión académica, nombró por jefe del gobierno provisional á un estudiante llamado Bischoff, cuyo nombramiento no fué admitido por la Dieta. Esta acordó dirigir un tercer mensaje al emperador, á pesar de que S. M. I. no se habia dignado contestar á los dos anteriores. Al mismo tiempo los diputados de Bohemia, reunidos en Praga, protestaban contra todo lo que se hacia en Viena, y esto bastaba para conocer que la excision habia llegado á su colmo. Por este tiempo publicó el emperador un nuevo manifiesto, declarando, segun habia manifestado en el primero, que el objeto de su viaje no era otro que el de colocarse en un punto mas conveniente de la monarquía, desde donde pudiese fundar la libertad constitucional, y hacer un bien comun, real, durable, é igualmente provechoso para todas, sin alterar en nada las ventajas que habian ya obtenido su sancion. El emperador llegó á Olmutz con una fuerte escolta de caballería, á cuyo punto parece que mandó llamar á Wessemberg, Windischgraetz y Jellachich. Despues de su llegada resolvió que las tropas de todas las provincias marchasen sobre Viena, adonde debian llegar el 15, y concluyó al propio tiempo un tratado con la Rusia, en el cual se estipulaba que en el caso de tumultos ó insurreccion en Galitzia, despues de la partida de los regimien-

tos, las tropas rusas pasarían la frontera á petición del gobierno austriaco, y se pondrían á las órdenes de un general de la misma nación.

La Dieta recibió una comunicacion de Jellachich en que manifestaba hallarse dispuesto á proteger las instituciones libres de la patria; y añadía que le sería muy triste ver á Viena convertida en teatro de un sangriento combate, y que deseaba tan solo una paz que restableciese el orden, la libertad y la felicidad de los pueblos. Con motivo de esta comunicacion dirigió la Dieta al emperador el cuarto mensaje, en que manifestaba preferir un congreso de paz á la sangrienta fuerza de las armas, pues el único objeto de la Dieta era poner un término á la guerra civil, proteger los intereses de todos los pueblos de la monarquía, y facilitar la union fraternal de estos. En otra comunicacion invitaba Jellachich á la alta Dieta á que impidiese que los húngaros pasasen la frontera, y á que pusiese en libertad al prisionero general Beccey. Mas la Dieta se negaba á hacer retirar á los húngaros, é insistía en la retirada del ejército creta. Por lo mismo no habia variado la situacion de las cosas. Los alrededores de Viena se hallaban convertidos en un vasto campamento. Las tropas húngaras iban á pisar en breve el territorio austriaco: á lo lejos se oía el fuego de la artillería. La poblacion se hallaba resuelta y decidida á resistir todo ataque. El pueblo se mostraba indignado contra la Dieta por la marcha conciliadora que seguía. El príncipe Windischgratz, que fué llamado á Olmutz por el emperador, y al cual habia conferido este el mando superior de las fuerzas que se hallaban delante de Viena, publicó ántes de su salida de dicho punto una proclama en que manifestaba que los preparativos militares tenían por objeto defender al Estado y á los particulares de los horrores de la anarquía. El príncipe se aproximaba

á Viena al frente de ochenta mil hombres. El bloqueo de Viena se hizo mas estrecho. La Dieta trabajaba con ahinco para salir de aquella terrible crisis, miéntras que los mas furibundos demócratas se oponian á todo arreglo, contando con recibir en breve el auxilio de sus hermanos los húngaros. Segun el estado de defensa en que se habia puesto la ciudad, segun los formidables preparativos de los sitiados, segun las diferentes proclamas de la Dieta, las contestaciones á los repetidos manifiestos del emperador y á las intimaciones de Windischgraetz y Jellachich, se esperaba una gran resistencia, si bien esta no podia ser de larga duracion, atendidas las numerosas fuerzas sitiadoras. Despues de algunas salidas parciales de estas, dirigió á la ciudad su *ultimatum* el príncipe de Windischgraetz, en el que la invitaba á que entregasen las armas en el término de cuarenta y ocho horas, quedando disueltos la legion académica y demas cuerpos voluntarios, cerrando la universidad, suspendiendo todos los periódicos, y cerrando las sociedades políticas. Al mismo tiempo declaró él príncipe la ciudad y sus arrabales en estado de sitio, y con este motivo dirigió una alocucion á los habitantes de Viena. La Dieta por su parte declaró ilegal el estado de sitio; pero Windischgraetz contestó definitivamente que debian admitirse sin reserva todas sus condiciones, porque de lo contrario las haria ejecutar á la fuerza. El emperador disolvió la Dieta de Viena, y convocó otra para el 15 de noviembre en la ciudad de Kremsier.

Espirado el plazo de cuarenta y ocho horas, y hostilizado Windischgraetz constantemente por las salidas de los sitiados, resolvió tomar la ofensiva, anunciándolo ántes en la forma acostumbrada. El 27 de octubre al mediodía aun no habia sido atacada la ciudad; pero los sitiadores sostenian vivos combates con las tropas. El príncipe hizo cesar el

fuego por un momento, y ocupar algunos puntos principales que hasta entónces habian estado desguarnecidos; mandó cortar los conductos del agua y del gas, y envió al baron de Jellachich á tomar posicion en el *Prater*, apoderándose al propio tiempo de los almacenes de pólvora. En vista de estos movimientos pasó á avistarse con Windischgraetz una diputacion del consejo municipal, con el objeto de pedirle que modificase las condiciones propuestas á la ciudad, y de tratar de un arreglo pacífico. El general en jefe concedió un nuevo plazo de veinticuatro horas, y con este motivo publicó una proclama en que manifestaba que era imposible ningun arreglo con los anarquistas, y en el modo y forma que se le proponia. El 28 por la mañana fué atacada la ciudad por todas partes. Al tomar la primera barricada, que se hallaba defendida por doce cañones, quedó deshecho completamente el batallon de Chakenhall; pero la tomaron despues los granaderos y cazadores, y avanzaron las tropas hasta el teatro de Carlos. Aquella misma tarde tomó Jellachich los arrabales de Landstrone y Erdber, desde donde dominaba el de Leopoldstadt, y alcanzaba con su artillería al de Jaergezell. Posesionáronse tambien las tropas, despues de una gran resistencia, del camino de hierro de Glockuit, de todas las puertas exteriores al Sur y al Este y del arrabal de Wieden, uno de los centros principales de resistencia de los insurrectos. Durante la noche se apoderaron las tropas imperiales de Belvedere, del jardin de Schwartzemberg, y de los arrabales de Leopoldstadt y de Jaergezell, de modo que solo quedaba á los habitantes la parte del Sur y Este del interior de la ciudad. El 29 al mediodía solo se oian ya algunos disparos de la ciudad, pues el general Windischgraetz habia dado órden á las tropas de no contestar á los fuegos, informado de las disposiciones de la gran mayoría de la poblacion de no

llevar mas adelante la resistencia. En efecto , en la mañana de aquel mismo dia pasó una diputacion del consejo municipal con objeto de conseguir del feld-mariscal que no prolongara el estado de sitio despues de sometida la ciudad ; pero el príncipe se negó formalmente , prometiendo sin embargo que no bombardearia la ciudad hasta el 30, á fin de darles tiempo para que reflexionaran. Volvió despues de algunas horas á romper el fuego la ciudad ; pero cesó bien pronto , porque se habian concluido las municiones. Al anoche reunió el consejo municipal al comandante en jefe y á todos los presidentes de distritos de la guardia nacional, para deliberar si era posible y oportuno continuar defendiéndose , y se acordó someterse , pues la guardia nacional, sedentaria y movilizada , y la legion académica habian resuelto dejar las armas. En vista de esto se suspendieron las hostilidades , y se verificó el desarme general. El príncipe Windischgraetz ocupó la ciudad. Mas aun se hallaba al frente de sus tropas , cuando la torre de San Esteban hizo señas de que se aproximaba el ejército húngaro. Alentados con esto los vieneses, rompieron de pronto el fuego , faltando á la palabra empeñada , y acometieron á las tropas desprevenidas. Inmediatamente ordenó Windischgraetz que saliese el Ban Jellachich contra el ejército húngaro, mientras que él sometia la ciudad. Constaba aquel de diez y ocho á veinte mil hombres y veinticuatro piezas de artillería , y se habia arrojado entre las tropas del príncipe y del Ban , atacando el ala izquierda del primero , y la derecha del segundo ; pero rechazado por ambos se retiró al otro lado del Leytha con gran precipitacion , á la que debieron no ser cortados por la caballería de las tropas imperiales , si bien perecieron muchos de ellos ahogados en el Danubio.

Durante esta batalla volvieron los vieneses á tomar las

armas, y apoderándose otra vez de los cañones, siguieron haciendo un fuego horrible contra los imperiales. Estos por su parte arrojaron mas de doscientas granadas sobre la ciudad y sus arrabales durante toda la noche, en cuyo tiempo no cesaron los insurgentes de hacer señales desde la torre de San Esteban, llamando en su auxilio á los húngaros, que solo atendian á acelerar su retirada. La artillería y el incendio causaron en la ciudad horribles estragos durante las doce horas que duró el bombardeo. Apenas se supo la derrota de los húngaros, la ciudad se rindió á discrecion. La capital del imperio austriaco quedó reducida á un estado deplorable.

En esta ocasion se dirigió, á nombre del emperador, una circular en que se anunciaba que en nada se menoscabarian las instituciones liberales que aquel habia otorgado á sus pueblos, tranquilizando los ánimos de todos respecto de la cuestion de razas. Al mismo tiempo se reorganizó el gabinete.

Casi al propio tiempo que sucumbia la revolucion en Viena, intentó el partido democrático hacer un esfuerzo en Berlin para proteger á sus hermanos los vieneses, y con tal objeto el congreso democrático, despues de repetidas y acaloradas sesiones, llamó á las armas á los alemanes para que volasen en socorro de Viena. Otra excitacion análoga fué dirigida por la misma asociacion á la guardia cívica, y ambas produjeron al fin los efectos que se proponian sus autores. Estallaron grandes alborotos en Berlin. Agolpáronse los amotinados á las puertas y al rededor del palacio de la Asamblea, exigiendo de ella que hiciese causa comun con la Dieta de Viena. La guardia nacional se encargó del restablecimiento del orden, lo que consiguió sin notables desgracias. Mas la guardia nacional habia procedido contra los perturbadores con bastante tibieza; y con

este motivo dispuso el ministro de lo Interior que en lo sucesivo, y siempre que la milicia nacional se manifestase remisa en el cumplimiento de sus deberes, se apelase al auxilio de la tropa. La milicia protestó en el acto contra esta determinación, alegando que era contraria á las promesas hechas por el Rey. Con motivo de esta protesta presentó su dimisión el gabinete, y el rey encomendó la formación de uno nuevo al general conde de Brandemburgo. Esta elección alarmó á la Asamblea y al pueblo, y la primera nombró una diputación que presentase al rey un mensaje con este motivo. Mas el rey contestó, que no podía retirar su confianza al conde de Brandemburgo, por no considerar suficientemente justificados los vagos rumores que se indicaban en el mensaje. La respuesta del rey aumentó la agitación en Berlín; tocóse á generala por las calles; reuniéronse muchos grupos, y los estudiantes se formaron en legión académica. En vista de esta fermentación, desistió el conde de desempeñar el encargo que se le había encomendado: la tranquilidad se restableció, aunque quizá esto se debiese á la proximidad de 30 ó 60 mil hombres que se hallaban en las inmediaciones de la capital.

El rey de Prusia se negó á admitir la dimisión del ministerio Brandemburgo, y tuvo este que encargarse de la dirección de los negocios. No pudiendo contar con el apoyo de la Asamblea nacional, prorogó esta y trasladó sus sesiones á Brandemburgo. La Asamblea rechazó este atentado, adoptando por una gran mayoría la resolución de continuar sus deliberaciones en Berlín, y declarando al mismo tiempo que la asamblea consideraba á los que habían aconsejado esta determinación como incapaces de dirigir la administración del país. El ministerio Brandemburgo trató de sostener su resolución, y amenazó con emplear la fuerza militar para impedir las deliberaciones de la Asamblea. El gobierno

por su parte mandó disolver la milicia nacional, y el rey dirigió una proclama á su pueblo, asegurándole que las libertades constitucionales no le serían arrebatadas, é invitándole á que no diese oídos á las insinuaciones de hombres malévolos.

La agitacion que reinaba en la ciudad de Berlin se aumentó con motivo de la disolucion de la guardia nacional. Todos los batallones resolvieron unánimemente no entregar las armas á ménos que les fuesen arrancadas por la fuerza. Este acto de desobediencia hizo declarar á Berlin y sus arrabales en estado de sitio, encargándose al general Wrangel la ejecucion de aquella medida y el mando de la capital.

A pesar del real decreto de prorogacion, seguia reuniéndose la Asamblea : habiendo sido ocupado por la fuerza militar el lugar de sus sesiones, trasladó estas al palacio llamado de Rusia, y despues al salon de la sociedad de Arcabuceros. El Gobierno declaró que los actos y acuerdos de aquella Asamblea, desde la fecha del decreto de prorogacion, carecian de toda eficacia, y no podian ser reconocidos por el gobierno del rey. A pesar de esto y de las fuerzas imponentes que se habian hecho entrar en la capital, la Asamblea continuaba sus sesiones, y se la felicitaba dentro y fuera del reino por la conducta resuelta y firme que observaba. Habiendo sido reelecto presidente el Sr. Unruch, reprodujo su juramento de morir ántes que abandonar su puesto : otro tanto hicieron doscientos cincuenta diputados que se hallaban presentes. A pesar de la resistencia de la Asamblea constituyente, de la guardia nacional y del pueblo de Berlin, el ministerio en nada queria ceder á las exigencias ni prevenciones de aquella, que por su parte se hallaba cada vez mas animada en vista de las felicitaciones que recibia de todos los puntos de la mo-

narquía. Llegó hasta el punto de declarar ilegal el estado de sitio, de autorizar al presidente para que convocase la Asamblea en el lugar que le pareciese más conveniente, si acaso era disuelta por la fuerza, y de redactar una memoria sobre los últimos acontecimientos, que sirviese de acusación contra el ministerio Brandemburgo, á cuyo ministerio consideraba culpable de alta traición.

Después de la sesión en que se tomaron estas resoluciones, se quedaron en el salón el vice-presidente y dos secretarios. Pero á pocos momentos fué cercada la casa por el jefe de día, acompañado de varios oficiales y un constable, é intimó á aquel que abandonase el local con cuantos diputados allí hubiese. El vice-presidente declaró que estaba resuelto á no ceder sino por la violencia. Fué preciso enviar un ayudante al general Wrangel para que enviase una orden por escrito: se volvió á dirigir nueva invitación al vice-presidente y secretarios, quienes manifestaron que no obedecerían sino á la fuerza. No adelantándose nada por medios pacíficos, entraron algunos soldados en el salón, cogieron del brazo á los diputados presentes y les pusieron en la calle, en donde protestaron solemnemente contra la violencia ejercida, siendo tal la forma de esta protesta, que todas las tropas presentes, conmovidas en gran manera, lanzaban vivas en honor de los representantes.

Habiendo determinado la Asamblea reunirse en la sala consistorial, llamada de Colonia, fueron rechazados los diputados por las tropas cuando iban llegando. Sin embargo á la hora se retiraron las tropas, y el presidente convocó inmediatamente la Asamblea en el mismo paraje. Desde luego declaró esta que el ministerio Brandemburgo no estaba autorizado para disponer de los fondos del Estado, ni para cobrar las contribuciones, mientras la Asamblea

nacional no pudiese continuar libremente sus sesiones.

La guardia nacional se negaba en tanto á entregar las armas, y estas por consiguiente se recogian con suma lentitud. Aquella crisis amenazaba tener un resultado terrible. En tal situacion se manifestaba alguna divergencia entre el ministro Brandemburgo y sus colegas. La Asamblea nacional de Francfort se mostraba dispuesta á decidirse por el partido del pueblo. Mas mejor informada dicha Asamblea, se manifestó algo circunspecta, y no se decidió desde luego á vituperar los actos del gobierno prusiano.

Viena en tanto, despues de la entrada de las tropas imperiales, empezó á sufrir el rigor de las duras determinaciones del general Wladischgraetz. Cada dia se hacian nuevas y numerosas prisiones, y los presos eran juzgados por un consejo de guerra. Condenado á muerte por este el diputado de Francfort, Roberto Blum, fué pasado por las armas sin miramiento ni consideracion de ninguna especie. En vista de este acto la Asamblea nacional de Francfort aprobó por unanimidad una proposicion, en la que protestaba á la faz de toda la Alemania contra el arresto y ejecucion del diputado Blum, é invitaba al ministerio imperial á que tomase las providencias mas enérgicas, á fin de que fuesen juzgadas y castigadas las personas que concurren directa ó indirectamente á dicho arresto y á dicha ejecucion. No contenta con esto la Asamblea, nombró dos comisarios para que pasasen á Viena á indagar las razones en que habia podido fundarse la dura resolucion de quitar la vida á uno de sus diputados. El aspecto que presentaba la capital de Austria, era por cierto bien triste. Al cabo se hicieron modificaciones en el ministerio y en las principales autoridades del imperio.

Reinaba en Viena una sorda agitación por las diarias noticias de los preparativos de la guerra de Hungría. No solo

Viena, sino Praga, y todas las ciudades de Austria, iban á ser fortificadas á fin de evitar en lo sucesivo nuevas insurrecciones. El emperador continuaba en Olmutz, cuando un suceso inesperado vino á sorprender al Austria y á la Europa toda : el emperador Fernando I abdicó la corona en su sobrino Francisco José, despues de haberle proclamado mayor de edad. En virtud de este acto, el nuevo emperador dirigió una proclama á sus pueblos, en que expresaba los sentimientos mas nobles y generosos, y en la que protestaba solemnemente el mantenimiento de las instituciones liberales.

Entre tanto, no pudiendo celebrar sus sesiones la Asamblea prusiana reunida en Brandemburgo, por falta del número necesario de representantes, determinó el gobierno llamar á los suplentes con el objeto de llenar aquel vacío. Pero para combatir al ministerio en el mismo terreno que habia elegido, se presentaron en Brandemburgo los diputados que habian permanecido en Berlin. Y esto se verificó á invitacion del presidente. En vista de todo, se determinó el rey Federico Guillermo á disolver la Asamblea convocada para hacer una constitucion, y á darla por sí mismo, convocando las dos cámaras que se establecian, para el 26 de febrero. La constitucion que dió á su pueblo el monarca prusiano, está concebida casi en los mismos términos que las que rigen en los demas estados monárquicos de Europa.

Los sucesos de Viena conmovieron toda Italia. En Florencia, Liorna, Turin y Milan, ocurrieron desórdenes mas ó menos graves, que en algunas partes produjeron alteraciones en el gobierno. El gobierno Pontificio y los de Toscana y el Piamonte se ocupaban con empeño en llevar á efecto la liga italiana, y se esperaba muy en breve el tratado que debia asegurar la independencia italiana, mucho mas si á él se adheria el rey de Nápoles. Tambien se espera-

ba por este mismo medio poner término á la lucha italiana.

Siguiendo los diferentes Estados de Austria mas ó menos aquejados por la situacion revolucionaria en que se encontraban, y agobiada particularmente la Lombardia por el pesado yugo de la dominacion ustriaca, ocurrieron en Roma gravisimos desórdenes, que han afligido profundamente al mundo católico, y que quizá influirán en la suerte futura de Italia. Al frente del ministerio que dirigia los negocios de los estados Pontificios se hallaba el conde de Rossi, que merecia toda la confianza del Papa. Temiendo el presidente del gabinete romano algun movimiento de insurreccion, habia concentrado tropas en la capital en la época en que debian abrirse las Cámaras. Mas no pudo prever el peligro que amenazaba su persona. Al bajar un dia del coche para entrar en la cámara de Diputados, fué saludado por las turbas con silbidos y gritos de *muera*. Tuvo serenidad para quitarse el sombrero y saludar al pueblo; pero en el momento, un hombrecillo de baja y miserable estatura, conocido como autor de otros asesinatos, dió un salto y le dió una puñalada en el cuello. Aun tuvo el conde fuerza para subir tres escalones, y en el cuarto cayó muerto en brazos de los que habian acudido á socorrerle. El asesinato de Rossi fué el principio de grandes sucesos. El 16 de noviembre por la noche, una turba de amotinados se agolpó al palacio Quirinal, y disparó muchos tiros, de que resultó muerto uno de los familiares mas queridos de S. S. Tambien prendieron fuego á una de las puertas con intento de penetrar en lo interior del palacio. El Papa manifestó por largo tiempo una firmeza extraordinaria; pero al fin se vió forzado á ceder á las exigencias de los amotinados, y en su virtud quedó nombrado el ministerio Mamiani.

Miéntas que las turbas de amotinados rodeaban el pa-

lacio Quirinal, S. S. permanecía tranquilo en su cámara, rodeado de todo el cuerpo diplomático, que había acudido presuroso á proteger, en caso necesario, su sagrada persona. Las puertas del palacio se cerraron al momento; pero á poco se dió entrada á una comision compuesta de los diputados Galleti, Mascoranti y otros, para reclamar y obtener del Papa las siguientes concesiones, así como para designar los sujetos que debian componer el nuevo ministerio :

1.º Promulgacion del principio de la nacionalidad italiana.

2.º Conveccion de la *Constituyente* y verificacion del proyecto del acta federativa.

3.º Cumplimiento de las resoluciones de la cámara de Diputados respecto de la guerra de la independendencia.

4.º Completa adopcion del programa de Mamiani de 5 de junio.

El Papa, con una firmeza admirable, se negó á acceder á estas exigencias, que consideraba contrarias á lo que su conciencia le dictaba. Salieron los comisionados descontentos; y así que hicieron saber á los amotinados la firme resolucion del Papa, dispusieron atacar el Quirinal, cuyo ataque empezó á las tres de la tarde, y se redujo á disparar tiros contra las ventanas del palacio. Viendo los amotinados que con los tiros no lograban atemorizar al Papa, llevaron su criminal audacia hasta el punto de acercar faginas y pronder fuego á una de las puertas. Entónces los suizos, que habian acudido á levantar barricadas por si ardian las puertas, dispararon algunos tiros; pero este acto de defensa legitima y de lealtad al soberano, se pintó como un crimen para inflamar á los revoltosos.

El Papa seguia firme en su propósito de no acceder á tan exageradas pretensiones, cuando de allí á poco se

acercó á palacio un cuerpo de carabineros que se creia iban en auxilio de S. S. ; pero en vez de esto se unieron á los sublevados y enviaron dos oficiales para que instasen al Papa á fin de que cediese. Miéntras duró esta conferencia, el cardenal Siglia se dirigió al cuerpo diplomático, pidiendo á sus individuos que manifestasen á aquellos comisionados cuáles eran las instrucciones de sus gobiernos, á lo que contestó el embajador de España en nombre de todos : «Que el deber del cuerpo diplomático era velar cerca de la persona de S. S. , proteger el libre ejercicio de su autoridad, y que estaban allí para defenderle contra cualquiera violencia ó insulto que se le hiciese.» A pesar de que esta respuesta hizo bastante impresion en los amotinados, subió Galletti á exponer las exigencias del pueblo, que iba dando muestras de exasperacion. El Papa insistió largo rato en su negativa ; mas al fin, y sin querer firmar por sí ninguna resolucion, mandó al cardenal Siglia que nombrase ministro á Galetti. Este se hallaba presente, y redactó el decreto en que se nombraba á los nuevos ministros.

No habiendo querido el Papa sin embargo aceptar de modo alguno el programa que le presentaron, se convino despues de mucho tiempo, en esta forma : «Con estos mismos ministros se entenderá S. S. respecto de las peticiones que se le han propuesto, y que han de presentarse á la deliberacion de las Cámaras.»

En seguida salió Galetti, y luego que hubo notificado al pueblo el nombramiento del nuevo ministerio, empezaron á dispersarse las turbas, y las tropas á retirarse á sus cuarteles. Al dia siguiente se mandó retirar de palacio la guardia suiza, cuyos soldados llevaban retratada en los semblantes su grande afliccion, y fué relevada por cívicos y carabineros.

Pio IX no hizo, como se ve, las anteriores concesiones voluntariamente: cedió solo al imperio de la fuerza, pero no quiso dejar pasar de este modo un acto que ejecutaba tan contra lo que le dictaba su conciencia, y en cuyos resultados podría achacársele cierta complicidad, sin hacer á continuacion la siguiente solemne protesta ante todos los individuos del cuerpo diplomático, que se hallaban en su presencia.

«Estoy aqui, señores, como arrestado. Me han quitado mi guardia, y otras gentes me custodian. La línea de conducta que debo de seguir en estos momentos en que carezco de todo apoyo, se funda en el principio de evitar á todo trance la efusion de sangre fraternal. Todo lo sacrífico á este principio. Pero sabed no obstante, señores, y con vosotros la Europa y el mundo todo, que yo no tomo, ni siquiera de nombre, parte alguna en los actos del nuevo gobierno, á los cuales me considero absolutamente extraño. Consecuente á esto, he prohibido que se abuse de mi nombre, y no quiero tampoco que se sirvan de él, ni para la fórmula acostumbrada.»

Así que el Papa hubo cedido á los deseos de los demócratas, y luego que circuló esta noticia por toda la ciudad, llegó á su colmo la alegría y entusiasmo. Reunióse en seguida el círculo popular, y hallándose presentes Sterbini, Vinaguerra, Bonaparte, Espini, Pinto y otros varios individuos de él, acordaron en interes de la tranquilidad general, publicar una proclama excitando al pueblo á que mantuviese el orden hasta que se hallase constituido el gobierno. Cuáles fuesen las ideas de este, ya puede conocerse por las indicaciones anteriores, y por la circunstancia de hallarse en un todo sometido al círculo romano, que era el alma de los sucesos políticos y de la agitacion general.

El puñal con que Rossi fué asesinado era paseado en

triumfo por las calles de Roma, y á la desconsolada familia del malogrado conde se daban serenatas, como para irritar y hacer mas amargo su dolor. Trataron de asesinar al cardenal Lambruschini y al ministro de la Guerra, Zuzchi, quienes afortunadamente lograron salvarse del furor demagógico.

El Papa entre tanto, en vista de la situacion de las cosas, y cediendo á los consejos de los representantes de las naciones extranjeras, se fugó de Roma en la noche del 24, auxiliado del embajador de España y de los ministros de Francia y Baviera. Dejó al marques Sachetti el siguiente escrito.

« Confiamos á vuestra conocida prudencia y honradez el encargo de noticiar nuestra salida al ministro Galletti, empeñándolo, igualmente que á los otros ministros, no solo en preservar los palacios, sino mucho mas las personas que nos son adictas y que ignoran totalmente nuestra resolucion; porque si tanto nos interesamos en vos y en vuestra familia, ignorantes todos de nuestro pensamiento, mucho mas nos interesa recomendar á dichos señores la quietud y el orden de toda la ciudad. Pio, Papa IX. — 24 de noviembre de 1848. »

El Papa se dirigió á Gaeta, desde donde dirigió una circular al cuerpo diplomático. Allí llegaron sucesivamente varios cardenales y los representantes de todas las potencias católicas. El rey de Nápoles, apénas supo la llegada del Papa á sus dominios, pasó con toda su real familia á visitar á S. S. en Gaeta, donde ha permanecido algunos dias. El nuevo gobierno dirigió varias comisiones al Papa, rogándole que se restituyese á la capital de sus Estados; mas S. S. no tuvo á bien recibir á ninguna de estas. Es el Papa en Gaeta objeto del amor y veneracion general: declaró á la junta Suprema, establecida en Roma, despojada.

de toda autoridad, y mandó á sus súbditos que solo presen- tasen obediencia á la comision de gobierno que el mismo Santo Padre habia creado.

En Francia, despues de proclamada la constitucion de la nueva república, fué preciso ocuparse en la eleccion de presidente. Habiéndose procedido á las elecciones generales, en la forma mas ámplia que puede concebirse, resultó nombrado presidente el príncipe Luis Napoleon, sobrino del Emperador de los franceses. En las elecciones tuvieron gran número de votos M. de Lamartine y el general Cavaignac; pero el príncipe Luis obtuvo un número infinitamente mayor que los demas candidatos. Despues de las elecciones tomó inmediatamente posesion de su cargo el nuevo presidente.

Durante el tiempo que estuvo al frente del gobierno, el general Cavaignac ofreció repetidas veces al Papa un asilo en Francia y toda especie de proteccion. El Papa dirigió al expresado general las dos cartas que siguen :

« Sr. General : Mi corazon no ha podido ménos de comoverse de reconocimiento al ver los espontáneos y generosos sentimientos de la hija mayor de la Iglesia, que presurosa ha corrido al socorro del soberano Pontífice.

« Sin duda se me presentará ocasion favorable para mostrar *en persona* á la Francia mis paternas sentimientos, y para esparcir sobre el territorio frances por mi propia mano las bendiciones del Señor, no pudiendo hoy hacer mas que suplicarle os conceda á vos y á la Francia todo género de prosperidad. Dado en Gaeta á 7 de diciembre de 1848.—Pio, Papa IX.»

« Sr. General : por conducto del Sr. conde de Courcelles os escribí una carta para manifestar á la Francia mis sentimientos paternas y mi suma gratitud. Esta se aumenta mas y mas á vista de las nuevas gestiones que cerca

de mí hacen, Sr. General, vuestros ayudantes de campo con una carta, ofreciéndome hospitalidad en una tierra que ha sido y es siempre fértil en espíritus eminentemente católicos y adictos á la Santa Sede. Y aquí mi corazón experimenta la necesidad de aseguraros de nuevo que no dejará de presentarse ocasión favorable en que pueda yo repartir por mi propia mano las bendiciones apostólicas sobre la grande y generosa familia francesa.

• Si la Providencia, por vías sorprendentes, me ha conducido al lugar en que momentáneamente me encuentro, sin la menor premeditación ni acuerdo, esto no me impide, aun aquí, prosternarme delante de Dios, cuyo vicario soy, aunque indigno, suplicándole haga descender sus gracias y sus bendiciones sobre vos y sobre toda la Francia.— Dado en Gaeta, á 10 de diciembre de 1848.— Pius, Papa IX. •

• El nuevo presidente de la república nombró un ministerio, bajo la presidencia de Odilon Barrot, é hizo otros nombramientos que manifiestan hallarse dispuestos á gobernar imparcialmente y á procurar la union de todos los partidos. Los fondos públicos se declararon en alza apenas se conoció la voluntad de la mayoría de los electores, y la Francia se mantiene tranquila, aunque no sea mas que materialmente, esperando un mejor porvenir. El nuevo gabinete frances explicó su programa político en la Asamblea, cuyo programa se halla reducido á los mismos principios consignados en el discurso pronunciado por Luis Napoleon al tomar posesion de la presidencia. Mas este ministerio, á consecuencia de ciertos nombramientos que el presidente queria hacer y el ministro del Interior desaprobaba, se halló en crisis á poco tiempo por la dimision que hicieron los ministros de lo Interior y del Comercio. Estas vacantes se llenaron inmediatamente; mas con todo,

esta modificación ministerial produjo no poca desconfianza. Anunciase la próxima disolución de la Asamblea, como único medio, en concepto de algunos, de producir la concordia y armonía entre los supremos poderes del Estado.

CRONICA DE ESPAÑA.

La gravedad de los sucesos que habian ocurrido desde febrero del año pasado dentro y fuera del Reino, exigian que el Gobierno se presentase á las Cortes á dar cuenta de su política y de las facultades extraordinarias con que por las mismas habia sido revestido. Con este fin fuéron convocadas aquellas para el 15 de diciembre, en cuyo dia abrió S. M. la legislatura con el ceremonial de costumbre, y leyendo el discurso que sigue :

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

«Nunca me ha sido mas satisfactorio que hoy el verme en medio de vosotros, despues de los dias de prueba que hemos atravesado; y espero confiadamente que nunca habréis venido tampoco mas resueltos á consagrar vuestros esfuerzos y afanes al afianzamiento del trono y de la Constitución de la Monarquía.

Como era de esperar de su paternal solicitud, la Santa Sede ha restablecido completamente sus antiguas relaciones con la católica España : pero al anunciaros tan fausto suceso no puedo ménos de recordar otro funesto y doloroso. El Sumo Pontífice se ha visto obligado á abandonar la capital del orbe católico y á buscar un refugio en tierra extraña. En tan dolorosas circunstancias, no he vacilado un momento en ofrecerle el apoyo de la España, y un seguro y cordial asilo en esta nacion siempre católica y piadosa.

Las relaciones con las demas potencias extranjeras, me

complazco en anunciároslo, se han extendido considerablemente, habiendo los gobiernos de Prusia, Cerdeña, Austria y Toscana enviado sucesivamente sus representantes cerca de mi persona.

Con la nueva república francesa se han establecido las amistosas relaciones que han mediado siempre entre dos pueblos vecinos, unidos por tantos y tan antiguos vínculos.

Acontecimientos desagradables, que no estuvo en manos de mi Gobierno evitar, han ocasionado la interrupcion de las relaciones diplomáticas con la Inglaterra; pero confio que se restablecerán cual conviene á dos naciones amigas, tan pronto como sean debidamente apreciados los actos é intenciones del gobierno español.

En medio de los inesperados y profundos trastornos que han conmovido á la Europa, la España ha permanecido fiel al trono y á las instituciones: la sedicion sin embargo ha levantado varias veces la cabeza, ensangrentando las calles mismas de la capital, y las ciudades y los campos de la Península; pero aunque unidas en alianza abominable las mas opuestas facciones, han tenido que sucumbir en todas partes ante la sensatez y lealtad de los pueblos, el valor y disciplina del ejército, y la enérgica decision del Gobierno y de las autoridades. Solo en Cataluña quedan aun fuerzas rebeldes, que espero desaparecerán muy en breve.

A este feliz resultado han contribuido muy eficazmente las medidas adoptadas por mi Gobierno, en uso de las facultades extraordinarias que le habeis concedido en la pasada legislatura, habiendo patentizado la experiencia, la prevision y el acierto con que las Cortes procedieron otorgar aquella autorizacion.

Las provincias de Ultramar, lo mismo en América que en Asia, gozan á la sombra tutelar de la madre patria de

una prosperidad siempre en aumento : su constante y reconocida fidelidad no solo las ha libertado de los desastres que han affigido en aquellas regiones á las colonias de otros paises, sino que les ha permitido prestar desinteresados y eficaces auxilios á los pueblos que en sus peligros y tribulaciones creyeron con razon que no apelarian inútilmente á la hidalguía castellana.

El ejército ha conservado en medio de la crisis porque está pasando la Europa, su severa subordinacion y disciplina, y á ellas y á su valor debe el alto lugar que ocupa en el aprecio de la nacion y en el mio.

Unido á la armada nacional ha hecho respetar en Africa nuestras posesiones, de las bandas moriscas insubordinadas, y ha vencido en el Asia á los piratas que infestaban aquellos mares, destruyendo sus establecimientos y fortificaciones, apoderándose de sus naves y numerosa artillería, y dando libertad á gran número de cautivos cristianos. En la Península ha sostenido el trono y la Constitucion contra toda clase de sediciones.

Acontecimientos que os son bien conocidos no han permitido hasta el dia obtener todos los resultados que se deben esperar del plan de contribuciones votado hace algunos años por las Cortes, ni el justo equilibrio entre los gastos y los ingresos públicos : á esta causa se ha debido principalmente que mi Gobierno se haya visto en la necesidad de hacer uso de la autorizacion que le habiais concedido, decretando y exigiendo un anticipo reintegrable, de cien millones, de que se os dará cuenta en la forma debida.

Se os presentarán inmediatamente los presupuestos y las cuentas correspondientes, á fin de que examinados por las Cortes con la sabiduría y circunspeccion que acostumbra, se aseguren de una vez los servicios públicos y se

introduzcan las mejoras que reclaman el comercio y la agricultura.

Con no menor interes se han tenido en cuenta los derechos de los acreedores del Estado, así nacionales como extranjeros. A pesar de los costosos sacrificios que ha hecho y está haciendo la nación para afianzarla por en la Monarquía, no dejará por eso mi Gobierno de llamar toda vuestra atención y cuidado sobre los medios mas conducentes para mejorar el crédito, haciendo justicia á sus acreedores.

No obstante la infelicidad de los tiempos, poco á propósito ciertamente para el desarrollo de la pública prosperidad, todavía se han hecho considerables mejoras en las diversas partes de la administración del Estado, y se están actualmente completando otras no ménos importantes, así en los ramos que dependen de los ministerios de Gobernación y Marina, como en los que están á cargo del de Instrucción y Obras públicas.

Mi Gobierno os informará de todo mas por menor, y os presentará las leyes necesarias para llevar á cumplido efecto lo que se propone.

En virtud de la autorización otorgada á mi Gobierno en la anterior legislatura, se ha puesto en vigor el nuevo Código penal, en cuyas disposiciones ha sido necesario hacer algunas alteraciones de que se os dará cuenta oportunamente.

También se os presentarán otras leyes que reclaman imperiosamente la conveniencia pública, debiendo ocupar entre ellas el principal lugar la relativa á la dotación permanente y decorosa del culto y del clero.

Tal es, señores senadores y diputados, el aspecto general del estado del país y el de los trabajos de la presente legislatura. Jamás se ha necesitado de mayor ánimo y resolución para llevar adelante la obra comenzada, y para afirmar y robustecer el trono y la Constitución del Estado

contra los reiterados embates de la rebelion y de la anarquía : pero, cuen/o con vuestra decision y firmeza , y con el patriotismo y lealtad de que habeis dado tantas pruebas ; y cuento sobretodo con los auxilios de la Divina Providencia , á quien nunca se ha dirigido en vano esta nacion grande y numerosa . »

Despues de constituido el Congreso , se procedió inmediatamente á la discusion del proyecto de contestacion, encomendado á una comision compuesta de individuos de la mayoria. El proyecto presentado se reducía , como es de presumir , á reproducir fielmente los pensamientos é ideas del de S. M. , elogiando la conducta política del gabinete. A este proyecto se presentaron varias enmiendas , que fuéron discutidas conforme al reglamento. Tanto la discusion de las enmiendas , quanto la del proyecto , dió ocasion á la minoria progresista para hacer por boca del Sr. Cortina severos cargos al ministerio , ya por el uso que habia hecho de las facultades extraordinarias con que las Cortes lo habian autorizado , ya por haber enviado sus pasaportes al representante de la Gran Bretaña , y ya finalmente por el estado á que habian llegado las facciones en Cataluña. Los señores ministros contestaron á todos los cargos con razones poderosas , haciendo ver las críticas circunstancias en que se habian hallado , y la necesidad de salvar la nacion de los peligros que amenazaban al orden público. En nuestro concepto la cuestion ya estaba prejuzgada por las mismas Cortes , pues si en su sabia prevision comprendieron que podian ocurrir casos y circunstancias que exigiesen el uso de las facultades extraordinarias que las mismas concedieron al Gobierno , no podian en justicia dejar de reconocer que las circunstancias ocurridas eran las mismas que habian previsto,

y que requerian los mismos medios que el Gobierno de S. M., en uso de sus facultades, habia empleado. En el Senado hubo mas calor de lo acostumbrado, y dió ocasion este debate á una lucha empeñada con motivo de pretender el general Pavía justificar la conducta que habia seguido en el mando militar de Cataluña, en el que habia sido sustituido por el general Córdoba, á quien despues ha reemplazado el general Concha. Este debate no dejó de ofrecer interes, pues daba á conocer las razones en que dos generales, que recientemente habian desempeñado el mando militar de la provincia indicada, apoyaban la conducta diversa que habian observado. Como el general Pavía sin embargo hacia cargos severos al Gobierno, y los fundaba hasta cierto punto en documentos confidentiales que leyó al Senado, no pudo ménos el señor ministro de la Guerra de contestarle detalladamente, desbaratando todos sus argumentos, ni el digno presidente del Consejo de recordarle el rigor de la disciplina militar y los deberes de una autoridad con respecto al gobierno. El Sr. Alcalá Galiano se separó, en la discusion, de sus amigos políticos, pues segun declaró con franqueza no podia aprobar la forma y manera con que se habian ejecutado algunos actos del Gobierno. A pesar de lo que manifestó dicho señor al principio de su discurso, no podemos considerarle como absolutamente separado de las filas en que con tanta gloria ha combatido. Habrá disentido momentáneamente de la opinion de sus amigos, por razones que haya tenido para ello, y porque á los amigos no se ha de sacrificar ni la razon ni la conciencia. Dicho señor confesó con toda sinceridad que no se pasaba al bando contrario: esto prueba que volverá á incorporarse con los suyos, cuando juzgue que la política del ministerio se modifica de tal manera, que sea con-

forme á las opiniones del digno senador. Fué este tratado con destamplanza y aun con dureza por algunos de los señores ministros. No sabemos por qué; pues jamas podrémos convenir en que los deberes de un hombre de partido en el parlamento, exijan una absoluta y entera conformidad con todos los actos del ministerio compuesto de hombres de su misma comunión política. Si esto fuera así, si esto se entendiera de una manera absoluta, debería renunciarse á toda discusión, contentándose con contar los votos de los ministeriales y la oposición. El papel que entónces representaria, ya un diputado, ya un senador, no serían por cierto nada honrosos, pues se limitarían á constituir unidades, que solo habian de ser apreciadas por su número respectivo. ¿Quién habia de ser hombre de partido, si se exigiese una fe ciega é ilimitada en todas las opiniones y aun en todos los actos de los jefes de un partido? Si estas, que ni aun disidencias pueden llamarse, no son mas frecuentes en los países que pasan por modelos en el régimen representativo, consiste en que por medio de conferencias privadas y de recíprocas concesiones, las opiniones se aproximan y llegan á confundirse. Este es el secreto de esas mayorías numerosas y compactas, que de otra manera serían inconcebibles, como que supondrían haber renunciado la razón propia para aceptar la ajena. ¿Por qué se reconoce la necesidad imperiosa de que los caudillos de una falange parlamentaria, ó los que se hallan al frente del gobierno sean hombres dotados de singular capacidad y elocuencia? Porque es indispensable que justifiquen el voto de sus amigos, para que no queden estos desautorizados en presencia de la opinión general; porque no puede honrosamente suponerse que la aprobación de estos se determine sino por un íntimo y sincero convencimiento. No es pues de extra-

ñar que un ministerio pierda en unas votaciones, y gane en otras un corto número de votos : esto se verifica constantemente en todos los países, y prueba que en ellos hay verdadera libertad y tolerancia, y que en ellos, como en todas partes, cada cual tiene su manera diversa de considerar las cosas. Varía el resultado de una votacion por un ligero resfriado, por asistir á una diversion, ó por un quehacer doméstico : esto se considera indiferente; ¿y se levanta el grito tan alto, y se acusa de apóstata á un individuo del Parlamento, que por razones que expuso, se negó á votar con sus amigos en una sola ocasion?

Despues de terminada en ambos cuerpos colegisladores la discusion del proyecto de contestacion, presentó el Gobierno á las Cortes varios proyectos de ley, de los cuales los mas notables son la aprobacion de los dos reemplazos del ejército, verificados; la dotacion del culto y clero, y el arreglo y organizacion del Banco.

Ultimamente, y cumpliendo el presidente del Consejo lo que solemnemente habia ofrecido, se publicó en 14 del corriente enero un real decreto por el que se mandó cesasen los efectos de las medidas gubernativas, adoptadas en virtud de la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 13 de marzo del año anterior, y que las personas que á consecuencia de estas medidas se hallasen sufriendo detencion ó variacion de domicilio fuesen desde luego puestas en completa libertad; mandando que los cónsules respectivos en países extranjeros, expidan pasaportes á los que por efecto de las mismas medidas ó por sustraerse á sus consecuencias se hallen fuera del territorio español. La única excepcion de este decreto se refiere únicamente á los que por cualquier motivo se hallen sujetos á la accion de los tribunales.

Las facciones catalanas son perseguidas con suma acti-

vidad, á pesar de lo rigoroso de la estacion. Ultimamente ha quedado libre de esta plaga la provincia de Tarragona, en la que han reconocido al gobierno de S. M. la Reina mas de 400 facciosos, y entre ellos 26 jefes y oficiales. Este suceso es una parte de los resultados que deben esperarse de los planes del general Concha. Nosotros estaremos siempre por todo lo que sea vencer sin derramamiento de sangre, y solo por buenas y bien concertadas disposiciones de gobierno. Hay hombres que no conocen mas poder que la fuerza: nosotros reconocemos tambien, y sobre todos los poderes, el del talento.

Tambien en diferentes provincias del Reino han aparecido partidillas rebeldes, insignificantes por su número, y mas insignificantes todavía por no hallar simpatías en ninguna parte. Todas ellas, que ni prosperan ni pueden prosperar, son perseguidas con actividad suma, y solo deben los dias de su existencia al conocimiento práctico que tienen del pais, y á la celeridad con que huyen. En la provincia de Búrgos ha vuelto á aparecer con siete ú ocho hombres el ya conocido Estudiante de Villasur, que algunas semanas ántes habia desaparecido acosado por las fuerzas destinadas á su persecucion. En estos dias últimos penetraron en la provincia de Guipúzcoa y en la de Navarra dos ó tres partidas, de progresistas unas y de montemolinistas las otras. Apénas pisaron el territorio español, fuéron de tal modo perseguidas por todas las fuerzas que se hallaban en aquellas provincias, que á muy pocos dias volvieron á refugiarse, y lo consideraron como una dicha, en el territorio frances, donde se habian organizado y armado, y donde hacian lo mismo otras, que debian seguir á estas. Parece, segun han asegurado varios diarios, que el Gobierno de S. M. ha dirigido al presidente de la república francesa las mas eficaces reclamaciones sobre

este punto, y que por consecuencia de ellas, han sido separadas de sus destinos las autoridades de la frontera, que han consentido y en cierto modo autorizado el armamento de facciones que se proponían invadir á mano armada el territorio de una nación amiga, vecina y aliada. Estamos seguros de que el gobierno de la nación francesa procederá en estas circunstancias, como en otras, con la lealtad que le distingue.



DE CONFUCIO,

Y DE SUS MÁXIMAS MORALES Y POLÍTICAS.

El *Kung Fu Zu*, á quien los chinos conocen vulgarmente con el nombre de Confucio, fué el oráculo mayor de toda la China, mas celebrado y aplaudido en ella que San Pablo en la Iglesia cristiana. Segun el padre Trigancio, nació este hombre singular quinientos cincuenta y un años ántes de Jesucristo. Otros afirman haber nacido seiscientos cuarenta y cinco años ántes de Jesucristo. Cualquiera que sea la diferencia de los tiempos, ello es constante que á pesar de todo el que ha trascurrido, la memoria de este gran filósofo se conserva hoy tan viva y en tanta veneracion entre los chinos como el dia despues de su muerte.

La obra del padre Trigancio tiene varias láminas, que declaran las principales circunstancias del héroe á quien se consagra. La primera representa un árbol grande, hermoso y lozano, cuyas ramas están muy extendidas por todas partes, y pobladas de estréllas en lugar de hojas: al pié de este árbol aparece la imágen de Confucio, con las manos sobre el pecho, y en la cabeza un lobanillo algo crecido. Por bajo de la estampa se lee lo siguiente: «Elogios del Santísimo Maestro, nuestro antecesor, cuyas virtudes fueron suficientes á dar á luz bien espurgadas, ex-

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]



el nombre de *Kiorg Mu*. Este mismo nombre empleó para dar á conocer á un ídolo que representa la concubina de un emperador, y á la emperatriz madre. Los antiguos misioneros usaron el nombre indicado para designar á la Virgen Santísima, con lo cual se han conformado sus sucesores y demas cristianos. Volviendo al unicornio, debe decirse que dejó asombrada á la mujer tan extraña vision : el dicho animal despidió del cuerno una tela de hermosos colores, y dejándosela caer sobre las manos, desapareció.

La cuarta estampa representa dos maravillosas serpientes y cuatro venerables ancianos. A continuacion de ella se lee : «Nació Confucio despues de entrada la noche, y al tiempo de nacer se vieron dos raras serpientes en el aposento de la madre. Bajaron de lo alto cinco venerables viejos, que fuéron cinco claras y resplandecientes estrellas »

La quinta estampa es de músicos del cielo. Por bajo de ella se lee : «En el aposento donde nació Confucio se oyeron concertadas músicas y cánticos celestiales, acompañados de voces que declaraban que el mismo cielo se complacia y festejaba por haber nacido un niño santo, y celebraba su nacimiento con músicas que procedian de lo alto. Apenas habia nacido el niño, se vieron cosas raras en el aposento, y sobre su pecho habia cinco letras que declaraban lo siguiente : Este niño pondrá en paz la tierra con las buenas leyes que dará y pondrá en ella.»

La sexta estampa se refiere á su infancia, y declara que teniendo solo seis años, se portaba con los demas niños tan modestamente, y con tanto seso y gravedad, como si fuera un anciano respetable. Miéntas los compañeros de su infancia se entretenian en los juegos propios de su edad, él, con semblante religioso, se ocupaba en poner altarios. Respecto de su talla y continente, dicen que era alto

y corpulento, de aspecto grave, y muy humilde de corazón, así como en sus obras y palabras; sus ojos eran tan claros, que parecían dos luceros; en todas sus acciones se mostraba tan advertido, que parece lo sabía todo. A los sesenta años de su edad, habiendo gobernado con mucha prudencia y rectitud algunas provincias, dejó los cargos públicos, viendo que el gobierno andaba malo, pobre y despreciado, y recorría todo el imperio, predicando á todos la virtud y rectitud natural: en algunas partes le maltrataban, en otras le injuriaban; mas todo lo sufría con mansedumbre y ánimo sereno. Dicen de él que cuanto mas desgraciado era, se mostraba mas alegre, y que cuando le echaban de algun pueblo, se ponía á la sombra de un árbol á tocar muy risueño una guitarrilla que acostumbraba á llevar consigo.

En el capítulo correspondiente á una de las últimas estampas, se dice que á los setenta y un años, teniendo ya explicadas y aclaradas las doctrinas que propagó en la China, se recogió á su casa, donde vivió ejercitándose en ayunos, oracion y limosnas. Hallándose un día de rodillas con el rostro levantado hácia el cielo por la parte del norte, vió que se descolgaba de lo alto un arco-iris, del cual se desprendió un escrito que cayó en sus manos, en el que se hallaba esculpido, en materia que parecia finísimo oro, y muy trasparente; mas no se dice lo que expresaba dicho escrito. Lo recibió, y á los setenta y tres años murió. Está sepultado en un suntuoso sepulcro, que se halla en el propio lugar donde nació. El padre fray Antonio de Santa María, religioso franciscano, lo vió, y decia que entre otros árboles habia visto uno descortezado y sin rama alguna, cercado de ladrillo y cal hasta la mitad: segun la tradicion, á la sombra de este árbol estudiaba Confucio cuando era mozo.

Refieren las historias chinas que el emperador *Cin Kaiki Hoang*, que floreció trescientos años despues de la muerte de Confucio, hizo quemar todos los libros de este y de otros doctores, que habian escrito acerca de las virtudes morales, quemando tambien vivos á muchísimos letrados, pues era enemigo capital de la secta literaria. Quiso tambien destruir el sepulcro del maestro, y aun derribó la mitad; pero refieren que miéntras esto se hacia, apareció una piedra en que se leian las siguientes palabras: « Pretende el emperador destruir mi sepulcro y aniquilar mis cenizas; mas no lo conseguirá, porque en muy breve acabará su vida.» Parece que sucedió así. Este emperador vino á ser para la secta literaria, lo que Diocleciano para los primeros cristianos.

Solo dejó un hijo, por quien se conserva hasta el dia su descendencia por línea recta de varon, sin haber ocurrido en tantos siglos ninguna interrupcion en esta prolongada cadena. A pesar de haber ocurrido guerras sangrientas, rebeliones y tumultos horrosos, que han asolado muchas ciudades y aldeas, siempre se han conservado la patria, casa y familia de Confucio: de sus descendientes, el que vivia el año de 68 era el trescientos tres nieto. Todos ellos gozaron perpetuamente de los privilegios y renta de nobleza: son señores de su patria, y en ella y fuera de ella han sido siempre de todos estimados y venerados. El tártaro suprimió ó minoró la renta del que vivia por la época que acabamos de indicar, pues no era muy amigo de letras ni de letrados.

La autoridad de que goza en la China la doctrina de Confucio, es semejante á la del Evangelio para los cristianos. Algunos de los doctores del imperio le atribuyen ciencia infusa; mas él mismo niega esto, y declara que la habia adquirido. Dentro de las tapias de su sepulcro, que com-

prenden una gran porcion de tierra, jamas entró animal, ave ni sabandija, ni se vió ni halló en aquel sitio ninguna materia inmunda. Respecto de sus cualidades como escritor, convienen todos en que ninguno ha llegado á igualar á este hombre en la elegancia, agudeza y lacinismo con que escribió. No faltan quienes lo consideren como profeta, y acerca de esto están divididos los doctores de aquel pais, pues hay sectas de confucionistas y anticonfucionistas. Con todo, los encomios y alabanzas que tributan los chinos á su maestro, exceden á todo encarecimiento. Dicen que entre todos los nacidos de mujeres no ha habido uno que pueda igualársele.

¡Quién creeria que viendo los chinos tantas maravillas como ocurrieron en la concepcion, nacimiento y vida de su maestro, con las circunstancias que quedan indicadas, no levantarán el corazon ó la mente hácia la idea de un númen, causa primaria de ellas! Antes por el contrario persisten en creer que todo ocurrió naturalmente, y por mero acaso. En vano sería decirles que son fingidas todas las maravillas que acabamos de indicar: es muy difícil, por no decir imposible, arrancar de su ánimo unas ideas tan arraigadas.

Segun el padre Juan Rodriguez, en su obra del *Arte de la lengua japona*, descende Confucio de una de las diez tribus de Israel, que cautivó Salmanasar, y trasladó á una tierra situada entre los medos y los lidios. Esta opinion carece de pruebas. Lo que sí puede probarse es, que la China es mas antigua que el cautiverio de las diez tribus.

No niegan los chinos que su maestro Confucio incurriese en faltas y pecados. Así lo reconocen y confiesan gravísimos letrados. Todo lo dicho está tomado de los libros chinos, que se hallan impresos, y gozan de grande autoridad. Todos reconocen que escribió cosas muy buenas y

dignas de admiracion. Mucho de lo que escribió se halla traducido en lengua latina por el padre Próspero Intorcetta, de la Compañía de Jesus.

Es el primer libro de la obra que publicó el padre Intorcetta, y que se intitula *Gran ciencia ó sabiduría*, dice Confucio : « La sabiduría de los grandes consiste en iluminar las potencias inferiores, en renovar al pueblo con buen ejemplo y amonestaciones, y en seguir en todo el dictámen de la razon. » Es como si dijera que para la perfeccion del hombre no basta lo especulativo sin lo práctico : que el que tiene á su cargo la direccion y gobierno de los hombres, ha de cuidar primero de su perfeccion propia, y despues de la de los demas.

« En los negocios y cosas se halla lo que es primero y principal, y lo que es secundario y ménos principal ; á la manera que en el árbol se considera la raiz y tronco, que es lo primero, y las ramas y hojas, que forman lo ménos principal : ser uno virtuoso, y tratar de adelantar y perfeccionarse en la virtud, es lo primero y mas principal del hombre : procurar sean los demas buenos, es lo secundario y ménos principal.

» El emperador y todos los vasallos, hasta el mas humilde plebeyo, están obligados á adornar sus personas con virtudes, y á vivir santa y virtuosamente.

» Si lo primero y principal anda mal, lo secundario, que es gobernar á los inferiores, ¿ cómo puede andar bien ? Si en lo personal, á que primero debe mirar, no pone cuidado, y le pone en lo ménos principal, que es el gobierno de otros, será querer pervertir toda buena razon. »

El emperador *Tang* tenia escritas en la tina en que se bañaba estas palabras : « Sea tu continuo y perpétuo estudio el renovarte interiormente : cada dia te has de renovar, y siempre debes procurar con el ejercicio de las virtudes

esta renovacion.» En dichas palabras se incluyen el tiempo pasado y futuro, y quieren decir que deben dolerse de las culpas cometidas, y tener ánimo y propósito de no volver mas á incurrir en ellas. Con este fin tenia dichas palabras muy presentes el emperador, el tiempo que permanecia en el baño. De un discípulo de Confucio escribieron tanto él como otros, que jamás cometió dos veces una misma falta.

En el libro llamado *Kang Kas* dice Confucio: «Procura mucho de renovar al pueblo, y desvélate para que viva bien y ajustadamente. Esto es lo que se sigue despues de haberse uno renovado á sí mismo.

» Por esto el varon perfecto no deja de hacer cuanto puede para llegar á lo último y supremo de la perfeccion.

» El emperador *Vuen Vuang* llegó á lo sumo de la perfeccion. Siendo emperador, llegó á lo sumo de la piedad: siendo magistrado, á lo sumo de la observancia: siendo hijo, á lo sumo de la obediencia para con sus padres: siendo padre, á lo sumo del afecto y benevolencia para con sus hijos: para con el prójimo llegó á lo último y sumo de la fidelidad y veracidad.»

Pone por espejo y dechado de virtud á este emperador, que mereció grandes loores y alabanzas por todo un imperio, pues vivió ajustadisimo á la razon y á la ley.

«Puedo yo, dice Confucio, oir pleitos y determinarlos como otro cualquiera; pero lo que importa y conviene es hacer que no haya pleitos. Si fuera fácil como es conveniente, se verian cerradas las audiencias, y las plumas aprenderian otros oficios.»

Al intento dice *Zeng Zu*, discípulo de Confucio: «Los hombres malos no pueden terminar ni dar fin á sus pleitos; por tanto conviene sujetar los corazones del pueblo, así con castigo, como con buenas obras y consejos,

exhortándoles á mutuo amor y concordia , lo cual deben hacer los que gobiernan.» El medio del castigo se usa con rigor en la China : de aquí proviene el singular miedo que tienen á los mandarines , no porque les falte ánimo y esfuerzo , sino por respeto profundo á la ley y á las costumbres públicas. Alguna vez hay indulgencia ; pero el tártaro á nadie perdona si hay culpa.

«Los malos , cuando están libres , obran mal , y no hay maldad que no intenten : cuando ven á los virtuosos encubren su maldad , y se fingen santos ; pero los hombres los conocen , como si vieran su interior. ¿De qué pues les aprovecha su simulacion ?

• Si el interior está perturbado con alguna pasion , mirando el hombre , no ve ; oyendo no percibe , comiendo no gusta del manjar.

• Así como una madre abraza , y amorosa aprieta en sus brazos á un hijo recién nacido , y ansiosa acude á cumplir sus deseos , manifestados solo por gestos y lágrimas ; de la misma manera debe hacer y portarse el rey con sus vasallos , acudiendo al remedio de sus necesidades , aunque no las manifiesten por palabras.

• Los emperadores *Yao* y *Kun* gobernaron con piedad y amor , y los vasallos los imitaron en estas virtudes. Los emperadores *Kie* y *Chen* gobernaron tiránicamente , y los vasallos imitaron tambien su maldad ; porque los inferiores no siguen tanto las leyes cuanto el ejemplo. Por tanto , teniendo el emperador virtud en su persona , podrá pedir la tengan los demas ; pero si carece de ello en su persona , ¿cómo podrá reprender que falten sus inferiores ?

• Si el emperador (dice el libro de los versos) hace en su palacio oficio de padre para con sus hijos , de hijo para con sus padres , y de hermano mayor para con sus menores , será ejemplo de todo el imperio.

» Si el emperador tiene el amor de sus vasallos, es emperador; y tiene imperio: si pierde este amor, pierde la corona; con que primero está obligado á velar para adquirir virtudes: teniéndolas, tendrá las voluntades de los inferiores: teniendo á estos por sí, tendrá tierras; poseyendo tierras, tendrá hacienda; poseyendo hacienda, tendrá lo necesario para su uso, y para conservar su corona. La virtud es lo primero y principal: las riquezas lo secundario y ménos principal. Si á las riquezas estima el príncipe como cosa mas principal, moverá el pueblo á rebelion, y abrirá camino para robos y hurtos. Por tanto, juntar inicuamente riquezas, es querer destruir y disipar á los vasallos. Al contrario, distribuir prudentemente las riquezas es agregar á sí al pueblo: la hacienda que entra en casa por mal camino, se pierde sin lograrse.»

Un Régulo, por nombre *Kuey Fan*, decia: «Nada estimo ni aprecio en este mundo, sino es la piedad para con mis padres, y el amor y mansedumbre para con mis vasallos.» Un rey del reino Cin, llamado *Mo Kung*, decia: «Si yo tuviera un consejero de ánimo recto y sincero, de corazón amplio y tranquilo, libre del vicio pernicioso de la envidia, que amara á los hombres de talento y prendas, y estimara de corazón á los sabios y doctos, bastara para mantener mi reino, y perpetuar mi corona. ¡Oh qué provechos se seguirian de tal hombre á mi reino y á mis vasallos! Por el contrario, si mi valido, ó el ministro que me asiste, fueren envidiosos, y no dieran los cargos á los sabios y virtuosos, ni se valiesen de ellos, sobra esto para arruinarlo todo. ¡Oh qué grandes daños causaría en mi reino semejante hombre! Alejaríale de mí todo lo posible, sin permitir que viviera en tierras mías. Por eso decia Confucio, que solo el rey sabio y piadoso, sabe amar á los hombres buenos, y aborrecer á los malos.

» Si el hombre puesto en dignidad procurá ser ejemplo de virtud para con sus inferiores, conservará aquella; pero si soberbio menosprecia á los demas, la perderá.

» El ministro piadoso y amador de su pueblo, con las riquezas y bienes que á este proporciona, ilustra su persona, y se hace amar de todos. Pero el malo, impio, y que veja á los vasallos, vive y muere aborrecido de ellos.

» Los señores no amparan ni patrocinan en sus casas malos é inieuos cobradores de tributos. Si alguno lo hiciere, sepa y tenga por cierto que es mejor amparar y hospedar á un ladron, que á uno de estos. El ladron daña á pocos; pero un mal cobrador daña á todos.

» Que dentro de casa sea uno obediente á sus padres y mayores, y que fuera no lo sea á los ministros y superiores, es increíble. Tambien lo es que el que se opone á los superiores, no sea amigo de ruidos y alborotos. »

Meng Zu decia: «Examino cada dia mi corazon en tres puntos. Primero, si tratando algun negocio en bien de mi prójimo, procedia él con todo cuidado y sinceridad de ánimo. Segundo, si cuando comunico con mis amigos y compañeros, obro fiel y verdaderamente. Tercero, si en lo que me enseña mi maestro, me aprovecho ó no.

» Para gobernar bien un remo es necesario que el rey con cautela y disimulo meta la mano en todos los negocios. Debe ser fiel y recto en el premio y en el castigo. En lo que hablare debe guardar composicion y modestia. Para abundar en riquezas, ame á sus vasallos, como un padre ama á sus hijos: si necesita aprovecharse del pueblo, sea en tiempo que no impida la labor del campo.

» Si uno ama á los sabios y doctos, como se aman las cosas preciosas; si en servir á sus padres emplea todas sus fuerzas; y arriesga la vida en servicio de su rey; y en el trato y comunicacion con los amigos procede con fide-

dad y lealtad; que todo el mundo diga del tal que no ha estudiado, afirmaré siempre y defenderé que bastantísimamente ha cursado las escuelas.

» Si faltare á uno gravedad y compostura, le faltará también autoridad para con otros. Y si bien es cosa muy necesaria en la persona pública la modestia y gravedad exterior, lo principal consiste en lo interior, conviene á saber, en la sinceridad de ánimo, y fidelidad en el obrar.

» ¿Pecaste? Pues enmiéndate; no te acobarden las dificultades que se levantan para no poder dejar el vicio: importa que varonilmente te opongas á todas.

» Si los que gobiernan y los superiores guardan con diligencia las ceremonias funerales en las exequias de sus difuntos, y se muestran solícitos en sacrificarles, se aumentará y crecerá la virtud de la piedad en los vasallos é inferiores.

» En el trato y comunicacion con los hombres, la afabilidad es la que se estima. Los primeros emperadores tuvieron esta virtud, y con ella concluian todos sus negocios, así grandes como pequeños.

» Si la fe que se da, decia un discípulo de Confucio, es conforme á la razon, se debe cumplir: si el servicio que se hace á uno, se ajusta á la ley, y la honra que se le da le es debida, se debe todo ejecutar, sin que otros motivos basten á impedir la ejecucion.

» La persona que trata de ajustarse á la razon, no busca la hartura en la comida; come para conservar la vida, y así usa del manjar como de medicina: en esta vida no mira propias comodidades; en los negocios es solícito, en las palabras fiel, no fia el tal de su parecer; ántes humilde pide á los doctos lo dirijan y gobiernen: quien obra como queda escrito, á boca llena se puede llamar amante de la virtud.

»No te aflijas por no ser conocido de los hombres : aflíjete porque eres conocido de los hombres.

»El rey que con virtud y justicia gobierna su reino, es como la estrella del Norte, que estando fija, es el blanco de las demas.

»Si el rey gobierna solo con las leyes, y usa solo de castigos y penas, conseguirá que le obedezca por temor el pueblo ; pero no es de suyo durable este gobierno : si gobernar con virtud y amor, conseguirá que los vasallos le obedezcan de voluntad y que se avergüencen de obrar mal.

»Si quieres conocer á uno, examina en él tres cosas. Primera, qué es lo que hace y obra : segunda, con qué fin lo hace. Tercera, en qué fija su ánimo y corazon.

»El rey que careciendo de virtudes, fuere presumido, fácilmente se inclinará al vicio, y pondrá con él su corona en riesgo de perderse : si teniendo el rey gran talento y sabiduría juzga que es rudo é ignorante, y cuando lleno de virtudes y méritos, cede á otros, presumiendo de ellos cosas mayores ; y cuando siendo fuerte y poderoso se reputa flaco y débil, entónces afirmará su corona y conservará sus talentos y prendas.

»El varon perfecto ama á todos; no se gobierna por afectos particulares, ni intereses personales : solo mira al bien comun y á la razon. El malo es al contrario : ama, si le dan, y quiere, si le alaban.

»Quien se gobierna á si, y dirige á otro con doctrinas malas, apartándose de la de los santos, causa gravísimos daños.

»El verdadero saber es afirmar que sabe lo que sabe, y manifestar claramente que ignora lo que no sabe.

»Si oyendo muchas cosas, dudares de algunas, no manifiestes tu duda, consérvala en tu corazon para con el estudio enterarte de su verdad; en lo demas habla con cau-

tela y recato, con que se hallarán pocas faltas en tus palabras : si en lo que vieres en el mundo, adviertes que algo no es conforme á tu dictámen, no lo hagas, y en cuanto obrares sea con cuidado y diligencia, con que tendrás pocas cosas de que arrepentirte : y si en tus palabras no ofendieses á otros, y en tus obras no tienes de qué arrepentirte, los puestos y dignidades se vendrán á tus manos y no será necesario que las busques y pretendas.

»Preguntóle un Régulo, ¿qué haria para tener sujeto á su pueblo? Y respondió : Poner en los puestos los buenos y virtuosos, y quitar á todos los malos.

»Preguntóle un gobernador : Para que el pueblo me honre, y respete y no me engañe, ni menosprecie mis mandatos, y entre sí se amen los vasallos, y se den á la virtud, ¿qué medio tomaré? Respondióle : Si tratares los negocios de tu pueblo con gravedad y modestia, él te tratará con respeto y reverencia : si fueres obediente á tus padres, piadoso y benéfico para con todos, tu pueblo te será fiel y obediente : si premiares á los buenos, y dieres buen ejemplo con tus obras, conseguirás que el pueblo viva en paz.

»Si vieres ó conocieres que una cosa es justa, sana y buena, y que es razon hacerla, y con todo eso no la ejecutas, ó por temor ó miedo de los hombres, ó por otro motivo humano, no eres valiente ni hombre de ánimo.

»En aquel gran sacrificio, que solo celebran los emperadores de cinco en cinco años en los templos de sus progenitores difuntos, confieso, que aunque las primeras ceremonias me agradan, por lo cual asisto gustoso á ellas; pero desde que comienza la ceremonia de derramar el vino en tierra, con las demas que se siguen hasta el fin, no tengo rostro para mirarlas, aunque estoy presente.» Este sacrificio parece era pontifical, porque los emperadores ha-

cian oficio de sacerdotes, y se ofrecia nueve veces vino, y otras tantas se derramaba en tierra. El intento de esta ceremonia era convidar á las almas de los difuntos para que asistiesen al sacrificio. Hoy hacen lo mismo. Aquí solo se nota la reverencia grande que Confucio tenia á dichos sacrificios, y la que queria que tuviesen cuantos á ellos asistiesen. Segun refieren sus discípulos, ofrecia Confucio sacrificios á sus discípulos con tanta gravedad, compostura y reverencia como si en realidad se hallasen allí presentes. Todos estos sacrificios se referian únicamente á las ánimas aéreas, que imaginaban los vivos se pintaban en los templos. No obstante ser este tan grande engaño y error, guardaba en aquel lugar suma modestia y respeto. Acerca de este mismo, añadia Confucio : « Cuando yo no estoy con devoción y reverencia en los sacrificios, es como sino sacrificara. » Siempre que Confucio entraba en el templo grande, dedicado al príncipe *Chen Kung*, donde por razon de su oficio habia de sacrificar, se enteraba de antemano y preguntaba muy menudamente por todas las ceremonias, para no cometer yerro alguno en el sacrificio, lo cual decia era puesto en razon.

» Si los superiores no son benignos con los súbditos, si en su proceder se portan muy graves, y si habiendo difuntos no se muestran tristes y afligidos, ¿ por dónde se conocerá que son prudentes y virtuosos?

» El prudente y perfecto, en cuanto obra, solo atiende á la razon y justicia; si es justo, infaliblemente lo ejecuta; si contra la razon lo omite y deja de hacer, no es amigo de su dictámen y parecer.

» El virtuoso solo piensa en lo bueno, el malo y vicioso todo se ocupa en cosas terrenas; el bueno, en los negocios corporales atiende á las leyes, las cuales no quebranta por su interes particular: el malo pone todo su cuida-

do en el interes, sin mirar à las leyes, Quien solo atiende à su provecho, y solo obra por él, necesariamente tendrá enemigos.

» El virtuoso no se entristece por carecer de puesto ó dignidad : si se entristece, es por no tener las prendas necesarias que requiere el puesto : no se entristece por no ser conocido de los hombres, sino por no tener las prendas para ser conocido de todos.

» El bueno, viendo algun virtuoso, trata luego de imitarle : si ve alguno malo, examina en sí si tiene aquel defecto, y procura enmendarse de él.

» Deben los hijos corregir suavemente las faltas de sus padres : si no reciben la correccion con respeto y reverencia, vuelvan á amonestarles : si advirtieren lo llevan à mal, sufran con paciencia sin tenerles mala voluntad.

» Los malos no pueden durar en pobreza y trabajos, porque impacientes se despeñan en hurtos y latrocinios. Tampoco es de mucha dura su contento y alegría, porque se descubren sus maldades y llevan el castigo merecido. Pero los buenos perseveran en la virtud, y en ella fundan su logro y no en las riquezas.

» Si uno, de verdad y con firmeza, abraza la virtud, sin duda no pecará. » No quiere decir ó no se puede entender, que no pecará venialmente, ó que tal vez no caerá en pecado grave : nadie está seguro de ello miéntras peregrina en la tierra, pero es cierto que quanto mas se diere un hombre à la virtud, pecará ménos. La misma proposicion se halla en San Pedro y en San Juan.

» El perfecto no solo sufre con paciencia la pobreza, y humilde estado, sino que jamas se aparta de la virtud. En los casos repentinos y adversos, estima siempre estar junto y no separado de lo bueno.

» El hombre letrado que anhela por la perfeccion, y se

avergüenza de vestir pobremente y comer manjares groseros, no es persona merecedora de que yo trate con él de perfeccion y virtud.

» Si el consejero, amonestando á su rey, ó corriéndole de algun defecto se excediere en el modo, padecerá trabajo, y su correccion carecerá de fruto : si entre amigos uno es molesto y cansado en corregir á los otros, sin alcanzar fruto, se apartarán de él, y quizás se convertirán en enemigos.

» *Nang Yung*, discípulo mio, es tal que cuando el rey no está en paz, conserva su puesto ; y cuando el reino se alborota, es tan prudente y suave en sus costumbres, que siempre sale libre y en paz con todos.»

Un gobernador del reino, *Lu*, era tan circunspecto en su oficio, y procedia en él con tanta atencion, que ántes de ejecutar cosa alguna, la pensaba primero tres y mas veces. Dijole Confucio, que bastaba considerar los negocios una ó dos veces para darles fácil salida.

De otro gobernador decia, que en tiempo de paz gobernaba con gran prudencia, y en tiempo de alborotos se fingia simple y loco ; pero en secreto aconsejaba bien al rey para sujetar al pueblo y reducirle á la razon.

Preguntáronle en una ocasion, cuál era su ánimo y corazon, y respondió : « Que todos los viejos gocen de paz y quietud sin faltarles el vestido y comida ; que en los amigos no falte fidelidad y buena correspondencia, que los mancebos sean bien enseñados y doctrinados, y cuanto los del mundo desean para sí, deseo yo que consigan y alcancen. Este es mi corazon, esta es mi voluntad, y estos mis deseos.

» Gran desdicha es que no he llegado á conocer hombre alguno que de veras corozca sus culpas, y que de corazon se arrepienta de ellas.

» Aquellos deben reputarse de pocas fuerzas, que usando de ellas no pueden acabar el camino comenzado. Pero no comenzar el viaje, es señal de pereza, y no de falta de fuerzas.

» El virtuoso y perfecto no estudia para ganar fama y adquirir riquezas; mas sí el vil y bajo.

» ¿Quién puede entrar ó salir de casa sino es por las puertas? ¿Por qué los hombres no procuran concluir sus negocios por la puerta, que es la justicia y la razon?

» Si lo cándido y sincero del corazón excede al ornato exterior, parecerá uno rudo y silvestre. Si el ornato exterior y trato político es superior á la candidez del ánimo, se asemejará el hombre al orador, que atiende mas á las palabras que á la sustancia de las cosas. Mas si el exterior y candor de ánimo son iguales, será el hombre perfecto.

» Todos los hombres de su natural son rectos, y nacen adornados de una luz que les enseña á seguir lo bueno y huir de lo malo; pero si pecando ofuscan esta luz y viven, es fortuna grande y dicha librarse de la muerte.

» Los que solo conocen la bondad de la virtud, no se pueden comparar con los que la aman; ni los que solo la aman, con los que la practican.

» Con los de grande ingenio se puede y debe tratar de cosas altas, y no con los rudos y aldeanos.»

La doctrina de Confucio que se halla en el libro del *Ung Yu*, tratado tercero, principia á ser explicada en los términos siguientes: «Pregonero soy, y no inventor de la doctrina que predico y enseñé al mundo: estimo y amo la doctrina de los antiguos, en que me asemejo, aunque indignamente, al venerable *Pung*, de quien me precie de ser discípulo.» Existió *Pung* casi mil años ántes de Confucio, que se preciaba de ser tenido por discípulo de aque- y de otros antiguos.

» Lo propio del maestro es leer en silencio y meditar una y dos veces lo leído, y nunca cansarse de estudiar y de enseñar á todos sin excepcion de personas; siendo esto así, ¿cómo me atreveré yo á decir que tengo prendas para el grado de maestro?

» No haberme ejercitado en adquirir la virtud; no haberme ocupado en preguntar y conferenciar lo que he estudiado; no haber observado las cosas buenas que he oído; no haber enmendado mis culpas, es la causa de mi pena y tristeza.»

De su discípulo *Yen Yung*, decia: «Es tal que si los reyes se valen de él para algun oficio, sin repugnancia alguna le acepta, y obra en él segun todas sus fuerzas. Si le desechan y deponen del cargo, sin pena alguna se vuelve á su casa, y permanece en ella quieto y sosegado: yo y mi discípulo tenemos esta gracia.»

En tres cosas ponía grande cuidado Confucio, segun sus discípulos. Primero, en los ayunos que practicaba para ofrecer sacrificios por sus difuntos. Segundo, en la guerra cuando servia en ella ó le pedian algun consejo acerca de la milicia. Y tercero, en la enfermedad, pues cuando tenia salud miraba mucho por ella; pero en la enfermedad era muy particular el cuidado que ponía.

Tambien refieren de Confucio que ponía tanto cuidado en el estudio, que se olvidaba de la comida; y que cuando estaba enterado de alguna dificultad, le producía esto tan grande alegría, que se olvidaba de todos sus trabajos. Andaba tan enajenado de sí con el ejercicio de las letras y de la virtud, que no advertía ni reparaba en los muchos años de su edad. Añaden que era amantísimo de la música, con la cual quedaba elevado y como fuera de sí.

» Yo, decia, no soy sabio desde mi nacimiento; mas porque siempre amé y estimé la doctrina de los antiguos, y

porque desde mi tierna edad apliqué todas mis fuerzas para comprenderla, por eso conseguí apoderarme de ella.»

Como dijese algunos que era muy árdua cosa la virtud, y que para alcanzarla era necesario mucho trabajo, respondió Confucio : «Para el que quiere está muy cerca y es muy fácil.

»El varon perfecto, decia, no se turba ni inquieta con los sucesos varios de esta vida : el malo y pecador siempre anda desasosegado.

»*Tay Pe* se puede decir varon de suma virtud, sin que haya cosa alguna que le falte ó se le pueda añadir : generosamente cedió el reino, y con tanto secreto, que ni el pueblo fué sabedor de su resolucion, para darle por ella los loores que merecia.» El rey *Tay Vuang*, que antecedió setecientos años á Confucio, tuvo tres hijos, el mayor de los cuales era *Tay Pe*, el segundo *Chung Tung* y el tercero *Ki Lie* : pretendió el padre levantarse con el imperio, y se opuso á ello el hijo mayor por no faltar á la lealtad que debia al emperador. Por esto y porque amaba mucho *Tay Vuang* al hijo menor, se juntaron los dos hermanos primero y segundo, y trataron entre sí de irse en secreto á otra region distante de aquella : así lo ejecutaron y se fuéron á la tierra llamada *King Mam*, donde toda su vida vivieron pobre y humildemente. Por esta accion alaba mucho Confucio al mayor y al hermano segundo que lo acompañó.

»Si uno sirve, y no sirve como debe, acarrea trabajos para sí, y molestia á quien sirve. Si uno siendo valiente, carece de prudencia, causará ruidos y disensiones. Si al justo y recto falta la discrecion, dará en arrojado y temerario.»

Trata Confucio de la obediencia que es debida á los padres, que aunque en China es mucha, todavía faltan al-

ganos á ella, especialmente cuando los padres en vida reparten su hacienda entre sus hijos, y se quedan dependiendo de ellos. Muchos chinos han tenido que arrepentirse de lo que hicieron, experimentando la ingratitud y mala correspondencia de aquellos.

Decia un discípulo de Confucio : «El que tiene talento para ser tutor de un rey niño, y prendas para encargarse del gobierno de un reino, y en ambas cosas procede leal y fielmente, sin aflojar en el valor y constancia, aunque haya alborotos y rebeliones, á boca llena puede ser llamado generoso y perfecto varon.

»Los que gobiernan deben tener gran corazon y ser muy pacientes.

» Trabajar y estudiar con afan muchos años, y no poner la mira en cosa temporal, no es fácil de hallar en este siglo.

» ¡ Oh qué alta y grande fué la virtud de los emperadores Kun y Yu ! Imperaban en este mundo, y no se tenian por grandes, pues solo estimaban la virtud, y solo se precian de amar á los vasallos. »

De la sabiduría de Confucio decia un discípulo suyo : «La doctrina de mi maestro: cada dia me parece mas admirable y misteriosa : procuro con todas mis fuerzas penetrarla, y siempre me parece mas profunda : intento ponerla ante mis ojos, y al punto por lo sutil se me desaparece : en todo es singular ; en enseñar guarda método ; en persuadir á la virtud mueve con gran suavidad ; con el modo hace que yo me ejercite en todas las virtudes, y con lo breve y compendioso me compele á que practique lo que de bueno he adquirido : tan prendado estoy de ella, que aunque quiera, no puedo dejar los libros de mi mano, y aunque he empleado todo mi ingenio en alcanzarla, no hallo camino para comprenderla. »

Para enseñar que en el camino de la virtud se debe llegar hasta el fin, usa Confucio de este simil : « Si yo quisiera hacer un monte , y despues de mucho trabajo , faltándome solo una espuerta de tierra , dejara la obra , claro está que sería vano é inútil todo el trabajo ; y si en tierra llana pretendo levantar un monte , aunque cada dia se aumente poco , si persevero , sin duda se acabará : si desisto del trabajo , quedará imperfecta la obra . »

En alabanza del emperador *Kung* añade Confucio á lo dicho ántes. « Fué padre y madre de los vasallos ; gobernó sesenta años y murió á los ciento diez de su edad , habiendo personalmente visitado todo el imperio ; fué el octavo emperador . » El emperador *Yan* excluyó del imperio á su hijo *Tang* , y dejóle á *Kun* : era este labrador en los montes llamados *Lie Kan* ; huia de las honras y dignidades , y estas parece que le buscaban ; lloraba mucho , porque por mas que hacia , no podia granjearse la voluntad de sus padres , de una cuñada y de un hermano menor ; quiso la cuñada quitarle la vida , y aunque llegó esto á sus oídos , ninguna queja dió de ella . Hecho ya emperador , olvidó de todo punto aquella y otras injurias que habia recibido . De *Yu* refieren tambien las historias grandes cosas . Lo primero y principal que hizo fué desaguar la tierra , pues las llanuras se hallaban anegadas , ya por efecto del Diluvio universal , ya por efecto de uno particular que hubo en aquella region . Por los años de 2258 , hubo uno en Achaya , llamado *Ogi Güen* : por los de 2550 , fué el de Deucalion , que inundó la Tesalia : pudo haber otro semejante en China ; de cualquier modo que sea , *Yu* hizo desaguederos y zanjas para que corriese al mar toda aquella agua y quedase habitable la tierra . De él , dice Confucio :

« No hallo cosa digna de reprehension en el emperador *Yu* :

era parco en la comida, muy religioso en los sacrificios ofrecidos á los espíritus de cielo y tierra; en el vestido humilde, aunque era precioso el que usaba en los sacrificios; en palacio era sencillo, pero él se mostraba muy diligente en hacer fosos y estanques para guardar agua de que aprovecharse en tiempos de sequía, y para agotarla en tiempo de lluvias; fué verdaderamente menospreciador de sí mismo, y finísimo amante de su pueblo.»

El emperador *Kung*, no haciendo caso de su hijo *Kag*, dejó el imperio á *Yu*. Sabido por él el cargo que le hacian, se huyó y escondió; pero descubierto y hallado por los reyes, fué puesto en el trono. Entre las cosas particulares que de él se cuentan, es una el gran cuidado y facilidad en oír á todos. Para cualquiera que tuviese algun negocio y quisiese acudir á él, mandó hacer un tambor muy grande en el átrio del palacio, con órden de que los que pretendiesen audiencia le tocasen, pues al oírle salía al punto y recibía al que deseaba hablarle. Un dia, mientras comia, lo tocaron diez veces, y otras tantas se levantó de la mesa á dar audiencia. Estando otro dia en el baño, tocaron tres veces el tambor, y otras tantas se vistió y salió á despachar á los que habian tocado. Prohibió rigorosamente el vino, y desterró al inventor de él. Cuentan las historias chinas que en su tiempo llovió oro tres dias continuos; parece que con este lenguaje, muy propio de los chinos, se quiera dar á entender la abundancia y riqueza de su reinado.

«El prudente, porque lo previene todo, decia Confucio, no queda turbado en los sucesos; el perfecto, porque en todo se conforma con el cielo, de nada toma pena; el fuerte y valeroso no teme aunque tenga la muerte delante de sus ojos.»

Decia Confucio : «¿Hay quien exhorte á la virtud? Pues

el mejor medio es con el buen ejemplo; quien así exhortare, tendrá seguro el premio; quien lo contrario hiciere, tendrá seguro el castigo.

• Ver la virtud en alguno, ha de ser entendiendo que la suya propia no llega á ella; ver la culpa y vicio del prójimo, ha de ser como quien mete la mano en agua hirviendo. Mirar al virtuoso ha de ser con ánimo y deseo de imitarle. Mirar al malo, sea primero metiendo la mano en su pecho, y examinando si hallan en él la culpa que nota en el prójimo.

• Quien ofende al cielo, no tiene á quien pedir perdón.

Las máximas morales y políticas que hemos citado de Confucio, y de algunos de sus discípulos, son bastantes para darnos una idea de sus principios morales y políticos. Desde luego todo su sistema político estaba fundado en el respeto á la virtud y en la suma perfección moral del encargado del gobierno y dirección del Estado, así como toda su moral se reducía á un amor sincero á la virtud, consistiendo esta en un desvelo sumo por el bien de los demás hombres, en un respeto profundo á la justicia, y en la práctica constante de cuanto la razón puede inspirar á un ánimo puro y exento de pasiones. Para Confucio la virtud era Dios, y la amaba, no por su origen divino, que quizá no comprendía, sino por su hermosura propia. Nada se descubre en sus máximas que nos dé á entender haber tampoco tenido idea de la inmortalidad del alma, ni de los premios y castigos en otra vida. Las formas políticas á que se refieren sus máximas, consistían en la monarquía ó el imperio, y todas estas se encaminan á que el emperador gobierne con justicia, sacrificándose por el bien de sus súbditos, y dedicando á este objeto todos sus cuidados, todo su estudio, todo su anhelo y todos los instantes de su vida. En esto han estado de acuerdo con Con-

fucio los amantes de la monarquía, que han creído siempre que en la prudencia y sabiduría del rey, y en sus dotes personales, podían fundarse la dicha y prosperidad de los pueblos sometidos bajo su cetro : por eso el cuidado con que se atendía á la educación moral y religiosa de los príncipes, cuyo plan era uno de los mas importantes de Estado. Según indica el mismo Confucio en varios lugares, su sabiduría estuvo reducida á comprender y perfeccionar la doctrina de los antiguos sabios del imperio, que él estudiaba y meditaba incesantemente.

Anaya.



RECUERDOS

de

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

SERÍA injusto el decir que los prisioneros de guerra españoles detenidos en Francia, por mas ó ménos tiempo, durante la guerra de la Independencia, fuéron, como tales, maltratados en la generalidad. Léjos de eso, puede asegurarse que en aquella época no habia nacion alguna en Europa que tratase mejor á sus prisioneros : quizás nos acercariamos mas á la verdad, si dijésemos que ninguna los trataba tan bien.

Verdad es que sus pagas eran reducidas, pero eran suficientes; y si se considera que el número de los participantes componia un ejército de consideracion, que solo consumia sin producir, que pesaba sobre los recursos del gobierno, y aumentaba al mismo tiempo sus cuidados sin prestarle ningun servicio, no se extrañará que no fuesen mayores.

No nos proponemos el entablar comparaciones; mas bien nos proponemos el evitarlas, porque no vemos que con ellas lisonjeariamos nuestro orgullo, ni como españoles ni como individuos de la gran liga europea contra el Emperador de los franceses. Pasarémos pues por alto el exá-

men del trato que experimentaron los prisioneros en poder de las naciones aliadas.

Casi desde el momento que los prisioneros entraban en Francia, marchaban con entera libertad y, á lo menos los oficiales, eran alojados en los pueblos: tambien la tropa, cuando su número lo permitía.

En los depósitos, los oficiales, en su principio, no tenían mas incomodidad que la de presentarse á la revista de comisario una vez al mes. Despues, en consecuencia del admirable arrojo con que se repetían las fugas, aun desde los puntos mas internos, y muchas veces con éxito, se les obligaba á pasar lista, mas ó ménos frecuentemente, segun las circunstancias. Fuera de esto, eran dueños de todo su tiempo, que podían desperdiciar, como hacían muchos, ó emplear útilmente, como hacían bastantes, en extender sus conocimientos, ó en aumentar los medios de su manutención.

La residencia por algun tiempo en un depósito de prisioneros, fué, durante la guerra de la Independencia, la piedra de toque que puso en descubierto el carácter verdadero de aquellos á quienes cupo esta suerte. Abandonados á sus instintos, sin ocupaciones impuestas, satisfechas las necesidades indispensables de la vida, dueños de elegir entre la ociosidad y la voluntaria aplicacion al trabajo, y exentos de toda inspeccion inmediata sobre su conducta, allí los hombres, particularmente los jóvenes, entregados á su libre albedrío, naturalmente cedían al impulso de sus inclinaciones, y la naturaleza se presentaba en ellos en toda su desnudez, sin mas modificaciones que las que la educacion ó los hábitos hubiesen introducido previamente. La consecuencia forzosa de esta situacion fué, el que al paso que muchos oficiales volvieron á la patria aptos para servirla y para abrirse una honrosa

carrera en el mundo, por medio de los conocimientos adquiridos ó extendidos en la holganza de su destierro, muchos otros, y en número mayor, se inutilizaron para siempre, tanto para servir á su país como para servirse á sí mismos.

De los que se propusieron aprovechar del tiempo que la suerte dejó enteramente á su arbitrio, varios lo emplearon en proporcionarse recursos para aliviar sus privaciones; pero los mas, para honor sea dicho de toda la clase, se dedicaron á aprender ó perfeccionar conocimientos, cuya aplicacion pudiese hacerlos un dia mas útiles en el ejercicio de la profesion militar, ú otras á que el destino hubiese de llamarlos. Y es observacion hecha no solo por nosotros, sino por muchos á quienes hemos oido discurrir sobre este asunto, que á muy poco tiempo despues de la paz habian desaparecido casi enteramente del ejército todos aquellos oficiales que en los depósitos de prisioneros se habian abandonado á la ociosidad; y por el contrario, aquellos que habian seguido distinta conducta, eran los únicos que se encontraban en las filas, y de ellos muchos se pueden todavía señalar, que han ocupado ú ocupan altos puestos en la milicia y otros departamentos del Estado.

En todos los depósitos, ademas de los grupos de dos ó tres individuos, que se reunian con el objeto de enseñanza mutua, se formaban academias formales, sostenidas por la escasa suscripcion que los que asistian á ellas podian ofrecer de sus mas urgentes necesidades. Así, por ejemplo, en Chalons-sur-Saone se contaban dos ó tres de matemáticas, otras tantas de esgrima, una de dibujo y varias de táctica, idiomas, música, etc. El estado de casi destitucion en que se hallaban los aspirantes al saber, era muy favorable á sus miras, pues al paso que ponía fuerz

de su alcance los alicientes para la disipacion, les concedia todo el tiempo necesario para el estudio y la reflexion.

Por otra parte, aunque la escasez de recursos les impedía la comunicacion con las clases elevadas de la sociedad, á ninguno de aquellos que estuvieron dispuestos á acomodarse á las costumbres y modales de los habitantes, les faltó un círculo mas ó menos extendido, en donde pudiesen disfrutar de las ventajas y aun placeres del trato de las gentes. Y este círculo se hallaba en las clases que por estar igualmente distantes de la opulencia y de la destitucion, estaban exentas, tanto de las fórmulas estudiadas y embarazosa etiqueta de los magnates, como de la repulsiva grosería y corrompidas costumbres de los proletarios: en las clases en donde debe buscarse el carácter nacional de todos los países, y la especie de sociedad que mas acomode al gusto y posicion del que la desea.

Empero aunque los prisioneros de guerra en Francia disfrutaban, en medio de las escaseces de recursos consiguientes á su situacion, de las ventajas que hemos indicado y otras, al fin eran prisioneros; y no siempre podian librarse de algunas vejaciones y aun insultos, particularmente de parte de las clases pobres, que en todas partes odian á todas las demas, y allí se declararon enemigas, en la generalidad, de los españoles, bajo el pretexto de las exageradas relaciones que hacian los soldados y los periódicos, de las crueldades de que eran victimas los franceses en España.

Tambien tenian que sufrir algunas veces las demostraciones de rencor de los nuevos *conscriptos*, que forzados por la suerte á seguir la profesion de los valientes, querian hacer un ensayo contra enemigos desarmados, ántes de encontrar con *blancos que responden*; de los soldados que regresaban de la Península y atravesaban los depósitos,

que querian vengarse de lo que en España habian sufrido, sin tomar en cuenta lo que habian hecho sufrir á sus habitantes. Contarémos uno de esos episodios que de cuando en cuando turbaban la monotonía de la vida de los oficiales prisioneros, de la manera que aconteció á varios, de cuyo número formábamos parte nosotros mismos.

Tres ó cuatro de ellos, pertenecientes al depósito ya mencionado de Chalons del Saona, salian una tarde de visitar la iglesia de la aldea de San Marcelo, situada á la inmediacion de aquella linda villa, y las ruinas adyacentes del antiguo monasterio de que fué superior el célebre Abelardo, cuyo primer sepulcro estuvo en dicha iglesia, donde se conserva una inscripcion laudatoria, muy pomposa, en honor del religioso amante. En esta inscripcion no se hace mencion de él, mas que como hombre de insigne piedad, ilustre en sus escritos, y sin segundo en todo género de ciencias: nada se dice que tenga alusion á las aventuras, verdaderas ó fabulosas, que le han hecho mas famoso que todos los alcances posibles en su tiempo en la carrera del saber.

Despues de haber caminado en silencio por algun tiempo, de vuelta hácia la villa, uno de ellos entabló la conversacion, haciendo alguna reflexion sobre el héroe mencionado.

«Se puede decir, dijo otro, que Abelardo y Heloisa son para los franceses, lo que para nosotros los amantes de Teruel. La misma popularidad gozan los nombres de aquellos aqui, que el titulo que se dió á estos en España. Lo particular es, que al paso que todos los franceses conocen á sus amantes por sus nombres, sin que la mayor parte sepan donde vivieron, son pocos los españoles que saben cómo se llamaron los amantes de Teruel.»

«En cuanto á popularidad, respondió otro, creo que

la de nuestros amantes es mucho mas general ; y debe ser así , porque sus aventuras son mas propias para excitar y sostener el interés , son mas romancescas , y están al alcance de todas las edades , todos los sexos. Las desgracias de los amantes franceses son de tal naturaleza , que la memoria de ellas no se hubiera trasmitido mas allá de su generacion , si no hubiese sido por sus famosas cartas. Con estas cartas Heloisa y Abelardo , ó quien quiera que las escribió , revistió á sus infortunios con el carácter de novela que no podian mantener por sí .»

«Y aun con las tales cartas , observó el primero , y á pesar de su elegante dición latina , todo se hubiera olvidado , si alguno no las hubiese traducido en elegante verso frances.»

«Cierto , dijo uno de los interlocutores , y de estos versos franceses se hizo una traduccion en muy buenos versos españoles , que hasta ahora poco han aprendido de memoria todas nuestras damiselas sentimentales.»

Entretenidos en tales conversaciones , nuestros prisioneros habian llegado al arrabal de San Lorenzo , cruzado el hermoso puente sobre el Saona que lo une á la villa , y entrado en esta por el anchuroso muelle , cuando les llamó la atencion la circunstancia , de que siendo aquel sitio muy frecuentado por los españoles , como paseo el mas cómodo y alegre del pueblo , no se veia entónces ni uno solo , y ántes al contrario la presencia de los recién llegados parecia atraer las miradas misteriosas de los grupos de habitantes que allí habia , y que hablaban como dándose cuenta de alguna ocurrencia extraordinaria.

Apénas habian hecho la observacion , cuando una jóven francesa que iba en direccion del puente , haciendo un circuito con el fin de aproximarse á donde ellos se habian parado , les dijo con ademan suplicatorio : «Retírense ueste-

des, señores; váyanse á sus casas. Los húsares andan por las calles maltratando á los españoles. » Y siguió su camino precipitadamente.

Habia entrado en Chalons en aquel día una gruesa partida de húsares del número 4, que desde España pasaban al norte de Francia. Estos húsares, que en el ejército del general Suchet, ya mariscal y duque de la Albufera, no se habían distinguido sino por ser en Cataluña y Valencia ménos valientes y mas sanguinarios y rapaces que ningunos otros soldados del Emperador, apenas supieron que habia en el pueblo depósito de prisioneros españoles, cuando declararon su determinacion de molestarlos, y así lo hicieron. Así que se hubieron alojado, y se vieron en libertad para discurrir por las calles, se desbandaron por ellas recorriéndolas con los sables desenvainados, y sacudiendo con ellos á los españoles que encontraban, que fácilmente conocian, por cuanto se precisaba á estos á llevar en sus sombreros la escarapela roja; prorumpiendo al mismo tiempo en los mas indecentes improperios contra ellos y su nacion:

Por fortuna los desenfrenados húsares habian manifestado síntomas de su disposicion maligna, desde los primeros momentos de su entrada en el pueblo : y esto habia desde luego alarmado á los prisioneros, quienes conociendo las desventajas de su posicion se habian mantenido alerta en lo general, y recogido á sus casas á las primeras señales de rompimiento.

Algunos hubo sin embargo que, como aquellos de quienes vamos hablando, ó ménos precavidos ó ignorantes del peligro, dieron en él sin pensarlo, y se vieron rodeados por grupos de una soldadesca desordenada, que á empellones y golpes de sus sables, y con los mas viles de-
nuestos, les obligaban á dirigirse á una prision provisio-

nal que servia para los casos leves ó nocturnos de policia urbana, y allí los encerraban. El hecho de ser admitidos en aquella prision, que se conocia con el nombre de *le violon*, indica una participacion de lá autoridad, que no llegó á saberse si fué connivencia ú otra cosa.

Paisanos holgazanes de la plebe, mujeres curiosas y muchachos acompañaban á los húsares, á veces como simples espectadores, otras haciéndoles conocer á los españoles que pasaban desapercibidos, y algunas tambien tomando parte activa en la persecucion y mal tratamiento contra las descuidadas víctimas.

No llegó á haber escenas de sangre; el por qué no es fácil concebir: pues por mucho tiempo los húsares estuvieron en posesion de las calles sin que las autoridades interviniesen, y cerró la noche ántes de concluirse el desórden. De sus results quedaron algunos españoles muy mal parados, y muchos fuéron rudamente arrastrados al *violon*, en donde pasaron cerca de veinte y cuatro horas, siendo así que no habiendo infringido las órdenes que regian en el depósito, no debió haberseles detenido por mas tiempo que el necesario para su proteccion, si tal fuese preciso.

Dejamos á nuestros paseantes en el muelle y en perplejidad. De esta les sacó pronto la confusion de voces y movimiento de gentes, que indicaba que por el otro extremo de la explanada se acercaba lo que no podian ménos que tener como de mal agüero, despues del aviso que acababan de recibir. Por un impulso natural emprendieron su movimiento en direccion lo mas opuesta al riesgo que permitia la localidad, llevando cada uno de por sí la intencion de dirigirse á sus posadas por las calles mas excusadas que se les presentasen. Pero fué inútil propósito: apenas habian doblado la primera esquina, cuando una

tarba, como la que describimos mas arriba, apareciendo de improviso, los rodeó, y con fuertes empujones y vectorio los condujo ó mas bien arrastró al violon. Abrióse la puerta apenas llegaron, y recibiendo allí el último y mas fuerte empujón, entraron dando traspieses hasta chocar con la pared opuesta, y quedaron presos.

Encontraron en el violon como una docena, y otros tantos continuaron entrando; cerróse la noche, el conserje entró á encender un farol colgado de la pared, salióse sin decir palabra, cerró la puerta tras sí, y hasta la mañana siguiente, y sin mas comodidades que las que ofrecia un tablado de cuerpo de guardia, quedaron abandonados á sus reflexiones y la incertidumbre natural en su situacion.

Tampoco la luz del dia desvaneció esta incertidumbre, y horas y horas se pasaron sin alteracion, á pesar de que los húsares habian continuado su marcha desde muy temprano. Al fin las puertas se abrieron y se les dijo que se fuesen á sus casas, sin mas satisfaccion que la que llevaba consigo un recado que les envió el comandante del depósito, teniente de la gendarmería de á caballo, por medio de uno de los compañeros que habia tenido la buena suerte de escapar sin ir al encierro. Este le dijo que los ofendidos pensaban en hacer una representacion al ministro de la Guerra: « Que hagan lo que les parezca, dijo Mr. Gerard, el comandante dicho, pero que se acuerden que son prisioneros de guerra de los franceses, y que en cualquier cuestion en que estos sean parte, aunque los españoles tengan razon, no se les dará; y añadió con un juramento, « que aunque se les diera, siempre perderian.»

Con tal anuncio, y de parte de autoridad competente, se convencieron de que el mejor partido que podian tomar era el de olvidarse cuanto ántes del susto, los mogicones y la mala noche.

NECROLOGIA

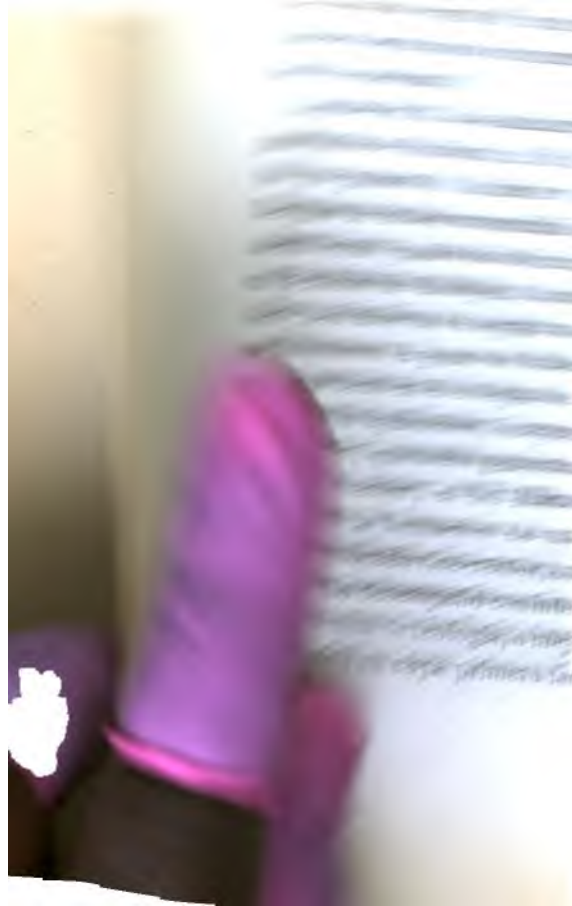
de

D. JOSÉ LANDERO (1).

Por no haber podido obtener ántes datos precisos y circunstanciados acerca de la juventud y estudios de este excelente patricio, no hemos cumplido hasta ahora la obligacion, sagrada para nosotros, de dar á conocer su distinguido mérito y señaladas virtudes á las personas que no tuvieron la dicha de tratarle. La circunstancia que acabamos de indiciar probará al mismo tiempo, que no somos capaces de olvidar los servicios prestados á la patria y á la causa de la libertad por aquellos beneméritos ciudadanos, que habiendo dejado de existir, han asegurado por lo mismo los derechos que adquirieron al aprecio, á la gratitud, á la veneracion de sus compatriotas.

Sobre la tumba de este distinguido ciudadano derramó lágrimas la amistad; lágrimas que dieron el último adiós á sus inanimados restos. Y ahora, cuando ya el tiempo ha mitigado en sus amigos la amargura del dolor, se compla-

(1) En algunos periódicos de esta corte, del 19 de enero de este año, se ha publicado otro artículo necrológico del Sr. Landero. Como sea tanta la semejanza entre aquellos y el que hoy publicamos, debemos declarar, que el nuestro hacia ya bastantes días que estaba escrito, cuando se publicaron los mismos, y que no se imprimió ántes por causas que no es del caso expresar. Hacemos esta advertencia, para que no se crea que copiamos.



[The text in this section is extremely faint and illegible due to blurring and low contrast. It appears to be a list or a series of entries.]

En tal estado, y habiendo terminado sus estudios teológicos, le sorprendieron los acontecimientos memorables de 1808. Como todos los jóvenes de aquella época, tomó las armas para correr á la defensa de su patria, y arrojar de nuestro suelo las huestes invasoras. Sirvió en clase de teniente en el regimiento de voluntarios de Valencia y Alburquerque. Pero tan buen patriota como buen hijo, tuvo que dejar el servicio militar para asistir y auxiliar á su enferma y anciana madre. Mas aunque como retirado dejó las armas, no por eso dejó de prestar importantes servicios á la causa santa de la patria. Restituido á su casa, fué nombrado individuo de una junta denominada de Subsistencias, que tenia por objeto proveer al mantenimiento, equipo y manutencion de las tropas. Este cargo lo desempeñó con su celo y actividad natural; con la que exigian unas circunstancias tan criticas. En medio de atenciones tan perentorias, y de tal cúmulo de obligaciones imperiosas, aumentadas algun tiempo despues por haber sido nombrado alcalde de su pueblo, se instruia en la práctica de los negocios judiciales al lado de un letrado. El plan de Estudios vigente en aquel tiempo, autorizaba la conmutacion de cursos de una carrera por igual número de los de otra, habiéndose hecho los estudios correspondientes de un modo privado, y sujetándose á un exámen riguroso. Sin embargo, estas gracias se hallaban reservadas á las Cortes, como que eran dispensas de ley, que se hallaban justificadas por las circunstancias extraordinarias de la época. En 1811 obtuvo el Sr. Landero de las Cortes la permuta que deseaba, y en virtud de ella se revalidó de abogado ante la audiencia territorial de Extremadura.

Algun tiempo despues fué nombrado juez de primera instancia de Talavera de la Reina, cuyo cargo desempeñó con suma inteligencia, y con la mas imparcial y rigurosa justicia.

A fines del mismo año, es decir, cuando á la vuelta del Rey, fué restablecido el régimen absoluto, mereció por sus ideas liberales, que eran bien conocidas, la honra de ser separado de su judicatura. Con todo, como en aquel pueblo era de todos singularmente estimado por su rectitud y humanidad, el ayuntamiento y varios vecinos dirigieron una exposicion al Rey, solicitando la continuacion del señor Landero en aquel corregimiento. Pedian esta gracia como única recompensa por los padecimientos que aquel pueblo habia sufrido durante la invasion francesa, y singularmente en la memorable accion que sostuvieron nuestras tropas en las llanuras inmediatas á dicha poblacion. Mas con todo no fué posible en aquella época, que el gobierno accediese á la instancia indicada, porque las conocidas opiniones del Sr. Landero eran un obstáculo insuperable para merecer la confianza de un gobierno suspicaz y receloso, que para cargos de semejante naturaleza no tomaba en cuenta la aceptacion de los pueblos, ni la capacidad de los elegidos, ni sus virtudes públicas y privadas, sino la ciega adhesion de estos á las ideas reaccionarias de las personas que componian aquel gobierno.

Retirado en el pueblo de su naturaleza, continuó, como siempre, mereciendo la confianza de sus convecinos. Esta le proporcionó desempeñar con singular acierto el cargo de regidor perpetuo, para el que fué nombrado en 1816, y que ejerció hasta el restablecimiento del régimen constitucional en 1820. Apénas verificado este cambio, fué nombrado juez de primera instancia de Alcántara, cuyo juzgado sirvió hasta el año de 1822, en que el gobierno se sirvió confiarle el gobierno político de la provincia de Cáceres. Para comprender la carga que sobre sí tomó el Sr. Landero, basta considerar la naturaleza de este destino, sus extensas atribuciones, y el desasosiego ge-

neral, y las pasiones políticas que por todas partes se dejaban conocer. Sin embargo, en cuanto lo permitían tan críticas circunstancias, no hubo bien posible que no hiciera en la provincia que administraba: mantuvo en ella la pública tranquilidad, valiéndose para conseguirlo, no de la fuerza, sino del crédito que personalmente gozaba, y de la confianza que inspiraban su amor á la justicia y su ilustración. Los caminos, los establecimientos correccionales, los de instrucción y de beneficencia, fueron objetos de su especial predilección. Con todo, es preciso confesar que las circunstancias no permitían realizar cuanto inspiraban al Sr. Landero su celo patriótico y su amor al país de su naturaleza. No pudo evitar que los enemigos de toda reforma le señalasen como un objeto de su odio; pero temiendo todavía más las persecuciones políticas, que eran de temer de parte del gobierno que en 1833 sucedió al constitucional, tuvo que buscar un asilo en país extranjero, donde por once años comió el amargo pan de la emigración. Este largo período no fué perdido para él, porque en cierto modo sazónó sus ideas, adquiriendo aquella fuerza de convencimiento que en adelante lo distinguió en toda su carrera pública. Hasta entónces había estudiado el régimen constitucional en teoría; después lo estudió en la práctica de los países extranjeros que visitó. Como era natural, comparaba lo que veía y observaba, con lo que había visto y observado en su patria, cuyas circunstancias especiales había examinado á fondo desde el puesto importante en que estuvo colocado. De esta comparación pudo deducir, con el acierto que correspondía á su ilustración y claro entendimiento, las modificaciones que convenía introducir, al aclimatar en nuestra tierra los principios y las formas políticas que se hallaban establecidas en las extranjeras. Por eso el Sr. Landero no fué nunca de

los que ciegamente pretenden introducir en su patria cuanto bueno han observado fuera de ella, ni tampoco de los que por un orgullo mal entendido desdeñan todo lo extranjero, aspirando á ser originales, aunque sea á costa del acierto. ¿No vemos cómo los primitivos romanos fuéron á buscar leyes á la Grecia, y cómo de esta tomaron hasta la literatura?

En virtud de los acontecimientos ocurridos en nuestro país, despues de la muerte del monarca anterior, pudo ya el Sr. Landero volver á su patria en 1834. A poco de haber llegado mereció del Gobierno que le nombrase magistrado de la audiencia de Mallorca. Méenos de un año sirvió esta plaza, para la cual era muy á propósito por su extraordinaria rectitud y por su conocida capacidad. Por ambas circunstancias se hizo muy estimable para los honrados y pacíficos habitantes de aquellas islas, de las que quedó tan prendado, que muchas veces le hemos oido decir que las miraba siempre como su país favorito. De allí pasó á la plaza de regente de la audiencia de Barcelona, cuya regencia desempeñó poco tiempo, por haberle nombrado su provincia procurador para el Estamento de 1836. Vino á su puesto; tomó asiento, y su voz se oyó en este augusto recinto, donde sus discursos fuéron siempre los de un verdadero liberal, mostrándose razonador y veraz, hábil en las discusiones, ingenioso y aun sutil, como correspondia á la naturaleza de sus primeros estudios; animado y aun vehemente en algunas ocasiones, cuando se trataba del decoro nacional, de la dignidad del Gobierno, ó de la independenciam de su patria. Desde entónces correspondió al partido político eminentemente liberal, al que sus adversarios dieron, por vituperio, el nombre de exaltado, sin considerar que en el patriota es la exaltación una virtud, y cuyo partido ha sido despues con mas

propiedad designado con la denominacion del progreso constitucional. Desde aquella fecha siempre se mantuvo fiel á sus banderas, sin separarse de ellas jamas, pudiendo decirse que murió abrazado á las mismas. Como hombre de principios, no le hacian variar de opiniones un accidente particular, ni acontecimientos ó circunstancias pasajeras. Lleno de un íntimo convencimiento, tenia fe en el triunfo definitivo de los principios liberales, y no se hallaban sus ideas á merced de sucesos transitorios, y que pudieran de diverso modo explicarse.

Tuvo una ocasion memorable en que acreditar la entereza de su carácter. Disueltas las Cortes de 1834, que se conocen generalmente con el nombre de las Cortes del Estatuto, y convocadas otras en 1836, para las que, como hemos dicho, fué nombrado el Sr. Landero, ocurrió, á poco tiempo de instalado el nuevo Estamento de Procuradores, la dimision del ministerio presidido por el señor Mendizabal, y la entrada en el poder del presidido por el Sr. Istariz. Contra este último ministerio se presentó desde luego una proposicion, que equivalia á un voto anticipado de censura. El Sr. Landero, votando en esta ocasion segun los impulsos de su conciencia, votó, á pesar de ser empleado, contra el ministerio, que inmediatamente lo separó de la magistratura que tan dignamente servia. Con este motivo tenemos una satisfaccion en recordar, que igual fué la conducta que observaron otros diez y seis empleados, dignos Procuradores del Reino. Disueltas estas Cortes, en las que siguieron fué nombrado el Sr. Landero Diputado por la provincia de Barcelona.

En agosto de 36 fué llamado para desempeñar el ministerio de Gracia y Justicia. No necesitamos recordar los sucesos que precedieron al ministerio presidido por el Sr. D. José María Calatrava, y la situacion en que se ha-

había entonces el Reino todo. Por eso puede decirse que la gran empresa á que debía aplicarse este ministerio, era nada ménos que la de reconstituir el Gobierno y el Estado, y todos los ramos de la administracion pública. La indisciplinada de un cuerpo de esta guarnicion fué castigada con energía y de un modo ejemplar: no mediaron muchas horas entre un acto de rebelion, que ocurrió en uno de los cuarteles de Madrid, y el fusilamiento de los principales autores de él, despues de juzgados y sentenciados conforme á la ordenanza militar. Puede decirse que la energía manifestada entonces por el Gobierno restableció la disciplina en todo el ejército, tanto mas necesaria en medio de una guerra civil, y cuando podia aquella considerarse como el primer paso para asegurar definitivamente el órden público y el imperio de las leyes.

Restablecida la Constitucion sancionada por las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz en marzo de 1812, parecia necesario restablecer al mismo tiempo ciertas leyes particulares y decretos, que eran el complemento de la ley política, é indispensables para la ejecucion de sus principales artículos. Era necesario, en vista del largo tiempo que habia trascurrido desde la expedicion de aquellas leyes y decretos, proceder en esta parte con sumo detenimiento y prudencia; y el ministro de Gracia y Justicia no desmintió estas cualidades, restableciendo únicamente aquellas disposiciones que las circunstancias exigian, lo mismo que la aplicacion de la ley fundamental. Restableció principalmente aquellas leyes relativas á la libertad civil de los ciudadanos, á su seguridad personal, á la pronta sustanciacion de las causas criminales, y á la buena administracion de justicia. Uno de los decretos mas importantes que entonces fueron revalidados, fué el de 27 de setiembre de 1820, que suprime toda clase de vinculaciones;

medida importantísima, que es uno de los beneficios mas indisputables de nuestra revolucion, y tal que hasta el espíritu de reacción ha tenido que reconocerlo y que respetarlo. No dejaron para ello de tenerse presentes las modificaciones que requerian el bien de las familias, la justicia y el deseo laudable de evitar trastornos y litigios. Las consecuencias de esta ley, así como las cuestiones á que pudieron dar lugar, quedaron intactas y reservadas para las Cortes: con la misma circunspeccion procedió el Ministro respecto de señorios.

En aquella época de confusion y de general dislocacion puede decirse que se hallaba entorpecida la administracion de justicia en los juzgados y tribunales. El Ministro se empeñó, y consiguió en breve, que las importantes funciones de los juzgadores continuasen su curso pacífico y sosegado, que á los gritos de las pasiones sucediese la voz grave y augusta de la justicia, y los fallos de jueces y magistrados impasibles. Se proveyeron sin dilacion todas las vacantes, atendiendo para ello al mérito y á los servicios contraídos en tan honrosa carrera. En esta parte no podrá negarse al Sr. Landero el tributo de alabanzas que merece por su rectitud é imparcialidad, por haber sabido desprenderse de las pasiones inherentes á todo hombre de partido. Baste decir que propuso á S. M. para magistraturas á personas que todavía unas continúan administrando justicia, y otras recibiendo muestras de la confianza que merecen al actual Gabinete. Basó la rectitud y el saber, cualquiera que fuese el bando político en que tales prendas hallase. Por desgracia es esto muy raro en tiempo de revueltas civiles. Haciéndose muy superior á las pasiones de la época, y para que siempre se hiciesen las provisiones con el acierto conveniente, creó una junta encargada de preparar el arreglo de los tribunales y juzgados, y á la

que, despues de fijadas por el Gobierno las bases, y establecidas las condiciones que debian reunir los magistrados y jueces, se pasasen para su exámen y calificacion las causas y expedientes en que se hallasen consignados los servicios y anterior conducta, tanto de los empleados, cuanto de los que aspirasen á serlo. El Ministro deseaba sinceramente acertar en esta materias; queria renunciar á todo poder arbitrario, y no proceder por acriminaciones vagas, hechas de una manera general é indeterminada. Su fin último en esta parte era llegar á establecer la inamovilidad que estableció la Constitucion, y que es tan necesaria en los jueces y magistrados: esto no podia ni debía realizarse, sin examinar ántes y reconocer como dignos á los que hubieran de perpetuarse en la carrera de los juzgados y magistraturas.

A pesar de que el Código penal se hallaba sancionado desde 1822, no se atrevió á restablecerlo desde luego. el Sr. Landero, sin introducir en él aquellas reformas y mejoras que el tiempo hubiese sugerido, y sin allanar todos los obstáculos que se oponian á que con beneficio del público y de la administracion de justicia fuese puesto en ejecucion. Estas consideraciones lo decidieron á reservar á la deliberacion de las Cortes asunto de tal importancia, y á crear una comision, compuesta de personas familiarizadas con los principios de la legislacion, prácticas en la nuestra, y enteradas en los adelantamientos hechos en otras naciones, que con urgencia se ocupasen en perfeccionar el Código penal, y en formar el de procedimientos criminales en armonía con este. El Código civil, cuya redaccion estaba encomendada á una comision especial, se hallaba concluido y en disposicion de presentarse al Congreso. Mas el Sr. Landero dejó en suspenso estos trabajos, hasta que, publicada la nueva ley fundamental

que se preparaba, pudiera dicho Código ponerse en completa armonía con ella. En estos trabajos mostró el mayor celo é interes, como que anhelaba sacar nuestra legislación del inmenso caos que la ofusca, evitar la multitud de pleitos, los abusos de la curia, y facilitar la expedita y recta administración de justicia. Para ello meditaba sustituir á los derechos y emolumentos de los subalternos de justicia unas dotaciones fijas, y crear un nuevo papel sellado de diferentes valores para las demandas y contestaciones, autos de prueba y sentencias. Mas la penuria del tesoro público, y el detenimiento y pulso que exige una reforma de esta naturaleza, le hizo no decidirse á practicar nign ensayo hasta haber meditado bastante la materia y reunido todos los datos que deseaba. Tambien los tenia pedidos para corregir y enmendar la ordenanza de los tribunales, y formar la de los juzgados de primera instancia. Pero la inquietud de aquellos tiempos y la corta vida de su ministerio le impidieron llevar á cabo estos proyectos y otros que meditaba.

En los negocios eclesiásticos se propuso por norte de su conducta sostener con dignidad las regalías de la corona, conciliando estas con el decoro que se debe á los ministros del Altar y con los sentimientos religiosos del pueblo español. Si se mostró severo con los prelados que abiertamente favorecian la causa del Pretendiente, y con los que abandonaban el báculo pastoral para empuñar la espada homicida, trasformándose en verdaderos caudillos de una rebelion armada, se mostró al mismo tiempo humano y piadoso, asegurando á todos los eclesiásticos que se hallaban separados de sus iglesias, una parte de sus rentas para su decorosa subsistencia. Trabajó incansable en el arreglo del clero; pero con circunspeccion y prudencia, no perdiendo de vista las circunstancias compli-

cadavres de la época, y la situación crítica del Gobierno de que formaba parte. Anhelando porque cesase la viudez de algunas diócesis de España y se calmase la inquietud de las conciencias, suspiraba, como buen español y eminentemente católico, porque cualesquiera que fuesen las relaciones del Gabinete de Madrid con el Soberano temporal de Roma, no se interrumpiesen las que debía mantener la iglesia de España con el jefe del catolicismo y padre común de los fieles.

Mucho hubiera hecho, ya como individuo del Gabinete, ya en las atribuciones propias de su ministerio, si las circunstancias políticas de la nación y el objeto exclusivo de la guerra civil, que todo se hallaba sometido, no hubiese impedido la realización de los pensamientos que le ocupaban. Respecto de los días en que subió al poder, decía con mucha propiedad, que en ellos la nave del Estado zozobraba en medio de furiosos combates: no creemos que sea esta ocasión oportuna para reparar y embellecer una nave, que amenaza estrellarse contra las rocas ó sepultarse en los abismos del mar. Por esto y por haber sido su ministerio de corta duración, no produjo todos los preciosos frutos que debían esperarse de su capacidad, de su ilustración y de su patriotismo. Con todo, tuvo la gloria de que su nombre quedase asociado á las grandes reformas de que aun goza la Nación, á los principales y mayores beneficios que la misma debe al régimen representativo, por haber cooperado al restablecimiento de las leyes relativas á diezmos, mayorazgos, señoríos, enajenación de bienes nacionales, extinción de las órdenes religiosas y otras muchas.

Varios proyectos importantes, y entre ellos principalmente el relativo al arreglo del clero secular, fueron presentados á las Cortes: pero los sucesos tan conocidos de

Aravaca impidieron su realización, obligando al ministerio, de que formaba parte el Sr. Landeró, á presentar su dimision. Este ministerio, compuesto de españoles honrados y beneméritos, de ciudadanos probos, amantes de su patria y de su Reina, resignó el poder, teniendo una gran mayoría en el Parlamento, y mereciendo una entera confianza de la entónces Reina Gobernadora. Su conducta fué noble, como dictada por la obligacion sagrada de sostener el decoro y la dignidad del Gobierno, y de servir leal y fielmente á la nacion y á la Reina. Abandonaron el poder desde el momento que comprendieron que en él no podian prestar útiles servicios, y lo abandonaron porque entónces y siempre se han mostrado dispuestos á sacrificarlo todo por tan caros objetos, ménos la honra. Procedieron con lealtad española, y dieron un ejemplo insigne de abnegacion.

No podemos dejar de citar un hecho, que consideramos como el mas importante y glorioso del ministerio á que correspondió el Sr. Landeró. Su nombre se lee al pié de la ley fundamental que la Nacion se dió en 1837. Nada tenemos que decir de este Código, monumento ya histórico, que los hombres mas distinguidos de todos los partidos han juzgado ventajosamente, y que todos aceptaron. El partido moderado, por boca del Sr. Martinez de la Rosa, declaró que la obra, aunque ejecutada por otras manos, se habia formado con sus propias doctrinas. En efecto, nadie podrá negar al ministerio de aquella época, que tanto influjo ejerció en el ánimo de las constituyentes, la gloria de haberse desprendido de toda preocupacion de partido, y de haberse mostrado á la altura de las doctrinas de la ciencia política. La obra de 1837 fué tal, que aun alterada, y si se quiere desfigurada en la de 1845, todavia en esta se conocen los cimientos, las proporciones y la distribucion de las partes que distinguió aquel magnífico monumento.

Retirado el Sr. Landero á la vida privada, en ella mereció tambien la confianza de sus conciudadanos : en las Cortes que siguieron á las constituyentes fué nombrado diputado por la provincia de Madrid. En 1839 mereció la honra de ser nombrado senador por la provincia de Cáceres, que le habia propuesto en terna para este cargo, que desempeñó hasta la total renovacion del Senado en 1843. En esta época tambien tuvo la honra de ser separado de la plaza que servia en el tribunal supremo de Justicia, que obtuvo tres años ántes. Conocidos son de todo el mundo los acontecimientos de aquella época, y el cambio tan radical que produjeron. El Sr. Landero, hombre de principios fijos y constantes, no pudo transigir con lo que creia en oposicion á su deber y á su conciencia, y así lo consignó en el acta que se extendió en el tribunal supremo de Justicia, y que se halla en la *Gaceta* del 30 de julio de aquel año. Con él fuéron separados otros cuantos dignos magistrados del mismo Tribunal, y por igual motivo. En 1847 fué nombrado por S. M. senador vitalicio, y tomó asiento en este respetable cuerpo, en el que, como en todas partes, defendió el orden, la justicia, los intereses nacionales, la libertad y la independencia de su patria. El último discurso que pronunció en 11 de marzo anterior contra la autorizacion que el Gobierno solicitaba para suspender las garantías constitucionales, es una prueba insigne de esta verdad. Ya entónces hizo esfuerzos muy superiores á su quebrantada salud, pues hacia tres meses que sentia agravada una dolencia que de repente se le habia manifestado. Los sucesos que por entónces ocurrieron, afectaron visiblemente su ánimo; y la muerte inesperada de un sobrino, á quien tiernamente amaba, hizo decaer su espíritu, dejándolo en el mayor abatimiento. Con todo, hizo un esfuerzo extraordinario para hablar en el Senado, y este esfuerzo desarrolló una enfermedad, que

ya desde entónces se manifestó imponente, obligándole á guardar cama. Sus amigos rodearon su lecho, y le prodigaron todo género de cuidados. Animaban con esperanzas el ánimo abatido del enfermo; mas este no partieipaba de aquellas, y se disponia para el trance terrible, como hombre eminentemente religioso, y de verdadera y sólida piedad. Siendo ineficaces todos los auxilios del arte para contener los progresos del mal, falleció el dia 9 de junio del año anterior, en brazos de sus mas fieles amigos y de su excelente y desconsolada esposa. Su funeral se celebró con decencia, pero sin pompa, siguiendo en esto puntualmente su voluntad. Las personas mas distinguidas de la corte, y los hombres mas señalados de todos los partidos, tributaron con su presencia un justo homenaje, debido á las virtudes del ilustre difunto. Sus restos mortales descansan en el cementerio de la sacramental de San Nicolas, cerca de los de sus esclarecidos amigos ARGÜELLES y CALATRAVA.

El Sr. Landero fué siempre fiel á las banderas del liberalismo, bajo las cuales habia siempre militado. En su conducta privada se distinguió toda su vida por la nobleza y dignidad de su carácter, por su bondad, por su sinceridad, por sus modales afables, y por el candor con que se expresaba en el seno de la amistad. Los disentimientos políticos no le hicieron nunca alterar en lo mas mínimo sus relaciones privadas, ni faltar á ellas. Era tolerante, cuanto es posible serlo, y respetaba todas las opiniones que se sustentasen con honradez y decoro. Como hombre político amaba el orden, porque sin él consideraba posible todo, ménos la libertad; amaba el orden por los hábitos de justicia que le habian inspirado los estudios de jurisprudencia, y el ejercicio de judicaturas y magistraturas, y porque lo miró siempre como inseparable de la libertad. Quería toda la latitud posible en el ejercicio de los dere-

chos políticos ; pero no mas que la posible , es decir , la que fuese conforme á la índole y circunstancias especiales del pueblo español. Consideraba el Gobierno y la institucion de la dignidad real como protectores de la verdadera libertad , y establecidos , no en provecho de clases ó personas determinadas , sino en beneficio del pueblo. Sus doctrinas administrativas y económicas eran seguramente mas latas que las políticas , teniendo en consideracion la índole y necesidades del pueblo español. Reclamó siempre , como muy esencial y efectiva , la libertad municipal y provincial , que miraba como un beneficio sólido , seguro , y al alcance de las clases ínfimas de la sociedad , que ni en la nuestra , ni en ninguna se puede decir que gozan de derechos políticos. Esta consideracion dirigió su opinion cuando se discutió en las Cortes la célebre ley de Ayuntamientos. No es esto decir que quisiese convertir , segun se escribia por aquel tiempo , á los pueblos de España en repúblicas confederadas ; sino que queria , en cuanto se referia á la administracion de sus intereses locales , todo el ensanche que exigen la justicia y la conveniencia. Su circunspeccion en cuanto al ejercicio de derechos políticos estaba suficientemente compensada con sus opiniones enteramente contrarias á la centralizacion administrativa , que consideró siempre como una mala importacion francesa , detestada en aquel mismo pais bajo la monarquía de Luis Felipe. Tales eran los principios de progreso que sirvieron siempre de norte al Sr. Landero ; en ellos podrá , si se quiere , haber error ; pero nadie podrá negar la lealtad y buena fe con que en público y en reuniones privadas sustentó siempre las doctrinas de orden , de libertad y de progreso justo y legal.



EL RIO DE LAS AMAZONAS.

NOTICIAS Y ACLIMATACIONES ÚTILES PARA ESPAÑA.

HAY en Europa un misionero que tambien ha marchado á América para llamar el comercio y la navegacion á una tierra de promision que él les muestre en el nuevo mundo. Hace muchos años que el señor D. Vicente Pazos, cónsul general de las repúblicas americanas del Ecuador, Bolivia y el Perú, va, como en otro tiempo Cristóbal Colon, de un gobierno á otro diciendo, ya á los soberanos, ya á los ministros, que si la navegacion con velas ha dado á los pueblos marítimos de Europa las riquezas que recogen en las costas de la América del Sud, la navegacion al vapor está destinada á propocionarles cosechas mucho mas copiosas, entregándoles los productos del centro de aque continente, en donde la fecundidad del suelo es mayor que en ninguna parte del globo. Para lograrlo se trata de ponerse en comunicacion con las repúblicas en cuyo nombre se presenta el señor Pazos, remontando con el auxilio del vapor el rio de las Amazonas, que hoy se tiene por navegable por los buques mayores hasta la embocadura de uno de sus mil afluentes, en el Eajo Perú; es decir, á cerca de mil leguas marinas de su embocadura.

La Francia se halla particularmente en estado de poder recoger los frutos de esa navegacion mediterránea por su

posicion de la Guayana , tan felizmente situada en la embocaduras del rio de las Amazonas ; y en Francia es tambien donde el señor de Pazos se ha dirigido con mas instancia , primero en 1840 á M. Thiers , que á la sazón era presidente del consejo de ministros , y despues á M. Guizot , y sucesivamente á los ministros que ha habido en el departamento de la marina durante el largo ministerio del 29 de octubre.

No tenemos necesidad de decir que M. Thiers desechó los proyectos del señor Pazos. Entónces solo ocupaban la atencion las ideas continentales , y aun ántes han echado raices demasido profaandas en el pais , pareciendo que el interes que la navegacion inspira ha quedado en la superficie solamente , y que no tienen la menor solidez. El señor Pazos no desmayó ; volvió á la carga al advenimiento del actual ministerio , y ha obtenido de este último la promesa de ocuparse activamente de su proposicion , cuando se organizase el servicio trasatlántico.

En el intervalo de este cambio de correspondencia con los diferentes ministros , el señor de Pazos tuvo la feliz ocurrencia de dirigirse directamente á S. M. Luis Felipe , y pudo hablar á S. M. del inmenso destino que el porvenir reservaria al comercio y á la navegacion de la Francia en el rio de las Amazonas. Probablemente debemos á esa entrevista la exploracion del rio hasta cuatrocientas leguas de su embocadura por la cañonera de vela la *Bulonaise* , y una mision llamada científica en el interior de América que M. de Castelnau acaba de desempeñar con tanta inteligencia como valor. Ibamos á obtener una segunda exploracion mas completa , mas extensa que la primera , y que debia hacerse por la navegacion al vapor ; pero las dificultades que hemos suscitado en la costa de Africa entre el gobierno del Brasil y el nuestro , con nuestra infundada

pretension de establecer una gendarmería marítima encargada de perseguir los buques brasileños declarados piratas por nuestra autoridad privada y por nuestro antojo, han puesto un obstáculo á esa nueva expedición, y la han retardado, si no aplazado indefinidamente.

Debe ser tanto mas sensible ese contratiempo, cuanto que M. de Castelnau acaba de descender el río de las Amazonas hasta el Para, situado á ménos de 100 kilómetros de mar, despues de haber reconocido el río navegable por buques mayores desde la ciudad de San Joaquin de Omaguas y la de Sayaracu en el Bajo Perú.

Ya habia hecho el mismo viaje, ántes que él, un oficial de la fragata inglesa *Samarang*, el teniente Smith, que se proponia asegurarse, dice él en el prefacio de su relacion, de los medios de poner el Océano Atlántico en comunicacion navegable con el río de las Amazonas. Los planos y cartas que ese oficial ha levantado, no dejan la menor duda sobre el itinerario que debe seguirse y que está trazado; no hay que temer ya pérdida de tiempo; ningun peligro desconocido: el derrotero de Para ó de Cayena á Onaguas y Sayaracu es tan fácil para un navegante, como del Havre ó Nantes á Para ó Cayena.

Compárese, á lo ménos en cuanto á la importancia comercial con la gran mision de la China, que tan faustamente ha venido á parar en una negociacion, una mision mucho mas modesta, que habria consistido, como está pidiendo el señor Paxon hace seis años, en ir desde la Guayana, remontando el río de las Amazonas, hasta los puertos de ese río, en donde hubiera faltado el fondo para la grande navegacion.

Tal vez no habriamos conocido tambien las salsas chinas: no sabriamos, como nos lo han dado á conocer las correspondencias publicadas por los diarios de Paris, la

composicion de las comedias chinas; pero en cambio, conoceriamos, y nos hubiera costado mucho mas barato, ochocientas ó mil leguas del curso de un rio, cuyos afluentes habrian puesto los productores franceses en relacion de comercio y de cambios con el Ecuador, el Perú y Bolivia, Estados americanos, cuyos ricos productos mueren en el suelo por falta de comunicaciones posibles con los puntos de embarcos á destinos europeos. La Guayana francesa se habria hecho la llave de un inmenso intercurso en que se hallarian conglobados los puntos del Brasil, de Bolivia, del Alto y del Bajo Perú, y del Ecuador, situados en una y otra orilla del rio de las Amazonas, ó bien á los que es fácil llegar por los afluentes de este rio.

Los informes de M. Guy de Taradedel, comandante de la cañonera *Boulonaise*, habian dado ya una idea de la riqueza de las producciones que ofrecen á nuestros comerciantes los paises del centro de la América del Sud. M. de Castelnau ha venido á dar mas valor á esas descripciones mágicas, hablando de las cantidades de algodon y tabaco, cacao, zarzaparrilla, vainilla, añil, etc. que se podrian extraer de aquellas regiones, en donde tan buscados son los productos de las fábricas europeas, especialmente los objetos de hierro, acero y zinc.

Hemos mencionado en primera línea el algodon y el tabaco, porque el interes del comercio, y aun de la política de la Francia, de consuno con el interes político del resto de la Europa, exige que se cree una concurrencia á los productos similares de los Estados-Unidos, toda vez que el monopolio del abastecimiento de algodon y tabaco al comercio y la hacienda de los Estados de Europa tiene á estos últimos bajo una desventajosa dependencia de la Union americana. Esa concurrencia es especialmente fácil de fomentar y desarroyar por la navegacion del rio de la

Plata y sus afluentes por una parte, y por la del rio de las Amazonas por la otra. ¿No es curioso observar que con nuestras intervenciones políticas ó filantrópicas tratemos, por el contrario, de perder las simpatías de los pueblos que dominan las embocaduras de esos rios?

Volviendo al informe de M. de Castelnau, menester es la fe, que en efecto no puede uno ménos de tener, en su celo y adhesión, de que tan evidentes pruebas da el cumplimiento de su misión, para creer las maravillas de la producción de que él mismo ha debido ser testigo. Entre otros pasajes de su informe, ha llamado particularmente nuestra atención el siguiente :

«Llegamos al hermoso valle de Santa Ana, tan abundante en caña de azúcar, en café, cacao y *coca*: este último producto es allí el mas precioso, porque mientras que las riquezas que acabamos de enumerar se pudren sin recoger, por no poder ser esportadas á la costa, el *coca*, al contrario, alimento necesario al indio, halla siempre una venta fácil. Con algunos puñados de ojas de este arbusto, y sin más provisiones, estos hombres emprenden un viaje de ocho y aun mas dias. No dudo que en una época, que no está lejana, ese producto ha de ser muy buscado en Europa; sobre todo, me parece útil á los marineros, á quienes pondria al abrigo de los horrores del hambre, tan frecuente en los viajes de larga navegacion.»

Segun el señor de Pazos, el *coca* no es inferior en nada á la patata: es una planta del Perú, cuyas hojas tienen en alto grado las cualidades nutritivas, aromáticas y estomacales. El cultivo de esos arbustos data desde la mas remota antigüedad del imperio de los Incas. Divinizado por los indios aborígenes del Perú, el *coca* es considerado aun hoy por sus descendientes como un alimento de primera necesidad; su uso es tan general en las regiones del Alto y

del Bajo Perú, que el trabajador de las minas, el bracero, el artesano y el viajero se alimentan casi exclusivamente de *coca*; y eso se concibe fácilmente, porque ese producto, de fácil transporte, no tiene necesidad de otro condimento, y basta mascararlo para extraerle el jugo y el aroma. Así, el cultivo del *coca* está muy extendido en la parte oriental de los Andes peru-bolivianos, en donde se coge cada cuatro meses, y forma la riqueza principal del departamento de la Paz, desde donde es transportado á los mas pequeños lugares de las repúblicas de Bolivia y del Bajo Perú, y aun en la parte Alta de la confederacion argentina.

¿Va á dejar el gobierno frances en las catacumbas de sus archivos los preciosos datos de M. de Castelnau, sobre la navegacion del rio de las Amazonas, y sobre los recursos que esa navegacion ofrece á los cambios de nuestro trabajo nacional, y tambien al desarrollo que puede tomar el intercurso comercial de la metrópoli con esa colonia de la Guayana? Parece que lo teme el señor de Pazos, porque le vemos que acaba de poner sus miras en Bélgica, dirigiéndose al ministro de negocios extranjeros de ese reino, en solicitud de un vapor de guerra para remontar el rio de las Amazonas hasta Omaguas y Savaracu, ciudades del Bajo Perú situadas á orillas de afluentes de ese rio, que las ponen en comunicacion con el interior á grandes distancias.

Las compañías que se encarguen del servicio trasatlántico entre la Francia y el Brasil, ya tengan su punto de partida en Nántes ó el Havre, ya en cualquier otro de nuestros puertos, no deben perder de vista los recursos que les proporcionaria una línea secundaria que se dirigiese desde Cayena á Para y á lo alto de las Amazonas. Sería fácil á la línea principal venir á la Guayana francesa y ponerse allí en comunicacion con su anexa, pues bastaría salir de Rio

Janeiro para volver á Europa , hacer escala sucesivamente en la costa del Brasil, en Bahía, Fernambuco y Marañon para bajar desde este último punto á Cayena, desde donde sería el punto de partida de la travesía tras-atlántica.

Tres ó cuatro dias, á lo sumo , añadidos así á la longitud de la línea , hallarian una amplia compensacion en los recursos comerciales que ofreceria la escala intermedia, punto de reunion de los pasajeros y de las mercancías procedentes del centro de la América del Sud y de las orillas del rio de las Amazonas.

(De una Rev. extrang.)



SILVA

DE DON FELIX JOSE REINOSO.

(Inédita.)

En loor de los ilustres poetas sevillanos.

De florida verbena y verde oliva
La cana sien ornada,
Sus puras aguas con murmurio ondoso
Vertia el padre Bétis, y en tranquilo
Y sesgo curso la ribera amada
Fecundaba gozoso,
De púrpura pintado el suelo herboso,
Do la ciudad sagrada
Del libio domador fué levantada.
El bullicioso coro
De ninfas, ora en la caverna umbría,
Con giros mil en torno le rodea;
Ora en la márgen fria
Al aire sueltos los cabellos de oro,
El valle de aelífes matizado
Con mil danzas recrea.
El tímido ganado
Allí zagalas llevan y pastores,
Y de olorosas flores,
Entrelazadas con el mirto bello,
Esmaltan su cabello :
Y en placer inocente,

Y en cantar apacible, no estudiado,
Al campo dan y al viento sus amores.

Tal vez la ovosa frente

Levanta el sacro río embebecido,
Y escucha el canto y el tañer suave,
Y otra ventura desear no sabe.

Mas Febo esclarecido,
Que á Híspalis alma destinado había,
De cuantas vegas con su lumbre dora
En el vandalo suelo,

Do su divino plectro sonoro,
Y celeste armonía

Al ibero mostrase venturoso;
Desde el sereno cielo

A Bétis mira, y muy mas alta gloria
En los futuros siglos le predice.

«Será un tiempo, decía,

- »Será un tiempo felice,
- »En que con alto vuelo tu memoria
- »De tu mansa corriente
- »Las náядas saliendo, los subidos
- »Sones repetirán, y en troncos duros
- »Entallarán los versos aprendidos:
- »Y de laurel y rosas
- »Guirnaldas adornando, por su mano
- »Les ceñirán las sienes venturosas.

»Mas no con tono errante

- »El plectro sonará en capricho vano:
- »Un varón sobrehumano
- »Aquí será, que acuerde los sonidos,
- »Y leyes dé al que cante;
- »Que cual el docto Lacio,
- »Habrá también la Bética un Horacio.

- » Y á los que enardecidos
- » La cítara sonante
- » Mover emprendan al afan glorioso
- » Alentará un Espirtu generoso (1).
- » El de la patria en el augusto templo
- » De la justicia santa
- » Oráculo será : y á los mortales
- » Con su canto inflamando, claro ejemplo
- » A la lira dará, y eterno nombre :
- » Y con osada planta
- » Por la escabrosa via
- » Los llevará, por do á la cumbre alzada
- » Treparon ya los héroes celestiales.
- » Así el alto renombre,
- » A él concedido solo,
- » Gozará de llamarse nuevo Apolo.
- » En duro hierro atado,
- » Con el rostro anhelante ,
- » Allí el tiempo fugaz extiende en vano
- » La planta destructora,
- » Y el ala bate con afan insano,
- » Por entrar al recinto soberano,
- » Que de muerte y olvido exento brilla.
- » Ni con vuelo inhumano
- » Consigue arrebatár el sacro nombre
- » Que á los siglos llevado, el orbe honora,
- » Y en ara permanente invoca el hombre.

(1) «D. Juan de Arquijo, veinticuatro de Sevilla, no solo elegantísimo poeta sino el Apolo de todos los poetas de España, á los cuales honraba mucho, y jamas censuró á ninguno; ántes siendo muy rico de renta, que heredó de su padre, en contía de 18,000 ducados de renta cada año, los favorecía con excesivos dones y donativos.» Rodrigo Caro, en su M. S. de los claros Varones en letras, naturales de Sevilla. Este elogio está impreso en el tomo ix del *Parnaso Español*, por Sedano.

- » Los ojos alza á la region dichosa
- » El claro Bétis, y su honor futuro
- » Contempla arrebatado.
- » Allí en bronce luciente,
- » Que la inmortalidad ha consagrado,
- » Y que embota los filos de la parca,
- » Grabados ve los nombres vencedores
- » Del ilustre Rioja, de Cetina,
- » Del Marcial andalúz, del elocuente
- » Pacheco y otros mil. El alto asiento
- » Advierte, que en celestes esplendores
- » Almo Febo destina
- » Cual genios superiores
- » Del ibero Parnaso, al sacro Herrera,
- » Y al que de dos pastores
- » El áspero lamento
- » Cantó, dorado Tajo, en tu ribera.
- » Viólo Bétis gozoso,
- » El cristalino vaso suspendido,
- » Que vierte la onda pura :
- » Y el campo florecido,
- » Y sacro muro de Híspalis glorioso
- » Baña en curso espumoso,
- » De perlas mil y rosas revestido :
- » Y las sonoras aguas apresura,
- » Porque á Neptuno digan su ventura.
- » Eterna pasará de gente en gente ;
- » Y en el opuesto pelo
- » Tu nombre, del olvido victorioso,
- » Sonará, y tu ribera floreciente
- » Envidiará el Eridano y Pactolo.
- » Sí; ya los héroes veo,
- » Que dentro largos años por la suerte

- » Destinados te son, cuál de Eliodora (1)
- » En tus amenos prados
- » El dulce nombre suena, en la canora
- » Cítara repetido,
- » Del que su ardor á Píndaro, atrevido
- » Ha de robar, y al soberano asiento
- » Del claro Olimpo el verso numeroso
- » Levantará esforzado; y á su acento
- » Aun Jove, el almo Jove estará atento.
- » ¡ Oh, salve veces mil : salve, glorioso
- » Vate inmortal! Por tí el sagrado coro,
- » Por tí el licor sabroso
- » Que el alto Helicon riega, ya olvidado,
- » Renovara del Bétis en la márgen
- » Del Parnaso la gloria.
 - » Tras él Aminta viene, el tierno Aminta,
 - » Y en mirto coronado
 - » El gracioso zagal, en tu llanura
 - » Sobre la verde yerba no pisada,
 - » A los pastores cuenta reclinado
 - » Su trabajoso amor y su ventura :
 - » Y cómo dejó el Adda, enajenado
 - » Al eco dulce del marfil sonoro,
 - » Que enfrenará tu curso cristalino,
 - » Al acento divino,
 - » Por quien del gran Lucano
 - » La trompa suena en idioma hispano.
 - » ¡ Oh cuántos genios, cuántos
 - » Excelsos genios, de mi ardor movidos,
 - » La lira pulsarán suavemente
 - » En deliciosos cantos!
 - » Mas ¡ oh! levanta, Bétis, ¡ oh! levanta

(1) Bajo este nombre celebra Herrera á la condesa de Gelves.

- » La esclarecida frente ,
- » Y mira ya conmigo la ventura
- » Que gozarás feliz. Híspalis alma :
- » Oye , entiende tu gloria permanente.
- » ¡ Ah! la gloria inmortal que te asegura
- » El sacro pecho herviente :
- » El pecho la asegura , estremecido
- » En un nuevo furor y prodigioso ,
- » Cual jamas ha sentido :
- » Oid, lejana gente ,
- » Mi sacra voz y espíritu adivino ,
- » Y de Híspalis el nombre glorioso
- » Escuchad en silencio reverente ,
- » Do la Escena elocuente
- » La Hesperia ve nacer. Con larga mano
- » Su encanto delicioso
- » Aquí las Gracias vierten , y al humano
- » Inflaman en aliento soberano.
- » ¡ Cuál en festivo zueco el genio ibero
- » Al alzado teatro sube ufano ,
- » Y el vicio y necesidad alegre mofa!
- » ¡ Cuál, oh , con faz risueña
- » En ingenuo solaz al hombre enseña ,
- » Y en risas mil suaviza placentero
- » Su vivir lastimero !
- » Esfuerza , oh sacra Fama ,
- » De tu trompa el aliento sonoro ,
- » Y del ínclito Rueda el nombre ilustre
- » Al mundo anuncia en vuelo presuroso :
- » Y cuanto espacio de mi pura llama
- » Recibe claro lustre ,
- » Del sabio ingenio adore la memoria ,
- » Y de Bétis admire la alta gloria.»

**Habló Febo, y con rayo luminoso
El ancho templo esclareció, do el hado
Cubre en oscuro velo
El lauro y sacro asiento destinado
A los héroes que el cielo rutilante
Produce en tardo vuelo.**



SOBRE LA INTERVENCION

DE

LAS POTENCIAS CATOLICAS EN ROMA.

Creemos hacer un obsequio á nuestros lectores trasladando aqui íntegro el excelente artículo sobre la intervencion de las potencias católicas en Roma, publicado en los números 261, 262 y 263 del periódico *La España*, que por su extension, no ménos que por la manera fundamental con que en él se trata este punto de tanto interes en el dia, nos parece muy propio de una revista. La recientísima noticia de la apertura de la Asamblea constituyente romana, llegada á Madrid cuando ya estaba dado á la prensa dicho artículo, y publicada la primera parte de él, le da mas importancia; y el discurso ministerial pronunciado en la primera sesion de dicha Asamblea, en el que se

presentan ya sin máscara los demagogos romanos, viene á corroborar los argumentos del artículo, y á mostrar que su autor no se engañaba en nada de cuanto dice sobre Roma. En la Crónica Extranjera de este número pondremos íntegra la referida sesion de apertura de la famosa constituyente.

LA situacion de Roma, segun las noticias recibidas últimamente, se hace cada dia mas grave y complicada. La revolucion sigue allí los mismos pasos que en todas partes, y si no hay quien la contenga, hará la misma carrera que todas las revoluciones, alterando empero, cuando su término haya llegado, no ya las relaciones de los súbditos con su príncipe en el corto Estado pontificio, sino las del jefe de la Iglesia, con todos los pueblos y gobiernos católicos. Observadores atentos de esa singular revolucion desde que le abrió las puertas la incauta clemencia del actual Pontífice, bondadoso en demasia, hemos deplorado la ceguedad de estos gobiernos, que no previeron desde el principio tan inmenso peligro, y no se apresuraron á conjurarlo, cuando acaso podia lograrse con el solo medio de saludables advertencias. Algunos de ellos, tal es nuestro modo de ver, han pagado ya la pena de tan lamentable imprevision, porque Roma cristiana no se conmueve sin que se conmueva el mundo : pero al fin todos, con mayor ó menor escarmiento, deben de haber conocido hoy, por lo que se trasluce, la necesidad de intervenir en aquella region sublime, para reponer en ella como

es debido la gran lumbrera de la cristiandad; y si merecen crédito documentos oficiales publicados en los periódicos, la España es quien poniéndose á la cabeza de las naciones católicas, ha enarbolado el honroso pendon de esta nueva cruzada, contra los sacrilegos profanadores de la santa ciudad, patria comun de los fieles. La gloria que por tan insigne acto adquirirá su gobierno será inmarcesible.

Mas tratándose de intervencion, no será fuera de propósito que examinemos: primero, el derecho con que puede hacerse; segundo, la conveniencia de ella; tercero, su objeto y sus verdaderos límites; y á este exámen se dirigirá el presente artículo.

No hay derecho, hablando en general, para que una nacion intervenga en los negocios interiores, ni en la administracion doméstica de otra. Semejante derecho, si lo hubiera, sería incompatible con la independenciam de las naciones, que es la base, y al mismo tiempo el complemento de la existencia política. La nacion que no es libre para tener el gobierno que mas le plazca, y la administracion civil que mas le convenga, no puede contarse en el número de estos grandes grupos del género humano que se llaman *naciones*, ni es en realidad sino una *provincia* de aquella ó de aquellas otras que la privan de su nativa y necesaria libertad: en la libertad está la vida moral de los pueblos, como lo está la del hombre; y una nacion despues de formada no puede considerarse sino como un individuo que en manera alguna depende de otro individuo para regular sus propios actos.

En este principio, sin embargo, uno de los fundamentales del derecho público, puede haber, como en todos los principios y reglas generales, alguna excepcion, y no nos sería imposible hallarla consultando otro principio

mas general aun , el de la propia conservacion , que tienen indudablemente los pueblos constituidos. Mas como nuestro intento no sea el de presentar un tratado completo de derecho acerca de la materia , el cual , sobre innecesario , no cabria en los estrechos límites de un periódico , sino el de limitarnos al caso especialísimo de Roma , vamos á concretarnos á él solo.

Roma es una insigne y perpetua excepcion , una excepcion necesaria en cuanto á intervenir las naciones católicas para asegurar la independencia y libertad de su gobierno : la prueba puede llevarse hasta la evidencia. Decimos pues , no solo que los gobiernos católicos tienen derecho para restablecer en su imperio al Sumo Pontífice en toda la plenitud de su poder , sino que lo tienen tambien para exigir que en Roma no se coarte en manera alguna la independencia y libertad de aquel soberano. ¿ Por qué no tienen derecho los gobiernos temporales para mezclarse en los negocios interiores de los otros ? Porque segun hemos visto , la intervencion ajena priva de la libertad , y mata la existencia política. Ahora bien , donde no hay ni puede haber esta libertad , ¿ cómo ha de haber la prohibicion de intervenir ? Y que no hay esta libertad es claro , porque no la hay donde quiera que exista una obligacion. Entre el Papa y los príncipes católicos , entre la soberanía pontificial y las soberanías temporales hay , por la naturaleza misma de ellas , constantes , necesarias y sagradas obligaciones , que las constituyen en una mutua y permanente dependencia. Nada puede hacer el Pontífice , nada pueden permitir los soberanos temporales , que altere las delicadas relaciones entre la cabeza de la Iglesia y sus miembros ; de donde vendrá á deducirse que léjos de no tener derecho los gobiernos seculares para intervenir en Roma con este fin , tienen por el contrario es-

trechísima obligacion de hacerlo, cuando vean amenazado como al presente el órden de estas relaciones.

Por otra parte, cuando en el derecho se trata de intervencion, se entiende de la que se quiera hacer en la casa de otro, lo cual no puede entenderse tratándose de Roma. Ya hemos dicho en otra ocasion que Roma no pertenece á los romanos, sino á todo el mundo. ¿No se complacen sus mismos naturales en llamar á boca llena á su ciudad *Caput mundi*, *capital del orbe católico*? Pues bien, siendo así, como lo es, considerándose los Estados temporales en el órden espiritual y religioso como otras tantas provincias del catolicismo, cuyo soberano está en Roma, no podrá decirse que se entrometen en la casa ajena, cuando intervengan en los negocios de su propia capital. Hijos son del Papa los soberanos católicos: ¿cómo negarles que intervengan en la casa paterna? Cómo que repongan á su propio padre, lanzado de ella por un puñado de miserables sacrilegos?

El Estado pontificio no ha tenido originariamente, ni tiene hoy, ni tendrá nunca, porque repugna con el carácter sacerdotal de su soberano, una existencia política que pueda llamarse propia en todo el rigor de la palabra. No proviene de conquistas territoriales el dominio temporal de los Papas, ni de la eleccion espontánea del pueblo donde se ejerce; proviene de la buena voluntad, de la devocion y del unánime consentimiento de los soberanos seculares: con lo cual se diferencia esencialmente del dominio de estos otros soberanos, que no existen por ajena virtud, ni en fuerza del consentimiento extraño. Cualesquiera que hayan sido las variaciones del dominio papal, y las opiniones acerca de él en el trascurso de tantos siglos, de que aquí no podríamos, ni queremos hacernos cargo, nadie negará la verdad de un hecho que

resulta evidentemente de la historia, á saber : que desde Pipino hasta el Congreso de Viena, el poder temporal del romano Pontífice ha dependido de los soberanos del siglo. Y no podia ser de otro modo, porque el Evangelio nos dice que el reino de Jesucristo no es de este mundo, y de consiguiente no es el dominio temporal el que se ha dado por Dios al Vicario de su Hijo en la tierra : si lo tiene, es porque le viene de los hombres. Con efecto, el dominio de los Papas, el patrimonio de la Santa Sede nació, segun hemos dicho, de la devocion de los príncipes seculares, atravesó la edad media conformándose, como era natural, con las reglas del feudalismo, por las cuales se regian entónces todos los gobiernos, y existe en el dia por el unánime consentimiento, ó mejor dicho, por el acorde asentimiento de todas las potencias del mundo, sin excluir siquiera las no católicas.

Mas no se infiera de aqui que la soberanía temporal del Sumo Pontífice sea una soberanía de segundo orden, ni que esté sujeta á la mera voluntad, ó al capricho de los príncipes seculares, no; la soberanía temporal de los Papas solo está limitada en sí misma por virtud de la espiritual, que es la primera, y á la cual aquella está unida *hipostática* é inseparablemente. Esta es nuestra creencia. Por manera que no es el rey de España, por ejemplo, quien limita la soberanía del rey de Roma, sino el mismo Pontífice, que no puede tener la libertad ni la autoridad necesarias, cuando el rey, que es él mismo, está supeditado por otro poder extraño, cualquiera que sea. De aqui se infiere que el Rey-Pontífice no puede dejar de ser verdadero soberano en toda la extension de la palabra.

Ni debe estimarse como un acto de gracia en los príncipes seculares la creacion y el sostenimiento del poder temporal del Papa. Este acto, como la mayor parte de las

cosas que en acaecido en el mundo, tiene su origen en la necesidad y en los intereses mismos de sus autores. Las naciones católicas han necesitado asegurar de un modo evidente y palpable la independencia de su soberano espiritual, y no habia para conseguirlo otro medio sino el de crearle un Estado político, libre é independiente de todos los demas. La libertad política del jefe de la Iglesia católica es conveniente á todos los gobiernos temporales, así como la libertad eclesiástica lo es á todos los pueblos.

Resumiendo pues lo dicho, tendríamos que el poder temporal de los Papas ha sido una creación necesaria de los príncipes seculares, hecha en el interes de ellos mismos, y en el de la Iglesia; que sería vano y no llenaria su grande objeto si estuviese limitado por otro poder secular cualquiera; pero que en el mero hecho de ser una obra, aunque necesaria, de dichos príncipes, no puede negarse á estos el derecho de conservarlo ileso, sin trabas, y en toda la plenitud de su acción; por consiguiente, que todos ellos lo tienen para intervenir con objeto en el Estado pontificio.

Respecto de Roma, nuestras doctrinas de derecho público son las siguientes: Creemos que si un soberano atentase contra el dominio temporal del Papa, tendrían todos los demas un justo motivo para declararle la guerra, motivo que no existiría si atentase contra el dominio de cualquiera otro Estado temporal: la razón de la diferencia es porque de los Estados meramente temporales puede decirse que existen para sí mismos, en vez de que el Estado temporal del Papa existe para todos. Mas cuando la usurpación no tiene de afuera, sino que nace dentro, por la ingratitud y la maldad de una porción de súbditos rebeldes, que en su delirio intentan destruir la obra de tantos siglos, á despecho del mundo entero interesado en

sostenerla, en este caso, que es el presente, no es ya un derecho, sino una obligacion estrechísima la que tienen los gobiernos católicos de intervenir en Roma. Tal es nuestra opinion.

Pasemos ahora á examinar la conveniencia de intervenir.

Bastaria con lo que ya hemos dicho para que no se dudase de ella; porque, en efecto, si la intervencion en Roma es de pleno derecho, y en nuestro concepto obligatoria, ¿cómo no habria de ser conveniente? Cuando hay derecho y aun obligacion de hacer una cosa, parece como ocioso el discurrir sobre si conviene ó no conviene hacerla. No obstante, son muchos y muy grandes, como se verá, los motivos de utilidad y de universal conveniencia, para que dejemos de enumerar algunos de ellos.

El primero de todos es el de impedir que se agrave y tal vez se consume el trastorno religioso que trae consigo el estado en que el Sumo Pontifice se encuentra. Las consecuencias de semejante situacion, si se prolonga indefinidamente, serán inmensas contra los tronos, contra los pueblos y contra los gobiernos: á todos por consiguiente importa el abreviarla.

A esta sociedad trabajada por tantas revoluciones en lo que va de siglo, minada de tanto tiempo atras, convulsa y casi moribunda, ¿qué remedio le queda para rehacerse y restaurarse sino fortificar el espíritu religioso, relajado por lá imprudencia ó descuido de los príncipes, y la perversidad de los filósofos? Cincuenta años de revueltas han trascurrido, en los que se han ensayado doscientas teorías, se han cambiado las formas de los gobiernos, se han enseñado nuevas doctrinas por millares de maestros, y la sociedad siempre empeora. Ahí está la Francia que no nos dejará mentir. ¿Qué frutos han dado su temido poder

y su celebrada ciencia? La disolucion social, que es el estado en que hoy se halla. Esa Francia que hemos visto tan poderosa, tan rica y tan sabia, no halla hoy en sí misma elementos para constituir un gobierno; y sus primeros hombres de Estado se ven ¡oh mengua! en la triste necesidad de probar que *la propiedad es un derecho*, y que *de la anarquía socialista no puede nacer ningun gobierno*.

Mas ¡ah! ¡cómo extrañamos esto, cómo nos admiramos de tan lamentable estado, cuando vemos que nadie ha hecho entrar para nada la religion en sus cálculos? La historia política de la Francia se explica perfectamente por su historia religiosa. Sin necesidad de subir al tiempo de su famosa Pragmática Sancion, puede decirse que el despotismo jansenista de Luis XIV produjo la indiferencia y el enciclopedia de Luis XV, de los cuales nació inmediatamente la revolucion espantosa que hundió el trono y derribó los altares. Napoleon, ese hombre de tan sublimes instintos, volvió su vista en uno de ellos hácia la religion; mas á poco fué envuelto en las redes del filosofismo, enmascarado con el viejo disfraz de las libertades galieanas; empezó por el concordato de 1801, obra exclusivamente suya, y acabó por aprisionar, maltratar y vilipendiar al jefe de la Iglesia, al manso y candoroso Pio VII. La monarquía restaurada cayó principalmente por el odio á los jesuitas, es decir, al clero que enseñaba, porque es de saber que en Francia todo se ha permitido enseñar ménos la religion. La monarquía de Julio, fiel á su nacimiento, no se dió mucha pena por afirmar y robustecer el principio religioso, y atendió solo al desarrollo de los bienes materiales: muy satisfecha estaba de su obra, muy confiada en la solidez de sus fundamentos, y sobrevino una levisima tempestad, que en un instante la tragó como *á arista seca el fuego*. Así hemos visto que la

Francia ha sido sucesivamente esclava, atea, conquistadora, material, y siempre irreligiosa.

Con pocas diferencias podría trazarse de la misma manera la historia de las demas naciones europeas: igual fué el rumbo que todas por su desgracia tomaron ochenta años hace, igual el término que todas han tenido; porque no hay que engañarnos, tan material, tan desatado de los principios religiosos ha sido, por mas que nos cueste el publicarlo, el sistema del imperio de Austria desde José II, como el de la Francia desde la época de Luis XV. De nuestra España no queremos hablar: solo pedimos que se compare desapasionadamente la sociedad de ahora, con la sociedad de los tiempos en que el símbolo de las creencias populares estaba resumido en las dos sublimes palabras de *Dios* y el *Rey*.

Menester es que los gobiernos vuelvan en sí con tan terribles ejemplares, contemplando el abismo que tienen á sus piés; y que en medio de esta deshecha borrasca, pongan su vista en el único puerto seguro de donde nunca debieron apartarse, que es la religion. La religion cristiana es la base de la moral, el mas fuerte de los vinculos sociales, el elemento mas robusto de gobierno. En una sociedad religiosa, todas las formas de gobierno son posibles: en una sociedad de ateos, ninguna. La religion cristiana enseña á obedecer, y enseña á mandar, y temple el mando, y dulcifica la obediencia: no se opone á la prosperidad material de los pueblos, aunque les muestra otra cosa muy superior á ella con que refrena su fatal sensualismo. La religion es la madre de la verdadera libertad, la que primero proscribió la esclavitud. ¿Qué le falta pues para el bien del hombre, para el bien de la sociedad, para el bien de los gobiernos?

Pero la religion cristiana no puede existir sin el sacer-

decio, y cuando el Sumo Sacerdote se habia fugitivo, lanzado de su trono, mendigando un asilo, y separado de una gran parte de sus inmediatos cooperadores, el trastorno religioso puede ser gravísimo, y gravísimas también las consecuencias que produzca. Si á los gobiernos conviene evitar este trastorno, deben apresurarse á reponer en su silla, en la Cátedra de San Pedro, al sucesor de los apóstoles.

La intervencion en Roma no solo será conveniente para evitar un trastorno religioso, sino para preservar á la Europa de una gran catástrofe política. No se necesitan ojos de lince para haber visto que la revolucion presente ha nacido en Roma; en Roma pues debe matarse, y allí es donde puede hacerse sin daño general de los principios constitucionales. Allí es donde las principales potencias europeas, y señaladamente la Francia y el Austria, puedan resolver la cuestion italiana, preñada de peligros, con la ventaja de hacerlo indirectamente. Repónganse las cosas en Roma en el estado que tenían; déjese al Papa independiente y libre en su accion, y con solo este paso; é nos engañamos mucho, ó la cuestion de Italia, mas tarde ó mas temprano, se resuelve por sí misma.

Sabido es que los demagogos italianos, los mas calculadores que hasta ahora hemos conocido, suscitaren desde el principio de su obra dos cuestiones que han procurado llevar siempre paralelas, la cuestion de las reformas, políticas, y la de la independencia italiana, entendiendo por independencia italiana la emancipacion del reino Lombardo-Veneto. A nuestro modo de ver necesitaban de esta para introducir aquella, como quiera que es mas adecuada para inflamar el espíritu público, y halagar las pasiones populares; pero la que en el fondo les importaba mas era la primera. Durando mismo, en su obra

intitulada *Della nazionalità italiana*, que se publicó en Paris en 1846, opina que sin el establecimiento de nuevas formas de gobierno no puede obtenerse la independencia, y consagra dos capítulos á probar que las libertades políticas modernas son verdaderos elementos de fuerza moral y de fuerza material. Balbo, en su obra *Delle speranze d'Italia*, publicada en Capolago desde 1844, no atreviéndose todavía á proclamar estos principios, toma el rodeo de una liga aduanera, la mas liberal posible, entre los príncipes italianos (exclusa el Austria), y aconseja que sehaga cuanto ántes para que no se les vaya de las manos el comercio de Oriente; como si la Italia pudiera estar preparada, al ménos en muchísimo tiempo, para competir en el Mediterráneo con el comercio de las grandes naciones.

Otros escritores, de los muchos que ha habido en la ocasion presente para promover y sostener la revolucion italiana, han sido aun mas francos; no necesitamos referirnos á sus escritos, cuando el hecho mismo nos ha mostrado cómo se presentaron de consuno á cambiar la forma de los gobiernos, en el mismo tiempo en que lanzándose arrastrados del torbellino todos los príncipes contra el Austria, parecia que en aquella grande empresa, si era el objeto primario de sus deseos, era en la que debian pensar solo por el momento. Nuestra opinion por tanto es, que la cuestion de la independencia italiana ha sido mas bien un medio que un fin, un *bel pretesto*, como dicen los italianos, para introducir y resolver la otra. Porque en efecto, ¿á qué italiano de mediano sentido podian ocultarse las inmensas, las insuperables dificultades que ofrece el lanzar al Austria del territorio de Italia? ¿Con qué fuerza material contaban para conseguirlo? ¿Dónde estaba la fuerza moral de la opinion pública, de la opinion de las

masas, que es la que se requiere en todos los países para acometer la colosal empresa de la independencia? Los hechos han demostrado muy pronto la vanidad de semejante proyecto. En ninguna ocasión, ni soñada, ha podido atacarse al Austria con mas éxito que en la presente, y el resultado todos lo hemos visto.

Pero sea de esto lo que se quiera, y ora se estime la independencia italiana como una cuestión promovida seriamente por sus autores, ora como un especioso pretexto para facilitar y resolver la otra, que es nuestra opinion, siempre será cierto que aun considerada como pretexto, está todavía muy distante de terminarse, y que mientras no se termine definitivamente, no podrán calmarse los justos temores de la Europa entera, ni acabarse el grave peligro de una guerra universal.

Que á todas las naciones de Europa, señaladamente á las fronterizas de Italia, conviene sobremanera hacer cesar este peligro; que á todas ellas importa que la division política de Italia continúe en general como la dejó establecida el Congreso de Viena, creemos que no merezca demostrarse. Los verdaderos intereses políticos de las naciones no son hoy para nadie un arcano incomprendible: la diplomacia en este punto no es ya un misterio. Basta tomar la carta geográfica en la mano para saber lo que á cada Estado, tal como se halla constituido, le conviene ó le daña. El Austria no puede salir de Italia, de cualquier modo que esto se verifique, sin que el Piamonte se engrandezca: el engrandecimiento del Piamonte, de esta nacion dueña del paso de los Alpes, que pesa ya bastante sobre la Francia, no podria consentirlo esta potencia, cualquiera que sea su gobierno, como no fuera en los momentos de un vértigo revolucionario, por su naturaleza misma transitorio; y si la Francia consintiese dicho en-

grandecimiento con la esperanza de adquirir la Saboya, ni sería fácil que se lo permitieran las demas potencias, ni dejaria de tener con el tiempo sobre sí á la Italia entera. Nosotros los españoles, si nos hallásemos en estado de extender nuestras miras políticas, que no lo estamos ahora, ni debemos deseirlo en mucho tiempo, seriamos los que ganariamos en el engrandecimiento del Piamonte, porque ademas de importarnos poco, materialmente hablando, que el Austria sea mas ó menos fuerte en Italia, todo el peso que cargase sobre la Francia del lado de los Alpes disminuiría naturalmente el peso que esta ejerce sobre nosotros del lado del Pirineo. Pero nosotros ni pensamos, ni en nuestro concepto, como acabamos de decirlo, debemos pensar por mucho tiempo en semejante cosa; y al hacer esta lijera indicacion nos mueve solo el deseo de manifestar á todo el mundo la lealtad y el heroico desinterés con que promueve la intervencion en esta coyuntura el Gobierno de España. Politicamente hablando, es decir, si la intervencion en Roma conviene bajo el aspecto político, no es á nosotros ciertamente á quienes conviene, sino á las demas potencias.

Y viniendo ya al Papa, de quien al parecer nos habiamos olvidado engolfandonos en la cuestion política, fácil será demostrar que su restablecimiento en Roma, asegurando su libertad de las exigencias de los partidos con el fuerte apoyo de las naciones católicas, es el medio mas eficaz para impedir que la cuestion de la independencia italiana, verdadera ó fingida, prosiga adelante.

Sabido es que los revolucionarios de Italia intentaron santificar la guerra contra el Austria poniendo el Sumo Pontífice á la cabeza de ella, y adornando sus incrédulos pechos con la sagrada insignia de la cruz, como si se tratara de pelear contra los infieles. El venerable Pontífice, blando has-

ta. entónces, y benigno hasta el punto que todos hemos visto, retrocedió espantado de la sacrilega demanda, y olvidándose de que era el primer ministro del Dios de paz en la tierra, ha permanecido constante en la piadosa y firme resolucion de no asociar su santo nombre á la sangrienta lucha. Desde aquel momento comenzó á declinar el falso afecto de los que le buscaban como el instrumento mas á propósito para sus fines; y con razon, porque no asociándose el Papa á la guerra, ántes bien protestando indirectamente contra ella en el mero hecho de negarle su apoyo moral, era claro que todos los proyectos de los acalorados guerreros habian de venir á tierra, como efectivamente ha sucedido.

Ahora bien: si la separacion del Papa ha producido tan saludable efecto, si es ella la que ha impedido que la guerra de Italia tomase mayores y mas temibles dimensiones, ¿no será evidente que sancionándose por las poderosas naciones católicas la sabia y religiosa conducta del Soberano Pontífice con restablecerle libre de temores, y fuerte en su trono, se habrá dado un golpe mortal á la guerra? Así lo creemos. Establézcase de un modo firme el principio santo de la paz en el centro de la Italia, y duerman ya tranquilas las naciones.

Otros motivos de conveniencia pudiéramos tocar; pero nos urge terminar este artículo, que va siendo largo en demasia. Veamos pues cuál debe ser el objeto, cuáles los límites de la intervencion.

El objeto de ella debe ser exclusivamente poner fin á la usurpacion escandalosa del poder papal, hecha por los revolucionarios de Roma, restableciendo en su silla al Sumo Pontífice; y *los límites*, es decir, el término hasta donde debe llegar la intervencion, el reponerle con toda la plenitud de su autoridad, declarando que las naciones

católicas no pueden consentir, sin peligro de que se alteren sus relaciones religiosas con la Santa Sede, ningun otro poder que limite ó coarte de cualquier manera la suprema autoridad pontificia. Está por demas decir que semejante intervencion es meramente religiosa, porque solo en la religion está el motivo de ella; y si se roza, como no puede dejar de ser, con el órden político del solo Estado pontificio, es tambien porque la religion nos obliga á considerar este Estado en un caso singularísimamente excepcional.

Consiguiente á este principio es que los interventores se comprometan á no tratar de otra cosa que del restablecimiento del Papa en los términos indicados, y que en el protocolo de las conferencias se prohíba introducir directa ni indirectamente cualquiera otra cuestion relativa, ni aun análoga, á la situacion actual del resto de la Italia. Ni el Austria, ni el Piamonte, ni Nápoles, ni Toscana deben sonar siquiera en la boca de los agentes diplomáticos á quienes se confie tan importante mision; y si hay buena fe, no nos parece difícil conseguirlo. Nosotros por lo ménos aconsejaríamos al gobierno español que lo propusiera así, y á mayor abundamiento, que protestara no mezclarse en ningun otro asunto italiano, que en manera alguna le interesara.

Pero ante todas cosas no será inoportuno manifestar que á la intervencion en Roma solo deberian concurrir las naciones católicas, y que únicamente podria concederse la asistencia de las otras *ad effectum videndi*, para impedir que se tratase de lo que no fuese exclusivamente la reposicion del Papa del modo que hemos dicho.

Que no tienen derecho para concurrir á esta intervencion los gobiernos no católicos, nos parece evidéntísimo, porque si bien estos gobiernos no son ya en el dia enemigos fanáticos y encarnizados del catolicismo, como an-

siguramente lo fueron, todavía es cierto que sus intereses morales son diversos, si no contrarios, de los de la iglesia católica. Por de contado es seguro que ni al emperador de Rusia, ni á la reina de Inglaterra puede importarles mucho la suerte del pontificado, pues aunque en sus Estados hay bastantes católicos, cuyo número se acrecienta de día en día, la protección de estos príncipes se limita á permitirles la dependencia espiritual del Pontífice romano, contra cuya autoridad protestan sin embargo ellos mismos por virtud de sus creencias. Que asistan pues, si gustan, á esta intervención la Rusia y la Inglaterra; pero que sea, digámoslo así, sin voto, y solo para impedir que la intervención de Roma degenera en intervención italiana. Limitando estas dos naciones su asistencia á la mera fiscalización de los actos de las otras, no se degradan en modo alguno, ni ménos con abstenerse de votar, porque en el caso presente no se trata de ponderar los grados de fuerza y de influencia política de cada potencia, bastando, como basta, la menor de ellas para hacer entrar en su deber á los romanos.

Por otra parte, si lo que constituye la excepción legal de Roma para poder ser intervenida es el principio católico, con el cual es incompatible su estado actual, claro es que las naciones no católicas carecen del derecho de intervenir. Para estas el Estado pontificio es como otro Estado cualquiera; para estas no existe el Pontífice, sino solo el rey de Roma: es así que no hay derecho para intervenir en los negocios interiores de ningun Estado temporal: luego las naciones que por virtud de sus creencias no consideran á Roma sino como un Estado de esta especie, ningun derecho tienen para intervenir en ella.

Vengamos ahora á examinar los límites, ó por mejor decir, el término hasta donde en nuestro concepto debe

extenderse la intervencion en Roma , puesto que de su objeto creemos que habrá bastado enunciarlo para que á nadie se ocurra sobre él la objecion mas leve. Fuerza será hablar claro , decir la pura verdad sobre este punto, por mas que parezca delicado y espinoso en los presentes tiempos: la verdad siempre es provechosa, la mentira lo falsifica todo y lo inutiliza. Rogamos primeramente al constitucionalismo europeo que no se alarme con lo que vamos á decir : cálmense los recelos de todos los partidos políticos, desde el mas templado hasta el mas fogoso; nosotros no le pedimos mas que una sola excepcion de su sistema. Establézcase en todo el mundo, hasta en la Siberia y en la China, el gobierno representativo; pero exceptúese de este género de gobierno el gobierno de Roma, porque allí es imposible que subsista. Límitese cuanto se quiera, y con las formas que mas plazca, el poder de los reyes del siglo; pero no se toque al del monarca Pontífice, porque toda limitacion, toda traba que no sea la espiritual y canónica, que no deja de ser suficiente, es incompatible con el libre ejercicio del Pontificado universal. ¿Por qué serian tan rigurosamente escrupulosos los gobiernos constitucionales que no hicieran la levisima gracia de esta sola excepcion? Si las monarquias, lo que Dios no permita, desapareciesen del mundo, estableciéndose repúblicas en todas partes, estas repúblicas, siendo católicas, no podrian ménos de consentir una monarquía, la necesaria monarquía de la Iglesia. ¿Cómo pues no consentirán los gobiernos constitucionales católicos una sola monarquía de diversa forma?

El gobierno representativo en Roma seculariza el poder del Pontífice, y con la secularizacion de este poder se destruye por sus cimientos el pontificado. Esta es la cuestion en su verdadero punto de vista, y por no haberle

dado desde el principio los gobiernos católicos la importancia que en sí tenía, han llegado las cosas al término fatal y difícil en que las vemos. Si el desventurado Rossi hubiera tenido esta opinión, que no tuvo por su desgracia, no se habría prestado á ensayar en Roma las formas representativas, y habría aborrido un crimen á los malvados que tan villanamente le asesinaron. Una ó mas cámaras legislativas compuestas de seculares, reasumirán por derecho la principal parte del poder supremo, y harto sabido es la que en este caso queda al monarca. Con las cámaras seculares será imposible un ministerio compuesto de eclesiásticos, y si lo hay, no por eso dependerá menos de los seculares. Agréguese una municipalidad, que en Roma es imposible que deje de tener los humos del antiguo Senado; ármese por añadidura al pueblo, creando una guardia nacional como la que existe, y digáenos de buena fe dónde estará el poder temporal del Papa!.... Basta con que haya cámaras deliberantes, para que se considere en ellas el supremo poder, y para que este se encuentre completamente secularizado.

Y no se nos diga que el poder de las cámaras seculares se ejercerá solo sobre materias temporales, sin tocar en nada á la parte espiritual: ¿dónde está el límite justo entre las dos potestades espiritual y temporal? Porque no le hay han recurrido en diversos tiempos las naciones católicas á celebrar concordias con la Santa Sede. Un concordato del Papa con sus propios súbditos sería un absurdo soberanamente ridículo. Desearíamos que S. E. el señor abate Gioberti, á quien no podemos dejar de suponer tan versado en las doctrinas canónicas como lo está en las del derecho constitucional, nos mostrase el verdadero linde del poder canónico y del poder político: para ello le damos de término cuanto tiempo quiera. La disciplina ecle-

siástica y la disciplina civil están íntimamente enlazadas en muchísimos puntos; apénas hay uno de esta que no se roce con aquella, y es indudable que los que intervengan en Roma en la disciplina civil, no podrán ménos de intervenir en materias eclesiásticas. Las cámaras seculares de Roma serán por consiguiente de hecho unas verdaderas cámaras eclesiásticas, una especie de bastardos concilios. ¿Es este el órden con que Jesucristo dejó instituida su Iglesia sacrosanta?

Y al fin, si el desórden eclesiástico que de tan monstruoso régimen proviene, se limitase á Roma, bien podrían abstenerse las naciones católicas de mezclarse en estorbarlo, como se abstienen de estorbar el cisma y el protestantismo en los países que están fuera del gremio de la Iglesia; pero este desórden llegará al corazón de todos los pueblos católicos, porque las decisiones del Sumo Pontífice son para todo el mundo, y producirán la perturbacion general mas espantosa que se haya conocido desde el establecimiento del Cristianismo. ¿Admitirán los gobiernos, sin faltar á su conciencia y sin menguar su decoro, lo que se haya discutido, acordado y resuelto en las cámaras de Roma? ¿Podrán hacer que sus súbditos acepten resoluciones en donde sospechen estampado con violencia el sello del Pescador?

Y el desórden no quedará aquí, sino que tocará en la misma cuna, en la raiz misma del pontificado; porque no hay que hacerse ilusiones, el poder secular ha de llevar necesariamente su mano á la constitucion del Sacro Colegio, y á la eleccion del Pontífice en los cónclaves; y serán cardenales los que el poder secular designe en su profano pecho, y será Papa el que quieran las cámaras, el que acomode á la municipalidad, tal vez el que proclamen en tumulto las insolentes turbas de la plebe romana, dirigiéndose al Quirinal

con un *Ciceronaquío* á su cabeza. El Colegio de cardenales, sagrada garantía para los gobiernos católicos, y para todo el mundo, en el acto de la eleccion de los Papas, no puede ser libre, teniendo siempre á su vista, y en actitud forzosamente hostil, ese cúmulo de fuerzas populares que le aterra y anonada; de donde nacerá que aunque los gobiernos pasaran por la humillacion de recibir un papa de las turbas de Roma, la conciencia de los pueblos no podría conformarse con semejante eleccion, y la reputaria ilegítima y anticatólica. El Colegio de cardenales sería nulo de hecho, en este y en todos sus actos, teniendo frente de sí una cámara popular que le coartase.

Pero á su vez, y piénsese muy seriamente en la observacion que vamos á hacer, á su vez las cámaras seculares tendrán un derecho legítimo, que nadie podrá negarles, para influir, decimos poco, para concurrir á la eleccion del Pontífice. ¿No es el Pontífice al mismo tiempo rey? Pues una vez constituido el poder secular, ¿cómo negarle el derecho de elegir el monarca en una monarquía electiva? A ti te corresponde el Pontífice, dirán con razon las Cámaras al Colegio de cardenales; á mí me corresponde el rey; debo y quiero elegirle. ¿Qué se responde á esto? Nada. La única respuesta es, que en Roma por este solo motivo, aunque otros no existiesen, no puede haber mas Cámaras que el Colegio de cardenales.

Deben por tanto las potencias católicas intervenir en Roma, precisamente para hacer que se suprima el régimen actual, incompatible con las relaciones eclesiásticas entre ellas y la Santa Sede; y deben hacerlo con franqueza y lealtad, sin que les arredren equivocadas consideraciones ni falsos miedos. Si no lo hacen así, mas valdrá que no intervengan, porque la intervencion no será provechosa, ni llenará su objeto. ¿Intervendrán las naciones

[The page contains approximately 35 lines of text that are extremely blurry and illegible. The text appears to be a list or a series of entries, possibly related to a technical or scientific document. The only legible words are "y los consejos" at the bottom right.]

y los consejos

de muchas potencias reunidas, tienen la fuerza de preceptos, siendo aparente decimos, se comprometeria del mismo modo al Papa, y se comprometerian tambien los consejeros. En último resultado tendrémós que si el consejo dado con un gran peso de autoridad es en la esencia sinónimo de mando, los mismos inconvenientes habrá para el uno que para el otro en esta ocasion. Lo mas seguro, lo mas claro; lo mas digno, lo que á nadie compromete, lo que á nadie ofende, lo que conserva intactos todos los derechos, es el intervenir declarando franca y animosamente que la secularizacion del poder en Roma no es compatible con las augustas funciones del pontificado universal.

Si hoy no lo hacen así las potencias, tendrán que hacerlo mañana con mayores dificultades, so pena de abandonar la religion católica á su propia suerte. Mas adviertan en este fatal supuesto dos cosas: 1.^a Que la religion santa del Crucificado no perecerá porque ellos la abandonen: vive su Omnipotente autor en los cielos para salvarla. 2.^a Que el desórden de Roma, si subsiste, no nos llevará al protestantismo, sino que pasará mas allá; que tal vez purificará la Iglesia, pero la llevará, si los gobiernos levantan su mano, al estado que tenia ántes de la conversion de los principes; y entónces... aquí nos detenemos, dejando á los gobiernos que deduzcan todas las consecuencias.

No queremos terminar este artículo sin volver á rogar á los partidos políticos que consientan la sola excepcion que les proponemos, y pedirles que no busquen sus armas en la cuestion de Roma para satisfacer sus peculiares deseos. Sobrados medios tienen para ventilar en otra parte sus contiendas. Roma debe ser un terreno neutro, donde á todos sea vedado combatir: allí no debe buscarse otra cosa sino la religion; la religion, que interesa á todos

los que quieran constituir un gobierno, desde el absolutista mas concentrado hasta el mas deletéreo socialista; porque la religion cristiana se acomoda maravillosamente á todas las formas del gobierno civil.

Pero si todavia quedase en los partidos políticos de Europa un sentimiento de compasion en favor de los romanos, porque se privase á estos de las ventajas del régimen representativo, les consolarémos con decirles, que esa privacion está mas que suficientemente compensada con tener un soberano cuya influencia moral se extiende á todo el mundo; que Roma lo ha debido todo al poder papal, sin el que nada habria sido, porque todo le faltaba en el estado moderno del mundo; que la verdadera opinion pública de los Estados pontificios es esta, por mas que digan lo contrario algunos periódicos; y por consiguiente, que no se hace violencia al verdadero pueblo con restablecer el Pontífice en su omnimoda autoridad.

Por último dirémos que la administracion civil de los Estados pontificios, en tiempo de los últimos papas, no era como la calumnia ha intentado pintarla, sino que, salvas algunas indispensables y leves diferencias, se hallaba al nivel de las demas administraciones de Italia, y que en algunos puntos era aun mas liberal. Hágase esta administracion civil, en la cual no deben mezclarse para nada los gobiernos extranjeros, como liberal que se quiera; pero hágase por el Papa, por el Papa solo, que basta para hacerla, que querrá, y que no podrá dejar de hacerla. Serénense pues los partidos; anímense los gobiernos católicos, y acometan sin miedo la grande empresa que galardonará la generacion futura con incesantes bendiciones.

CRONICA EXTRANJERA.

Dos acontecimientos han llamado particularmente la atención desde nuestra última crónica : la fuga del Gran-Duque de Toscana, y la proclamacion de la república en Roma. Respecto de lo primero, á consecuencia de graves desórdenes ocurridos en Florencia, y de exigencias de la fraccion demagógica, á que el Gran-Duque no podía acceder, tomó este la determinacion de fugarse de la capital de sus Estados. A poco se supo que el 7 salió de Siena, y se dirigió á L'Alberesse, á seis millas de Siena, acompañado de su familia y de un inglés. El 8 á las diez de la mañana salió de allí para San Stéfano, donde le esperaba el vapor *Siglio* para conducirlo á Porto-Ferraio.

Despues de los acontecimientos de Florencia se reunió el Senado el dia 8, y aprobó la destitucion del Gran-Duque, y todo lo demas que habia hecho la cámara de Diputados, impelida por el populacho y por los enviados de los clubs. En ambas cámaras leyeron los ministros la carta que ha dejado el Gran-Duque al marcharse.

«El gobierno provisional toscano

» Ha decretado y decreta :

» 1.º Al frente de las decisiones de los tribunales del Estado, y de las actas firmadas por los notarios públicos, se substituirá, al nombre de Leopoldo II, la expresion *Gobierno provisional toscano*.

» 2.º El ministro secretario de Estado en el departa-

mento de Gracia y Justicia queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

» Dado en Florencia, á 9 de febrero de 1849.

» Los miembros del gobierno provisional toscano, F. D. Guerrazi. — G. Mazzoni. — G. Montanelli. — El ministro secretario de Estado en el departamento de Gracia y Justicia, L. Romanelli.»

«El gobierno provisional toscano

» Ha decretado y decreta :

» La guardia ciudadana y el ejército quedan absueltas de su juramento.

» Dado en Florencia, á 9 de febrero de 1849.

» Los miembros del gobierno provisional toscano, F. D. Guerrazi. — G. Mazzoni. — G. Montanelli.»

El gobierno provisional de Florencia preparaba ademas, segun un periódico de aquella ciudad, varios decretos, estableciendo una comision militar que juzgue los delitos políticos, aboliendo varias contribuciones, disminuyendo el precio de la sal, proporcionando trabajo, y finalmente, disolviendo la asamblea, y convocando otra legislativa, elegida por el sufragio universal.

En la tarde del 9 hubo un ligero tumulto junto á la puerta de San Fedriano de Florencia. La muchedumbre allí agolpada se manifestaba favorable á la causa del Gran-Duque. Imposible es calcular adonde hubieran ido á parar las cosas sin la presencia de Montanelli, cuya popularidad es grande en aquella ciudad. El individuo del gobierno provisional explicó al pueblo, á su manera, la conducta del ministerio con el Gran-Duque, y la mala fe de este, concluyendo con decirles que el mismo dia que se le habia presentado un plan de la futura campaña con el Austria, remitido por el gabinete de Turin, habia escrito de su puño y letra una carta á Viena, en que probable-

mente venderia aquel secreto importante. Entonces la muchedumbre gritó : ¡Viva el gobierno provisional ! ¡ Abajo el Gran-Duque !

Por parte telegráfico se anunció á Florencia desde Lior-na, que habian sido cumplidas las órdenes del gobierno provisional, y que salian en un convoy extraordinario Maz-zini y D'Apice para Florencia, y Magaguini y Borgi para Luca.

El Gran-Duque dirigió la siguiente carta al presidente del gobierno provisional :

«Señor presidente : Que mi salida de Siena no os induzca á creer que tengo intencion de abandonar la Toscana, á la cual profeso el mas profundo afecto. Con la mas viva confianza recomiendo las personas de mi familia, residentes en Florencia y en Siena : esta ignora completamente mi proyecto. Encargo encarecidamente que se permita me sigan los sugetos de quienes tengo necesidad, que se hallan en Siena. Pido igualmente que á mi equipaje en Siena y al de mi familia se les facilite los medios de que se me envíe, pues me sería sensible verme privado de lo que estrictamente se necesita para el servicio propio. En el número de las personas que me seguirán, deben comprenderse el director de la educacion de mis hijos, y su ayo, é igualmente mis secretarios.

«Las personas que han de acompañarme vendrán por el camino real de las Maremmes, y en él encontrarán noticias del punto donde me dirijo. Vuestro afectísimo, Leopoldo.—Siena, 7 de febrero.»

El dia 8 se publicó en Florencia la siguiente proclama :

«El pueblo de Florencia: — Considerando que la fuga de Leopoldo de Austria es una violacion de la Constitucion, y deja al Estado sin gobierno :

Considerando que el primer deber del pueblo, único

soberano, es proveer á la urgencia de las circunstancias, y obrando ademas como intérprete de las provincias hermanas, nombra un gobierno provisional en las personas de los ciudadanos José Montanelli, F. D. Guerrazzi y F. Mazzoni, que ejercerán alternativamente la presidencia, les confía la alta direccion de los negocios políticos, y tambien, en nombre de la Italia, el honor toscano; con la condicion de que la forma definitiva de gobierno para la Toscana será establecida por la Constituyente italiana de Roma, y que entre tanto el gobierno provisional se unirá al de Roma, á fin de que los dos Estados no formen á los ojos de Italia y del mundo mas que uno solo. — 8 de febrero de 1849. — En la plaza del pueblo.

» Por el pueblo.

A. Mordeni, presidente del club del pueblo.

G. B. Niccolini, vice-presidente del mismo.

G. B. Gioni, vice-presidente del mismo club.

Dragomanni, secretario.»

«El gobierno provisional de Toscana ha decretado y decreta lo que sigue :

» 1.º El abogado A. Mordeni es nombrado ministro secretario de Estado, en el departamento de Negocios extranjeros; el profesor F. C. Marmocchi, diputado, es nombrado ministro secretario de Estado de lo Interior; el doctor L. Romanelli, ministro secretario de Estado en el departamento de Justicia y Cultos; el doctor F. Franchini, diputado, ministro de Instruccion pública; M. Mariano de Ayala, diputado, ministro de la Guerra; M. P. A. Adami, diputado, ministro de Hacienda y de Obras públicas.

» 2.º Uno de los individuos del gobierno provisional presidirá el consejo de Ministros cada semana sucesivamente, por el orden en que firman el presente decreto.

» Dado en Florencia, á 8 de febrero de 1849.

• Los individuos del gobierno provisional, F. D. Guerrazzi.—G. Mazzoni.—G. Monatanelli. •

Respecto de Roma, uno de los primeros actos de la Constituyente fué la destitucion del Papa y la proclamacion de la república. Veamos en extracto la sesion del 8, en que se adoptó tan gravisima é importante determinacion :

Al principio de la sesion se leyó un oficio de Julio Castiglioni di Cingoli, hermano de Pio IX, excusándose de formar parte de la asamblea como diputado, á causa de su avanzada edad.

El ministro de lo Interior declaró en seguida que el ministerio se consideraba disuelto, y resignaba su poder en manos de la Cámara.

El príncipe Canino pronunció un discurso en que alabó al principio al Ministerio por su conducta, y despues le hizo varios cargos porque no se habia proporcionado soldados y dinero, y por otras omisiones de ménos importancia.

Los ministros de Trabajos públicos y de lo Interior trataron de deshacer las acusaciones de Bonaparte, y el de Negocios exteriores leyó algo despues el informe particular de su ministerio, en el que parece que intentó expresar todos los motivos de satisfaccion que las potencias de Europa han dado á la última revolucion romana, y por lo tanto no pudo decir nada de particular, y la palabrería á que tuvo que recurrir no satisfizo á sus oyentes.

El ministro de la Guerra anunció que acababa de saber que Zucchi se hallaba en Pontecorro con un ejército de ochenta hombre (*Risas*).

Suspendida la sesion por media hora, y vuelta á abrir, el diputado Savini pidió á la asamblea que, tomando una

resolucion definitiva sobre la suerte de Roma , aboliera el poder temporal de los pontífices.

«La union del cetro al pontificado, dijo, hace pésimo al rey y al sacerdote. Aquellos papas que fuéron mas cristianos, y quisieron conservar su poder temporal, mancharon la blanca vestidura del pontífice con sangre fraternal. Ha llegado el gran momento de sacar al papado de tan triste situacion, y á vosotros, padres de la patria, toca hacer este gran beneficio á los papas futuros. Si no lo hiciéramos, ¿sabeis qué podria decir el mismo Pio IX de nosotros? ¿Qué mas queriais, diria, si fuese de ingenio perspicaz, que hiciera yo? He huido espontáneamente de Roma; en la amenazada excomunion he sacrificado por intereses mundanos el santo carácter de Papa; pero ¿podia destruir en mí toda la serie de los pontífices-reyes? En cuanto á mi poder, os lo habia cedido, y vosotros debiais apoderaros de él, y no cederlo jamas á los pretendidos herederos de Pipino y de la condesa Matilde.»

Despues de Savini ocupó la tribuna Terencio Mamiani, quien despues de querer probar que el papado fué siempre el azote de Italia, buscó un modo de gobierno que no fuese tan inútil y peligroso para Roma como la forma republicana. Segun él, no están los romanos en la desahogada situacion de Francia para lanzarse á la república-

«Sé, añadió, la generosa respuesta que me dan vuestros corazones: la república es un nombre mágico, y le conduciremos en triunfo por toda la Italia.

» Permitidme que examine esto por amor de la Italia. La Toscana es ciertamente un pais poco unido, al que es fácil imponer cualquier gobierno; pero renovaremos el deplorable estado de la edad media, y los sieneses y los florentinos bañarian en sangre aquel suelo sagrado.

» En el Piamonte seria mas difícil que en Toscana; es

un pueblo ménos apasionado, que tiene algo del carácter septentrional, que no tiene mas historia que la de Saboya, que no creció sino por la espada de sus príncipes, y ahora es fuerte y tiene en la mano en gran parte los destinos de la Península. Sé que Génova está nutrida de tradiciones republicanas; pero se engañaría quien la creyese dispuesta á aceptar la bandera republicana, porque tiene un pueblo marinero y mercantil. Invadid el Piamonte con la bandera republicana, ó empezará una reaccion sangrienta ó se descompondrá el pais. Y el Austria hará en el Piamonte lo que hizo en Lombardia. Despues de esto, acamparia en nuestros campos. (*No, no.*)

» Sé la respuesta: la Francia no puede abandonar á la república su hermana: mataria el principio de su vida. Es mal de Italia intentar á menudo lo que en otras partes ha caido; tiene la desgracia de no saber escoger la ocasion. Ahora reina en Europa un espíritu de conservacion que ha conseguido ventajas sobre los pueblos en Viena, en Berlin, en Francfort mismo, donde no se piensa en un presidente, y sí en un rey. La misma Suiza, que es república, y que hace poco hacia mas liberal su pacto federal, se liga ahora con los príncipes que la rodean, y amenaza los intereses de los pobres refugiados lombardos. Aun en Francia la palabra de Lamartine y de Cavaignac era dudosa, ambigua. ¿Qué debe esperarse cuando la república francesa está agonizando, y todos esperan su segundo imperio?

» ¿Qué hacer, pues? ¿Debemos abandonar esos derechos, que son de todos los hombres? ¡Jamás! Sois los padrinos de vuestro pais, pero para aquello que no interesa sustancialmente á la patria entera; no debeis hacer cosa que comprometa el porvenir italiano. Debeis someter el gran problema á la Constituyente italiana.

» Yo os diria; ¡obrad! sino tuviéramos al extranjero en Lombardía, cien mil bayonetas contra nuestro pecho. Además las historias me dicen que no debe procederse nunca por una línea siempre derecha, y sí mas bien por una curva. No os será difícil encontrar lo que es bueno, posible y en armonia con lo que existe.»

Después de Mamiani y del diputado Massi, que le sucedió en el uso de la palabra, la tomó Filopanti, quien propuso á la Asamblea un decreto fundamental, que, algo modificado, se aprobó después en la forma siguiente :

ASAMBLEA CONSTITUYENTE ROMANA.

Decreto fundamental.

Artículo 1.º Queda destituido el papado de hecho y de derecho del gobierno temporal del Estado romano.

Art. 2.º El Pontífice romano tendrá todas las garantías necesarias de independencia en el ejercicio de su autoridad espiritual.

Art. 3.º La forma del gobierno del Estado romano será la democracia pura, tomando el glorioso nombre de República romana.

Art. 4.º La República romana tendrá con el resto de la Italia las relaciones que exige la nacionalidad comun.— Roma 9 de febrero de 1849 á la una de la mañana.—El presidente, *Galletti*.—Los secretarios, *Pennachi*, *Fabretti*, *Zambianichi*, *Filopanti*, *Borilli*.

El 9 á las diez de la mañana se proclamó la república desde el Capitolio.

Antes de que ocurriesen en Roma los acontecimientos que acabamos de mencionar, el gobierno español dirigió al frances, y asimismo á los gabinetes de Austria, Baviera, Cerdeña, Toscana y Nápoles la siguiente nota, que ha

publicado el *Monitor Prusiano*, y que tenia por objeto invitar á todos estos gobiernos á que adoptasen las medidas convenientes á fin de evitar los males que podrian seguirse del rumbo que tomaban los asuntos de Roma. Dice así la nota.

«Decidido el Gobierno de S. M. desde que llegó á su noticia la fuga del Papa, á prestar al jefe de la Iglesia todos los auxilios que fuesen necesarios para colocarle en un estado de independendia y dignidad que le permitiese desempeñar sus sagradas funciones, se dirigió con este objeto al gobierno frances, que se ha manifestado dispuesto á sostener la libertad del Padre Santo. Mas, como quiera que atendido el giro actual de los negocios de Roma, pueden parecer insuficientes estas negociaciones, no se trata ya solamente de proteger la libertad del Papa, sino de restablecer su autoridad de una manera firme y estable, poniéndola á cubierto de todo género de violencia. Bien sabeis que las potencias católicas han tenido siempre grande empeño en mantener intacta la soberanía del Papa, y en asegurarle una posicion independiente; posicion de tanta importancia para los Estados cristianos, que en ninguna manera puede quedar expuesta al arbitrio de una tan pequeña parte del mundo católico como son los Estados romanos.

«España cree, por tanto, que las potencias católicas no pueden consentir en dejar la libertad del Papa á merced de la ciudad de Roma, ni en que á la par que todas las naciones católicas se apresuran á dar pruebas de su profundo respeto al Padre comun de los fieles, ose ultrajar su dignidad una sola ciudad de Italia, y colocar al Papa en un estado de dependendia de que podria esa misma ciudad abusar mas adelante como poder religioso.

«Estas consideraciones ponen al Gobierno de S. M. en

el forzoso caso de dirigir una invitacion á todas las potencias católicas, á fin de convenir en las medidas que deban adoptarse para evitar los graves males á que daría origen la prolongacion del estado actual de cosas. S. M. ha ordenado con este objeto á su Gobierno que se dirija á los gabinetes de Francia, Austria, Baviera, Cerdeña, Toscana y Nápoles, invitándoles á nombrar plenipotenciarios, y á designar el lugar en que estos deban reunirse. A fin de evitar dilaciones, S. M. ha designado á Madrid ó á cualquiera de las ciudades de España, situadas á orillas del Mediterráneo, teniendo en cuenta, tanto la tranquilidad de que goza la Península, como la conveniente situacion de una ciudad marítima. No tratándose mas que de una cuestion católica, puede muy bien designarse á España, como lugar muy propio para estas negociaciones.—Firmado, P. J. Pidal. »

La anterior nota era tambien el objeto de las conversaciones en los círculos diplomáticos de Turin, y segun parece, el gabinete sardo ha contestado que desearia dejar todas las negociaciones relativas al arreglo de los negocios de Italia, para cuando se verifiquen las conferencias de Bruselas. Al rechazar la proposicion del gabinete español, el gobierno sardo, sin otro fundamento que el de haber allí propalado la voz pública la intervencion única y exclusiva del gobierno español en los asuntos de Roma, creia deber protestar al mismo tiempo ante todos los gabinetes de Europa contra el envío de la flotilla de guerra que España intentaba mandar á las aguas de Gaeta. De nada sirvió que nuestro representante en aquella corte manifestase al famoso Gioberti, que semejante noticia no eran otra cosa que falsos rumores, pues el célebre abate, á despecho de todo, parece que ha dado orden al representante de S. M. el rey de Cerdeña en Madrid, para entablar conferencias sobre este punto con nuestro gabinete.

Las potencias á quienes se dirigió el gabinete español, contestaron manifestando hallarse dispuestas á secundarla, si bien la Toscana se reservaba ciertos derechos por lo que respecta á las cuestiones políticas que incidentalmente pudieran tratarse en el Congreso.

La Francia, que con suma complacencia ha respondido á nuestra invitacion, deseando que tomen parte en las resoluciones todas las potencias europeas, ha sido de opinion que Bélgica, Inglaterra y Rusia deberian ser tambien invitadas á enviar sus plenipotenciarios; y en tal concepto, Mr. Drouin de Louys ha dirigido una comunicacion al señor marques de Pidal. El gabinete español, conforme en un todo con las observaciones de la Francia, se ha apresurado á dirigir al gobierno belga la misma invitacion que á los demas; y por lo que hace á Inglaterra y Rusia, no siéndole posible comunicar directamente con sus gobiernos, parece haberse pedido á la Francia que sirva de intermediaria para hacer llegar á aquellas potencias los deseos de España aceptados por los demas gabinetes.

El dia 10 del corriente, el presidente del Consejo de ministros de Cerdeña leyó en la cámara de los Diputados un extenso programa, notable por el espíritu de moderacion con que está concebido, y por la enerjia con que se ataca las constituyentes de Roma y Toscana, y la aplicacion del principio republicano á la Italia.

Mr. Gioberti asienta el principio de que todas las revoluciones deben tener un límite fijo, que no pueden traspasar sin que el edificio social se convierta en ruinas, y la civilizacion ceda el puesto á la barbarie. Dice despues que la regeneracion de la Italia abraza cuatro ideas capitales, á saber: las reformas, el Estatuto, la independencia y la Confederacion, y que fuera de estos objetos no hay mas que sueños y utopias.

«Se encuentran, dice, algunos espíritus mas ardientes, que bien aconsejados, los cuales, no contentos con llegar á conseguir dichos objetos, querrian empujarnos mas allá. Para ellos no será completa la regeneracion hasta que toda la Península se reduzca á un solo Estado, y á los tronos constitucionales se sustituya la república. Y no reservan esta tarea á nuestros nietos, sino que quieren la concluyamos nosotros. No hemos arrojado á los austriacos, y quieren destronar á nuestros príncipes. No hemos conquistado el ejercicio perfecto y la posesion de la libertad constitucional, y quieren darnos la republicana.

» ¿Y quién no ve que para dar completa unidad á la Italia y convertirla en república, sería preciso conculcar los derechos de todos nuestros príncipes, destruir los diferentes gobiernos de la Península, cambiar en un punto los inveterados hábitos de los pueblos avezados á la monarquía y apegados á su metrópoli, desarraigar el espíritu de provincia y municipalidad, y vencer en fin el empuje de la Europa, á quien una Italia republicana y unitaria causaria por muchos motivos temor y celos? Y si cada una de estas dificultades es gravísima, ¿cómo podria confiarse en vencerlas todas juntas?

.....

»Por lo que hace á la república, confesamos ingenuamente que en el estado actual de la civilizacion moderna nos parece una forma de gobierno mucho ménos perfecta que la monarquía constitucional bien ordenada, que la aventaja grandemente en unidad, fuerza, crédito, prosperidad, seguridad y firmeza. Así es que en la idea republicana no vemos nosotros el progreso que muchos le atribuyen; y si lo permitiese la dignidad de esta asamblea, podriamos en conciencia devolver á sus fautores el dictado de retrógrados. Fuera de que si, aun en los pueblos ya

acostumbrados á la vida de la libertad, y organizados por una rigurosa centralizacion, no ha sido siempre feliz el ensayo de la república, cualquiera conocerá que en la Italia, fraccionada y esclava por tantos siglos, fomentaria las divisiones en vez de disminuirlas, y seria instrumento de tiranía, fomes de discordia y germen de debilidad.»

Expone el Ministro las gestiones que habia practicado el gobierno sardo cerca del Padre Santo y de Florencia, con el fin de ajustar la proyectada confederacion italiana, y continúa :

« En este estado se hallaban las cosas cuando el grito de la Constituyente romana vino á ahondar mas y mas el abismo que separaba al pueblo de su soberano. Siguióse poco despues la convocacion de la Constituyente toscana, cuyos miembros deben traer poderes ilimitados. Entónces creimos deber suspender las gestiones que practicábamos con uno y otro pais para la confederacion comun; y para ello nos asistieron muchas y poderosas razones que os expondrémos sucintamente.

« La firmeza, señores, y la constancia en sus propósitos son la primera dote de todo buen gobierno que aspire á merecer la confianza y el aprecio de nacionales y extranjeros. Nosotros no podiamos dar nuestro asentimiento á las nuevas Constituyentes de la Italia central, sin renunciar á nuestro programa y abrazar otro, no solo diverso, sino contrario. La Asamblea que habiamos propuesto era meramente federativa; las de Toscana y Roma son; ó al ménos pueden ser políticas. La una deja intacta la Constitucion de la Italia en diferentes Estados, y el gobierno interior de ellos; las otras están autorizadas para alterarlos y aun confundirlos. Esperamos que no lo verificarán; pero ciertamente, si lo hiciesen, no desdeciria esto de su origen. Nuestra Constituyente es pues incompatible con las de Roma y Florencia : y si nosotros hubiésemos sustituido á

nuestro pensamiento el pensamiento de otros, nos hubiéramos puesto en contradicción con nuestros principios, y habríamos hecho una de aquellas variaciones capitales que bastan para destruir la reputación de un gobierno.

• Sabido es que los más ardientes promovedores de este designio son los partidarios de la unidad absoluta y de la República; los cuales, viendo que la nación rechaza unánimemente sus ideas, esperan poder introducir las bajo la máscara de la Constituyente. Y por este medio se proponen llevarlas á cabo, obligando por el ardid y el temor á la futura Asamblea á proclamar la República italiana, y haciendo se sobreponga un puñado de hombres audaces, como acontece en tiempos de revolución.

• No se diga, señores, que estas son calumnias, porque ahí están los hechos. ¿En qué paró á los pocos días la Constituyente toscana, nacida de un motín; sino en escenas indignísimas, de violencia y de sangre, y en la fuga de un príncipe benignísimo, que un año ántes daba á sus pueblos instituciones libres?

• Las poblaciones de Toscana y de Roma son ciertamente prudentes, adictas á sus príncipes, y están muy distantes de aprobar semejantes excesos. Pero eso no quita que las Asambleas referidas puedan ser cómplices de ideas ruinosas, y estén llenas de peligros. Ahora bien: ¿cómo podremos aceptar esta complicidad y estos peligros, sin abjurar nuestras doctrinas, y sin menoscabo de la fe monárquico-constitucional que profesamos, que hemos jurado y que conservaremos hasta nuestro último suspiro?

• Si la Constituyente toscana y romana se extravía, en vez de unir á los Italianos, fomentará sus discordias y encenderá el fuego de la guerra civil. En vez de afirmar nuestras instituciones, las arrancará de raíz, substituyendo al principado civil un vano fantasma de República. En vez

de procurar la concordia entre los príncipes y los pueblos, entre la civilizacion y la religion, que fué el gérmen fecundo de nuestra regeneracion, pagará con ingratitud á los primeros autores de la regeneracion italiana, pondrá en conflicto los intereses de la patria con los del Papa y de la Iglesia, suscitará contra ella á todos los hombres y todas las clases mas adictas á la monarquía y á las creencias católicas, y hará enemigos suyos á los príncipes y al Pontífice que tuvieron la principal parte en nuestra libertad. Por último, en vez de redimir á la Italia del extranjero, hará difícil el evitar su intervencion: cohonestará en la apariencia la causa del Austria, prestando mayor fuerza á sus armas con la apariencia de una idea religiosa; porque ¿quién podría resistir á sus legiones cuando se presentasen á nuestras puertas como defensoras de la religion ofendida, y como vengadoras de los derechos del Pontífice conculcados?

» ¿Se dirá que no se verificarán tales excesos? Asi lo esperamos; pero no puede negarse que son posibles, y que tenemos el deber de preverlos y evitarlos. El gobierno sardo no puede hacerse cómplice de tantas desventuras, á las que se agregaria otra muy grave; que el ejército subalpino, fundamento de nuestras esperanzas, quizá se separaria de nosotros. En efecto, ¿quién podrá creer que una milicia tan adicta á su príncipe, tan celosa de la libertad legal y del Principado, habia de mirar con ojos serenos una Asamblea suscitada por el partido republicano, y autorizada por su origen á poner mano en las instituciones que nos rigen?»

Al concluir su discurso, hace Mr. Gioberti un parangon entre la democracia y la demagogia, y recomienda la moderacion y la union, como el único medio de salvar la Italia.

CRONICA DEL REINO.

DESDE nuestra crónica anterior se han ocupado los cuerpos colegisladores muy especialmente en la discusión de diferentes proyectos, relativos á la quinta ya verificada, á la organización del ramo de minas, de la beneficencia pública y caminos vecinales, y otros de interés material. Ultimamente ha presentado el Sr. ministro de Hacienda el presupuesto general para el año de 1849, según el cual ascienden los gastos ordinarios y extraordinarios en dicho año á 1.226.918.577 rs., y los ingresos se calculan en 1.226.974.921 rs.; resultando por consiguiente un sobrante de 56.544 rs. Al mismo tiempo ha presentado al Congreso dicho Sr. ministro un proyecto de ley, en el que después de otros artículos se leen los siguientes, que no podemos dejar de copiar, tanto por su importancia, cuanto por la verdadera alarma que han causado en todas las clases, cuyos legítimos intereses afectan. Nosotros, en el número inmediato de nuestra *Revista*, publicaremos nuestras reflexiones sobre dicho proyecto.

Los artículos citados son los que siguen :

Art. 8.º No se abonarán mas años de servicio para las clasificaciones de cesantía y jubilación de que tratan los art. 15 á 21 y 23 á 26 de la ley de presupuestos de 26 de mayo de 1835, que los que real y efectivamente se hayan adquirido desempeñando algún empleo de nombramiento Real ó de las Cortes y con sueldo.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las aclaraciones, explicaciones ó concesiones que se hayan hecho con posterior-

ridad á la citada ley de 26 de mayo de 1835, respecto á la naturaleza de los destinos, á los años de servicio y á los méritos de las personas que no estén en completa conformidad con lo dispuesto en el art. 1.º

Art. 10. Se exigirá siempre para la jubilacion de los empleados las dos circunstancias precisas y reunidas de edad y de imposibilidad física. La edad no bajará de 60 años cumplidos.

Art. 11. Para los que hayan servido en Ultramar, siempre que residan en la Península, regirán las mismas reglas de sueldo y años de servicio que se exigen para los empleados de esta, con arreglo á la escala que al efecto se establezca. Solo en el caso de que residan en Ultramar gozarán de los sueldos que á aquellos corresponden.

Art. 12. Se entiende que reside en la Península todo empleado de Ultramar que pase en ella mas de seis meses, cualquiera que sea el motivo ó pretexto con que haya obtenido licencia.

Art. 13. Continuará vigente el art. 3.º de la ley del presupuesto de gastos de 23 de mayo de 1845, que niega el derecho al goce de sueldo por cesantía á los empleados de nueva entrada, y el aumento en el haber de la misma por los ascensos de los que lo eran á la expedicion de dicha ley, si en el nuevo empleo tuviesen ménos de dos años, gozando en otro caso del que por el anterior destino les corresponda, en el concepto de que cuando hubiesen obtenido varios ascensos con posterioridad á la citada ley sin cumplir en uno de ellos los dos años, se entenderá por el anterior destino de que habla la ley el de primer ascenso que hayan obtenido, acumulando á este tiempo el invertido en los demas empleos, ya sean de mayor ó menor sueldo.

Art. 14. Con arreglo á las disposiciones que contiene la

presente ley, se procederá á una nueva clasificacion de todos los cesantes y jubilados que cubren sus haberes en España ó Ultramar.

Art. 15. Las secciones del consejo Real, y en su caso el mismo Consejo en pleno, entenderán en lo sucesivo de todo lo relativo al ramo de clasificacion en el modo y forma que el Gobierno determine, quedando por consecuencia suprimida la actual junta de Clasificacion de derechos de los empleados civiles.

Bajo la dolorosa impresion que nos ha causado la lectura de los anteriores artículos, debemos añadir á lo que ya han dicho otros periódicos, cediendo á los mas nobles sentimientos, y levantando la voz en favor de las infelices clases pasivas, que no podemos ménos de unirnos á nuestros colegas en defensa tambien de esas mismas clases, precisamente las mas desgraciadas, las mas desatendidas que hay en España, y por lo mismo las que mas simpatias excitan. No tenemos reparo en decirlo: el proyecto del Sr. Ministro ha disgustado generalmente, porque acostumbrado todo el mundo á mirarlas por tantos años en pacífica posesion del haber que la ley les señalaba, jamas pudo figurarse que llegaria tiempo en que se diese efecto retroactivo á esa misma ley, para empeorar su condicion ya por sí harto amarga. De esa misma seguridad ha provenido que muchos que cobran en clase pasiva se han visto en la dura precision, para no morir de hambre, de negociar sus considerables atrasos, aunque con la enorme pérdida que es de suponer; y no solo han encontrado quien se los compre, sino que con frecuencia aparecen anuncios de personas que se prestan á adelantar pagas; y claro está que esas mismas personas no pueden estar tranquilas desde el momento que apareció el proyecto. Nadie mas amigo que nosotros de reformas y economías; pero queremos que

Heven el sello de justicia, cuando no el de humanidad : y ¿ta hay por ventura en estrellarse con una clase, á la cual se le da á lo sumo siete pagas al año, y aun parece recibirías como una gracia especial? En otras partes, y en muchísimo ménos tiempo, pudiera hacerse esa economía, quedándoles todavía á los que les alcanzara, sobradamente para vivir, en lugar de que si por efecto retroactivo de una ley posterior tuviera un cesante que clasificarse de nuevo por el sueldo del destino inmediato al último que desempeñó, porque en este no cumplió los dos años que ahora se exigen ; ó lo que es lo mismo, si hallándose disfrutando de una cesantía de seis mil reales, tuviese que descender á tres mil, y de estos percibiera según antigua costumbre la mitad, díganos el Sr. Ministro de buena fe : ¿ cree que nadie pueda subsistir con mil quinientos reales al año ? Si realmente el Sr. Mon desea economías, enhorabuena. Nosotros le proponemos un medio muy fácil y sencillo : provea el Gobierno todos los destinos que vacuen, en lugar de conferirlos á gente nueva, en esos mismos cesantes que no hubiesen desmerecido, pues que al cabo no habrá ninguno que haya quedado reducido á esa situación por su voluntad, ni tampoco que continúe en ella por su gusto.

Como esperamos que el Sr. Ministro retirará el proyecto, siquiera para no legar tan mal ejemplo á sus sucesores, ó en caso contrario que las Cortes lo desaprueben, porque de aprobarse resultaría que ya nada podría inspirar confianza en España, no siendo extraño que el día de mañana se presentara otro ministro alterando el tipo fijo de los años de servicios que han servido y están sirviendo para las clasificaciones, y con darle después efecto retroactivo, quedaban anuladas la mayor parte de las cesantías ; por eso no entramos de lleno en

otros pormenores de que no nos habla el Sr. Mon, y nosotros echamos de ménos por creerlos muy convenientes : tales como lo que piensa hacer con los atrasos que tienen cesantes y jubilados : el tiempo que á su parecer se invertirá en revisar las cesantías y jubilaciones de los que se encuentran en este caso en toda la nacion : al respecto de qué sueldo se les ha de pagar ínterin se hace la nueva clasificacion, ó bien si han de estar sin percibir nada hasta que llegue ese caso, lo cual equivaldria á condenarlos á no cobrar una mesada en toda su vida : y por último, si cree que el consejo Real, ya muy sobrecargado de negocios propios de su institucion, podrá encargarse y dar cumplimiento á este nuevo cometido, sin pedir para que le auxilie un enjambre de empleados, y á quienes por precision habria que dotar ; resultando de aquí que ellos se llevarian, y con creces, las economías proyectadas sobre la miseria de las clases pasivas, que no por eso, nos atrevemos á asegurarle desde ahora, serian mas atendidas, ni tampoco encontrarian los pueblos alivio en sus cargas.

Las facciones catalanas continúan perseguidas con actividad, pero sin ningun resultado importante. El 26 del mes anterior sostuvieron un choque nuestras tropas al mando del coronel Ruiz, con las que acaudillaban Cabrera y Marsal : este combate duró hasta el dia siguiente, y hubiera sido Ruiz derrotado, á no haber acudido con su columna el general Novillas. Nuestra pérdida fué de alguna consideracion, y la del enemigo consistió, segun partes oficiales, en unos 30 muertos y muchos heridos, contándose entre ellos el mismo Cabrera, herido de dos balazos, aunque no de gravedad.

XX

CRONICA DE INDIAS.

En el momento que escribimos estas líneas, hoy 23 de febrero, aun no hemos recibido periódicos de la Habana y de otros puntos de Ultramar. No sabemos por consiguiente el valor que pueda darse á los rumores que se han difundido en estos últimos dias, acerca de haber aparecido el cólera en la capital de la isla de Cuba. La *Gaceta* del 23 contiene los siguientes nombramientos de alcaldes mayores y escribanos hechos para dicha isla.

ALCALDES MAYORES.

En 9. Admitiendo la renuncia que por el mal estado de su salud ha hecho D. Nicolas de Roda, de la alcaldía mayor, quinta, de la Habana.

Ascendiendo á esta alcaldía á D. Justo Sandoval y Manescau, alcalde mayor de Santiago de Cuba.

A esta última á D. Juan Menendez y Arango, alcalde mayor de Trinidad.

Y nombrando para la de Trinidad á D. Lorenzo de Busto, juez cesante de primera instancia de Allariz, en la Península.

OFICIOS.

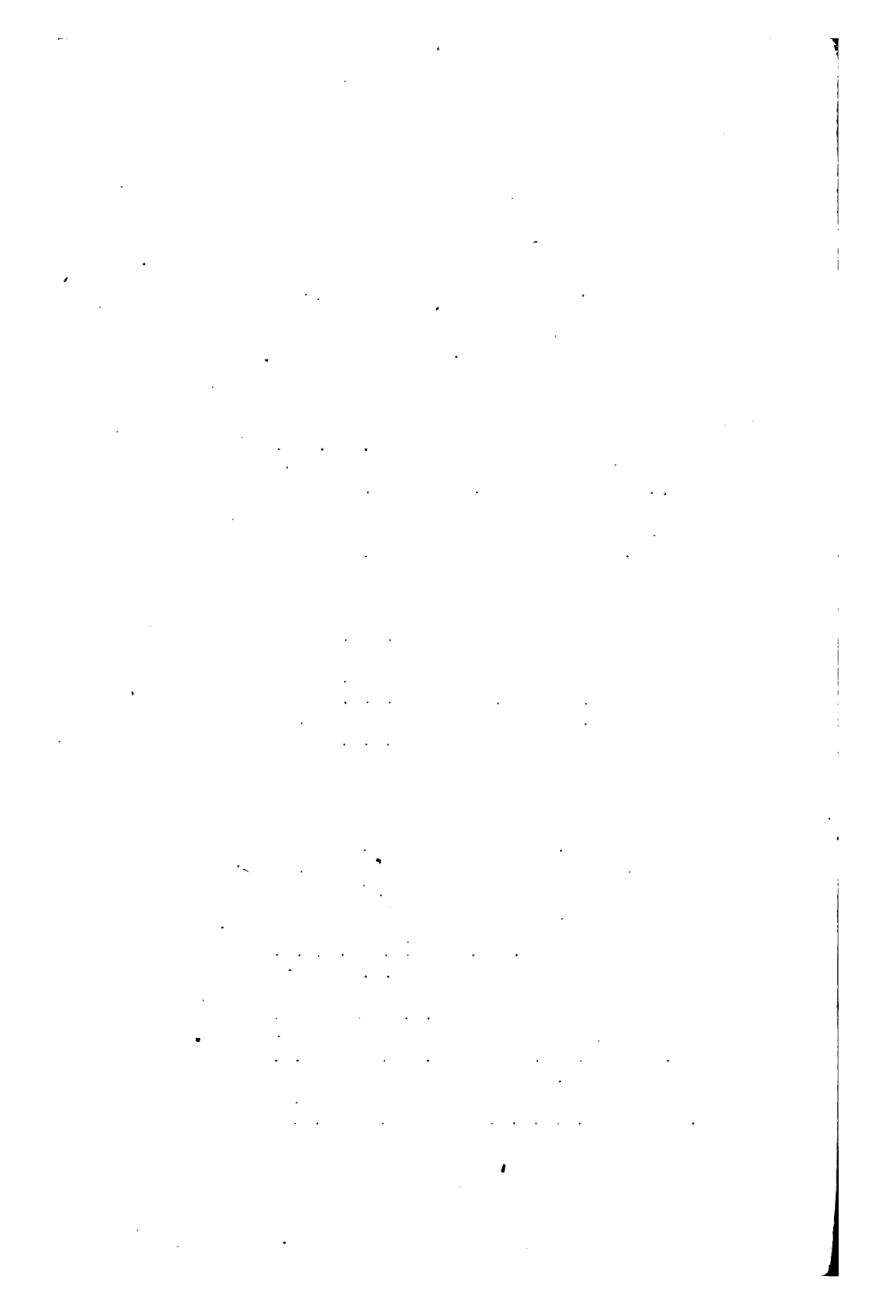
En 9. Confirmando á D. Felipe Fornari en su oficio de escribano del número de la Habana, con la notaría de Indias, en la forma ordinaria.

Y á D. Felipe Merino en un oficio de procurador público de la villa de Cienfuegos, que ha renunciado á su favor D. Antonio Casanova.

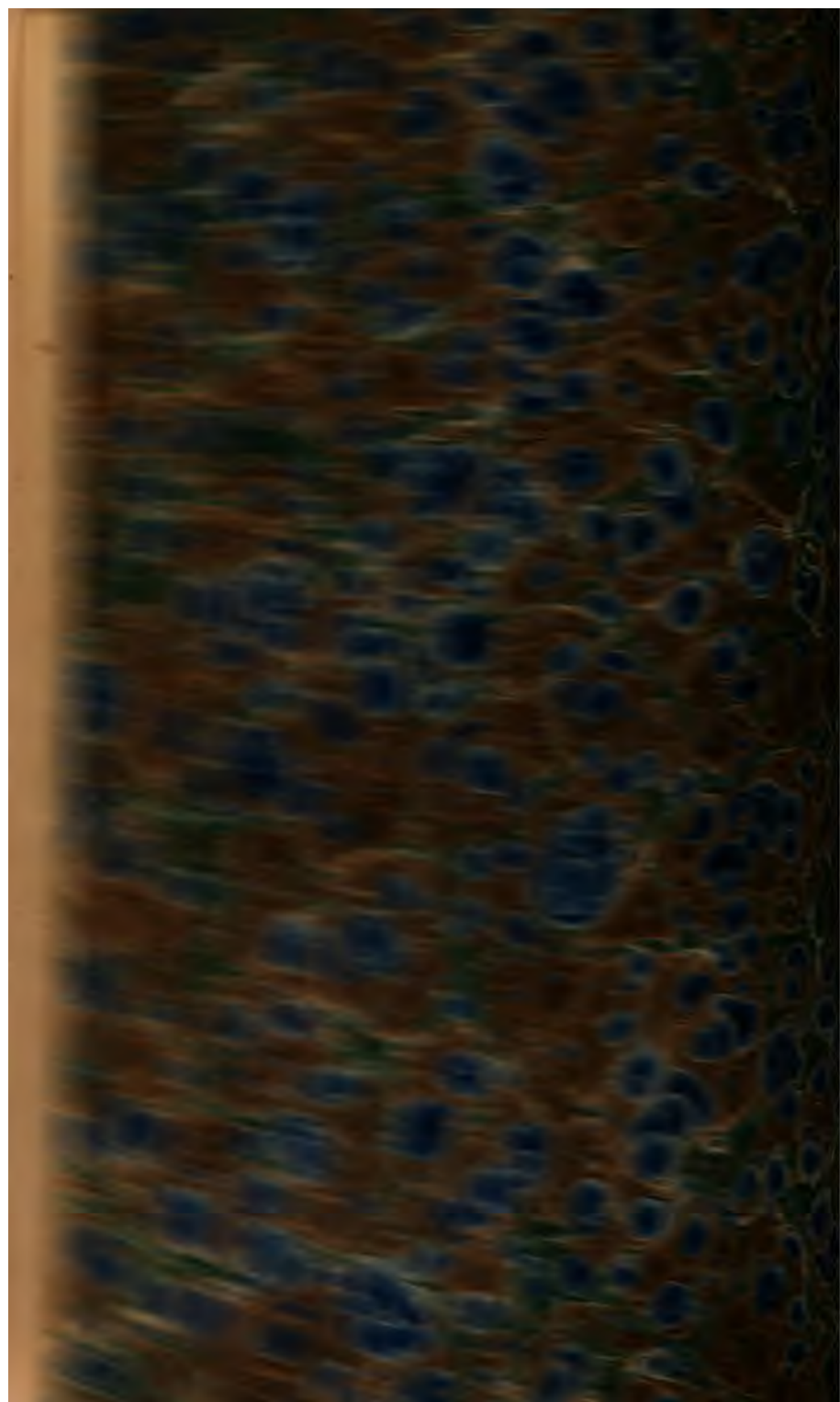
otros pormenores de que no nos habla el Sr. Mon, y nosotros echamos de ménos por creerlos muy convenientes: tales como lo que piensa hacer con los atrasos que tienen cesantes y jubilados: el tiempo que á su parecer se invertirá en revisar las cesantías y jubilaciones de los que se encuentran en este caso en toda la nacion: al respecto de qué sueldo se les ha de pagar interin se hace la nueva clasificacion, ó bien si han de estar sin percibir nada hasta que llegue ese caso, lo cual equivaldria á condenarlos á no cobrar una mesada en toda su vida: y por último, si cree que el consejo Real, ya muy sobrecargado de negocios propios de su institucion, podrá encargarse y dar cumplimiento á este nuevo cometido, sin pedir para que le auxilie un enjambre de empleados, y á quienes por precision habria que dotar; resultando de aquí que ellos se llevarian, y con creces, las economías proyectadas sobre la miseria de las clases pasivas, que no por eso, nos atrevemos á asegurarle desde ahora, serian mas atendidas, ni tampoco encontrarian los pueblos alivio en sus cargas.

Las facciones catalanas continúan perseguidas con actividad, pero sin ningun resultado importante. El 26 del mes anterior sostuvieron un choque nuestras tropas al mando del coronel Ruiz, con las que acaudillaban Cabrera y Marsal: este combate duró hasta el dia siguiente, y hubiera sido Ruiz derrotado, á no haber acudido con su columna el general Nouvillas. Nuestra pérdida fué de alguna consideracion, y la del enemigo consistió, segun partes oficiales, en unos 30 muertos y muchos heridos, contándose entre ellos el mismo Cabrera, herido de dos heridas, aunque no de gravedad.

ph
2/1/01



ph
11/01





3 2044 050 630 672

This book should be returned to
the Library on or before the last date
stamped below.

A fine of five cents a day is incurred
by retaining it beyond the specified
time.

Please return promptly.